

ARES Y LOS OJOS DE ATENEA.

**PROBLEMAS TEÓRICO-METODOLÓGICOS, PROPUESTAS ANALÍTICAS Y
DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN**

SOBRE

**LA INTELIGENCIA MILITAR ARGENTINA EN TIEMPOS RECIENTES
(2013-2015).**

TESIS PRESENTADA PARA ASPIRAR AL GRADO DE
MAGISTER EN INTELIGENCIA ESTRATÉGICA NACIONAL
POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

AUTOR

JULIO CÉSAR AUGUSTO SPOTA

DIRECTOR

DR. ÁNGEL PABLO TELLO

Este humilde producto intelectual, nacido de mi esmero en procura del conocimiento, está dedicado a la mujer más dulce, noble y generosa de mi existir. Florencia. Mi Esposa. La Madre de nuestra Hija, Guadalupe. Es ella (son ellas) quien colma de alegría mi vivir. Es a ella (a ellas) a quien profeso adoración. Es ella (son ellas), en suma, quien dota de sentido mis días. Su Amor (el de ellas), ese inconmensurable y abrumador sentimiento dorado, es todo y lo único que necesito para ser feliz.

AGRADECIMIENTOS

Mi Padre, a quien todo le debo, entre sus sabientes enseñanzas cotidianas solía relatar que en las antiguas ciudades griegas existía una multitud de templos consagrados a las más diversas deidades. Entre el vasto conjunto de testimonios de devoción, los viajeros de mirada inquisitiva detectaban dos edificios gemelos en su arquitectura pero por completo disímiles en su estado de mantenimiento. El primero de la dupla presentaba una escalinata absolutamente desgastada por el trasegar de los feligreses concurrentes. Los peldaños ostentaban tal fatiga que su fisonomía sólo lograba visualizarse merced a un esfuerzo de imaginación en nada indiferente a la fantasía. El camino hacia la entrada más bien parecía una suave pendiente natural a causa del desgaste sufrido por los escalones. En cambio, su vecino edificio –casi idéntico al anterior en lo que hace a fachada y estructura- detentaba hilera tras hilera de gradas impolutas. El estado de conservación observable invitaba a suponer que el santuario había sido erigido en las vísperas de la fecha en que el recién llegado arribó a la polis. Si la curiosidad del visitante bisoño en los usos y costumbres del lugar lo conducía a interrogar a un local sobre la particularidad de la situación, obtenía una respuesta cargada de pragmatismo. El primero era el templo destinado a solicitar los favores de los dioses. El segundo era el santuario levantado para agradecerlos. Mi Padre, con el profundo espíritu pedagógico que caracterizó su vida entera, siempre instó a sus oyentes circunstanciales a ascender con humildad y honestidad la senda poco transitada. Él consideraba que era el único camino digno de ser recorrido. Creo lo mismo

Esta tesis, presentada para acceder al grado de Magister en Inteligencia Estratégica Nacional (MIEN) por la Universidad Nacional de La Plata, es fruto del enriquecedor influjo colectivo recibido en las aulas de la distinguida institución que la alberga. En primer lugar cabe mencionar el ascendiente intelectual que la obra debe a la totalidad del cuerpo de Profesores que conforma el plantel docente de la MIEN, en reconocimiento por la vasta paciencia y sabiduría exhibida al momento de introducirnos en el fascinante mundo de la Inteligencia Estratégica Nacional. La asistencia a las aulas de la MIEN me deparó una sorpresa por demás infrecuente. Tuve la fortuna de contar con una excepcional camada de

compañeros que amenizaron los esfuerzos requeridos para colmar las exigencias de la cursada. Hoy en día me congratulo de poder reivindicar a muchos de ellos como mis Amigos.

Los tres miembros de mi Familia siempre representaron un puntal indispensable en toda empresa que encaré, efectúo y realizaré. Pepper fue mi compañero inseparable en el oficio de la investigación, lectura y redacción. En su abnegación, abandonarme –acaso un instante- no fue jamás siquiera una opción. Su recuerdo me sostiene en momentos de duda y su Amor inunda cada uno de mis recuerdos. Una vez más deseo nombrar a la persona que contribuye con mayor sinceridad y generosidad en la concreción de todos mis esfuerzos: Florencia Lapieza (Flopi para quienes tienen el exquisito placer de conocerla). Con su Amor, Ella consigue que todo tenga sentido. Por último deseo, necesito, me urge destacar la profunda importancia –la condición existencial me atrevería a decir- ganada por la segunda dueña de mi alma (tal vez la primera si es que Florencia me permite la expresión): Guadalupe. Mi Hija es, sin duda, hesitación o titubeo alguno, el mayor premio y responsabilidad que me deparó la vida. Ernst Jünger afirmó que el umbral a franquear para adquirir la verdadera Libertad (escrito con mayúscula como Bernardo de Montegudo siempre tuvo a bien plasmar en tinta esa sublime voz), lo conforma el núcleo de responsabilidades asumidas por un hombre. Mucho demoré en comprender el verdadero tenor de su idea. Tanto como el lapso de vida transcurrido hasta el arribo de Guadalupe. Su llegada me cambió. Su llegada me hizo libre. Le basta posar sus ojos en mí para arrebatarme hacia el terreno de la más franca dulzura. Tenerla en brazos hace palidecer el resto de la existencia bajo el límpido manto de su mirada. Emplearé toda mi fuerza y mis días en el intento de ser para ella lo que mi Padre fue para mí.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
<i>La Inteligencia como proceso, producto y comunidad.....</i>	<i>3</i>
ASPECTOS FORMALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
<i>Tema de investigación.....</i>	<i>9</i>
<i>Problema de Investigación.....</i>	<i>10</i>
<i>Preguntas Orientadoras.....</i>	<i>11</i>
<i>Hipótesis.....</i>	<i>11</i>
<i>Objetivo General.....</i>	<i>12</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>12</i>
ASPECTOS TEÓRICOS.....	14
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	20
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	29
<i>El pasado como experiencia práctica regida por lineamientos teóricos no intelectualizados.....</i>	<i>29</i>
<i>Objetivo del apartado.....</i>	<i>30</i>
<i>La Inteligencia Militar como hecho y proceso histórico.....</i>	<i>30</i>
<i>El pasado como campo experiencia erudita y cantera de innovación futura.....</i>	<i>35</i>
CAPÍTULO I	46
<i>Propuesta de diseño para la entrevista semi-estructurada (o etnográfica) en calidad de herramienta de análisis cualitativo en el campo de la Inteligencia Estratégica Nacional.....</i>	<i>46</i>
<i>Introducción. Calidad, producción y manipulación de información cualitativa.....</i>	<i>47</i>
<i>Objetivo del capítulo</i>	<i>48</i>
<i>La información y los datos. Validez e instrumentación.....</i>	<i>53</i>

<i>La entrevista semi-estructurada como instancia intersubjetiva de generación de conocimiento en ámbitos de difícil acceso</i>	56
<i>Diseño metodológico de la entrevista semi-estructurada adecuada a nuestro caso de estudio</i>	60
<i>Descripción tentativa de las técnicas</i>	63
<i>Procesamiento de la información. Posibilidades y desafíos</i>	71
<i>Conclusiones parciales</i>	77
CAPITULO II	83
<i>Introducción. La superación de obstáculos histórico-políticos como premisa para el análisis de la Inteligencia Militar Argentina</i>	84
<i>Objetivo del capítulo</i>	85
<i>¿Qué rol le asigna el Gobierno Nacional argentino a la Inteligencia Militar?</i>	
<i>Lecturas estratégicas de indicios presupuestarios</i>	88
<i>Observaciones críticas sobre el decreto 727/2006</i>	100
<i>Aspectos suplementarios sobre el debate de fondo. ¿Cómo ensamblar la supuesta Paz regional con el incremento presupuestario de la Inteligencia Militar?</i>	113
<i>Causas mafiosas de problemas estratégicos. La pérdida de confianza política en el sistema de inteligencia como origen ilegal del problema de estudio</i>	122
<i>Consideraciones finales</i>	127
CAPITULO III	131
<i>Objetivo del Capítulo</i>	131
<i>De los dichos a los hechos (o de las palabras a los números). Complementación cuantitativa de la información cualitativa</i>	133
<i>Adentrando la discusión en el terreno de las cifras menudas</i>	138
<i>Conclusiones parciales</i>	158
CAPÍTULO IV	162
<i>Objetivo del capítulo</i>	162

<i>Breve discusión gnoseológica sobre la naturaleza del conocimiento en Inteligencia.....</i>	163
<i>La Inteligencia como anticipación. Prospectiva y porvenir estratégico.....</i>	171
<i>De la prospectiva sobre el sistema de Defensa Nacional a la Inteligencia Militar Argentina. Inteligencia militar en la era de la incertidumbre estratégica.....</i>	176
<i>La intuición como dispositivo heurístico en Inteligencia en el marco de la incertidumbre.....</i>	193
<i>Conclusiones del capítulo.....</i>	202
CONSIDERACIONES FINALES.....	207
<i>El manejo ilegal de la inteligencia militar contemplado como epifenómeno de las convulsiones desatadas al interior del sistema de inteligencia nacional</i>	208
BIBLIOGRAFÍA.....	216

INTRODUCCIÓN

Hay mucho que saber, es poco el vivir
y no se vive si no se sabe.

Hombre sin noticias Mundo oscurecido

(El Crítico. Baltasar Gracián. El destacado es nuestro)

La Inteligencia Estratégica es un mandato impostergable para cualquier grupo humano con pretensiones de ostentar visos de futuro. Los sistemas de inteligencia suponen entidades de suma complejidad a causa de la naturaleza de los elementos constitutivos integrados a su interior, de los objetivos perseguidos, de los desafíos enrostrados y de la magna importancia de los intereses puestos en juego. Comprenden componentes civiles, militares, económicos, científico-tecnológicos, de seguridad y de toda otra índole considerada como relevante. Ahora bien ¿qué entendemos por Inteligencia Estratégica? Veamos dos ejemplos extraídos de obras atribuidas a especialistas nacionales en la materia:

-¿Qué es la inteligencia estratégica?

-Es el análisis de toda la información disponible, el 98 o 99 por ciento de la cual está disponible públicamente. **La inteligencia estratégica más que un área del saber es casi una disciplina para pensar.** La persona que la practica estará entrenada para poder analizar mejor la realidad y tomar decisiones más ventajosas.

Un ejemplo práctico: cuando el Presidente necesita tomar una decisión no tiene tiempo para leer una tesis de doctorado sino un paper de dos o tres páginas, muy bien redactado, que vaya a lo medular, que abarque todas las alternativas, que esclarezca todos los supuestos, que dé una respuesta para cada alternativa y que aclare cuáles son las cosas que se desconocen (Werning 2000. El destacado es nuestro). <http://www.lanacion.com.ar/13293-espias-que-ayuden-a-tomar-decisiones>

What makes intelligence “strategic”? From the author’s Argentine experience, the adjective applies in three different situations. **First, when the intelligence product depends on inputs from other, separate organizations or agencies**, as when the organization charged with strategic intelligence production lacks the capability to gather the needed information, instead depending on intelligence created previously by institutions that make up the intelligence system or community. **Second, when the product addresses issues of medium- or long-term concern; and third, when the product takes on particular importance or relevance.** Strategic intelligence informs a country’s highest-level decision makers and transcends immediate circumstances to identify long-term threats and opportunities, whether existing or potential. **Strategic intelligence can produce forward-looking analyses of non-traditional threats that weigh on Latin American societies.** It can sound an alarm and contribute to the creation of contingency plans for appropriate actions.³⁶⁰ In that context, medium- and long-term intelligence estimates promote steady and coherent national security and defence policies and strategies. When those policies continue beyond one political regime, governments can contend with the scourges of terrorism and narcotrafficking (Bartolomé 2015: 167. El destacado es nuestro).

Las observaciones provistas por Werning y Bartolomé arrojan luz sobre “qué” constituye la esencia de la IEN. Su naturaleza. Entendiendo esta categoría en términos eleáticos como “aquello que hace a algo ser lo que es y no otra cosa”¹. A continuación advertiremos cómo Vladimiro Montesinos Torres describe con acierto todos los costados del tópico tratado (cómo funciona, para qué funciona, dentro de qué parámetros de eficiencia funciona y para quién funciona), cuando explica la misión y función de la Inteligencia Estratégica en Perú, en momentos donde una crisis puso en jaque los intereses nacionales del país.

Enfrentar esta amenaza requería disponer de una inteligencia precisa y eficaz que le brindara a Primer Mandatario conocimiento útil y oportuno que le facilitara la toma de decisiones. Ese rol le competía al Servicio de Inteligencia Nacional, encargado de producir, integrar y realizar las actividades de inteligencia y contra-inteligencia requeridas por la Seguridad y Defensa Nacional. Además, era un organismo que contaba con una capacidad productiva adecuada al reto de los conflictos asimétricos. Y dependía directamente del Presidente de la República (Montesinos Torres 2014: 68).

El episodio aludido por el jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) comenta el tipo de inteligencia requerido, producido y puesto al servicio de la máxima expresión del poder

¹ Palazzo (2016) ofrece una amena introducción al pensamiento pre-socrático del cual brota la noción de “naturaleza” de una entidad.

político peruano, durante la crisis de rehenes desencadenada por Movimiento Revolucionario Tupac Amaru entre finales de 1996 y 1997 en la residencia del embajador japonés en Perú. La definición de Montesinos Torres sobre la naturaleza, metas y dependencia orgánica del área de la inteligencia, resulta por completo pertinente como conceptualización ampliada y de versátil aplicación de los sistemas de IEN. Recorramos a continuación senderos marcados por planteamientos estrictamente teóricos, con el afán de arribar a premisas generales desde donde desprender observaciones particulares útiles a nuestros propósitos investigativos.

La Inteligencia como proceso, producto y comunidad

Apelando a los predicados ya clásicos de Sherman Kent (1967)² descubrimos una triple acepción en el significante. En su estado más sofisticado la Inteligencia Estratégica despliega su ontología –entendida en términos de categoría de Ser- en un trinomio de órdenes. En primer lugar es un proceso iterativo -o recursivo- por el cual ante el surgimiento de una necesidad de porte estratégico, un cuerpo de información es requerido, reunido, analizado y diseminado y consumido. Ahora bien, la recursividad del proceso tórnase patente en la continuidad del mismo. Pues la aparente conclusión en realidad representa el nuevo inicio de un procedimiento idéntico en lógica secuencial al anterior, pero modificado en su dirección y sentido por los resultados obtenidos –y/o los acontecimientos sucedidos- por y luego de las acciones previas. Sumada a la faceta “procesual” en segundo lugar la Inteligencia Estratégica es comprendida como el producto derivado del proceso ejecutado. Dicha consideración conlleva una modalidad atada a dinámicas concatenadas y guiadas por la dirección de demanda, oferta y consumo entre la política y la Inteligencia, y de demanda y oferta entre servicios de Inteligencia en colaboración.

La noción de “colaboración” entre Servicios de Inteligencia debe ser tomada con la debida precaución. Un elemento de cautela aconsejado por la mirada realista de las Relaciones

²En el estado de la cuestión desmenuzaremos con mayor detenimiento la propuesta de Kent. En el tramo actual de la tesis nos apropiaremos con superficialidad de sus ideas sólo con ánimo introductorio de la problemática abordada en el trabajo.

Internacionales. El acercamiento y cooperación en el ámbito de la Inteligencia responde a imperativos de necesidad y las alianzas recorren constantemente caminos sinuosos. Aún aquellos servicios que honran una añeja tradición de intercambio amistoso como los congregados en el armado inter-agencial conocido como “El Club de los Cinco Ojos” (EE.UU., El Reino Unido [UK], Canadá, Nueva Zelanda y Australia), o la “relación especial” tendida entre EE.UU. y UK desde la segunda guerra mundial, exhiben tensiones entre sí, de acuerdo al reacomodamiento contingente del grupo de intereses prioritarios de la agenda nacional. Paz explica el proceso de formación de la alianza en materia de Inteligencia entre USA y UK primero y luego con la incorporación de Australia, Nueva Zelanda y Canadá.

Uno de los ejemplos donde se ha dado la conformación de una comunidad integrada es la que se inicia con la firma del Acuerdo BRUSA el 17 de mayo de 1943 entre Estados Unidos y el Reino Unido, que establece la cooperación en inteligencia durante la II Guerra Mundial. Inicialmente se acuerda el intercambio de información relativa a la localización, identificación e interceptación de señales, el desciframiento de los códigos y claves, así como el manejo conjunto y distribución del material secreto. El 5 de marzo de 1946 fue firmado el Acuerdo “*British-US Communication Intelligence Agreement*”, que dispone el intercambio de información relacionado con operaciones de comunicaciones extranjeras en materia de colección de tráfico, adquisición de comunicaciones y equipamiento, análisis de tráfico, criptoanálisis, des-criptación y traducción, y adquisición de información respecto de organizaciones de comunicación, prácticas, procedimientos y equipamiento, y fue readecuado en las reuniones del 15 al 26 de Julio de 1948. Posteriormente se incorporó como miembro a Canadá, y más tarde, en 1956 se incluyó a Australia y Nueva Zelanda, quedando conformada la comunidad conocida como UKUSA³, que aún subsiste, y que fue la base para otros acuerdos en materia de inteligencia entre los países participantes (Paz 2015: 31-32).

Las estructuras de asistencia inter-agenciales proliferan durante tesituras de beligerancia y mantienen su vigencia por un período casi idéntico -muchas veces menor pero jamás mayor- al de la duración de las alianzas dentro de los bandos contendientes. La Alemania Nazi anterior al estallido de la guerra celebraba intercambios cotidianos de información entre su servicio de Inteligencia Militar (desde ahora IM) y el de los países de la órbita del Eje. Así lo explica Abshagen. “Con respecto a Checoslovaquia existía desde 1934 y con

³Para acceder a una sucinta mirada de conjunto pero con un enfoque a la vez histórico y actual sobre el Club de los Cinco Ojos y la “Relación Especial” ver Corera (2013).

conocimiento y autorización del gobierno austríaco, una colaboración entre la sección informaciones austríaca, la Defensa [la Abwehr bajo conducción de Canaris] alemana y la denominada Oficina II del Estado Mayor General húngaro, especialmente en lo referente al canje de informaciones” (1953: 135). Una vez más la evidencia sume en el más inapelable descrédito la ensoñaciones colaboracionistas entre servicios de Inteligencia. Baste tomar en cuenta el destino deparado tres años después por los territorios germano-parlantes de Checoslovaquia conocidos como “Sudetes” a manos de sus “socios” alemanes, para sopesar en su justa medida la estabilidad y franqueza de las participaciones multilaterales en esfuerzos de Inteligencia.

Podría objetarse el carácter artero de los nazis como objeción reivindicatoria de la solidez del argumento puesto en tela de juicio. Sometido a un escrutinio de mayor envergadura, el alegato en cuestión pierde solvencia cuando introducimos el relato de Grenier (2015) como oficial al mando de la base de Inteligencia norteamericana en Islamabad a principios de los años 2000. El autor dedica un capítulo entero a criticar las maniobras aviesas de la “traicionera Albión”, producto de los inconvenientes acarreados por el uso de información contaminada proveniente de la usina de los “primos ingleses”. Cuando luego del ataque perpetrado en 9/11 los norteamericanos requirieron datos sobre la situación afgana en curso a su contraparte de la “relación especial”, el suministro obtenido no sólo fue inútil sino que Grenier detectó manipulaciones formuladas adrede para confundir a los decisores del bando aliado. Sin caer necesariamente en una impugnación de base a la solidaridad entre potencias, los ejemplos enarbolados invitan a tomar una posición prudente respecto del real alcance de la cooperación estratégica no mediatizada por intereses. Parecería que en ausencia de un sentido práctico inmediato que justifique la provisión de la propia información a un actor tercero, la existencia de un plafón axiológico mancomunado no llega necesariamente a conferirle la suficiente cuantía a la perspectiva de articular esfuerzos en materia de Inteligencia.

En su libro *Intelligence. From secrets to policy*, Mark Lowenthal evoca un episodio visibilizador del tópico tratado, donde las consideraciones vertidas conminan a prescribir la adopción de una postura amigable, en lo tocante a las posibilidades alojadas en ensayos de

auxilio altruista efectuados entre sistemas de Inteligencia. “In the 1970s a “senior U.S. government official” (probably Henry Kissinger) observed, ‘There is no such thing as <<friendly>> intelligence agencies. There are only the intelligence agencies of friendly power’” (2000: 99). No por nada Frederick Forsyght(1994) sostenía que no existía tal cosa como los Servicios de Inteligencia amigos. La actitud teórica escéptica asumida como doctrinaria en lo concerniente a nuestro trabajo, arraiga en una consideración general de los actores estratégicos y erige sus cimientos sobre una perspectiva antropológica pesimista anticipada en las preclaras palabras de Talleyrand: “Los reinos no tienen principios. Sólo intereses”.

En virtud de su naturaleza “productual” (si es que el neologismo resulta pertinente o al menos descriptivo en lo tocante a nuestra exposición) direccionada a la satisfacción de una demanda, el investigador interesado en la temática presume la existencia de una voluntad pujando detrás de la demanda. En la Inteligencia Estratégica Nacional (desde ahora IEN) el consumidor y causante de la demanda es el Estado Nacional. O más precisamente, su máximo decisor político: el Presidente de la Nación (o sus equivalentes en la primera magistratura del país en cuestión). Es la demanda la que incoa el proceso de producción y le reporta legitimidad al producto. Sin la demanda de la autoridad política constituida no tiene lugar –es más preciso sería introducir una cuota de medida condicional y afirmar “no debería tener lugar”- el inicio de la actividad. Y si la actividad se concreta a espaldas o en paralelo a la legítima autoridad política, situación de hecho tan asidua que justifica con creces la expresión formulada en condicional, como intentaremos demostrar en nuestra investigación, el hecho implica una acción lesiva contra el estado de derecho.

Abundar en la importancia de la demanda entendida en términos de necesidad de Inteligencia como origen y sentido del curso de acontecimientos posterior, concurre a desasociar a la Inteligencia como ámbito especular de la teoría económica clásica. Allí el debate nunca zanjado entre la determinación de la demanda por la oferta o de la oferta por la demanda mantiene su vigencia en el escenario académico. A diferencia de lo anterior la Inteligencia se apropia del vocabulario económico –demanda, producción, producto, consumo, comercio, etc.- con la salvedad de poseer una lógica diferente e incuestionable.

En Inteligencia todo está regido por la demanda, leída en términos de necesidad y requerimientos y practicada en dirección a la satisfacción del consumidor. Jamás los eventos suceden al revés de lo estipulado. En teoría...

La IEN como proceso conforma un producto utilizado en tanto insumo por la esfera más encumbrada de la autoridad legítima. Producto solicitado a fin de disipar los niveles de incertidumbre, cualesquiera ellos sean, cernidos sobre el proceso de toma de decisión. Entonces, aparente curiosidad o quizás desafío lógico, la IEN es tanto un proceso de producción como el producto de ese proceso. En la acepción de “producto” advertimos un tipo particular de comprensión sobre la temática, cuya sublimación consiste en alimentar un proceso de relevancia superior: el de toma de decisión en el pináculo del poder. Por ende la IEN en calidad simultánea de proceso y producto debe apreciarse en concatenación con un proceso de envergadura superior que justifica la existencia de sus procesos tributarios. Todo, absolutamente todo, en la IEN sirve a un propósito superior. O al menos debería hacerlo.

En esta tesis discutiremos a la vez el deber ser y la realidad emergente de un aspecto específico del tópico general relatado. La tensión entre lo ideal y lo real, entre lo teórico y lo práctico y entre las ideas y los hechos, abre la puerta a introducir el formato del tercer cariz planteado por Kent: la IEN como comunidad. He aquí un atisbo del problema de investigación en toda su complejidad. La IEN entendida en tanto grupo humano con intereses, actividades, agendas, propósitos, condicionamientos, emociones y demás factores de diagramación, de un agregado de personas que reconoce identidad en la participación de una actividad tan relevante como incomprendida o malinterpretada por las sociedades. Del universo de instituciones formales e informales, grupos de interés e individuos participantes de la IEN en cuanto comunidad nos ocuparemos de un segmento, la Inteligencia Militar argentina, y sobre todo de un problema teórico-metodológico desprendido de la IEN en calidad de objeto de estudio.

Durkheim explicó desde un prisma sociológico el entramado de diferencias surgido entre la existencia singular y grupal. El elemento colectivo, la vida en sociedad y las dinámicas de

los conjuntos humanos (familias, clubes, partidos políticos, naciones, etc.) suponen la aparición de un campo de la realidad autónomo de, y diferente a, la simple suma de las opiniones, actitudes, pareceres, intereses, compromisos y conductas de los individuos que los componen. En lo grupal se configuran situaciones y racionalidades específicas y segregadas de cualquier elaboración intelectual susceptible de ser estimada como una elemental adición de singularidades. Con afán sintético podríamos estimar que la sociedad y los grupos y sub-grupos alojados en su interior, es mucho más que la suma de los hombres y mujeres que la componen. Lo mismo vale para la “comunidad de inteligencia”. En el marco del conglomerado de personas atravesadas por particularidades políticas, sociales e institucionales surgen patrones y conductas extendidas con capacidad de incidir empíricamente en el desenvolvimiento de los miembros de la comunidad de marras. Entre la multitud de rasgos detectados durante la realización de nuestra investigación de campo, destacó la disciplina del silencio como marcador distintivo de la población abordada.

El principio comentado opera según lo estipulado por Durkheim como “hecho social” (*sensu* Durkheim 1998), por poseer la capacidad de coaccionar a los participantes de la comunidad de inteligencia a un determinado manejo de la información como conducta estandarizada. De cualquier manera, la generalidad enunciada sólo describe una tendencia antes que una ley de cumplimiento inexorable. Pues los clivajes socio-laborales observados dentro de la comunidad de inteligencia permitieron estimar modalidades de aproximación divergentes hacia la disciplina del silencio, y por lo tanto autorizaron a problematizar las formas de imposición fáctica del hecho social bajo escrutinio, de acuerdo al rol jugado por los sujetos en los distintos organismos estudiados. Tal es el caso de los agentes operativos y los analistas. Una división ocupacional común a la totalidad de los componentes del sistema de inteligencia (más adelante nos detendremos en las diferencias teóricas y prácticas abrigadas en las modulaciones de “comunidad” y “sistema”). Los analistas parodian a los operativos, con bastante razón conforme lo observado durante la experiencia de campo, por su inocultable predisposición a hablar de su trabajo e infringir con su facundia los principales principios rectores de la labor.

Por lo cual los operativos son asiduamente retratados con una frase tan habitual que parecía canónica, por haberla escuchado repetir tanto por los analistas como por los propios sujetos ironizados: “a los operativos necesitás darles una cachetada para que hablen y cincuenta para que se callen”⁴. La contrapartida, casi en términos de oposición binaria en lo concerniente al secreto es la actitud asumida por parte de los analistas. La casi exasperante posición refractaria de estos al momento de ofrecer algún “entre” (otra categoría nativa de pronunciamiento cotidiano para significar el involucramiento o participación de una persona en una temática que escapa a su conocimiento y control) en los temas de interés, derivaba de una postura cargada de discreción. Actitud idiosincrática y objeto de orgullo portado por los encargados de “poner juntas las piezas del rompecabezas” de posible conceptualización en tanto diacrítico de auto y hetero-adscripción (Barth 1976: 09-49) al subgrupo de analistas. Como el gentil lector podrá imaginar, el abrazo a la disciplina del secreto practicado por los analistas conllevó uno de los mayores escollos a sortear durante las entrevistas efectuadas.

ASPECTOS FORMALES DE LA INVESTIGACIÓN

Tema de investigación

En rigor el apartado debería redactarse en plural: temas de investigación. El primero reconoce su identidad en el campo teórico-metodológica por tratarse de un ángulo tocante a cuestiones formales de las investigaciones en IEN. Tradicionalmente la validez de la información manejada en un trabajo de tal índole se desprende de su capacidad para ser corroborada por sujetos distintos de los participantes en la creación, y por lo tanto ajenos a la realización de la pesquisa. Entendido el atributo de validez en los términos clásicos, la primera temática caída en el orden de nuestros intereses recorre los costados formales de las investigaciones *sobre* Inteligencia Militar: cómo producir información cualitativa de calidad. En función de lo anterior el segundo tema de investigación —con un desarrollo

⁴ Recurriremos al entrecomillado para destacar las alocuciones efectuadas por los entrevistados. La diferencia con las citas textuales radicará en que estas, a diferencia de aquellas, irán acompañadas de su correspondiente identificación bibliográfica.

textual con mayor envergadura dentro de la tesis en comparación con el primer tramo, pero en dependencia teórico-metodológica del capítulo inaugural- es la función efectiva asignada a la IM argentina durante el período 2013-2015. El tercer tema es de orden conjetural y prospectivo pues aspira a sugerir el cariz a imprimirle al sistema de IM ante los retos instituidos en el horizonte geopolítico regional y mundial. Mientras que el primer tema incide en el esclarecimiento de costados estructurales en la ejecución de la investigación, el segundo reconoce su perímetro en el intento de aplicar los logros del segmento inicial. Por su parte el tercero postula un posible plano de reorganización sobre el área de interés cuyo perfil aspiracional se desprende los conocimientos producidos en las etapas anteriores. Por lo tanto las postulaciones aquí volcadas pueden representar unidades con algún grado de autonomía en lo relativo a su sentido y desarrollo o, con idéntica legitimidad, ser valoradas como elementos constitutivos de una única inquietud de mayor dimensión.

Problema de Investigación

La llave para el correcto planteamiento del problema de investigación radica en la detección de áreas donde la temática revele segmentos plausibles de interrogación para su posterior análisis. Pueden ser ellos un conjunto de ángulos no explorados en la aplicación de una o más teorías de rango idéntico o variable. Aunque el testeado o puesta en práctica con afán de evaluación de una teoría general es casi inviable por su propia magnitud, cabe la posibilidad de someter a corroboración teorías de rango medio, partes de teorías de alcance reducido o hipótesis de trabajo útiles para la moción de análisis puntualmente impulsada. En lo asociado a nuestros intereses podríamos postular el tratamiento de una temática como la IM, en función de las observaciones susceptibles de ser formuladas tensionando dos aproximaciones diferenciadas en sus postulados intelectuales y métodos de concreción.

Lo anterior aplica en nuestro estudio hasta permitirnos extraer inquietudes o preguntas orientadoras a partir del tema planteado mediante la problematización de: a-un aspecto teórico-metodológico en la investigación sobre IM, b- el desafío de aplicar una estrategia metodológica multilateral para el estudio de la IM, donde las vías cuantitativas y cualitativas tradicionales se vean recíprocamente enriquecidas por la aplicación fáctica de

la resolución del problema teórico-metodológico aludido *ut supra* y c-una instancia propositiva sobre las posibles modificaciones a incorporar en la esfera de la IM. Habida cuenta de lo extenso de la introducción y del tratamiento ofrecido a la presentación de los contenidos a desarrollar, modularémos los problemas de investigación en preguntas con igual sentido en aras de privilegiar la síntesis expositiva, para luego acuñar una serie de hipótesis de la cual desprender los subsiguientes objetivos generales y específicos de investigación:

Preguntas Orientadoras

- 1- ¿Cómo producir y validar la información proporcionada por fuentes anónimas, y en consecuencia de imposible verificación, en el marco de una investigación científica versada sobre la IM?
- 2- ¿Cuál fue la función asignada a la IM argentina durante los años 2013-2015?
- 3- ¿Qué función debería conferirse a la IM argentina en el siglo XXI?

Hipótesis

- 1- El universo de información disponible entre conocedores, especialistas y profesionales de Defensa, Seguridad e Inteligencia sobre cuestiones conexas a dicha área de especificidad laboral, puede ser compilado y transformado en datos cualitativos útiles para una investigación científica sobre IM, a través del diseño de la entrevista etnográfica adaptada en calidad de instrumento de investigación cualitativa de aplicación empírica.
- 2- Distintos componentes de la estructura funcional de la IM del Ejército Argentino conformaron un servicio de Inteligencia paralelo e ilegal constituido para practicar actividades de Inteligencia interior reñidas con el estado derecho, a pedido de y

sustentados materialmente por el Poder Ejecutivo Nacional argentino durante los años 2013, 2014 y 2015.

- 3- La complejidad del escenario geopolítico presente y futuro demanda el rediseño del sistema de IM para conferirle la capacidad simultánea de determinar capacidades e intenciones albergadas por actores estatales y no-estatales por igual.

Objetivo General

- Contribuir al estado del conocimiento sobre la Inteligencia Estratégica Nacional a través de la efectuación de discusiones teórico-metodológicas y el análisis de la situación de la IM en la Argentina reciente (2013-2015).

Objetivos Específicos

- a- Diseñar un instrumento de investigación cualitativo capaz de producir y validar la información proporcionada por fuentes anónimas y, consecuentemente, de imposible verificación.
- b- Determinar la función asignada a la IM argentina durante los años 2013-2015 en apelación al uso del instrumento de investigación diseñado para manejar información cualitativa de origen velado, de la revisión de fuentes públicas y del caudal de información consignada en bibliografía especializada.
- c- Analizar las partidas presupuestarias asignadas por el Estado Nacional a la actividad de IM argentina durante los años 2013-2015, de manera articulada con las vías de conocimiento deparadas por la información cualitativa compilada.
- d- Establecer un nuevo propósito para un futuro sistema de IM argentino de cara a los desafíos estratégicos impuestos por la estructura geopolítica mundial.

PÀGINA INTENCIONALMENTE DEJADA EN BLANCO

ASPECTOS TEÓRICOS.

La calidad de la información como problema.

En la actualidad el ejercicio de discriminación entre los diferentes tipos de información reunidos dentro del proceso de inteligencia representa una práctica afianzada en lo consuetudinario. Por encima de las especificidades entrañadas en la conformación y praxis de los servicios y sistemas de inteligencia nacionales y extranjeros, existe un consenso en lo tocante tanto a la necesidad de discernir sobre la fiabilidad atribuible a la información recabada en las acciones de reunión, como en lo relativo a la lógica aplicada en la configuración de la escala, calificación o criterio de discriminación utilizado a tales efectos. La pertinencia del esfuerzo de segregación y jerarquización operado en el cuadrante de la información acopiada a la luz de un requerimiento, sucede conforme las capacidades analíticas alcanzadas por el diseño un gradiente concertado al sólo efecto de medir el nivel de utilidad de lo consignado. Determinar la categoría de lo conocido y conseguir asignarle valor a la información en bruto según lo establecido por la aplicación de un índice de mesurabilidad que oscile en los extremos entre lo no-creíble y lo fehaciente, concurre a robustecer el esfuerzo de configurar datos veraces para la posterior etapa de análisis.

Le conferimos un significado puntual al criterio de veracidad: a nuestro entender la atribución de veracidad emana de la “estrechez” verificable en la relación trabada entre un cuerpo de enunciados producidos para describir un estado de cosas y el estado de cosas referenciado. La calidad de ligazón evaluada sitúa bajo inspección crítica la representación oral o textual del tema seguido (el dato) y el propio segmento de la realidad monitoreado por el sistema de Inteligencia (el interés). El objeto de atención de Inteligencia nace de una necesidad originada en el rango de la conducción política. El interés es tal por entrar en el campo de inquietudes de la autoridad encargada de llevar adelante el proceso de toma de decisión. Ergo, cuanto más precisa sea la evocación entre representación y segmento de realidad, mayor será la veracidad obtenida en la información y más alta será la utilidad del dato utilizado en el marco de una apreciación estratégica. Con un dato veraz (desprendido de un abordaje “estrecho”) es posible trazar una probable evolución provechosa a los fines

perseguidos. Y la realización/sublimación concreta del proceso de inteligencia, radica en conseguir suministrar insumos útiles al momento de disminuir el grado de incertidumbre cernido sobre el proceso decisorio exclusivo de los órganos de conducción más encumbrados.

Como fuera estipulado, la acuñación de un dato veraz depende de la correcta administración de información confiable. De forma concomitante, la confiabilidad asignable a un cúmulo puntual de conocimientos (la información es al fin y al cabo todo aquellos que puede ser conocido) depende de la credibilidad dispensable a la fuente de origen. El grado de credibilidad conferido es directamente proporcional al nivel de fiabilidad deparado para el analista por la fuente de proveniencia de la información. Los servicios de inteligencia internacionales están contestes en adherir a una escala de valoración manejada de forma ecuménica. El criterio de alcance global basa su estructura conforme lo estipulado en una tipología de visos simples. El calibre aplicado consiste en distinguir la información más confiable con la categoría A1. De allí y en sentido descendente la información va perdiendo progresiva credibilidad, hasta obtener una calificación que, producto de su inverosimilitud, invita a descartarla por encontrarse reñida con cualquier tipo de utilidad. Ahora bien, ¿de dónde proviene la noción de A1 y el propio modo de clasificación relativo a la calidad de la información? Es en Inglaterra donde tuvo lugar la aparición del primer sistema de inteligencia (entendido en la acepción moderna del término) y también allí ocurrió el desarrollo del esquema de clasificación todavía vigente a lo largo y ancho del mundo.

La Inteligencia británica desde 1909 hasta 1949 fue objeto de análisis histórico reciente en la investigación *The secret history of MI6*⁵ (Jeffery 2011). El trabajo desmenuza la trayectoria del primer servicio de Inteligencia moderno e individualiza prácticas hoy naturalizadas como la idea de *deniability*. Una actividad permanente de acuerdo a la cual las acciones emprendidas por los agentes requieren la creación de barreras de franqueo imposible entre los operativos de campo y la responsabilidad político-institucional de la

⁵ El libro de J.C. Masterman (1972) ofrece un testimonio de primera mano sobre la organización de la contrainteligencia británica en la Segunda Guerra Mundial.

cual son meros ejecutores. La meta de fondo es garantizar que “sea imposible obtener evidencia directa que el servicio exterior [la diplomacia] guarda cualquier tipo de relación con las actividades encubiertas del servicio secreto” (Jeffery 2011: 7-8. Esta y las siguientes citas son traducciones nuestras). El eje del encubrimiento descansa en el esfuerzo puntual de diferenciar las prácticas del servicio exterior británico de las actividades subrepticias de reunión de información (2011: 24). Un propósito resumido en el siguiente apotegma: “Que ni siquiera un atisbo de involucramiento oficial pueda estar asociado con la actividad oficial”. *Dictum* doctrinario redefinido en la actualidad como la política de “no confirmar ni negar” (Jeffery 2011: viii) en lo respectivo al empeñamiento de delegados oficiales británicos en las actividades de espionaje. Israel aplica la misma actitud cuando los organismos multilaterales pretenden conminarlo a pronunciarse sobre la posesión de capacidades militares nucleares. No afirma ni niega nada en relación al particular. En lugar de adecuar su devolución al formato analógico de aceptar o refutar la idea, adopta la postura inglesa y evita exteriorizar posicionamiento alguno al respecto de la duda.

La lectura de los antecedentes permitió individualizar un paralelismo de visos curiosos entre los motivos detrás de la creación de dos servicios de Inteligencia Militar tradicionalmente enfrentados. Jeffery refiere en el primer capítulo de su obra la importancia asumida en la fundación del MI6 por el temor que infundía en la población el espionaje alemán. A principios del siglo XX la multiplicación de ficciones literarias anglo-sajonas sobre aventuras contemplaba la presencia *in crescendo* del subgénero de inteligencia, con especial énfasis en historias sobre infiltraciones alemanas en territorio británico. El clima de opinión reinante en aquel momento, espoleado por la difusión de un imaginario cargado de fabulaciones en torno a operaciones clandestinas de inteligencia extranjera, escaló de tal forma que llegó incluso hasta adquirir estatura política. Sin duda el sentir popular, la intermitencia de notas periodísticas de signo alarmista aparecidas en tabloides y la instauración de un humor social con evidente anclaje paranoide (aunque contextualizado en el efectivo despegue militar, económico y geopolítico alemán de aquel momento), colaboró para propiciar la institucionalización profesionalizada de la labor en Inteligencia. Curiosamente en la Alemania Nazi, ocurrió una dinámica idéntica a la constatada treinta años antes en Inglaterra. La promediada la década de 1930, la repartición de Inteligencia

Militar conocida como *Abwehr* (la palabra puede traducirse como “Defensa” o “protección”) bajo el mando del Almirante Guillermo Canaris, recibió un enorme impulso organizacional y pecuniario originado en el parecer de los altos mandos políticos.

Lo que más favoreció al perfeccionamiento extraordinario de la Defensa (la *Abwehr*) fue la idea ingenua y casi grotesca, que los principales dirigentes nacionalsocialistas, con Hitler y Ribbentrop a la cabeza, tenían sobre el *Secret Service* británico un concepto elevado hasta lo legendario. Y Hitler quería contar con una organización no sólo comparable a ese producto de su imaginación, sino también superior al mismo, Ribbentrop y Himmler hubieran deseado, lógicamente, que se intentara lograr eso fuera de la Wehrmacht, pero Canaris contaba entonces con el favor de Hitler y la División Defensa era la única organización que contenía el germen adecuado para desarrollar un poderoso servicio secreto. Fue por eso que le dinero no tuvo ninguna importancia en el desarrollo y perfeccionamiento de dicho organismo (Abshagen 1953: 121-122).

Conste la relevancia capital mostrada por las perspectivas de los actores como elemento de discernimiento, al momento de desentrañar las particularidades concretas alojadas al interior de los procesos de formación institucionales de los sistemas de Inteligencia Militar. Calibrar en su justa medida el tenor de incidencia aparejado por los factores intangibles como el enfoque subjetivo de los decisores, y la mirada epocal en su conjunto, es una tarea de dificultosa realización. Empero, dejar por fuera del esquema explicativo el factor de los imaginarios, los valores y las miradas, enajena un componente nodal en cualquier iniciativa de confección intelectual dirigida a elaborar un modelo comprensivo sobre la temática de interés.

En correspondencia con lo anterior podemos detectar la pervivencia de un uso y costumbre oriundo de las prácticas de inteligencia británicas, que por su utilidad consiguió difusión ecuménica entre los servicios de inteligencia mundiales. Nos referimos a la clasificación consuetudinariamente asignada a la información obtenida durante las tareas de reunión concretadas por los agentes operativos, e instrumentada al sólo efecto de lograr jerarquizar la dosis de credibilidad albergada en las unidades de conocimiento aparejadas por los saberes compilados. En el MI6 la identificación/valoración comentada recibía estructuración mediante un gradiente presidido por la categoría A1: el tipo de información más confiable, y seguido en importancia por siete niveles de credibilidad decreciente. La taxonomía en cuestión representaba “una escala de ocho puntos desde A –creído como

correcto-, pasando por E –demasiado vago para ser de valor alguno, hasta G –de ningún interés- para terminar en H –demasiado viejo para ser chequeado” (Jeffery 2011: 64). En Argentina la utilización del criterio de clasificación asignado a la información convive con los distintos grados de seguridad conferidos a la información manejada en la esfera de Inteligencia. Conforme lo instituido en el artículo 16 bis de la ley 27126 que modifica pasajes de la 25520:

Se establecen las siguientes clasificaciones de seguridad que serán observadas por los organismos integrantes del Sistema de Inteligencia Nacional:

- a- **SECRETO:** Aplicable a toda información, documento o material cuyo conocimiento por personal no autorizado pueda afectar gravemente los intereses fundamentales u objetivos vitales de la Nación, entre ellos, la soberanía e integridad territorial; el orden constitucional y la seguridad del Estado; el orden público y la vida de los ciudadanos; la capacidad de combate o la seguridad de las Fuerzas Armadas o de sus aliados; la efectividad o la seguridad de operaciones de las fuerzas de seguridad; las relaciones diplomáticas de la Nación; y las actividades de inteligencia específicamente determinadas y fundadas de los organismos del Sistema de Inteligencia Nacional.
- b- **CONFIDENCIAL:** Aplicable a toda información, documento o material cuyo conocimiento por personas no autorizadas pueda afectar parcialmente los intereses principales de la Nación o vulnerar principios, planes y métodos funcionales de los poderes del Estado, entre ellos, la soberanía e integridad territorial; el orden constitucional y la seguridad del Estado; el orden público y la vida de los ciudadanos; la capacidad de combate o la seguridad de las Fuerzas Armadas o de sus aliados; la efectividad o la seguridad de operaciones de las fuerzas de seguridad; las relaciones diplomáticas de la Nación.
- c- **PÚBLICO:** Aplicable a toda documentación cuya divulgación no sea perjudicial para los organismos del Sistema de Inteligencia Nacional y que por su índole

permita prescindir de restricciones relativas a la limitación de su conocimiento, sin que ello implique que pueda trascender del ámbito oficial, a menos que la autoridad responsable así lo disponga⁶.

Podemos resumir el sentido último del esfuerzo conducido hacia la valoración diferencial de la información reunida para producir inteligencia, en las palabras de quien fuera el hombre fuerte de la inteligencia peruana (y del país entero si hemos de dar pábulo a los rumores) durante el gobierno de Fushimori: Vladimiro Montesinos Torres. En un volumen de reciente aparición dedicado al análisis de la operación antiterrorista denominada Chavín de Huántar, emprendida por los comando peruanos en 1997 para liberar a los rehenes secuestrados desde el año anterior en la residencia del embajador japonés en Lima, el autor le brinda tratamiento a una cuestión nodal entre los dilemas estratégicos contemporáneos. En su contribución Montesinos Torres sintetiza las características críticas que necesita adquirir la inteligencia consumida tanto por los terroristas como por los grupos tácticos de élite, frente a la emergencia de confrontaciones asimétricas. En sus palabras, la IM específicamente configurada para los escenarios no convencionales debe caracterizarse por ser “precisa, oportuna y eficaz” (2016: 54) si ha de ser juzgada como inteligencia de calidad. De acuerdo a su juicio:

En relación a la calidad, el producto final de la inteligencia es el resultado de un tratamiento analítico de las informaciones recolectadas y debidamente procesadas, basado en la certeza de los datos obtenidos, la fiabilidad de su procedencia y la objetividad de los analistas, condiciones que son imprescindibles para que el producto de inteligencia que se consiga sea pertinente, válido y eficaces decir, de calidad (Montesinos Torres 2016: 75)

Asimismo resulta viable la complementación de la propuesta de “calidad” con la condición de “utilidad”, entendiéndola como una categorización acuñada para determinar el nivel de certeza ostentado por el dato manejado, precisar la confiabilidad detectable en el origen de la información y establecer el grado de objetividad del resultado obtenido en el análisis. Con ánimo de ampliar lo estipulado en un principio como “preciso, oportuno y eficaz” (2016: 54), aunque con algún grado de falacidad tautológica, Montesinos Torres primero

⁶<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/243821/norma.htm>

sintetiza las tres atribuciones dentro de la clasificación de “utilidad”. Para ser evaluada como útil, la inteligencia producida debe generar un saber “oportuno para la acción, orientando el ámbito del quehacer del usuario final en las diversas áreas de su competencia y responsabilidad como jefe del Estado. Solo así se cumple con dicha condición” (Montesinos Torres 2016: 75).

En la obra Montesinos Torres opera de forma recursiva. Parte de una definición inicial cuando establece tres puntales, al momento de caracterizar el tipo de inteligencia estratégica exigida por las circunstancias críticas deparadas por la contemporaneidad. “Oportuna, precisa y eficaz”. Más adelante condensa los rasgos dentro de un único concepto: la utilidad (en cuanto contracara de la calidad). Como corolario avanza hacia una definición conceptual donde convergen los elementos puestos con consideración al interior de un pronunciamiento sistemático, en el cual la utilidad y la calidad reportan atributos de constitución recíproca. En resumen, de acuerdo al autor la calidad de la información, principio de discernimiento oriundo de las costumbres instituidas por el servicio secreto británico, requiere del apuntalamiento de la utilidad para colmar las expectativas depositadas por los tomadores de decisión en los sistemas de inteligencia. Así, la inteligencia de calidad debe ser a la vez inteligencia útil. O sea, inteligencia confiable (de calidad) que al propio tiempo ostente las virtudes de la oportunidad, la precisión y la eficacia (de utilidad).

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Es de antemano asumido el hecho de descartar cualquier idea afín al principio de información inocente o natural, como si ella fuese un hecho apreciable sin mediación alguna de teoría, conceptualización y manipulación. El simple acto de recabar información da por sentada una operación previa de intencionalidad e intervención por parte del investigador. Aún la manifestación más precaria del acto de generar información, como es la cuantificación de un elemento en una serie de elementos idénticos entre sí de acuerdo a algún aspecto relevante, por lo común denominada como “contar”, implica una decisión de

pesquisa. En el hecho de optar por el sistema de cuantificación de antemano se identifica como homogéneo un segmento de la realidad donde la identidad entre los acontecimientos/evidencia escrutada, depende de la selección de una serie de rasgos compartidos entre el conjunto estudiado mediante la imposición de una taxonomía. Acto montado en una racionalidad que por definición es siempre arbitraria (Levi-Strauss 1999 Cap I y II) y adopta la forma de dispositivo de categorización precisado al momento de definir una tipología. Asimismo lo anterior ocurre en simultáneo con la definición de las unidades de medida establecidas con antelación e implementadas al sólo efecto de medir una magnitud. Klimovsky arroja luz sobre el elemento discutido.

El significado referencial de los nombres propios y de los términos que aluden a una entidad está dado por lo que podríamos llamar “reglas de designación”, es decir, las condiciones que tiene que cumplir dicha entidad para que se le pueda aplicar una palabra. En este sentido (...) la palabra “Pegaso” tiene designación, que está dada por una regla según la cual entendemos por Pegaso a un gran caballo alado. Al ofrecer una tal definición de Pegaso, no afirmamos nada acerca de si ese caballo existe o existió, no obstante lo cual, queda claro cómo debería ser la entidad para que se le pueda aplicar el término, pues conocemos la referencia o designación de éste. En una palabra, la designación de una palabra o un término sería aquella posible entidad que, de existir, tendría las características que establece su definición. (Klimovsky 1997: 329).

En obediencia a todo lo anterior, y optando por no discurrir en demasía sobre un problema de índole epistemológico, cerremos el ex curso señalando la complejidad albergada en la definición de información como “todo aquellos plausible de ser conocido”, incorporando la condición de posibilidad clasificatoria entrañada en la “regla de designación” (ver también Klimovsky 1997: 53-64). De allí se desprende una certeza. La moción cognoscitiva es un proceso eminentemente humano y por ser tal exige una puesta en perspectiva del rol participativo jugado por el investigador en el proceso de conocimiento. Lo aseverado conmina a abandonar la imagen simplificada de la recolección de información, como si la misma tuviera una ontología preexistente y ajena a la formulación del problema de investigación. Ejerciendo un ajuste de lo dicho hasta compatibilizarlo con el registro de nuestro ámbito de interés, también podríamos decir que “la tarea de reunión” da por sentada una decisión sobre qué debe ser reunido.

En el plano metodológico del presente trabajo articulamos un ejercicio de análisis comparativo donde involucramos dos epistemologías de consuno diferenciadas. Por un lado fue recabado un cúmulo de información cuantitativa (Schuster 1982, Topolsky 1985) extraída de los presupuestos nacionales -local y regionales-. Efectuamos lo propio en el campo cualitativo con la realización de una serie de entrevistas celebradas con personal de inteligencia civil y militar, policial y de las fuerzas de seguridad (gendarmería y prefectura), cuyo eje central fue determinar la interpretación de los acontecimientos en curso desde el enfoque de los miembros de las fuerzas de defensa y seguridad. La concreción de los ejercicios interlocutivos ocurrió al amparo de un principio de anonimato, en resguardo de la integridad personal y la estabilidad laboral de los sujetos interrogados.

Por estar involucrados en tareas de seguridad, defensa e inteligencia vinculadas al estado nacional argentino, los informantes corrían el riesgo de sufrir represalias por motivo de las expresiones y manifestaciones de opinión críticas compartidas en los diálogos sostenidos como parte de la investigación aquí presentada. En consecuencia, a pedido de la casi totalidad de los participantes en los encuentros, actividades, reuniones y demás ámbitos de interacción dialógica donde fuera recabada la información utilizada para la diagramación de los datos manejados en el marco del trabajo, encubrimos los nombres reales por seudónimos. Como dispositivo suplementario de enmascaramiento, en varias ocasiones diluimos la identidad de los informantes en varios personajes ficticios y, cuando resultó oportuno, integramos puntos de vista coincidentes detrás de sujetos singulares inexistentes pero fraguados adrede. Las manipulaciones puestas en práctica apuntaron a salvaguardar los intereses y el bienestar de los autores reales detrás de los testimonios.

El recurso de discreción conspira contra la transparencia y el cotejo de los enunciados tomados en consideración. Incrementando el nivel de complicaciones analíticas, las versiones recabadas carecen de cualquier capacidad de verificación directa. Al anular la ligazón entre pronunciamiento y responsable, la trazabilidad de los pronunciamientos deviene inviable. Por caso podemos indicar la imposibilidad taxativa de valorar como un acto de genuino escándalo o de fingida irritación, la indignación manifestada por un agente del sistema de inteligencia cuando, según su testimonio, presencié el vaciamiento de una

caja de seguridad por parte de las autoridades. No tenemos capacidad alguna de constatar o impugnar si los caudales en cuestión existían o eran una fabulación. De existir, escapa a nuestras posibilidades el hecho de certificar la enajenación efectiva del metálico. Como así también cae por fuera de nuestras posibilidades fácticas, la determinación fuera de toda duda de la sinceridad albergada en la objeción moral manifestado por el agente. Tampoco es viable la asignación de altos o bajos niveles de veracidad a la ofuscación exteriorizada por un oficial de inteligencia militar, al momento de escuchar mis inquietudes relativas a las supuestas actividades ilegales emprendidas por el otrora jefe del Ejército, el General (r.) César Milani. En paralelo, las sospechas despertadas en torno a la persona de Milani en calidad de posible jefe de una estructura de inteligencia paralela utilizada por el P.E.N., como consecuencia de la pérdida de confianza en la ya extinta Secretaría de Inteligencia, recibió constatación sistemática en el resto de las conversaciones celebradas con la casi totalidad de los entrevistados.

Desde diferentes ángulos parecería un desatino en materia de pesquisa científica la implementación práctica de los resultados alcanzados durante la serie de entrevistas etnográficas y actividades compartidas a lo largo de casi dos años, con un amplio conjunto de personas asociadas con el tópico de interés estructurador del capítulo. Tomadas en consideración las dificultades señaladas, una decisión investigativa de orden clarificador implicaría descartar de plano cualquier tipo de aplicación del repertorio informativo acopiado. Las legítimas objeciones provenientes de una lectura con visos críticos dirigidos contra el plano metodológico del trabajo, erigirían un inconveniente al momento de atribuirles pertinencia a los testimonios recogidos durante el trabajo de campo. Circunstancia a todas luces inquietante en lo tocante al nivel de validez susceptible de ser atribuido a los contenidos de las entrevistas celebradas. Visto y considerando el cúmulo de impugnaciones puesto de relieve en primera instancia, es menester cogitar respecto del beneficio acarreado por la información compilada a lo largo de las labores etnográficas, si es que reporta alguno. La cautela invitaría a evaluar con detenimiento la alternativa de descartar todos y cada uno de los datos construidos al abrigo de la investigación de naturaleza cualitativa encaminada por espacio de un bienio.

La salida al *cul de sac* procedimental instituido por la falta de certeza sobre las cualidades de veracidad (nivel de verdad) o siquiera de verosimilitud (semejanza con la verdad) reportadas por los frutos de trabajo de campo, gana entidad en el ejercicio de articulación con otras fuentes de información independientes. De tal forma los testimonios asumen creciente validez al abrigo del cúmulo de datos contextuales que rodean con un halo de ratificación al elemento etnográfico. Entonces el nivel de veracidad alcanzado por los componentes argumentales provistos por las entrevistas y reuniones puede estimarse, sin necesidad de establecerse a ciencia cierta, por la verosimilitud alcanzada en contraste o consonancia con la información emanada de fuentes cotejables. La clave de método reside en la complementación de datos antes que en la autosuficiencia de cada tipo de dato en particular. De tal forma, importa advertir la coherencia del cúmulo de datos derivados de distintos universos de información (cf. escenario estratégico regional, horizonte de amenazas nacionales, tareas asignadas al instrumento militar, análisis de la legislación, gasto oficial en defensa, gasto oficial en inteligencia, testimonios públicos de figuras políticas, opiniones comunicadas por especialistas en medios de prensa y testimonios anónimos obtenidos por medio de las labores de campo) como premisa de aceptabilidad impuesta a las conclusiones alcanzadas al final del trabajo.

Así, las debilidades ínsitas en los distintos tipos de insumos utilizados para la investigación pueden contrabalancearse con las fortalezas ostentadas por el resto de los componentes de la trama explicativa. Por ejemplo, las opiniones públicas expresan juicios estribados en la trayectoria del enunciador y respaldados por la correspondiente autoría, pero adolecen el condicionamiento de lo comúnmente llamado como “políticamente correcto”. Con habitualidad advertimos declaraciones cargadas de recato al momento de expedirse sobre temáticas álgidas, a causa del costo acarreado por una declaración desprejuiciada pero de difícil aceptación en el marco del canon contemporáneo de aceptabilidad. En contraposición a lo anterior contamos con expresiones protegidas por el anonimato, donde los puntos de vista desplegados se encuentran emancipados de todo corset en materia de puntilliosidad y circunspección. Aún en los aspectos de mayor controversialidad donde emergen autoridades públicas sindicadas como responsables de acontecimientos criminales. En consecuencia, lo que en un caso opera como marcadores discursivos inhibidores de los

niveles máximos de veracidad en el discurso público, en otro funcionan como diacríticos propios de un grupo de enunciados manumitidos de cualquier anclaje en la corrección política de los comentarios, por efecto del enmascaramiento tendido sobre la identidad del narrador. Ahora bien, es dado mencionar el proceso de enriquecimiento recíproco ocurrido entre los elementos antes aludidos.

La exposición pública acota el campo expresivo (entendido este como la tónica impresa en las manifestaciones, el lenguaje, vocabulario y opiniones genuinas) y los ejes a visibilizar (definidos como los tópicos en conflicto con el decoro). Una vez más valga el ejemplo de la aparente imputación de Milani como jefe criminal de una organización para-estatal de inteligencia interna, erigida junto a un conjunto de personas y solventada con recursos provenientes del servicio de inteligencia del Ejército Argentino. Si bien varios entrevistados hicieron mención de la situación y afirmaron como indudable la participación de Milani en la mentada estructura ilegal, ninguno de ellos tocaría el tema en público porque tal observación proveniente de un militar, agente de inteligencia o de un simple empleado público, significaría automáticamente poner en riesgo su carrera profesional, su seguridad y la de sus familiares.

Huelga decir que varios periodistas y políticos aparecieron en la prensa y en los medios de comunicación masivos enarbolando la acusación consignada sin temor a represarías directas. Los comunicadores cuentan con la independencia provista por formar parte de empresas privadas, donde la pauta de publicidad oficial puede o no figurar como recurso relevante en el sostén del diario o canal de televisión donde desempeñan su ocupación (aunque el manejo arbitrario de la pauta publicitaria nacional fue un mecanismo de extorsión empleado por el Gobierno Nacional en su anhelo de acallar voces críticas durante el período bajo estudio). Sumado a lo anterior, sacar a la luz la noticia comentada cuenta con el incentivo de adquirir la notoriedad acarreada por las primicias de amplia repercusión pública. Por su parte, los políticos quienes abiertamente acusaron a Milani de “espíar” a la sociedad, casi por definición forman parte del arco opositor al gobierno.

Unos y otros bien podrían aparentar inmunidad analítica en lo concerniente a las críticas esgrimidas contra los testimonios obtenidos por la senda etnográfica. Declaraciones caracterizadas por una imposible corroboración de las fuentes de origen. Ahora bien, una mirada inquisitiva posada sobre la identidad de los emisores –descritos *ut supra* con la brevedad del caso- detectaría un agregado de dificultades específico al momento de tomar en cuenta la validez (entendida como una complementación de la veracidad y la verosimilitud) en sus aseveraciones. La brega ideológica local en lo tocante a medios de comunicación cancelaría la plena aceptabilidad de las versiones dispuestas en y por los diarios y canales de televisión “opositores”, achacándoles los vicios de una militancia política subrepticia encaminada a través de la divulgación de noticias apócrifas en la forma de acusaciones infundadas. Análogas refutaciones recibiría la toma de posición formulada por representantes políticos pertenecientes a agrupaciones enfrentadas al gobierno, con el aditivo de cargar, por definición, con la desconfianza atribuida a los políticos desde las bases de la sociedad. Como corolario, un observador sin aspiraciones de notoriedad ni intereses fácticos comprometidos en el tema podría señalar, con acierto, la falta de conocimiento técnico por parte de periodistas y políticos sobre el mundo de la inteligencia. Coronando de esta forma la suma de factores erosivos actuantes contra comunicadores y representantes partidarios por igual en calidad de fuentes de información confiable.

Por contraste con el anterior punto de partida reconocemos en las fuentes anónimas (o enmascaradas bajo pseudónimo) una fortaleza analítica no explorada hasta aquí. A sabiendas de la inmunidad reportada por la salvaguarda garantizada en el ocultamiento, los pronunciamientos de agentes y militares actuantes en inteligencia ganan en sinceridad lo que pierden en refutabilidad. Conscientes de hablar con un interlocutor comprometido desde la deontología profesional, con la seguridad de los participantes en el acontecimiento dialógico donde se acuñan los conocimientos perseguidos, los informantes cuentan con un grado de libertad de acción impensable para figuras donde las aserciones emitidas fuesen acompañadas con la identidad del emisor. Consolidando aún más la relevancia de los mensajes transmitidos durante las entrevistas y actividades celebradas, observamos la desaparición de cualquier cuota de conveniencia o perjuicio aparejada para las fuentes por mor de sus comunicaciones. Resguardados sus intereses detrás de la protección ofrecida a

sus identidades, los informantes hablaron sin tapujos ni especulación, sabedores de la irrelevancia práctica de sus declaraciones. Al abrigo de una entrevista etnográfica, los participantes del acto de conversación conocen de antemano la completa ausencia de cualquier forma o tipo de remuneraciones/premios o perjuicios/castigos derivados de la situación donde aceptan involucrarse. En suma, sintiéndose a salvo y no desempeñándose con arreglo a ningún interés material, las exposiciones ofrecidas por los colaboradores cuentan con una sucesión de atributos ausentes en las manifestaciones rubricadas en medios públicos (y viceversa).

De cara a un plano de debate metodológico tomamos conciencia de los más relevantes entre la multitud de atributos congregados en las fuentes de información cualitativa explotadas: públicas o bajo el manto del anonimato. Una y otra responden a dos taxonomías diferenciadas en términos de oposición analógica, por poseer las primeras lo que a las segundas le falta en cuestión de auditación, autoría, intenciones ulteriores y riesgo de los informantes. Atentos a la situación advertimos la apertura de una instancia de complementariedad en la producción de la masa de información desde donde construir los datos utilizados en el trabajo. Abierta la posibilidad de combinar los dos tipos de información, surge la ocasión de ensamblar las fuentes de información capitalizando las características reconocidas en cada conjunto de información. En aras de suplir las correspondientes carencias analíticas por obra de las virtudes compensatorias exhibidas por cada grupo de fuentes, accedemos a la aparición de un procedimiento de investigación nutrido de un cuerpo de información cualitativa en equilibrio -sin desmesura ni déficit percibible- en lo que atañe a sus rasgos problemáticos: refutabilidad, autoría, intenciones ulteriores y riesgo de los informantes. La modelación intencional operada en este costado del universo de información habilita su amalgama con la información cuantitativa, dando lugar a un segundo nivel de complementación en el cual los datos manejados pueden conjugarse por encima de las epistemologías diferenciadas de donde fueron desprendidas.

Desde ya existen datos etnográficos inviables a la hora de la certificación.

Por lo tanto, con fines integradores, cotejamos las conclusiones preliminares obtenidas por la integración de los datos cuantitativos y cualitativos, con las opiniones manifestadas por expertos a través de canales de difusión pública. Los resultados finales alcanzados como fruto de la investigación nos condujeron a corroborar una hipótesis tendiente a producir una comprensión históricamente situada del conjunto de acontecimientos tomados en consideración: el Estado Argentino bajo el gobierno de la Dr. Cristina Elizabeth Fernández de Kirchner llevó a cabo actividades ilegales de inteligencia interior utilizando segmentos de la estructura de la Inteligencia del Ejército para lograr su propósito. Hemos adelantado la conclusión. Demos lugar ahora a la exposición de los fundamentos probatorios de la aserción.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El conocimiento no es común (...) Exige a sus productores que sean peritos en la materia, imparciales en la presencia de nuevas evidencias, ingeniosos en el desarrollo de técnicas de investigación, imaginativos en sus hipótesis, agudos en los análisis de sus propias predilecciones o prejuicios y diestros en la presentación de sus conclusiones (Sherman Kent 1967: 80-81).

La experiencia es la maestra suprema, porque sobre la base de los resultados probados enseña a quien comprende lo que mejor le puede conducir al fin (Zósimo 501 A. D. Citado en Julius Evola, La Tradición Hermética: 22).

Las más profundas observaciones sobre el espíritu humano burlan siempre la esperanza del pensador, que cree resolver problemas, cuando en realidad no hace sino proponer otros nuevos (...) infiero de todo esto, que en tan oscuro dédalo sólo la experiencia podrá fijar los elementos de criterio, y descubrir las pasiones dominantes, los vicios favoritos, y las virtudes geniales de cada hombre (Bernardo de Monteagudo[1811]. Causa de las causas).

Objetivo del apartado

En el presente apartado nos proponemos ofrecer una mirada de conjunto representativa del bagaje de conocimientos recogido durante la revisión de los estudios dedicados a la IM así como también dar cuenta de las fuentes primarias consultadas con igual asiduidad. El tenor del capítulo brinda, en principio, la oportunidad de colmar la expectativa habitual de un “estado del arte”, donde el propósito de dar cuenta de lo conocido en el área de estudio termina por trascender el simple manejo erudito de lo trabajado por autores consagrados. La exposición del estado de la cuestión obedece a una solicitud formal afianzada en lo consuetudinario. De cumplirse lo antes estipulado, contaríamos con la autorización para prohijar la fusión de lo sabido, con las intenciones de elucidación teórica contempladas al interior de nuestra pesquisa.

La Inteligencia Militar como hecho y proceso histórico

Hablar de inteligencia militar equivale a detenernos en una de las actividades más venerables de la humanidad en virtud de lo dilatado de su ejercicio. Su extensión temporal es permanente en el trayecto del hombre sobre la tierra, por acompañar la experiencia de todas las sociedades y cubrir con su presencia la totalidad de la superficie del orbe. Una aserción válida al menos desde el momento donde la registración grafa de los eventos humanos, proporcionan conocimiento menudo de los quehaceres pretéritos. Como muestra basta una simple alusión. Alcanza con acudir a las sagradas escrituras para advertir la presencia y práctica de la Inteligencia Militar desde antiguo. De hecho, Josué⁷

hijo de Nun envió desde Sitim dos espías secretamente, diciéndoles: Andad, reconoced la tierra, y a Jericó. Y ellos fueron, y entraron en casa de una ramera que se llamaba Rahab, y posaron allí. Y fue dado aviso al rey de Jericó, diciendo: He aquí que hombres de los hijos de Israel han venido aquí esta noche para espiar la tierra. Entonces el rey de Jericó envió a decir a Rahab: Saca a los hombres que han

⁷Es de destacar la importancia de Josué en el imaginario de las comunidades de inteligencia. El caso de Colombia es prototípico: la central de la IM colombiana fue bautizada como “Casa de Josué”. El ejemplo demanda una aclaración. Siguiendo la tradición castrense norteamericana, Colombia se diferencia de Argentina en lo tocante a IM. Mientras que en aquellos países la IM es un arma en igualdad de condiciones a la Infantería, Artillería, Caballería, etc., en nuestro País se trata de una especialidad técnica pero no un arma a la cual adscribe el militar.

venido a ti, y han entrado a tu casa; porque han venido para espiar toda la tierra (Josué 2: 1-3)

Visto y considerando que la profundidad histórica hasta donde sería posible rastrear la actividad de Inteligencia militar, se remonta hasta los momentos donde el Pentateuco solapa los contenidos de orden históricos con aquellos de rango míticos, deviene imperativo de método cercenar el cuerpo de lecturas interpeladas en procura de consolidar, con las limitaciones del caso, un andamiaje de textos temáticamente ordenados en calidad de antecedente intelectual idóneo del trabajo. La revisión de bibliografía especializada encaminada durante la elaboración de la tesis situó bajo escrutinio un grupo de escritos (libros en su mayoría) en apariencia heterogéneos. Sin embargo la diversidad del palimpsesto detectada en primera instancia escondía un común denominador.

La literatura científica bajo escrutinio en realidad componía un agregado de escritos ordenados en acatamiento a una premisa temática puntual: la Inteligencia Militar. La lista comprendió un amplio espectro de lecturas aunadas bajo un único factor de identificación. Suelo de coincidencia que es menester exponer en calidad de componente crítico⁸ del sustrato investigativo -o “aparato erudito”- según el decir habitual de los metodólogos. En perspectiva, el conglomerado de contribuciones repasado en la configuración del estado del arte alimenta la ambición de sustentar argumentalmente la evidencia volcada en el trabajo con el peso de lo ya sabido. A su vez, la empresa intentó legitimar desde el ángulo intelectual el esfuerzo general de la investigación, gracias a al respaldo que ofrece el manejo solvente de la experiencia accesible en los antecedentes.

Sería impropio aspirar a agotar el estado del arte de nuestro tópico de interés por la razón exhibida al comienzo del apartado. Desde antiguo, y sin excepción percible, la Inteligencia Militar ha sido practicada por los grupos humanos a lo ancho y largo del globo y su historia. Y la Inteligencia en sentido lato, al menos hasta promediar el siglo XX, ha versado de forma primordial sobre tópicos de naturaleza castrense. Los aforismos ponen de relieve el origen militar del propio servicio secreto de inteligencia. Hecho detectable en la

⁸ Los restantes ejes del armado son los también considerados en el resto de la presente exposición. Los demás trabajos temáticamente adyacentes a la Inteligencia Militar provienen del campo de la Estrategia, la Geopolítica y la Historia Militar.

sigla que popularmente lo identifica, pues MI remite a *Military Intelligence* (2011: 49-52). Por lo cual cabría sostener una asociación directa y casi metonímica entre la praxis en inteligencia y la genealogía de la Inteligencia Militar. Al menos, una vez más, hasta el advenimiento de la centuria recientemente clausurada. En vista de la desmesura cobijada en la hipotética tarea de procesar toda la información disponible en torno a una esfera de pensamiento y acción de semejante magnitud, afán abandonado antes de ser siquiera comenzado, optamos por abrazar una aproximación panorámica capaz de –quizás apta para dar cuenta del itinerario general transitado por la Inteligencia Militar y sus practicantes.

Para ello, y en virtud de la necesidad de abreviar tramos del trabajo donde sea posible en aras de priorizar el desarrollo de otros trechos del escrito donde la complejidad de lo abordado implique despliegues enunciativos de mayor dimensión, elegimos apropiarnos de las palabras del vicealmirante Segundo R. Storni pronunciadas a propósito de su primera conferencia relativa a los intereses marítimos argentinos en 1916. Decidimos volcarlas en clave justificatoria de lo reducido de nuestra actual exposición en materia de antecedentes:

La amplitud del tema y el deseo de no abusar de vuestra atención, me obligan a ser muy conciso; trataré solamente los puntos fundamentales, en forma esquemática, casi en esqueleto, y al iniciarlos indicaré el título del tópico o asunto, para evitar rodeos puramente ilatorios (sic), que no son, por otra parte, indispensables, cuando no se pierde de vista el tema principal (Storni [1916] 2016: 25).

Al amparo de la idea precedente donde la enjundia propositiva radica en el poder de síntesis, o capacidad de resumen instrumentado como dispositivo de transmisión eficaz al momento de comunicar contenidos vastos en modalidades de brevedad, a continuación nos abocaremos a enumerar las lecturas temáticamente orientadas realizadas durante la elaboración del trabajo de tesis. Las distintas alusiones bibliográficas vendrán acompañadas con sucintos comentarios donde entren en consideración la identidad, contenido y utilidad a nuestros fines de pesquisa ostentados por los trabajos escrutados.

Toda investigación centrada en Inteligencia militar debe, casi por definición, abreviar en la obra fundacional de Sherman Kent en la materia. El título del volumen inaugura por sí mismo una corriente de pensamiento y acción homónima: *Inteligencia Estratégica* (Kent

[1948] 1967). En el texto fue establecida la triple acepción del término Inteligencia glosado en páginas previas. Fundamento trinitario aún hoy tomado casi como una afirmación canónica en las academias internacionales. La primera significación formulada por Kent señala a la Inteligencia como un proceso recursivo incoado por el surgimiento de:

a-una necesidad de conocimiento emanada desde la más alta esfera de conducción político-estratégica continuada por, **b**-la emisión de un requerimiento de inteligencia a los organismos encargados de la especialidad los cuales iniciarán, **c**-operaciones de reunión de información para encaminar, **d**-tareas de procesamiento de la información y transformación en datos con los cuales efectuar, **e**-acciones de análisis del universo de datos obtenidos en procura de una síntesis/producto cuyo contenido sea capaz de describir una probable evolución de los acontecimientos de interés, presentada en clave resumida que luego favorezcan, **f**-dinámicas de diseminación entre los usuarios del producto y **g**-ámbitos de consumo en tiempo y forma del producto por parte de los usuarios donde la nueva situación motorice un requerimiento sucesivo disparador de **h**(en este caso equivalente a “a”)una nueva instancia de reinicio que obedece -de forma iterativa-a la replicación de un proceso constante de demanda y consumo plausible de ser sintetizado en una dinámica de solicitud político-estratégica y provisión de Inteligencia.

En segundo lugar la Inteligencia, conforme lo postulado en la proposición trinitaria de Kent, puede ser entendida como el insumo crítico/producto configurado con objeto de reducir la incertidumbre deparada por el futuro y suministrado a los responsables de protagonizar el proceso de toma de decisión. La elucidación de la Inteligencia en registro de producto es particularmente útil al momento de distinguirla de la idea de “información”. Acudamos a una reflexión anclada en un esquema de razonamiento para esclarecer el tópico: todo producto de inteligencia es en un sentido profundo una unidad de información, entendiendo a la información como todo aquello posible de ser conocido. Pero no toda información es Inteligencia. No lo es, a menos que haya resultado de un proceso como el comentado en el párrafo precedente. En otras palabras, la información es la materia prima de la Inteligencia pero la Inteligencia es mucho más que información. Por último, conviene exteriorizar la tercera dimensión de la definición de Kent: la Inteligencia definida como

“comunidad”. La denotación final remite a la existencia de una población específica dedicada a la actividad. De allí se desprende la común enunciación “la comunidad de inteligencia” en la forma de categorización preliminar de una idea más sofisticada y actual: el sistema de Inteligencia.

Ahora bien, la idea de “sistema” hubiera sido de imposible acuñación sin contar con el antecedente de “comunidad” como origen directo de la conceptualización posterior. La genealogía intelectual comentada reconoce su contrapunto en un área conexas con la Inteligencia e igualmente inserta en la matriz de reflexión y praxis estratégica: la Defensa Nacional. No creemos ejecutar una maniobra arbitraria en el hecho de efectuar un cotejo comparativo entre las genealogías conceptuales de aspectos compartidos por la Inteligencia y la Defensa Nacional en base a dos razones. La primera es que las esferas enumeradas forman parte de un trío de elementos estratégicos que, junto a la Política Exterior, constituyen los pilares de construcción y proyección de poder nacional en dirección al entrono internacional, a fin de procurar concretar la inserción geopolítica deseada para un actor estatal.

En segundo lugar surge como autoevidente la pertinencia de intersectar Inteligencia y Defensa como condición *sine qua non* en una investigación *sobre* una problemática de Inteligencia Militar. Por sendos motivos admitimos la introducción de una observación con rango de regularidad o común denominador: al igual que la idea de “control civil de las Fuerzas Armadas” representó un capítulo importante en la discusión de Defensa Nacional, posteriormente superado por la idea de “Gobierno Político del Sistema de Defensa”, la predicación “comunidad de Inteligencia” evolucionó hasta dar lugar a la propuesta de “Sistema de Inteligencia” como etapa superior⁹ de una idea primigenia.

⁹La expresión evoca con estilo de paráfrasis la orientación evolutiva de los procesos sociales y mentales que impregna de la obra de Lenin *El imperialismo, fase superior del Capitalismo*.

El pasado como campo experiencia erudita y cantera de innovación futura

Si bien la IM describe un cuadrante de reflexión y acción tan vasto que el agotamiento de la temática superaría las capacidades expositivas del apartado, hemos de mencionar algunas entre las obras consultadas durante la preparación del trabajo, a fin de trazar una representación consistente del itinerario intelectual recorrido por la disciplina a través de las voces de sus tratadistas y en ocasiones sus protagonistas. El formato dispar de los trabajos revistados pone de relieve las variantes de aproximación dispuestas por los diferentes autores hacia la temática. En obediencia al espíritu de orden rector de cualquier quehacer investigativo, optamos por compaginar el cúmulo de antecedentes mediante el agrupamiento de las lecturas realizadas según un ordenamiento cronológico a partir de los clásicos en la materia.

El grupo de trabajos examinados proviene de estudios históricos y fuentes primarias de la era revolucionaria de la República Argentina, con especial intención de subrayar las especificidades detectables en las operaciones de IM del Ejército de los Andes. Una faceta tan relevante como por lo común desconocida de la gesta independentista. El segundo conjunto de libros -entreverados por algunos artículos- representa un agregado de estudios genealógicos sobre el trayecto recorrido por la IM durante un dilatado período histórico. Lo extendido del contexto temporal permite eludir la circunscripción del estudio a un determinado país, actor estratégico o región geográfica. En cambio, la premisa adquirida en calidad de posicionamiento autoriza a abarcar casos espacial y temporalmente distantes. Con indiferencia a la naturaleza de las autorías, algunas fueron compilaciones y otras fruto del esfuerzo de autores singulares, todos los textos reseñados en el segundo grupo describen investigaciones panorámicas sobre la IM y permiten orquestar una composición de lugar lo suficientemente dilatada como para producir una mirada de conjunto.

Un *racconto* de la experiencia histórica en IM bien puede inaugurarse con un comentario dedicado a la obra clásica de SunTzu *El arte de la guerra* (2005), cuyo último capítulo (:97-103) está íntegramente dedicado a nuestro ámbito de interés. Al autor puede serle adjudicado con justicia el distingo de ser uno de los primeros en concederle tratamiento

especial a la temática. El contenido de las páginas dedicadas a las tareas de IM, tal vez las primeras en el género puntual, lo señalan como parte sustantiva de la planificación y ejecución en una maniobra estratégico-militar. Tras detenerse en los cinco tipos de espías concebidos en la época como agentes de campo para operar contra el enemigo, el general chino concluye su estudio con una sentencia canónica devenida clásica por su capacidad de demostrar vigencia a pesar del tiempo transcurrido desde su pronunciamiento: **“el espionaje es esencial para las operaciones militares, y los ejércitos dependen de él para llevar a cabo sus acciones. Será ventajoso para el ejército actuar en conocimiento de la situación del enemigo, y conocer la situación del enemigo no es posible sin el espionaje”** (Sun Tzu 2005: 103).

Clausewitz fue otro teórico clásico de idéntico calibre intelectual al destacado general chino, quien si bien le prestó atención puntual al problema de la IM, lo hizo de manera tangencial con la noción de “vigilancia armada” u “observación armada” (Clausewitz 1968: 40) según las modulaciones puntuales ofrecidas por las traducciones al español. La expresión consignada recibe interpretación por Tello como la “tarea propia de los servicios de inteligencia militares” (Tello 2011: 419) y permite insertar nuestra mirada en un costado poco examinado en el pensamiento del genial prusiano. Conviene ahora acudir a algunos episodios extraídos de la gesta independentista argentina, para observar la importancia de la IM en la preparación e implementación de las planificaciones estratégicas de los ejércitos revolucionarios. A fin de lograr hacerse de la inteligencia estratégico-operacional requerida para reducir la incertidumbre cernida sobre el destino deparado al ejército revolucionario en el cruce de los Andes, el General Don José de San Martín le solicitó a Álvarez Condarco el “levantamiento de planos de la Cordillera” (Rojas¹⁰ 1950: 126). Detengámonos con minucia en el hecho ya que nos habilitará a desentrañar un grupo considerable entre los aspectos más sutiles albergados en el pensamiento del Libertador. La predisposición a las argucias de San Martín es evocada por Ricardo Rojas cuando recrea la escena comentada amparando su relato en documentación histórica directa:

¹⁰ Las referencias a hechos históricos vinculados con la IM en la vida de San Martín se encuentran corroborados en el resto de las biografías y estudios dedicados a su figura que fueron consultados por nosotros (Busaniche 2000, García Hamilton 2002).

San Martín dijo a Álvarez Condarco: -Mayor: voy a confiar en usted una comisión diplomática muy delicada en Chile, ante el Presidente Marcó. -¿A mí General?- exclamó sorprendido. -Sí, pero **la verdadera comisión es que me reconozca los caminos de Los Patos y Uspallata, y que me levante dentro de su cabeza un plano de los dos, sin hacer ningún apunte, pero sin olvidarse de una piedra.** Álvarez Condarco poseía una excelente memoria topográfica, y así se explica su elección. -Lo despacharé por el camino de Los Patos, que es el más largo y el más lejano y como es seguro que así que entregue usted el pliego que lleva lo despedirán con cajas destempladas por el camino más corto, que es el de Uspallata (si es que no lo ahorcan), dará usted la vuelta redonda y podrá a su regreso formarme un croquis sobre el papel. Álvarez Condarco se quedó mirando a su general, en actitud de resignada obediencia. -**Vaya a prepararse, y secreto sobre todo** (Rojas 1950: 126. El destacado es nuestro).

Rojas explica que la seguridad de la información también cayó en el campo de intereses contemplados por El Libertador. Aún en detalles tan menudos como el código de cifrado utilizado en los mensajes. “A un amigo le dice que no firme con su nombre, sino con este signo 000; y él firma del mismo modo, cuando no pone simplemente: “El que usted sabrá”. Al partir la expedición instruyó a las postas que los pliegos del Ejército llevarían en el reverso este signo: =0= con el objeto de asegurar el cuidado de su correspondencia¹¹” (Rojas 1950: 127). La índole de los acontecimientos en curso impulsó a San Martín a redoblar esfuerzos en el área de la IM, la Contrainteligencia militar (CIM) y, con especial ahínco, profundizó esmeros en la conducción y ejecución de acciones enmarcadas en lo que actualmente recibe la denominación de guerra psicológica. Esta última definida en la época como “guerra de zapa” según la costumbre de aquel entonces. Atentos al carácter entreverado de las tareas de IM y la guerra de zapa, escrutemos algunas de las estrategias desplegadas por el líder del Ejército de los Andes al momento de sembrar inquietud, transmitir confusión y afianzar falsedades en la mente de los adversarios. En su afamada biografía de San Martín, mojón fundante de la tradición historiográfica argentina, Bartolomé Mitre da cuenta del.

hecho extraordinario en la historia de que a esta guerra de zapa tan hábilmente conducida por un sólo hombre, debióse la insurrección latente del pueblo chileno que precedió al paso de los Andes y aseguró de antemano el éxito de la reconquista de Chile. (...) Su primer ensayo fue el de un maestro en el arte de engañar al

¹¹Luego veremos cómo una década más tarde los unitarios en el exilio recurrieron a precauciones análogas a las adoptadas por San Martín al momento de concretar comunicaciones seguras.

enemigo. Aprovechándose de sus ruidosas desavenencias con Carrera y sus parciales, se entendió con algunos emigrados chilenos a fin de que manifestasen deseos de regresar al país, quejándose de la miseria, de las persecuciones de que eran víctima (...) Entre las fingidas víctimas de la tiranía contabase el oficial don Pedro Aldunate, cuyos padecimientos llegaron a oídos de Osorio y encontraron eco en la misma Gaceta del Rey, que era su órgano oficial. En seguida desterró por perjudicial al mayor chileno don Pedro A. de la Fuente. Pocos días después, este último se fugaba y pasaba la cordillera y era activamente perseguido por el camino opuesto al que había llevado, mientras presentaba al general español su orden de destierro como certificado que lo abonaba (...) A la fuga de de la Fuente siguió la de Aldunate, quien, recomendado por las aparentes persecuciones que había sufrido, fue benévolamente recibido y obtuvo que se pusiese en libertad al compañero de infortunio que le había precedido. Fueron éstos los dos primeros agentes secretos de los patriotas que se introdujeron en Chile para preparar su reconquista (Mitre citado en Busaniche 2000: 66-67).

Los manejos intencionados de la información engañosa destinada a esparcir desconcierto en el bando opuesto no se limitaron a operaciones de infiltración concretadas con agentes criollos. San Martín ostentó una enorme plasticidad que hoy bien podríamos denominar antropológica y no vaciló en incorporar en sus esquemas de guerra de zapa a los indígenas de la zona andina: “No se conformó San Martín en acumular todos los recursos materiales en la forma ingeniosa que a conocemos, sino que se valió de análogos medios para desconcertar a Marcó [el] mediante informes falsos que suministraban a los realistas los agentes patriotas y mediante cartas fingidas que dejaba caer en poder de los españoles” (Rojas 1950: 127). Una de las hazañas con mayor impacto fue el manejo del engaño a los realistas mediatizado a través de la manipulación de los intereses acomodaticios albergados por actores terceros: los indios cordilleranos. En el acontecimiento detectamos toda la astucia del Padre de la Patria para tender trampas, confundir, subvertir y direccionar el esfuerzo enemigo hacia objetivos inexistentes, al propio tiempo que digita las acciones de los indígenas en su carácter de agentes independientes en la confrontación libertaria:

Al concluir el año 1816 vinieron a Mendoza varios caciques, trayendo informes para San Martín y éste los recibió en el campamento del Plumerillo. Reunidos allí el general y los caciques en círculo, sentados en el suelo, aquél les dijo por intermedio del lenguaraz Guajardo: Los he convocado para hacerles saber que los españoles van a pasar del Chile con su Ejército para matar a todos los indios y robarles sus mujeres e hijos. EN visto de ello y como yo también soy indio, voy a acabar con los godos que les han robado a ustedes las tierras de sus antepasados, y para ello pasaré los Andes con mi ejército y con esos cañones [En realidad San Martín] no iría por el

sur, pero así lo decía para engañar a Marcó, y éste debilitó su frente al dividir sus tropas (Rojas 1950: 129).

El coronel Manuel de Olazábal testimonia la veracidad del hecho en un tramo de sus memorias, cuando plasma la anécdota con una prosa descarnada y bastante más realista que la retratada por la elegante pluma de Rojas:

A fines de 1816, que se aproximava (sic) abrir la Campaña a Chile, el General mando Emisarios al Sud de Mendoza invitando a parlamentar a todos los Caciques de las diferentes tribus de Indios. Poco tiempo después, llegaron los Plenipotenciarios en número como de 80, con su Estado Mayor. ¡Hera (sic) de ver, las figuras y trajes de los Soberanos de un mundo! La mayor parte iva (sic) casi en cueros y tan hediondos a Potro que no se podía sufrir. Después de haberlos obsequiado dos o tres días, se procedió a la conferencia [aquí se reitera la detallada imagen provista por Rojas donde San Martín informa a los indígenas sobre la inminencia de un ataque español fraguado y solicita permiso a los dignatarios aborígenes para tomar los pasos meridionales]. Los soberanos del desierto que ya se habían desayunado con buena dosis de aguardiente, prorrumpieron en alaridos y vivas a San Martín (en su idioma) abrazándolo todos a porfía y prometiéndole por él, y ayudarlo. Concluida la conferencia, el general tuvo que ir de prisa a mudarse toda la ropa por el perfume que le habían dejado y varios Granaderos hijos del desierto que se veían caminar por sobre su uniforme. El General decía con mucho festejo. ¡Qué Diablos! Estos Piojos se comerán a mi amigo Marcó del Pont, que siempre está lleno de olores. La previción (sic) ilimitada de San Martín de que los Indios al regresar a sus Toldos darían aviso inmediatamente a Marcó del objeto de la conferencia para recibir nuevos obsequios, se realizó (sic) completamente, pues en el acto” (Olazábal 2010:30-31)

Durante el relato de Olazábal aparecen en toda su intensidad los componentes fácticos del encuentro –aromas, texturas, opiniones, precepciones, intuiciones y hasta prevenciones higiénicas- como así también, y esto es sin duda lo más relevante a nuestra esfera de incumbencia, surgen con nitidez los elementos constitutivos de los elaborados manejos de San Martín, al momento de construir una situación favorable a sus intenciones independentistas. El Libertador no dudó en facilitar bebidas espirituosas con intención de embriagar a los indígenas (siempre afectos a la ingesta etílica según las fuentes históricas disponibles), a la vez que anticipó con acierto y precisión las actitudes aviesas y las dobles

lealtades asumidas por los aborígenes¹². Dobleces y trapisondas realizadas por igual a favor y en contra del bando revolucionario y realista por tratarse, al fin y al cabo, de grupos ajenos o partícipes circunstantes en la confección de la agenda india.

Un repaso sobre las operaciones de IM revolucionarias demandan como necesidad impostergable la mención del Dr. Bernardo de Monteagudo como figura central. El intelectual independentista, presidente de la Sociedad Patriótica continuadora del legado morenista, le cupo el cargo de comandante de la guerra de zapa en el ejército de los Andes, llegando a ocupar el puesto de Secretario de Guerra y Auditor en el dispositivo militar. Sus múltiples biografías recorren el sinnúmero de participaciones en la organización y efectivización de tareas de IM y zapa (Hall 1933, Echagüe 1942, Bajarlía 1984: 191-206, Ramos Mejía 2007, De Vedia y Mitre 1950, Ortemberg 2009, Goldman 2000). Tomemos un ejemplo para ilustrar la generalidad mencionada. Hacia 1820 y con el cargo de Teniente Coronel

Monteagudo no sólo tuvo a su cargo el Boletín [del Ejército Unido Libertador del Perú], sino que también realizó tareas de “inteligencia”: organizaba la interceptación de correspondencia, traducía la cifrada, obtenía información sobre los movimientos futuros del enemigo, sobre el estado de su moral, etcétera. No obstante, su herramienta de combate no variaba. En una carta que dirigió a O’Higgins, le aseguraba que: -hasta aquí todo se ha hecho con la pluma-. [Y mientras Cochrane se apoderaba de la fragata Esmeralda] con un heroico y temerario arrojo (...) Monteagudo cumplía con igual fervor su labor de intriga y atracción de elementos patriotas [en el regimiento Numancia] (AAVV 2010: 100-101).

Sus dotes intelectuales sobresalientes, virtudes descollantes aún reconocidas por sus críticos, detractores y hasta por psiquiatras diagnosticadores de padecimientos internos convulsivos como es el caso de Ramos Mejía, destacan la posesión de una “imaginación fácil y abundante, movibles, vivaz, como la chispa eléctrica” (Ramos Mejía 2007: 40), capaz de guiarlo hacia la consecución de proezas en el campo de la IM. Otro de sus biógrafos, O’donnell, comenta una anécdota donde se pone de relieve el vínculo estrecho

¹² Para profundizar el estudio de la participación indígena, criolla y socialmente mestiza en tareas de Inteligencia en los espacios de frontera del siglo XIX ver Spota (2014: 139-154).

tendido entre la excepcional inteligencia de Monteagudo y sus labores en el oficio de la IM¹³:

Vayan como ejemplo los párrafos del coronel Burdett O'Connor, quien relata cuando, cabalgando con Monteagudo, éste se dio vuelta para decirle: "Ya lo he hallado". El coronel de las Islas Británicas lo interrogó acerca del significado de esa expresión. "La cifra", respondió Monteagudo. Los patriotas habían interceptado una carta del general español Canteraca su colega Rodil, quien defendía los castillos de El Callao. En ella le avisaba sobre el desastre de las armas españolas en Junín; la carta estaba cifrada y durante toda la cabalgata, sin dejar de dialogar amenamente, la mente de Monteagudo había estado febrilmente ocupada en el desciframiento de dicha clave. "Cuando lleguemos al pueblo y o se la dictaré a Usted, y me la pondrá en limpio para entregársela al general (la cita de O'Connor y el texto fueron citados por Odonnell 1998: 103).

La "cifra" mencionada por Monteagudo debe recibir entendimiento en cuanto clave sobre la cual se estructuraba la codificación enemiga. Sobre el punto/objeto de exaltación en el relato descansaba la totalidad del armado criptográfico adversario. Y de su conocimiento a la vez dependía el manejo idóneo entre correspondientes. Este vínculo, a su vez, asentaba su eficacia en la dificultad de romper el cifrado desde fuera del círculo de involucrados. Zubizarreta explica el tema al indagar sobre las maniobras de encubrimiento elucubradas por los Unitarios exiliados durante la dictadura rosista, pocos años después del episodio protagonizado por Monteagudo. Dice el autor: "Los unitarios, por temor a que sus intercambios de información epistolar pudiesen ser interceptados, ingeniaron un sistema de codificación para el lenguaje de sus misivas" (2012: 73). El primer recurso de secretismo puesto en práctica fue asumir pseudónimos. El uso de identidades ficticias consistía en una maniobra preliminar hacia posteriores enmascaramientos de mayor sofisticación. También optaron por firmar las notas con el nombre de las respectivas esposas, para recién después decidir incorporar códigos de cifrado destinados a encubrir el contenido de las misivas y no sólo la identidad del autor detrás de la epístola. La pieza maestra del cifrado era la clave de referencia asumida para criptografiar la comunicación. De allí la algarabía mostrada por Monteagudo y la sorpresa admirativa despertada en O'Connor ante la proeza intelectual.

¹³Bonasso (2010) publicó una novela histórica redactada con sumo apego a la documentación histórica disponible sobre el tema de inteligencia a lo largo de la gesta libertadora sanmartiniana. Con las licencias artísticas esperables del caso, el volumen bien sirve de introducción preliminar al estudio de la temática.

Las palabras de Daniel Torres, un unitario emigrado a Montevideo, capturan la complejidad del problema que entraña el cifrado y nos abren la puerta para sopesar en su justa medida tanto la astucia de Monteagudo, capaz de romper una codificación con la realización de complejas operaciones mentales de combinación, sustitución y permutación de factores en una ecuación criptográfica mientras montaba en su cabalgadura, como los recaudos unitarios al momento de ocultar con un velo de secretismo las notas enviadas entre los miembros de la facción. Valentín Alsina, al amparo de su pseudónimo Matienzo, desmenuzó para Daniel Torres los pormenores de “la clave”:

El manejo de esta clave consiste en el secreto de una palabra convenida, entre dos que quieren escribirse, cualquiera que ella sea. Para aquellas cosas que quiere ponerse en clave, se reputa que cada letra de lo que quiere ponerse, corresponde, por el orden de ellas, cada letra de la dicha voz convenida. Le busca pues, entre las mayúsculas de la clave la primera letra de dicha voz: Después, en el abecedario de minúsculas que esa letra ha de tener a su derecha, se busca la que quiere ponerse en clave, encontrada, se ve cual es la otra minúscula que viene por compañera o equivalente, y ésta es la que se escribe. Lo mismo se hace con las demás letras. Cuando se han concluido las demás letras todas de la voz convenida se vuelve a empezar por la primera de las de ella: y así sucesivamente (...) Esta clave, que es la más segura de cuantas se han inventado; tiene varias ventajas apreciables. Primero, una sola persona puede corresponderse con mil sin que los correspondientes sepan mutuamente que se dice a los demás; con sólo variar para cada uno la palabra convenida: la cual nos e logra con nuestra actual clave, pues otro de los que la tienen que pilla una de nuestras cartas o comunicación la entenderá (...) aunque la pille v-g.Rosas, aunque pille también una carta o comunicación, se quedará en ayunas, mientras ignore cual es la palabra convenida (carta de Valentín Alsina bajo el alias de “Matienzo” dirigida a Daniel Torres identificado con el pseudónimo “Pesal” (Documento citado en Zubizarreta 2012: 75-76).

Clausuremos las alusiones a la actividad decimonónica desplegada antes, durante y luego de los eventos revolucionarios en el campo de la IM en Argentina, señalando dos personajes ilustres en el oficio del secreto. En principio cabe destacar las diligencias del coronel Bourke, “inglés que se daba por alemán, tahúr y espadachín, además de espía, y que desempeñaba a maravilla su triple papel [ser el enviado portugués del Brigadier Curado quien] además de su misión de espionaje (...) traía en borrador las bases de un tratado de comercio entre los dos países, visiblemente encaminado a favorecer la libre introducción de los productos ingleses por la vía del Brasil” (Groussac 1998: 54).Pyne (1998) publicó un artículo ocupado de las vivencias de este espía y aventurero tan importante en los

acontecimientos pre-revolucionarios nacionales, como poco conocido por el público en general y aún entre los académicos especializados. Su experiencia vital de por sí debería concitar la atención de los estudiosos, pues su trayectoria lo llevó a ambos lados del océano Atlántico en labores de IM, y sus fatigas entraron en vinculación directa e indirectamente con personajes y episodios influyentes en nuestra historia nacional. Pyne resume el itinerario de la gente de IM en su artículo *Un soldado bajo dos banderas*: “Most of Burke's eventful and unorthodox life as an army officer was spent on the European continent gathering military and political intelligence for the London government. He also made two forays into South America at a critical juncture in the political history of that sub-continent.” (Pyne 1998: 121-122).

Por último elegimos destacar los denuedos de Saturnino Rodríguez Peña quien, junto a otros criollos, conspiraron favor de la liberación de Beresford, luego de verse frustrada la primera intentona inglesa de tomar la ciudad de Buenos Aires. Groussac señala la formación de un plan “Entre el general inglés y los dos oficiales argentinos Olavarría y Saturnino Rodríguez Peña, vinculados a intrigantes o aventureros de baja estofa (Groussac 1998: 126). Curso de acción subrepticia enhebrado con el anhelo de entregar a Inglaterra la plaza capitalina del Virreinato del Río de La Plata, a cambio del reconocimiento de la Independencia en épocas tan tempranas como 1806. El enredo de espionaje alcanzó tal complejidad que al día de hoy el capítulo sigue estando teñido de claroscuros (más oscuros que claros). Lo único seguro es que la existencia de Saturnino Rodríguez Peña “es digna de una película de intrigas y espionaje. Fue amigo del precursor Francisco de Miranda: facilitó la fuga del general Beresford y recibió a raíz de este hecho una pensión del gobierno británico” (Elissalde 2010:58).

Abandonando el orden de la Inteligencia Militar en cuanto temática histórica, recuperemos la cuestión trabajada como prioridad a lo largo del trabajo de tesis. Con ese fin en mente adecuemos la dirección de la exposición al tratamiento de la esfera acogida en cuanto rango particular de la problemática de la investigación en curso: la Inteligencia Militar argentina en las coordenadas temporales recientes. Si bien los textos de nuestra autoría que ofician como antecedentes directos de este trabajo en un principio atendieron inquietudes de

naturaleza más amplia como la Defensa Nacional, donde la Inteligencia Militar ocupaba un rol subordinado en la jerarquía de los intereses de pesquisa (Spota 2013, 2013b), lo que primero significó un eje tangencial de investigación ganó creciente autonomía (Spota 2014, 2014 b, 2014c), hasta posicionarse en calidad de tópico prioritario de análisis (Tello y Spota 2014, 2015, Spota 2015, 2015b, 2015c), e incidir de lleno en la elaboración de contribuciones ocupadas de temas conexos. En apretada síntesis cabe precisar una aserción de carácter integradora. De acuerdo a los resultados arrojados por las investigaciones previas, el uso de la IM argentina durante los años de estudio (2013-2015), fungió como variable explicativa de varias distorsiones detectadas en diferentes ámbitos de las políticas públicas, con especial énfasis en la Defensa Nacional argentina y extranjera (Spota 2015e, 2017, 2017b)

Como cierre elegimos clausurar el estado de la cuestión tomando nota de la aparición de una curiosa contribuciones reciente donde el talante del contenido intelectual produce un sinnúmero de inquietudes. Sobresalto causado más por las omisiones en las que incurre el artículo que por los aportes que origina. Llama poderosamente la atención el contenido de la publicación del artículo de Ugarte (2016) por tratarse de un especialista en la legislación en materia de Inteligencia con larga trayectoria académica y numerosas publicaciones sobre sus hombros. Contunde la liviandad de las alusiones vertidas en el texto en relación a nuestro problema de investigación. Tanto es así que las patentes y sucesivas interferencias de la vida social provocada por el poder político entre 2013 y 2015 en utilización de la IM en tareas de inteligencia interior no son siquiera nombradas al pasar como hipótesis (no obstante la ruidosa controversia pública desatada al respecto en foros universitarios, espacios periodísticos y circuitos políticos). Lo señalado representa el enmudecimiento de un eje de debate en extremo contencioso durante la época de estudio, con participación de comunicadores sociales, referentes políticos, especialistas académicos y un vasto conjunto de enunciadores con repercusión masiva.

La peculiaridad que entraña la invisibilización obrada en el escrito de Ugarte se desprende –y potencia- del carácter certero del conocimiento alcanzado en los años siguientes al momento de elaboración de nuestra tesis. En el momento de redacción y publicación del

artículo aludido, se encontraba disponible una copiosa bibliografía científica y un ingente universo de notas periodísticas respecto del tópico adoptado como problemática de investigación en nuestro trabajo. Haciendo uso de un silencio asaz estruendoso por lo premeditado de la omisión al caso argentino en los años inmediatamente previos a su escrito, Ugarte menciona que en Latinoamérica se aprecia una

significativa tendencia en las estructuras de inteligencia latinoamericanas es la relativa a poseer organismos de inteligencia militar con competencias relativas a la seguridad pública, o bien que se dedican de hecho a la seguridad interior e incluso a la inteligencia política. Dicha tendencia se ha manifestado prioritariamente en aquellos países que enfrentan desafíos mayores de seguridad interior, particularmente derivados del narcotráfico y del terrorismo, como México, Colombia y en algo menor medida, Perú. Pero está presente en menor medida en otros países latinoamericanos (Ugarte 2016: 56-57).

El comentario conlleva una cuota tal de inocencia en lo tocante a los acontecimientos atados a la utilización ilegal de la IM en la República durante el lapso 2013-2015, que la supuesta ingenuidad resulta a todas luces impropia en un académico con semejante experiencia en el ámbito. A menos que interpretemos el olvido como una muestra de cinismo indebido en una publicación científica. Complicando aún más la evaluación del trabajo, en el breve acápite de un tercio de página dedicado el punto en cuestión, el autor consigna la siguiente nota. “Resulta inevitable señalar que se encuentra presente en diversos casos en los organismos de inteligencia latinoamericanos, el empleo de la actividad de inteligencia en la actividad política coyuntural” (2016: 58), ahorrándose cualquier mención de lo sucedido en nuestro país durante la lapso en la cual el autor fue parte del cuerpo de asesores en Defensa Nacional e Inteligencia al servicio del Gobierno Kirchnerista. La presencia de manifestaciones académicas contemporáneas sesgadas con intencionalidad hacia el oscurecimiento puntual de la inquietud motora de nuestra investigación, renueva y vivifica la pertinencia de la misma, e insta a redoblar los esfuerzos conducidos hacia indagaciones interesadas en el uso ilegal de la IM en la Argentina reciente.

CAPITULO I

La metodología cualitativa como condición de posibilidad analítica e instrumento de acción en la investigación.

Propuesta de diseño para la entrevista semi-estructurada (o etnográfica) en calidad de herramienta de análisis cualitativo en el campo de la Inteligencia Estratégica Nacional

Verum et factum reciprocantur seu convertuntur

(Lo verdadero y el hecho se convierten el uno en el otro y coinciden. Giambattista Vico).

Que la noción de lo científico ni exclusiva ni principalmente reside en el sistema, y su acabada doctrina es cosa que hoy día no necesita explicación. En la siguiente exposición no se encontrará el sistema en la superficie, y en vez de una doctrina completa no se encuentran más que materiales para ella (...) porque así como las plantas sólo dan fruto cuando la flor no nace a demasiada altura en el tallo, así en las artes prácticas las hojas y flores teóricas no deben levantarse demasiado, sino mantenerse próximas al suelo constituido por la experiencia. Indiscutiblemente sería una equivocación querer deducir de la composición química del grano de trigo la forma de la espiga a que da origen, ya que sólo necesitamos ir al campo para verla perfectamente. **Investigación y observación, filosofía y experiencia ni pueden menospreciarse mutuamente ni se excluyen, ambas se prestan recíproca garantía.** (Clausewitz 1968: 19)

Objetivo del capítulo

Ante los problemas registrados en la confección de datos válidos a partir de información cualitativa generada por parte de los informantes al amparo del anonimato, el objetivo del presente capítulo es presentar el diseño de una entrevista semi-estructurada (o etnográfica) como pilar de la estrategia metodológica elegida. La discusión presentada en diferentes sub-secciones aspira a: 1-legitimar la información y los datos cualitativos acuñados y manejados en el trabajo, 2-justificar su validez e instrumentación, 3-argumentar la necesidad de los recaudos incorporados al momento de encubrir la identidad real de los informantes, 4-describir las técnicas implementadas en las entrevistas y el trabajo de campo, 5-enunciar los parámetros formales dentro de los cuales fueron efectuadas las entrevistas, 6-trasparentar el procesamiento de la información hasta su transformación en datos y 7-presentar las conclusiones finales arribadas luego de la construcción e implementación de la entrevista semi-estructurada (o etnográfica) como artificio metodológico apto para generar información cualitativa válida en una investigación sobre Inteligencia Estratégica Nacional.

Introducción. Calidad, producción y manipulación de información cualitativa.

Uno de los desafíos procedimentales de mayor envergadura cifrado en las investigaciones sobre inteligencia estratégica aparece de la mano de la calidad de la información manejada. En su conjunto el problema es susceptible de desglose en tres esferas diferenciables y concatenadas: el proceso de producción implementado en la generación de conocimiento, el dilema de la dificultosa contrastabilidad de los datos puestos en consideración y la salvaguarda demandada por las fuentes de información. Por su propia naturaleza los acontecimientos, procesos y temáticas donde entren en juego los intereses vitales de la sociedad y el estado poseen distintos (y crecientes) niveles de opacidad según la gravedad del tópico en cuestión. Para los sujetos ajenos al monitoreo y control de las amenazas larvadas o en curso contra la Seguridad Interior y la Defensa Nacional, resulta arduo encaminar inquietudes sobre la envergadura, probabilidad de ocurrencia y momento de sustanciación de los cuestionamientos entrañados contra los intereses nacionales deparado por: 1-la potencia militar de estados en persecución de objetivos estratégicos antagónicos con aquellos anhelados por la República Argentina, 2-el narcotráfico, 3-el terrorismo, 4-la animadversión de otros estados encaminada por vías no militares o 5-la utilización ilegal de la inteligencia militar argentina para tareas de espionaje interior celebrado contra figuras políticas y sociales pertenecientes a sectores distintos al oficialismo. En caso de optar por enrostrar el desafío investigativo, las vías tradicionales de aproximación sistemática a los ejes enumerados obtienen encaminamiento por dos sendas en apariencia divorciadas.

A una vera del problema surgen los informes académicos comunicados por las vías de publicación convencionales en apego a los estándares internacionales de rigor: estructuración regida y formalizada por hipótesis, objetivos, teoría, metodología, estrategia argumental, andamiaje de datos susceptibles de verificación, citación de bibliografía temática específica requerida para la conformación de un aparato erudito demostrativo del dominio experto del tema discutido y presentación de conclusiones o consideraciones finales donde consignar el balance de las proposiciones y enunciados comunicados al entorno científico-académico. La fiscalización sobre la calidad, validez y pertinencia (entendida esta como el grado de contribución al estado del conocimiento y vinculación con

el ámbito temático donde ingresa, o aspira a ingresar, el aporte textual) operada sobre el contenido del escrito, adquiere la fisonomía conocida como “testeo de pares académicos con cláusula de doble ceguera”. Lo cual significa la intervención de dos investigadores probos en la materia –por lo menos en lo consuetudinario puesto que proliferan los testeos singulares- quienes reciben el texto desconociendo su autoría y, amparados en el ocultamiento de su propia identidad, evalúan críticamente la calidad del trabajo sin sufrir compulsióms ni constreñimientos (en teoría) distintos a aquellos inherentes al escrutinio científico.

La dinámica comentada cubre con un manto de protección a todos los sujetos involucrados en el episodio de evaluación y aspira a propender a un sopesamiento académico, liberado de contaminaciones ajenas al espíritu ético-científico inmanente en el proceso ideal de producción de conocimiento. Por un lado la práctica cobra un sentido de afán objetivista. Pretende emancipar el trabajo en sí de cualquier distorsión proveniente del predicamento institucional del autor y resguardar a los evaluadores de las esperables consecuencias de una autoridad académica disgustada contra las objeciones recibidas. Por el otro el recaudo vela por la preeminencia de la ecuanimidad durante el trance de la fiscalización, en virtud de la existencia potencial de un principio de animadversión o estima personal del/los evaluador/es hacia el/los responsable/s del escrito. Revelar la identidad de cualquiera entre los participantes en el acto acarrearía la contaminación de la premisa objetivista, por vulnerar la libertad de acción y pensamiento de los involucrados. Dejemos en suspenso por el momento el punto. Encapsulémoslo a condición de conservar latente y presente el dilema de la identidad de los actores participantes en el hecho académico de evaluación, como pulsión heurística proyectada en el campo de lo concerniente a nuestra investigación. Ocupémonos ahora de un aspecto poco teorizado pero de consuno discutido en canales distintos a lo formal: la corrección política como fuente de constreñimiento y cercenamiento en las declaraciones plasmadas dentro de las investigaciones científicas de orden social o humanístico.

El asunto podría semejar la simple vigencia de purismos de estilo expositivos o el mantenimiento de pruritos expresivos atados al decoro de formalidades, sin impacto alguno

en el sentido de los contenidos volcados en la producción científica. Podría ser así cuando, en rigor, lo “políticamente correcto” obtura en repetidas ocasiones la franca locución oral y textual de los nodos críticos, la enjundia de la investigación-entrañados en las problemáticas abordadas y los objetivos de investigación considerados como ejes a resolver. En apariencia se detecta una suerte de relación de proporcionalidad directa entre la controversialidad del interés y el grado de artificialidad desplegado en su abordaje. Cuanto mayor sea la “incorrección política” de la inquietud, más crecerá la reluctancia del analista a explayarse con soltura en lo referido al particular. El plano de auto-represión ceñido en el campo académico tiende su imperio, tal vez con vigor incremental, sobre los protagonistas, testigos, partícipes necesarios, involucrados circunstanciales o simples poseedores de información relativa con el tópico.

Unos y otros reconocen la conveniencia de moderar la veracidad de sus exposiciones y la necesidad de preservar sus propios intereses, en tesis académicas donde el ansia de persecución de conocimiento pueda conllevar la irrupción de controversias incómodas en el plano académico-profesional. Circulan los consejos bienintencionados por parte de colegas y mentores previniendo contra el hipotético avance sobre aspectos académicos inconvenientes. Verbigracia: “¿para qué te vas a meter en esa camisa de once varas?” “Es una chifladura. Cumplí con los requisitos institucionales y listo”. “¿Querés comprarte un quilombo¹⁴ (sic). Hacé otra cosa y chau? No rompas...”. Como contrapunto empírico la preeminencia de la censura no formal sobre distintas cuestiones mueve alternativamente a los investigadores a:

1-no tratar determinadas discusiones por entenderlas como problemáticas en términos profesionales, 2-tratar algún aspecto, el menos contencioso, en apelación a una batería de recaudos exhibidos como amparo argumental esgrimidos con intención de conjurar *in*

¹⁴La inclusión de expresiones soeces como la aquí consignada concurre a respetar la literalidad de los intercambios y de ninguna manera supone intentos de transgresión hueros de utilidad práctica. A la luz de los objetivos perseguidos en el capítulo nos proponemos como aspiración reflejar con veracidad los temas incursionados y revelar la materia prima sobre la que construimos la trama argumental sustentadora de la investigación. Sin abusar del recurso de las citas *verbatim*, asumimos como erróneo adulterar los testimonios ofrecidos por los entrevistados por un simple reflejo protocolar. El móvil analítico por detrás de la decisión de reflejar con todo el realismo alcanzable los diálogos aludidos representa un desafío coherente en sentido y magnitud, con el reto de investigar desde la perspectiva de los actores el problema de la utilización ilegal de la inteligencia militar en la Argentina contemporánea.

limine las previsibles impugnaciones y 3- (la opción menos frecuentada a juzgar por la evidencia recabada y la experiencia personal acopiada en el campo universitario e intelectual nacional) encarar con plena honestidad y sin tapujos académicos las temáticas disparadoras de polémicas por encima de los riesgos inmanentes a semejante decisión. Por escaso que sea el tránsito constatado en la última senda comentada, una investigación en materia de Inteligencia Estratégica Nacional anclada en los principios de veracidad carece de opciones alternativas a la del estricto apego a la evidencia. Máxime si apunta a desentrañar problemas relativos a la Inteligencia militar. Sin embargo la decisión singular del analista de afrontar desde un prisma científico la lectura de capítulos de la realidad cargados con evidentes elementos de controversialidad política y académica, entra en tensión con un obstáculo situado en el otro extremo de las inquietudes intelectuales: el terreno de la información.

Si restringimos el universo de información a los antecedentes científicos ubicados en el estado de la cuestión formal, el trabajo colisiona con las demarcaciones artificiales fijadas por lo “políticamente correcto”. Por definición, en semejantes tópicos el estado del arte no suele brindar información innovadora. Tan sólo (re)marca el contorno presente de una sección temática de lo conocido hasta el momento dentro de una disciplina académica. Certeza que en lo tocante a las entidades investigativas sujetas a discusiones “políticamente incorrectas”, significaría acotar el perímetro de los intereses dentro de la misma superficie cubierta por el manto de nuestra crítica. Huelga decir que el manejo idóneo de la producción científica anterior a la elaboración del trabajo propio es indispensable para la confección de una investigación sistemática. Empero, en adición al problema de la corrección política patente en los tópicos ceñidos al ámbito de lo incorrecto, resulta imposible obtener información nueva a menos que la innovación sea producto de la re-interpretación de datos consabidos. Una vía útil de explotación de los antecedentes pero subsidiaria en el marco de una investigación de envergadura. Lo dificultoso de recuperar tramos de información nueva proveniente de coordenadas intelectuales ya conocidas reside en el hecho autoevidente que lo sabido no reporta una novedad. Una tesis no podría construirse sobre el examen de lo publicado sobre un tema, a menos que el objetivo de la

tesis fuera construir un estado de la cuestión. No es este el caso de la presente investigación.

Queda pendiente la determinación de vías pertinentes a los fines de configurar y acumular información no manejada públicamente en un campo como el de la Inteligencia Estratégica Nacional. El terreno disciplinario emerge como un espacio de pensamiento y acción asociado a temáticas pregnantes y controversiales: utilización ilegal de la Inteligencia militar con sus concomitantes derivaciones político-institucionales. En la esfera susodicha ingresan los testimonios científicos previos adoleciendo la presión de restricciones no formales -pero con efectiva capacidad coactiva- sobre la naturaleza de la producción académica. El hecho promueve el surgimiento de un interrogante. ¿Cómo vehicular afanes investigativos incómodos a nivel académico por encima de las vallas cognoscitivas erigidas en el campo de estudio? La alternativa frente a los obstáculos cernidos en un horizonte como el comentado aparece de la mano de la celebración de entrevistas semi-estructuradas y trabajo de campo dilatado en el tiempo con miembros de los grupos humanos en estrecha relación con los objetivos de investigación. Las razones que mueven a esgrimir la respuesta consignada surgen de las posibilidades prácticas y los reaseguros éticos albergados en la puesta en ejecución del mecanismo de investigación seleccionado.

Como introito conviene mencionar las virtudes alojadas en los dispositivos de estudio aplicados: acceso a segmentos de información de difícil muestreo estadístico/censal, producción de conocimiento cualitativo por vía del intercambio directo con los protagonistas o detentadores de la información, salvaguarda de la identidad de los interlocutores en caso de ser requerido, compromiso ético del investigador por respetar la polifonía de voces reunida en el trabajo, control recíproco y confrontación multilateral de las versiones, datos y puntos de vista recabados y articulación de los datos obtenidos por vía cualitativa con aquellos provenientes de las modalidades cuantitativas (disponibles sobre todo en las leyes de presupuesto) y con las declaraciones públicas accesibles por medios de comunicación masivos (prensa escrita, portales digitales, literatura científica, etc.). Como contrapunto de lo anterior vislumbramos un conjunto de problemas inmanentes al manejo de información confidencial como la antedicha: falta de contrastabilidad en los

testimonios volcados en los encuentros, difícil trazabilidad de la identidad de los informantes (trance erigido con premeditación en la investigación), posible adulteración de la información y los datos tanto por parte de los entrevistados como del investigador, etc. En suma las impugnaciones factibles de ser interpuestas como objeción rondan en torno al problema de la veracidad de la materia prima manipulada en cuanto argamasa de la tesis, con el surgimiento de un consecuente peligro intelectual. Cuestionado el principio de relación entre los enunciados presentados y el estado de cosas referidos, la investigación corre el riesgo de ver desmoronado el cimiento fáctico y la trama lógica sobre la cual se erige el edificio argumental. Al poner en tela de juicio la información en bruto y los datos acuñados a través de elementos conceptuales, los beneficios reportados por las entrevistas semi-estructuradas y el trabajo de campo amenazan con traer aparejados un cúmulo mayor de perjuicios que el número de conveniencias derivadas de su utilización. A todas luces el dilema propone una encerrona intelectual. ¿Cómo salir de la disyuntiva analítica?

La información y los datos. Validez e instrumentación

Comencemos el apartado incorporando las palabras que Sherman Kent le dedicara al problema del procedimiento de análisis en su renombrado libro *Inteligencia Estratégica*. “Aquí el problema se limita a señalar las clases de cosas que debemos saber y los métodos que debemos emplear para empezar a producir las respuestas. El problema es identificar las clases de conocimientos que constituyan en seguida el sólido camino desde el cual partan nuestras especulaciones, al compás que debe guiarlas en su vuelo” (Kent 1967: 56). Si trasladamos los principios volcados por el autor al momento de delinear el curso de su investigación, nos encontraremos en condiciones de exponer los lineamientos metodológicos rectores de nuestro trabajo. En lo que sigue estipularemos el tipo de epistemología seleccionado, el perfil del procedimiento adoptado y las variables tomadas en consideración a la hora de describir, medir y evaluar los tópicos de interés. Para la realización del presente estudio adoptamos la metodología dual como esquema ordenador del quehacer investigativo (Ander-Egg y Agilar 1992, Barragán 1999, Pardiñas 2005).

Detengámonos ahora en la naturaleza de la información recopilada así como en el universo de datos construido en base a aquella (Saltalamacchia 1997). En el marco de los aportes metodológicos desarrollados en las Ciencias Sociales del siglo XX se destaca la proliferación de los estudios de carácter cualitativo como vías de aproximación y análisis de la realidad. Las capacidades descriptivas de los procedimientos configurados en la Antropología y la Sociología, con especial énfasis en las modalidades de trabajo de campo etnográfico y entrevistas en profundidad, proveen un abanico de técnicas de estudio idóneas para la tarea de levantamiento de información y configuración de datos cuya naturaleza los torna inabordables en términos estadísticos o censales. Sin embargo, antes que establecer una dicotomía metodológica que signifique una ruptura entre líneas de indagación divorciadas entre sí, la propuesta de encarar una senda cualitativa como vía de estudio del fenómeno social contemporáneo, ofrece la oportunidad de ampliar el rango de observaciones ya disponibles en aras de generar instancias de complementación con los procesos de análisis cuantitativos tradicionales (Sautu 2001, 2003).

Los estudios cualitativos ofrecen un umbral de reflexión hacia dimensiones clave de la complejidad política, social, cultural y económica actual al viabilizar la recuperación de la mirada de los actores sociales involucrados en las dinámicas políticas y productivas (por sólo nombrar dos ámbitos) de escala local, regional, nacional y transnacional. La relevancia de este punto puede apreciarse en que el conocimiento del enfoque de los protagonistas reales de las actividades de interés estratégico, brinda un acercamiento concreto a las necesidades y desafíos cotidianos enfrentados por las reparticiones de Inteligencia Estratégica, Militar y Criminal enmarcadas en el sistema de Defensa, Seguridad e Inteligencia nacional. Una vez identificadas las temáticas centrales en las agendas particulares, los conocimientos de primera mano sobre hechos y procesos refractarios a ser plasmados en documentación pública y fiscalización oficial. Lo dicho refiere al perfil real de los acontecimientos cotidianos no previstos en manuales, procedimientos ni doctrinas y los imponderables nacidos de la contingencia diaria de los diferentes sectores auscultados desde una aproximación etnográfica en formato de entrevista o trabajo de campo convencional. El paso analítico subsiguiente a la identificación de áreas de lo cotidiano no reflejadas en lo formal supone la formulación de soluciones sectoriales a escala singular en

materia de Inteligencia Estratégica Nacional, Criminal y Militar. Cada una de ellas enmarcadas en esquemas de acción conjunta donde las alternativas generadas a nivel singular puedan inscribirse sucesivamente en planificaciones estratégicas de índole intersectorial y, en una etapa posterior, de alcance general.

La capitalización común de los aportes específicos como objetivo de fondo de la aplicación de las ciencias sociales para la investigación-acción en la realidad contemporánea, propende hacia la diagramación de proyecciones de desarrollo participativo. Ello a condición de estar atentas a una lógica situacional dictada por los intereses individuales puestos en juego por los actores, las tramas de significación compartidas a nivel grupal e inter-grupal, el orden de prelación de valores estructurados y estructurantes del quehacer periódico (Bourdieu 2012), los ámbitos de desempeño, los grupos de poder donde los actores se insertan, etc. En rigor, el encaminamiento de las enunciaciones particulares carga con todos los componentes de subjetividad pesantes sobre las personas. Los sujetos reales que contribuyeron con sus pronunciamientos durante la multitud de intercambios dialógicos establecidos con el autor por espacio de tres años. La situación instituye el clásico desafío metodológico interesado en, y preocupado por, administrar a nivel procedimental las cuotas de subjetividad inscriptas en los enunciados teñidos por juicios y opiniones en contradicción con los cánones establecidos sobre la objetividad, en calidad de condición a cumplir en la hechura de una investigación científica.

De forma paradójica al razonamiento lineal anclado en una suerte de premisa en ocasiones adoptada de manera axiomática y por lo común organizada según la ratio de validez científica—la siempre escurridiza objetividad—, intentaremos demostrar una variante de visos heterodoxos en el procedimiento de pesquisa. Mocionamos una investigación vehiculizada a partir de la cual la información cualitativa pueda orientarse en clave sinérgica con aquella de naturaleza cuantitativa mediante una dinámica de articulación complementaria. La modelización metodológica propenderá a desarrollar un enfoque sistémico, capaz de hacer converger las diferentes clases de información para producir datos mixtos (cuali-cuantitativos) en calidad de insumo investigativo. Como corolario, la implementación de una racionalidad teórico-metodológica levantada sobre pilares de investigación social

cualitativa amalgamada con metodologías cuantitativas, dará lugar a la configuración de una propuesta original dentro de un proceso continuo de innovación intelectual en las diferentes ramas de la Inteligencia Estratégica Nacional. O como nos hemos permitido denominarla en el título, contribuirá a bosquejar los distintos rostros de Atenea.

La entrevista semi-estructurada como instancia intersubjetiva de generación de conocimiento en ámbitos de difícil acceso

La entrevista, cualquiera sea su formato, es definida como un instrumento de aproximación a la realidad que habilita la creación, profundización o modificación del conocimiento existente sobre un determinado proceso, grupo, situación o vivencia de interés para un tomador de decisiones. Para el desarrollo efectivo del propósito resulta indispensable de parte de los protagonistas del esfuerzo contar con el respaldo de una preparación basada en los modernos aportes en materia de investigación cualitativa. La diagramación de una entrevista semi-estructurada concurre a configurar una herramienta de análisis cualitativo dirigido a suministrar información vinculada con la perspectiva del actor cuyo desempeño se desea investigar. En atención a lo expuesto por Merton en su definición de entrevista enfocada observamos que la misma responde a las necesidades planteadas en esta investigación. En sus palabras, las entrevistas enfocadas “concentran en el esclarecimiento de determinados aspectos de una situación o estímulo en función de las experiencias subjetivas o respuestas de un grupo de personas en el marco de un tratamiento homogéneo” (Diccionario Unesco de Ciencias Sociales 1975: 796).

La disposición operativa de los elementos de análisis puestos a consideración obedece a un imperativo de reflexividad donde se pongan de relieve las dinámicas inherentes a la interacción socio-cultural producida en el encuentro intersubjetivo (Silverman 1985). “La entrevista nace de una ignorancia consciente por parte del entrevistador quien, lejos de suponer que conoce, a través de su comportamiento exterior, el sentido que los individuos dan a sus actos, se compromete a preguntárselo a los interesados, de tal modo que éstos puedan expresarlo en sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado” (Ruiz Olabuenaga 1996: 171). Y es en el marco de la praxis

comunicativa donde de hecho se genera información pertinente a los objetivos de fondo. En síntesis: la información susceptible de ser obtenida en el marco de la entrevista remite a la interacción surgida en el plano intersubjetivo, donde los registros de enunciación, los contenidos y el contexto se articulan en un esquema de significación particular del cual derivan datos cuya especificidad concurrirá a esclarecer la temática investigada. Encaminada principalmente por sendas discursivas, la vinculación efectuada entre el investigador y el sujeto interrogado genera una dinámica interactiva donde los roles tienden a desdibujarse en el propio ejercicio dialógico.

De ser exitoso el emprendimiento se advertirá que los resultados no derivan de la simple exposición de un agente sometido a un cuestionario semi-estructurado, ni de la lectura erudita de quien o quienes inquieren al interrogado. Antes bien, la producción de información relevante a los fines de la investigación adquiere entidad durante el proceso de diálogo entablado. Es en la realización de una dinámica intersubjetiva donde ocurre el proceso de producción práctico-intelectual que concita la conformación de saberes novedosos. En cualquier formato simplificador de la entrevista se asumiría que la información sería brindada sin distorsión por parte del entrevistado en virtud de la simple precisión de las preguntas formuladas por el entrevistador. Por lo cual, la información detentaría un carácter autoevidente, a la que sólo restaría someter a una instancia de filtrado en aras de separar las omisiones causales, las fallas intencionales y los errores involuntarios del sujeto interpelado, de la información veraz conseguida durante el intercambio.

Sin embargo, la entrevista dista de presentarse como un escenario desde donde se extrae información, sino que se instituye como un vínculo creado en torno a canales comunicativos consensuados por los involucrados en la dinámica. Los protagonistas del evento comunicativo ponen en juego esquemas de manipulación donde el ocultamiento de información, las desviaciones y la ironía juegan roles centrales en el vínculo (Evans-Pritchard 1992). La articulación de la Antropología y la Inteligencia como esferas de conocimiento compatibles y de recíproco enriquecimiento se halla consignada en los mismos textos clásicos de la primera disciplina y en contribuciones recientes de la segunda.

En lo tocante a los aportes confeccionados en Inteligencia Estratégica contemporánea merced a la utilización de conceptos antropológicos, demoremos la evaluación hasta ver plasmados los resultados en los capítulos subsiguientes. Respecto del segundo eje relacional aludido, la utilización de la Inteligencia en la elaboración de conocimiento antropológico, es Evans-Pritchard quien trae a colación el hecho cuando en la introducción de *Los núer* declara el uso extensivo y sistemático de informes de inteligencia como respaldo/antecedente de su trabajo de campo entre los núer: “Fuente posterior de información sobre los núer constituyen los *Sudan Intelligence Reports*, que abarcan desde la reconquista de Sudán en 1899 hasta la actualidad [la década de 1930]”. El autor marca salvedades sobre la utilidad prestada por dichos documentos cuando expresa que la operacionalización en clave antropológica de los reportes, fue de valor dispar según la época de publicación. Pues “su valor etnológico ha disminuido en años recientes” (1992: 13).

Por otra parte es de importancia resaltar la presencia constante de falsaciones de la verdad en la confección de las declaraciones ofrecidas por los informantes como elemento permanente en el proceso investigativo cualitativo. Un hecho de aparente obviedad hoy en día pero continuamente pasado por alto en los sondeos de opinión actuales (situación desconcertante para los encuestadores pero autoevidente para los antropólogos). Con objeto de visibilizar la prevalencia del hecho recurrimos nuevamente a Evans-Pritchard quien atestiguó en época temprana la prevalencia de las maniobras distorsivas esgrimidas por sus entrevistados a lo largo de los eventos de interrogación. “Los núer son expertos a la hora de sabotear una investigación y, hasta que no ha vivido uno con ellos varias semanas, frustraban continuamente toda clase de esfuerzos para deducir los hechos más simples y para aclarar las prácticas más inocentes” (1992: 24-25), enfatizando “la desconfianza y obstinada resistencia que encontré en las primeras etapas de mi investigación (1992: 26). Bastaría con sustituir el sujeto “núer” por “agentes de inteligencia” para bosquejar un retrato acabado donde ilustrar las innumerables dificultades enrostradas durante el período dedicado a la elaboración de esta investigación sobre Inteligencia Militar argentina contemporánea.

El desafío cargó con el agravante suplementario (no enfrentado por Evans-Pritchard) de abordar personas con quienes jamás pude tender un vínculo de genuina confianza como el construido a lo largo de los trabajos etnográficos tradicionales. La situación deriva del simple hecho de haber carecido de convivencia efectiva durante períodos dilatados con sujetos que, para mayor dificultad, fueron adoctrinados a nivel profesional en la disciplina del secreto y la evasión. Figúrese el lector los dédalos de engaños, medias verdades y confusión en los cuales hubo de inmiscuirse la investigación en el tránsito a su realización. Desde el mismo ángulo teórico-metodológico se advierte que entrevistadores y entrevistados distan de asumir la solvencia explicativa requerida para dar cuenta de aquellos elementos de la realidad que se desconocen y, en consecuencia, motivan el esfuerzo de indagación. Ni unos ni otros cuentan con el repertorio de saberes específico que suscita la investigación (de otra forma, unos u otros serían dispensables). Por el contrario, el conjunto de conocimientos situados como objeto de la pesquisa surge de la participación activa de entrevistadores y entrevistados en un encuentro consensuado, donde se ponen en juego intenciones particulares acuerdos negociados y formatos comunicativos disímiles. El desafío metodológico consiste en amalgamar las diferencias registradas en los elementos que convergen dentro del acontecimiento dialógico dentro de una única matriz de análisis donde convergen las perspectivas de los actores participantes del suceso:.

La entrevista es un punto de llegada y no de partida, del proceso etnográfico, aunque no por eso deba relegársela al último estadio del trabajo de campo. La comprensión más cabal de los significados no es ni inmediata ni obvia. Es, en todo caso, parte de un proceso que involucra también a la observación participante, al rol del investigador y al sentido de las prácticas (...) el aprendizaje de este proceso no consiste en la acumulación informativa, sino en sucesivas lecturas de situaciones de campo, donde los individuos producen información como parte de esas situaciones que también implican al investigador. En las situaciones definidas por el investigador como trabajo de campo las partes crean y negocian expectativas mutuas transformándose, además, en “investigador” e “informantes”. Como han mostrado los aportes sobre reflexividad, no es posible acceder al repertorio de los demás eliminando el propio, sino contrastando, oponiendo y negociando los repertorios en juego (Guber 1994: 31)

El ordenamiento de la dimensión analítica se orienta en función de la teleología que suscita el evento interactivo. Verificado el encuentro, la meta procedimental guarda relación directa con la obtención de respuestas capaces de dar cuenta del cúmulo de interrogantes

que motorizaron la iniciativa. Para lo cual se requiere por igual de entrevistadores con preparación metodológica y temática en el área de interés así como de entrevistados, cuyo conocimiento del segmento de la realidad/foco de estudio cuente con un grado de profundidad afín al efectivo nivel de voluntad de transmitir el segmento de su bagaje experiencial requerido por un desconocido (Guber 2009: 203-205, Guber 2011).

Diseño metodológico de la entrevista semi-estructurada adecuada a nuestro caso de estudio

La entrevista semi-estructurada representa una herramienta de indagación de la realidad donde la rigurosidad metodológica, se combina con la flexibilidad requerida al momento de encarar situaciones socio-comunicativas desde un ángulo atento a la versatilidad propia de lo casuístico. Se trata de un modelo de acción ubicado a mitad camino entre las tradicionales entrevistas cerradas guiadas por cuestionarios y las entrevistas libres donde la dirección de la interacción es marcada por la contingencia situacional (Guber 1994). Al interior de la entrevista semi-estructurada se ponen en juego una serie de habilidades de negociación con el interlocutor circunstancial donde se acuerdan en términos tácitos y explícitos el alcance y registro del evento (Visakovsky y Guber 2002). Fundada en un sustrato conversacional, la entrevista semi-estructurada genera un ámbito coloquial que propende hacia la comunicación fluida entre las personas involucradas en procura de la generación de un conocimiento innovador (Mancuso 1995).

El saber perseguido detenta una diferencia ontológica con la simple idea de “declaración” por parte de un sujeto poseedor de una verdad o conocimiento susceptible de plasmación, donde la actividad del entrevistador expresaría una postura pasiva de simple documentación. Muy por el contrario, la diagramación de saberes operada en el evento semi-estructurado nace de la dinámica específica entablada entre el repertorio de inquietudes manifestado por el entrevistador y las devoluciones proporcionadas por el entrevistado a lo largo de un proceso sistémico. Las respuestas obtenidas ante las inquietudes formuladas modifican el sentido de los interrogantes previos y reformula el perfil de las incógnitas venideras. Vista en su complejidad, la morfología de entrevista

seleccionada para la investigación consigue desdibujar los lazos con los formatos convencionales al redefinir la naturaleza de los roles asumidos por los participantes (Arnal et al. 1995). Trascendiendo la modalidad clásica de los episodios dialógicos asociados con el esquema de comunicación donde la dirección y sentido de los enunciados sigue un formato lineal de pregunta y respuesta (ver figura 1), la entrevista semi-estructurada apela a una lógica sistémica de retroalimentación bi-direccional apta para capitalizar el ingreso de información en clave de enriquecimiento recíproco entre los participantes.

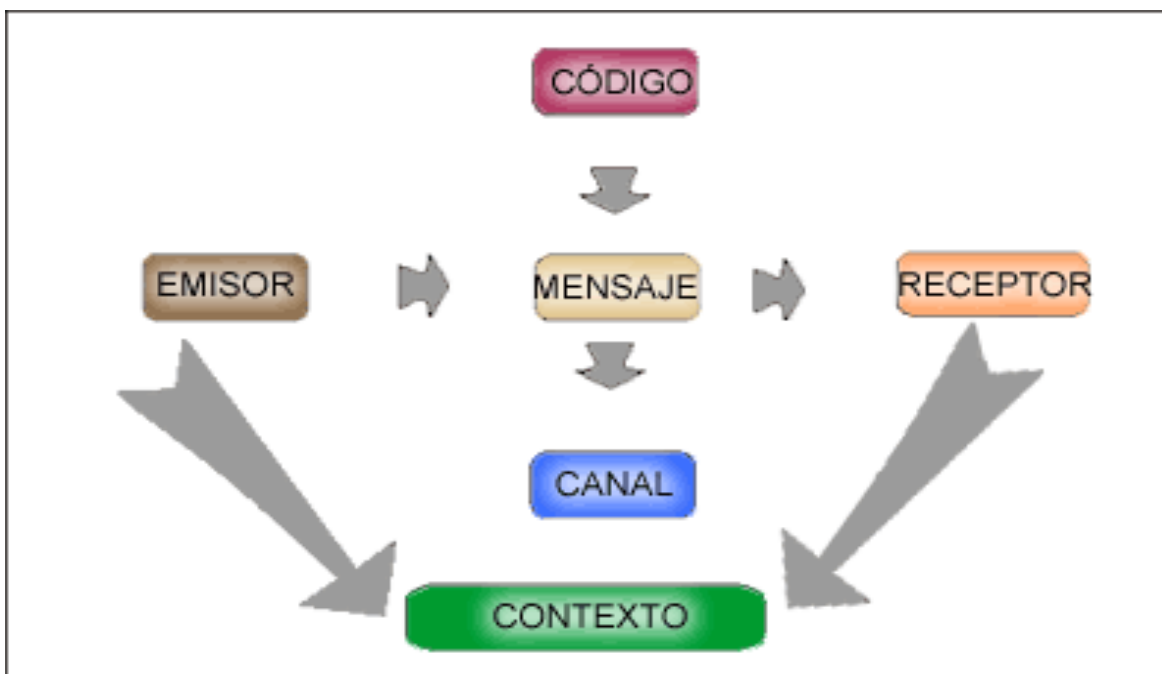


FIGURA 1. Esquema de comunicación clásico¹⁵

La preparación ideal de la entrevista requiere de la determinación de sus objetivos en base a un estudio del estado de la cuestión alcanzado al momento de indagar en la temática, la identificación de los entrevistados (determinando el perfil socio-laboral y bagaje económico-educativo y demás variables de incidencia en la problemática abordada) y la

¹⁵Tomado de http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/esol/t1/teoria_1.htm . Como referencia sintética es posible señalar la existencia de un mayor número de componentes en el evento comunicativo que la tríada emisor/mensaje/receptor. Sumado a lo anterior las entrevistas toman cuerpo en un ambiente conceptualizado como contexto, apelan a un código de comunicación compartido y se vehiculizan a partir de un canal consensuado. Para acceder al planteo teórico originario del esquema aludido conviene volverse a la obra de Roman Jakobson ([1960] 1975).

formulación de preguntas tentativamente secuenciadas (aunque el orden puede alterarse de acuerdo a las circunstancias en las cuales se presente la entrevista). La planificación de la actividad se despliega en etapas concatenadas donde se manifiesten los objetivos, se establezca el desarrollo del acto de entrevista y se analice el conjunto de resultados obtenidos. Por concomitancia, la planificación debe atenerse a los objetivos específicos de la entrevista y estos, a su vez, deben desprenderse de los objetivos generales del trabajo (Flick 2004). Conste que la estructura general de las entrevistas prevé su posible modificación *in toto* en la forma de mecanismo adaptativo factible de activación a la luz de la incorporación de información novedosa que así lo demande.

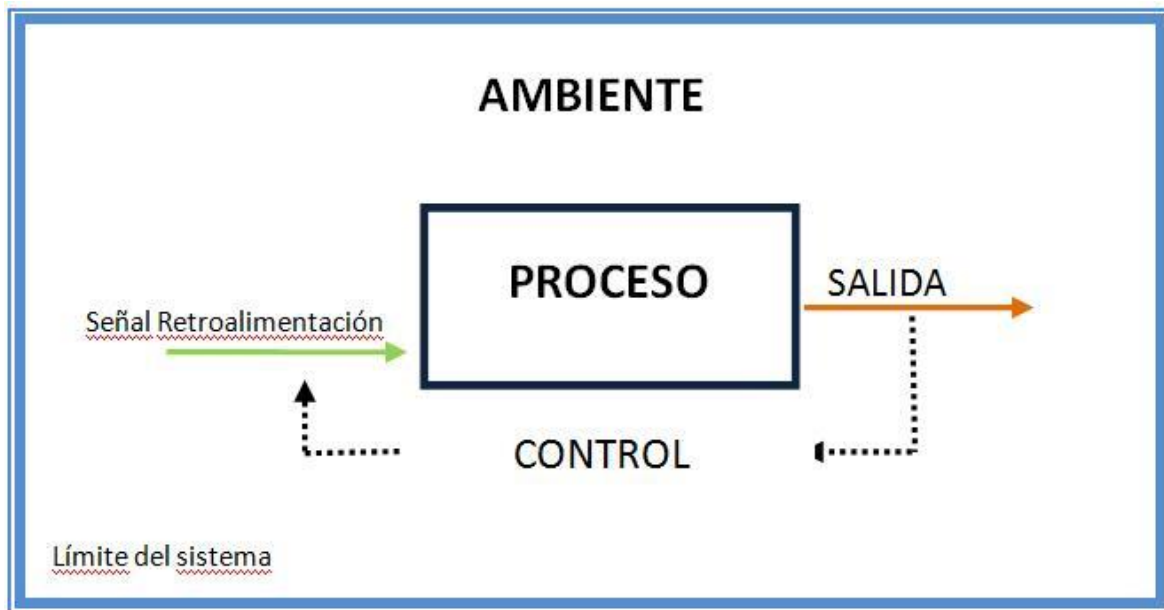


FIGURA 2. Esquema de comunicación sistémico simplificado¹⁶

Las particularidades específicas del enfoque sistémico escapan a la pertinencia del presente desarrollo. La figura 2 retrata el efecto sistémico simplificado por no conseguir representar la incidencia sistémica operada por igual sobre el entrevistador y el entrevistado, aunque en términos generales consigue bosquejar la impronta del mecanismo de retroalimentación puesto en acción por consecuencia del *feedback* nacido de un resultado/respuesta/output

¹⁶Tomado de

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/201520/TGSexe/leccin_7_elementos_de_un_sistema_abierto.html

que impactará en el carácter estímulo/pregunta/input subsiguiente. El loop de retroalimentación replica su presencia en todas las instancias constitutivas del entramado sistémico. La entrevista se definirá por un direccionamiento tendencial donde se explore una lista de cuestiones definidas como relevantes a la investigación, entendiendo la relevancia como un aspecto determinante a los efectos de cumplir con los objetivos fijados en la construcción formal del trabajo. De forma tal que los ángulos más relevantes de la temática obtengan cobertura y visibilidad a partir del tratamiento individualizado de las cuestiones determinadas como clave. La configuración del evento responderá a la implementación de un cuerpo de técnicas comentado a continuación, mientras que la instrumentación efectiva de los dispositivos de entrevista estriba en el carácter semi-estructurado de la misma, así como en la extensión ostentada por el abanico temático del encuentro.

Descripción tentativa de las técnicas

1- Enunciación de las intenciones: la entrevista se concertará con anticipación y al momento de realizar el primer contacto, instancia telefónica, de acercamiento digital o personal que en simultáneo, la manifestación de intenciones oficiará como umbral hacia el costado de implementación de la técnica. Al momento del contacto inicial se explicitará en términos introductorios el objetivo perseguido y las dimensiones cuantitativa y cualitativa en las que se desplegará la investigación procediendo a fijar una fecha tentativa de encuentro. Una de las particularidades claves en esta etapa preparatoria es la existencia de un nexo previo entre un sujeto tercero de confianza que ofrezca una instancia de mediación entre el entrevistador y el entrevistado capaz de:

1.a- Garantizarle al investigador el acceso a los sujetos más pertinentes para la realización de su pesquisa, poniéndolo en contacto con individuos situados en lugares privilegiados de manejo de la información perseguida al interior de organismos de interés. En nuestro caso se trata de reparticiones enmarcadas en las esferas de defensa, seguridad e inteligencia. De ser explotado con apego a lo estipulado el contacto establecido es tanto un nexo en sí mismo como un nodo

multiplicador de posibles entrevistados futuros. En perspectiva la estrategia de entrevistas adopta un perfil conocido como muestreo no probabilístico de tipo “bola de nieve”, anclado en la idea de una red social reducida y existente entre componentes en contacto entre sí. Salamanca Castro y Crespo Blanco (2007: 02) comentan los beneficios y riesgos reportados por el método seleccionado haciendo hincapié en la alternativa seleccionada:

Consiste en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes. También se denomina muestreo nominado, en bola de nieve o muestreo en cadena. Es más práctico y eficiente que [los muestreos al azar], además, gracias a la presentación que hace el sujeto ya incluido en el proyecto, resulta más fácil establecer una relación de confianza con los nuevos participantes, también *permite acceder a personas difíciles de identificar*. Por último, el investigador tiene menos problemas para especificar las características que desea de los nuevos participantes. Como inconvenientes tenemos la posibilidad de obtener una muestra restringida debido a la reducida red de contactos. Además la calidad de los nuevos participantes puede estar influida por el hecho de que los sujetos que invitaron confiaran en el investigador y realmente desearan cooperar (Salamanca Castro y Crespo Blanco 2007: 02. El destacado es nuestro)

El balance entre riesgos y beneficios aparejado por la elección metodológica señala una serie de particularidades. En primer lugar el proceso habilita al investigador a arribar a poblaciones de acceso dificultoso por mor de los diacríticos identitarios concretos. Los rasgos identitarios del grupo se definen en función de sus propiedades específicas. Las que en nuestro caso de estudio las tornan indispensables para la investigación dada su condición de recipiendarias de la información perseguida. En segundo lugar el proceso no acarrea costos importantes en lo tocante a tiempo y energía invertida sino que concurre a minimizar su dispendio. La ventaja aparejada por la economía de esfuerzo ínsita en la técnica da lugar a la explotación intensiva de las fuentes accedidas. Por último, la técnica dista

de presentar dilemas de planificación en la búsqueda de interlocutores. De hecho en la práctica el entrevistador terceriza en el entrevistado el esfuerzo de encontrar a la siguiente fuente y capitaliza la experiencia ajena en beneficio de la hechura de la investigación propia.

- 1.b- Ofrecerle individualmente a la población entrevistada la alternativa de utilizar pseudónimos en la publicación del trabajo. Es de particular importancia proporcionar un reaseguro a los informantes si el trabajo de campo apunta a abordar problemáticas de alta sensibilidad como las tratadas en el presente trabajo. Abundan los antecedentes donde la condición de posibilidad para el acceso a la información es el anonimato de las fuentes. Tal es el caso de contextos donde el objeto de indagación es el narcotráfico, la guerrilla, el clientelismo político y la violencia en el fútbol, sumada a la criminalidad en sus más variadas formas o tipificadas como “simples” (cf. Camacho Guizado 1993, Alvarez 2004, Garriga Zucal 2006, Bourgoise 2010). En tópicos como los consignados la conservación velada de la identidad de los informantes, expresa el doble juego de tensiones entre la formulación de conocimientos recogidos en datos útiles para la estructuración argumental y la verificación de la información desde donde los datos fueron construidos.

El costo metodológico de tal información es la solución de continuidad entre la fuente y las posibles objeciones erigidas contra la veracidad del contenido vertido como dato a lo largo del trabajo. Ahora bien, la naturaleza de la temática torna visible –casi en un sentido obvio- la amenaza sufrida por los autores de las declaraciones y moviliza hacia la protección de responsables de los testimonios por vía del encubrimiento de su identidad. Con lo cual el recaudo de anonimato funciona como un reaseguro proporcionado al entrevistado. En su funcionamiento empírico la discreción tomada como requisito tiende un manto de opacidad sobre la identidad real del sujeto inquirido. Pero el velo preventivo debe contar con la suficiente translucencia informativa como para visibilizar la biografía de la fuente en cuestión, especificando los atributos clave con que evaluar la accesibilidad a la

información, el motivo del informante al momento de acceder a la entrevista y la aptitud del informante para suministrar la información que se desea recabar. Los mismos trazos de su identidad deslizados durante las conversaciones, los diacríticos profesionales y personales que habilitan al entrevistado a proveer conocimientos útiles para la investigación, son los factores que instituyen/fuerzan la necesidad ineludible de obscurecer su verdadera identidad: formación profesional, experiencia en el área de desempeño, intereses políticos, ocupación particular (distinguiendo verbigracia un agente operativo de un analista), especialidad (de ser analista es posible particularizar su esfera de experticia, etc.).

Por un lado, el abanico de impugnaciones procedimentales cernidas sobre datos contruidos en apelación a información no verificable, formula un cuestionamiento de base apuntado contra la misma viabilidad del trabajo emprendido. Por otro, la reserva del investigador es el requisito indeclinable solicitado por los informantes, poniendo al trabajador de campo ante un dilema de orden ético: o se cumple con los rigores metodológicos básicos y el origen de la información gana estado público con la consecuente posibilidad de contrastar la validez de los enunciados pronunciados como referencia de hechos ciertos; o se cuida la integridad laboral y personal de los informantes interponiendo la propia responsabilidad profesional como garantía de discreción en lo tocante al origen de la información recabada y utilizada en la investigación.

En ocasiones el riesgo pasa del entrevistado al entrevistador. Valga el ejemplo del trabajo antes citado de Garriga Zucal (2006) quien etnografió las tramas de sociabilidad entretejidas al interior de la hinchada del club atlético Huracán en el barrio porteño de Parque Patricios. La aparición de su trabajo condujo a varios miembros de la barra brava del club a amenazarlo de muerte por la publicitación de acontecimientos que, de acuerdo al criterio criminal manejado entre algunos componentes del grupo, deberían haber quedado silenciados. Según lo comentado durante una entrevista con el autor del presente escrito, la reiteración de las amenazas condujeron a Garriga Zucal a “no volver a pisar nunca más ni la cancha ni

los alrededores del club. Ni siquiera transitar por las cercanías de Parque Patricio. Me la tenían jurada. No sea cosa de comerme un balazo”. En paralelo Álvarez (2003) llevó a cabo su investigación plurianual sobre las guerrillas y el paramilitarismo, desplegando su trabajo de campo en un poblado colombiano a finales de la década de 1990. Los rigores del escenario donde transcurrió el estudio lo llevaron a tener que negociar su neutralidad con los actores sociales armados aunque, como él comentara durante una entrevista, “con los paramilitares nunca estuve del todo tranquilo. Más de una vez tuve que guardarme porque pensé que me la daban”. Tanto Garriga Zucal como Álvarez apelaron al uso de pseudónimos para resguardar a sus informantes y ambos autores sufrieron amenazas durante y luego de sus investigaciones. Como surge a ojos vista, en ocasiones el trabajo de campo interesado en temáticas tocantes con aspectos de seguridad, extiende los riesgos corridos por los informantes hasta incluir en la égida de la amenaza a los propios entrevistadores.

Vista en conjunto la disyuntiva desaparece para darle paso a una decisión sin matices: la primera condición a cumplir es aquella que asegura el bienestar de quienes ofrecieron su tiempo y conocimiento para la concreción de la tesis. Así, el único resguardo de la validez atribuida a los datos delineados a partir de la información de base es el propio investigador. Existe un cúmulo de factores contextuales capaces de apuntalar la aceptabilidad de los datos. Más adelante abundaremos sobre el particular. Conste por ahora tan sólo el compromiso ético del investigador con el plano deontológico de la investigación (Hermitte [1970] 2004, Rosato y Balbi 2003, Frederic y Soprano 2005, Balbi 2007, Quirós 2006, Fábregas Puig y Guber 2007), como plataforma inicial desde donde enhebrar un entramado argumental edificado encima de testimonios cubiertos por una pantalla de anonimato.

- 2- Formatización del evento y plasticidad del interrogatorio: El entrevistador participante en una entrevista desestructurada tiene la capacidad de adaptar los interrogantes al perfil del entrevistado en la medida en que ello no comporte la desnaturalización de la

pregunta. En la práctica se abre un margen de maniobra susceptible de ser explotado por el investigador donde la modificación contingente de los interrogantes puede facilitar la obtención de la información deseada. Como contrapartida la semi-estructuración se muestra más permeable al manejo intencional que cada entrevistado pueda poner en juego en función de sus habilidades comunicativas e intenciones específicas. De forma complementaria la secuencia de preguntas no la dicta un orden prefijado ineludible. Los interrogantes deben presentar un perfil abierto para que el entrevistado contribuya con su conocimiento y creatividad a construir la respuesta. La falta de estandarización brinda una oportunidad de individualizar las respuestas con miras a contextualizar la información. El contrapunto metodológico se advierte en la dificultad presente al momento de articular las respuestas provistas por diferentes actores dentro de reflexiones integradoras. Por lo cual el investigador necesita tomar consciencia del desafío instaurado por el tipo de información lograda. La misma es de obtención más compleja y exhibe menor grado de homogeneidad que aquella producida por esquemas de interrogación más rígidos. Aunque los datos derivables de la información gestada en el tipo de entrevistas como las auspiciadas darán cuenta de situaciones imprevisibles en la fase de diseño procedimental (Malinowski 1973, Gumperz 1981, Evans Pritchard 1977, 1990. Guber 1995, 2009, 2011, Da Matta 1998, Mauss 2006).

3- *Feedback* situacional: La conclusión del acto de entrevista comporta la oportunidad de profundizar los aspectos que el entrevistado identifique como más relevantes en la temática tratada, tengan o no correlato directo con los ejes abordados en la encuesta y/o en la entrevista en cuestión. En simultáneo la información recogida durante la entrevista puede revelar la necesidad de (re)ajustar el perfil de uno, varios o todos los elementos de reflexión postulados como medulares en el trabajo. Tomadas en cuenta las correcciones factibles de ser operativizadas respecto de los aspectos formales del evento a la luz de la información obtenida durante la entrevista, resulta determinante nivelar en términos simétricos el hecho presencial en pos de jerarquizar en igualdad de condiciones al entrevistador y al entrevistado (Reynoso 2003). El logro de la condición anterior abonará a la construcción de un esquema de comunicación complementario en el cual las preguntas obtengan las respuestas requeridas, y a que la estructura de interrogación se

muestre adaptable a las particularidades desconocidas de la realidad que se pretende sondear. En términos esquemáticos, el procedimiento buscará ajustarse a los siguientes parámetros:

3.a-La realización de la entrevista implica la creación de un clima de confianza como dispositivo facilitador de la comunicación aspirada. El registro del evento puede llevarse a cabo en diferentes medios (grabaciones audiovisuales, grabaciones de audio o tomando apuntes), siempre en atención a lo que el entrevistado identifique como elemento menos intimidante. Es recomendable negociar con tacto el talante de la documentación con objeto de no horadar sino afianzar el precario lazo interpersonal tendido. La presentación del entrevistador debe ser profesional sin que la distancia implique despersonalización analítica. Siguiendo a Olabuenaga (1999) observamos que el proceso de intercambio discursivo se ve favorecido por la existencia de una serie de supuestos concatenados. **La entrevista es una conversación que en nada se asemeja a un interrogatorio.** El ritmo del diálogo responde al signo profesional del encuentro y obtiene vehiculización en la manifestación clara por parte de entrevistador del reconocimiento de la condición del entrevistado del entrevistado como autoridad en el tema. Tal exteriorización, que puede ser tácita aunque la experiencia recabada aconseja la manifestación inequívoca del ordenamiento entre el investigador y el experto, debe acompañarse por un agradecimiento explícito al interlocutor por el hecho de ofrecer su tiempo para la concreción de un fin que no cae necesariamente en el rango de sus intereses inmediatos.

3.b-La planificación de la entrevista se efectuará mediante la definición del lugar y momento en el cual se desarrollará el encuentro, la estipulación aproximada de su duración (entre 1 y dos horas en el caso de este trabajo) y la concurrencia a la entrevista con una guía de los temas a tratar. Enumerar los componentes del evento dialógico permite ordenar de manera tentativa la secuencia del encuentro y bosquejar el temario a abordar. El período contemplado para la efectivización

expresa un lapso lo suficientemente amplio como para profundizar en los tópicos más relevantes mientras vayan surgiendo en la conversación, sin por ello agotar al entrevistado ni abusar del tiempo dispensado. Huelga decir que la entrevista no se detendrá al minuto 120 si la propia dinámica del intercambio prosigue por encima de la frontera temporal prefijada. Al igual que en el resto de los componentes de la entrevista semi-estructurada, el manejo del tiempo se subordina a la lógica, cadencia y organización situacional espontánea de cada reunión particular.

El desafío consta en combinar de manera articulada el respeto a las especificidades de una serie casuística de entrevistas, con un esquema procedimental a partir del cual ofrecer sujeción a un procedimiento y validez analítica al acontecimiento de diálogo propiciado en el marco de una investigación científica. Durante la entrevista, el foco de interés estará ubicado en la escucha del interlocutor, apuntalando el diálogo con intervenciones minoritarias en la forma de preguntas semi-estructuradas, destinadas a encaminar la interlocución en dirección a los objetivos de la investigación. El análisis de los resultados obtendrá entidad en apelación a instrumentos estadísticos, argumentales, triangulación de la información y comparación de los testimonios, en búsqueda de patrones que puedan delinear generalidades respecto de las declaraciones ofrecidas por los entrevistados.

3.c-Debe pedirse consentimiento explícito para la utilización del material y el testimonio configurado en la entrevista y, de ser viable, el producto textual arribado al final del trabajo debería ser legitimado por los sujetos interpelados durante los encuentros. El condicional introducido en el enunciado previo describe una realidad muchas veces insalvable: los entrevistados le asignan tiempo a la primera entrevista, habilitan el acceso a otros entrevistados y consienten verbalmente la utilización de la información producida durante la entrevista como insumo útil a los fines de la investigación. Empero la proporción de sujetos que accedieron a reiterar la reunión es menor que la cantidad de personas con quien fueron celebradas las entrevistas originales por razones ancladas en disponibilidad de tiempo. En el 50% de los casos las responsabilidades y obligaciones cotidianas de los entrevistados y del

entrevistador conspiraron contra la repetición de las reuniones. Pero en lo que hace a la investigación ninguna de las declinaciones guardó relación con objeciones al trabajo en sí. Las negativas a reiterar los episodios de diálogo distaron de vincularse con el orden de lo reprobatorio. Antes bien la totalidad del conjunto de testimonios recogidos manifestaron su satisfacción por participar en la confección de una investigación interesada en problemas de Defensa, Seguridad e Inteligencia.

3.d-Por último es necesario explicitar que el conjunto de entrevistados que efectivamente efectuó una lectura crítica del resultado en formato escrito comprendió un número minoritario de casos: 1 (uno). Sólo una de las fuentes solicitó repasar el trabajo con ánimo de fiscalizar la apropiada utilización de sus declaraciones. Afortunadamente el escrutinio efectuado arrojó un resultado positivo. Situación que nos lleva a afirmar que técnicamente (y aquí trasunta una buena dosis de ironía producto de la baja convocatoria obtenida en el esfuerzo de evaluar el escrito a manos de los entrevistados) la investigación cuenta con el visto bueno del total de las experiencias de cotejo: 1 aprobación sobre un testeo, equivalente al 100% de respaldo sobre la veracidad en lo tocante a la información vertida en el trabajo.

Procesamiento de la información. Posibilidades y desafíos

En virtud de que los interlocutores interpelados provinieron de ámbitos socio-laborales diferentes aunque complementarios desde un prisma metodológico y sus testimonios se encuentran en diálogo a causa de un interés solidario en términos de participación sin expectativa de lucro o beneficio alguno, se requiere de una instancia donde la información obtenida sea procesada de acuerdo a los requerimientos particulares de la investigación, por tratarse de la única etapa de método real donde opera un elemento teleológico cuya naturaleza radica en el beneficio: la presentación de una tesis con la cual aspirar al título de Magister en Inteligencia Estratégica Nacional por la Universidad Nacional de La Plata. Un motivo de evidentes implicancias profesionales, capaz de motivar el esfuerzo sostenido de

un sujeto durante dos años de cursada sumado al tiempo y energía insumidos por la realización de una investigación científica. Entonces queda clara la polarización real del interés en el entrevistador frente a la actitud desinteresada de los entrevistados. Ninguno de los móviles es mejor ni debe tomarse en consideración por vía de una valoración moral. Muy por el contrario la clarificación de motivos actuantes detrás del evento de entrevistar sujetos bajo un pseudónimo en el marco de una pesquisa de posgrado, propende a la validación del anonimato sin que ello obste *per se* para reivindicar la legitimidad de la información obtenida.

A nivel metodológico resulta determinante visibilizar que la complejidad de los grupos humanos, ya sean informales o institucionalizados, no pueden reducirse a la voz de un único entrevistado. A pesar de lo cual las perspectivas de los actores clave en las organizaciones ofrecen ángulos privilegiados para explorar las situaciones que centran el interés del estudio. Por ello, el análisis de los registros discursivos producidos en el marco de la entrevista será conducido por un constante ejercicio de decodificación contextualizada (Besse 2000) donde se enfatizan: a-las relaciones entre la esfera pública, privada y “tras bambalinas”¹⁷ de los acontecimientos inquiridos, b-los ejes explicativos compilados en torno a los acontecimientos de interés, c-los indicadores identificados por los actores consultados, potencialmente capaces de ser identificados con referentes empíricos existentes por fuera de la simple verbalización de los informantes, d-los intereses concretos –individuales y colectivos- compartidos por los entrevistados en su carácter de representantes de organizaciones de las que forman parte y e-las temáticas emergentes en el evento de la entrevista que guarden relación de complementariedad, profundización, contradicción o reelaboración con los objetivos de la investigación.

La entrevista semi-estructurada de base conversacional produce un tipo de material de trabajo fundado en la trama de discursos formulados en las sucesivas reuniones. El capital informativo acumulado incrementa su entidad por efecto de la estrategia de “bola de nieve”

¹⁷ Como aclarásemos con anterioridad, adoptamos el término por haberlo escuchado en más de una entrevista. La categoría nativa individualizada cuenta con la solvencia descriptiva necesaria como para incorporarla en el repertorio de conceptos. Por tal razón en nuestro trabajo trascendió la esfera de la información de base hasta pasar a conformar el abanico de artificios intelectuales implementados al momento de dotar de ordenamiento sistemático el trabajo de tesis.

puesta en práctica. Allí, como ya fuera estipulado, convergen las perspectivas de todos los involucrados en el evento y las conexiones ofician como un fin en sí mismo a la vez que funcionan en cuanto interface multiplicadora. Al abrir la puerta a nuevos sujetos quienes por su propia identidad serían de acceso muy dificultoso (por no decir imposible) si intentáramos hallarlos por vías estadísticas asociadas a las encuestas, cada entrevista es en simultáneo un objetivo autónomo y una herramienta facilitadora hacia nuevas experiencias de interlocución. Dicha certeza mueve al analista a exponer la información obtenida a instancias de relectura y cotejamiento cruzado entre las diferentes respuestas dadas por los sucesivos entrevistados en la forma de propuestas enunciativas de aspecto comparativo (Guber 1994).

Las modalidades de los contrapuntos surgidos en la aparición de versiones contrapuestas, siempre emitidas en un tono de respeto ya sea por coincidir con un testimonio previo o contrastar con una información anterior, fueron expresadas en esquemas estandarizados semejantes a las siguientes expresiones: “lo que me contás se condice con la información provista por otras fuentes” o “tu versión me permite problematizar las ideas expresadas por informantes previos”. Nos detuvimos en una aclaración aparentemente baladí con ánimo de transparentar uno de los ejes más dificultosos al momento de lidiar con agentes de inteligencia y miembros de las fuerzas policiales, de seguridad y de las FFAA. Cuando las versiones compartían elaboraciones análogas sobre cuestiones similares o sobre las mismas cuestiones, los entrevistados exteriorizaban regocijo por la precisión y exactitud de su sapiencia. Empero la situación volvía tornas en los momentos donde el contenido de los testimonios entraba en conflicto con versiones antedatadas.

Allí tenía lugar un momento que alternativamente basculaba entre la tensión de ribetes agresivos y la ironía de arraigo humorístico. Los entrevistados automáticamente intentaban explicar la discrepancia en función de los intereses abrigados por el o los autores de las declaraciones incompatibles con la suya. A su vez, en repetidas ocasiones el entrevistado sentía a nivel personal el cuestionamiento proyectado sobre su declaración y buscaba rápidamente comprender el origen de la información reñida con su opinión. En tales tesituras la salvaguarda de las identidades podía despertar suspicacias entre los sucesivos

dialogantes quienes no cejaban en su intento de identificar, al menos en lo socio-laboral, al responsable del “error”, “pifie”, “gilada sin mala fe” (todas manifestaciones lexicales asociadas a la ignorancia más no a la intención aviesa) o, con un mayor nivel de inquietud, asumían que en la entrevista previa me habían “vendido pescado podrido”. Una enunciación típica del ámbito de la inteligencia según la cual el entrevistador había sido suministrado con información errada adrede. Cualquiera fuera el caso, de manera indefectible el interlocutor intentaba sonsacarme la proveniencia de la información.

Al reconocer la impropiedad profesional por mi parte de revelar la fuente, bastaba con obtener al menos trazos indirectos útiles a la conformación de una idea tentativa sobre la identidad del emisor del mensaje “pifiado”: esfera de trabajo, sexo del entrevistado anterior y probable afiliación política. Cada marcador acarreaba una interpretación particular como explicación certera de la incompatibilidad de los datos tensionados. Cifra “Típico de pci buchón de la armada. Esos no saben nada. Piensan que con leer un par de libritos te transformás en Lawrence de Arabia”. Frase dicha por un oficial de inteligencia del ejército cuando su lectura sobre la autoría de la muerte del fiscal Alberto Nisman chocaba con la apreciación ofrecida por una mujer personal civil de inteligencia (pci) al servicio de la Armada de la República Argentina. El militar sostenía que la muerte objeto de interés había sido fruto de una acción concretada por el Mossad con intención de enrarecer el acercamiento de EE.UU. con Irán.

En cambio, la pci no vacilaba en introducir como dispositivo de explicación un factor definido como “exceso de obsecuencia” por parte de sectores del Gobierno Nacional, que habrían malinterpretado la situación como una oportunidad de congraciarse con el P.E.N. al “disolver” o “limpiar”(la selección de las palabras en la versión de la pci apuntaba a introducir eufemismos del verbo “matar”) una fuente de problemas domésticos e internacionales. Sin tapujos la informante admitió que en sus palabras trasuntaba la opinión y expresión de Jorge Asís “exceso de tapones de punta”, plasmada en una de sus periódicas columnas de opinión, investigación y, en rigor, ventilación de información suministrada por servicios de inteligencia domésticos y foráneos:

Lo que pudo haber sido un episodio apenas payasesco de nuestra (falta de) política exterior derivó en una tragedia. El asesinato del fiscal Nisman, justo el día anterior de la presentación en el Congreso (...) El asesinato del fiscal Alberto Nisman conmueve y enluta a la sociedad argentina y despoja al gobierno de La Doctora de legitimidad moral. El Caso Nisman hoy es mucho más gravitante que su investigación. Nadie lo veía al doctor Nisman con muchos deseos de suicidarse. Al contrario, aparecía como bastante acelerado y saludable. Se registró probablemente un exceso de “tapones de punta” (...) Debían cuidarlo a Nisman como si fuera de cristal. Que ni siquiera se les resfriara. Por incompetencia, deben hacerse cargo, ante la historia, del muerto (Asís 24/01/2015)

En una instancia posterior le comenté a un analista de inteligencia exterior de la Agencia Federal de Inteligencia el cotejo de opiniones “¿Eso te lo dijo un milico? Olvidate. Lo único que saben esos es contar tanquecitos. Por Dios, si les prestás el oído a semejantes nabos terminás apuntando los cañones contra mosquitos o los mosquitos contra los cañones. Cosa que para ellos sería más o menos lo mismo”. Su entender no fue menos severo para con la pci: “¿Quién corno va a jugarse a hacer una cosa así sin el consentimiento de los de arriba? No. Te matan. Esto me huele a trabajo iraní manejando operativos locales. O sea, guita persa y plomo de acá o a lo sumo tercerizado en otros que operen acá. Pero el que puso la tarasca no es el que apretó el gatillo. Eso te lo aseguro”. De más está decir que con intensidad variable, la muerte del fiscal formó parte de todas y cada una de las charlas mantenidas con los entrevistados. Lamentablemente, la desaparición física de Nisman no era el objeto específico de mis inquietudes. Sólo operaba en clave contextual. Pero más allá de mi deseo y sentir, una y otra vez reaparecían las hipótesis constituidas en derredor del infausto capítulo de nuestra historia política reciente.

Otro aspecto de la temática comentada surge de la común identificación del elemento erróneo en las versiones ajenas. En los ejemplos citados no existía motivo necesario ni suficiente para conjeturar engaño alguno. Sea como fuere, el analista decía que el militar carecía de información fidedigna, el militar consideraba que los juicios de la mujer de la armada adolecían de una completa falta de asidero y la mujer de la armada no se quedó inmutada cuando tuve ocasión de repreguntarle sobre el cúmulo de objeciones agrupado en torno a un único caso de conversación que –para mayor complicación analítica- no era el núcleo de mis intereses, pero amenazaba con monopolizar los intercambios dialógicos. La

mujer cerró el transe pronunciando una frase con utilidad y pertinencia investigativa de alcance mayor a esta breve exposición:

Escuchame. Los de inteligencia somos así. Cuando hay un tema que nos atrapa todos tenemos la posta. El problema es que nadie la tiene. Si no, no estaría hablando con vos de un tema que vale oro. Literalmente vale oro. Imaginate lo que pagarían los interesados (Clarín por ejemplo) para saber qué diablos pasó en ese piso de Puerto Madero. El que sabe quién mató a Nisman, porque a Nisman lo mataron, dejémonos de joder con la pavada del suicidio, está guardado [escondido], no lo dice por miedo a que lo boletéen [lo asesinen] o se está guardando esa baza para jugarla en el momento indicado. Hoy todos están barajando qué hacer. De cualquier manera, gratis no te van a dar una data así de grossa. Ni a vos ni a nadie.

Distinto era entrever la posibilidad de haber sufrido un engaño doloso. En otras palabras, darme cuenta, o que el entrevistado sugiriera, la chance de haber sido víctima de una venta de “pescado podrido”. Eso ocurrió durante las reiteradas reuniones sostenidas con Enrique, un joven de origen marplatense pero actuación capitalina en la agrupación política oficialista La Cábora y con un puesto político altamente remunerado en un organismo del Estado Nacional. Dadas las coordenadas biográficas de Enrique, el polifacético trajín judicial del vice-presidente de la Nación Amado Boudou –nacido en Mar del Plata y parte integrante de la fuerza política en ejercicio del Gobierno Nacional- de ninguna manera le era indiferente al entrevistado. De hecho, y al igual que el tema “Nisman”, con Enrique siempre re incidíamos en Boudou como materia de conversación. Para más inri, la atención mediática concitada por el tema contribuía a tornar urticante cualquier charla donde surgiera la política (y hablar de Inteligencia en Argentina es por definición hablar de política).

Recalar en un eje contencioso es producto de varias causas: interés compartido, actualidad mediática, diferencia de pareceres, etc. En este caso convergían los tres elementos señalados. Tanto a Enrique como a mí nos interesaba mucho el tema. En la época donde mantuvimos las reuniones (más de media docena), Boudou estaba en las tapas de todos los matutinos argentinos y por último, ambos teníamos una opinión formada en enfoques diametralmente opuestos. Enrique defendía con ahínco a Boudou y yo pensaba que era culpable de las denuncias levantadas en su contra. Me permitía confrontar con mi

entrevistado por mor de la confianza construida, con objeto transmitirle independencia de juicio en el marco del respeto personal indispensable en una entrevista y por la simple razón que Boudou, al igual que Nisman, no formaban parte de mis intereses analíticos. Situación esta última que permitía emancipar momentáneamente los intercambios con Enrique del rigor procedimental instrumentado en los tópicos relativos a mis objetivos es estudio.

En suma, y sólo a título de muestra representativa del conjunto de eventos dialógicos configurados en el marco de nuestro estudio, los encuentros con Enrique logran retratar la serie de condicionamientos, tensiones y contradicciones presentes –en diferente medida y distinta intensidad- en la totalidad de las entrevistas celebradas. El tenor de las reuniones efectuadas a lo largo de la investigación (signadas por tónicas amistosas, suspicaces, ambiguas, medianamente hostiles, contenciosas y demás modalidades verificadas a lo largo de los intercambios dialógicos), expuso un universo de situaciones tan variado como la identidad de los sujetos interpelados y los contextos donde fueron concretadas las interpelaciones. El producto informativo obtenido transitó una instancia ulterior de ordenamiento obrada en procura de conformar datos útiles a los fines perseguidos. En la práctica, lo anterior supuso: a-respetar las especificidades ínsitas en las versiones compiladas a fin de reflejar con la mayor fidelidad posible los pareceres registrados durante las entrevistas y el trabajo de campo; b-ordenar, y jerarquizar los segmentos discursivos pertinentes a las metas de estudio descartando los tramos enunciativos ajenos a los intereses que motivan la tesis, c-transformar los fundamentos fácticos recolectados en términos de información en representaciones/datos útiles para construir una estructura argumental y d-disponer de manera secuencial con una justificación empírica e intelectual sustentadora de las evaluaciones vertidas como conclusiones parciales y generales.

Conclusiones parciales

La problemática abordada en las páginas anteriores dista de constituir una novedad. Al menos en su totalidad. Ya en 1988 Bob Woodward manifestaba inquietudes donde identificamos precedentes a nuestras cavilaciones. En aquel año el autor publicó un

volumen donde presentó los resultados de una investigación versada en las actividades encubiertas y clandestinas de la CIA en Nicaragua, Libia e Irán durante la presidencia de Reagan. En el trabajo Woodward recurrió a un planteo metodológico afin al postulado en el este capítulo de nuestra tesis. Consecuentemente, la similaridad procedimental dio lugar al surgimiento de obstáculos análogos como consecuencias necesarias de dinámicas dotadas de características generales de método coincidentes.

Ergo, el desafío metodológico, entendida esta esfera de reflexión como una rama de labor intelectual avocada al estudio del método¹⁸, habilita una aproximación unificada sobre dos iniciativas distantes espacial, temática y cronológicamente, pero identificadas por el interés común en la Inteligencia y enfrentadas a escollos de símil naturaleza. Situación previsible. Tanto el libro de Woodward como nuestra tesis avanzaron sobre el terreno de la Defensa, la Seguridad y la Inteligencia. No es de sorprender que los respectivos itinerarios hayan transitado sobre caminos en gran parte cimentados en información producida al abrigo del anonimato. Woodward transparentó la situación en las primeras páginas de su obra con ánimo de exhibir la naturaleza abrigada por la tesitura:

La mayor parte de la información contenida en este libro fue obtenida en entrevistas con más de 250 personas directamente dedicadas a reunir o usar información de inteligencia. Llevé a cabo múltiples entrevistas con más de cien de esas personas; alrededor de unas quince fuentes claves fueron entrevistadas media docena de veces o más cada una. Me gustaría compartir el nombre y la posición de cada fuente con el lector. Pero dado lo delicado del tema, casi todas las entrevistas fueron realizadas “bajo cuerda”, lo que significa que prometí que dichas fuentes no serían identificadas. La simple realidad es que las personas no hablan de asuntos de inteligencia y seguridad sin esta protección (Woodward 1988:13. El destacado es nuestro).

¹⁸La aclaración observada supone un imperativo de pertinencia visto y considerando la habitual y errónea superposición de nociones. La frecuente asimilación de las ideas de método y metodología, con la confusión conceptual derivada del solapamiento impropio entre procedimiento puesto en práctica y el estudio sobre el procedimiento instituido (diferencia representable también entre el uso de la lengua y su estudio desde la Lingüística), con asiduidad conduce a equívocos por ser infrecuente la requerida discriminación analítica. De allí nuestro énfasis en el uso preciso de los conceptos en cuanto unidades del discurso científico, evitando apelar al manejo de términos no elucidados por ser estos las unidades del discurso pre-científico (Thenon 2015. Comunicación personal), dentro una construcción de enunciados -una tesis es, al fin y al cabo, una concatenación de enunciados orientados a demostrar una afirmación- con aspiración de sistematicidad entre ideas y exposición narrativa.

La diferencia establecida con el trabajo de Woodward en relación con el presente escrito es nuestra inquietud por modelizar la instancia interlocutiva y subordinarla a lineamientos técnicos diseñados a tales efectos. Woodward describe con extensión las situaciones, contingencias y emociones suscitadas durante el caudal de encuentros celebrados con los entrevistados. Pero el momento de la entrevista adopta una suerte de talante inocente por su carácter autoevidente. Para él una entrevista es simplemente eso: una entrevista. No se somete a discusión la dinámica erigida entre los participantes. No se justifica la naturaleza cualitativa de la información y los problemas de validación aparejados. Tampoco el desafío instaurado por la pretendida articulación entre información cualitativa y cuantitativa recibe el debido tratamiento, a pesar de ser un tópico crítico en la construcción de la malla argumental de una investigación donde se abreve en el recurso de las entrevistas. Con lo cual los problemas exhibidos por nuestra investigación reconocen parecidos con aquellos que aquejaron a Woodward, aunque las diferencias son manifiestas. Tan manifiestas como la distancia instituida entre una investigación científica y un trabajo periodístico pueden llegar a presentar. Y ellas emergen justamente de la manera en la cual los problemas obtuvieron (o pretendieron obtener) solución. En el caso del libro sobre la CIA la entrevista no fue un recurso de investigación formulado de acuerdo a premisas de análisis. Simplemente fue una entrevista.

Jamás Woodward se interrogó sobre los problemas relativos a la imposible corroboración de los enunciados transmitidos como elementos probatorios dotados de autosuficiencia. En su libro las entrevistas son el sistema de producción de información legitimada por el propio sistema. Su obra nunca estuvo cuestionada por la irrupción de una tautología como la comentada. Al no ser consciente del problema las posibles y efectivas derivaciones y distorsiones analíticas fueron inexistentes a sus ojos. En el caso que nos compete la entrevista fue tanto un medio de investigación como un objeto de reflexión. La entrevista, en suma, fue simultáneamente un problema investigación y un dispositivo de investigación. El diseño de la entrevista semi-estructurada concurre a legitimar un curso de acción identificado con técnicas de recolección de información cualitativa a través de operaciones de carácter intensivo, en un marco micro-social y en persecución de testimonios y perspectivas con aptitud para indagar en profundidad una serie de objetivos de

investigación particulares plasmados en los aspectos formales del trabajo. Los desafíos y problemas asociados a la vía descripta aparecen de la mano de sus limitaciones: baja representatividad muestral, riesgo de obtener reflejos subjetivizados/distorsionados de situaciones empíricas, a-organicidad en el proceso de obtención de información a causa de las variaciones acontecidas en los contextos de análisis, estandarización deficiente en los criterios de investigación (entendido como modificación y adaptación de los interrogantes en virtud de la identidad de los entrevistados) por los mismos motivos que aquejan la diagramación del proceso de obtención, etc. Todos y cada uno de los escollos enumerados son reconocidos en la investigación y la distorsiones aparejadas fueron –o intentaron ser– morigeradas por las debidas precauciones metodológicas.

La representatividad muestral limitada adquiere inteligibilidad en las características inherentes a la población investigada. La comunidad de defensa, seguridad e inteligencia supone un recorte socio-laboral que suele mostrarse reacia o poco permeable, tanto por profesión como por vocación, a habilitar instancias de diálogo con sujetos ajenos a sus propios ámbitos de trabajo. Y aún con ellos los principios de contrainteligencia los previenen de compartir información con quien “no tenga necesidad de saber” (elemento identificado como “compartimentación de la inteligencia”). Por los propios diacríticos identitarios del grupo humano indagado sería impropio intentar abordarlos con técnicas estadísticas convencionales. Por la simple razón que varios entre los entrevistados no revelan públicamente su condición de agentes de inteligencia. Ergo hubimos de explorar las vetas iniciales y abrir el camino a posibles entrevistados futuros cimentando con confianza y confidencialidad las relaciones construidas. Ello nos permitió recurrir a la estrategia muestral comúnmente denominada como “bola de nieve” en pos de forjar una cadena de entrevistas cuyos eslabones fueron surgiendo por recomendación de los individuos ya interrogados. La aparente a-sistematicidad cernida sobre los interrogantes a disipar encubre una maniobra de adaptación casuística frente a las contingencias emergentes en cada entrevista.

Los imponderables, que por definición no son susceptibles de anticipación, nos movieron a realizar ajustes circunstanciales en el talante de las preguntas y el registro de las

conversaciones. Las alteraciones operaron dentro de un espectro de variabilidad acotado por la potencial desnaturalización de los objetivos. Fijamos como frontera de lo maleable el hecho de no perder de vista los fines perseguidos, no forzar la interpretación de los testimonios hasta conducirlos a declaraciones adulteradas y velar por la preservación de los informantes si así era requerido por los entrevistados. Si asomaba la amenaza de avanzar más allá de los límites antedichos, reorientamos los diálogos y/o desestimamos la información. El riesgo de la subjetivización entrañado en las versiones anónimas motivó el cotejo de la información cualitativa con los datos cuantitativos recogidos de bases de datos públicas, trabajos científicos y demás entidades receptoras de conocimiento convalidado.

El inter-juego entre lo “cuali” y lo “cuanti” es la aspiración de fondo en el esfuerzo analítico aquí encaminado. La idea fue compensar las respectivas restricciones con las virtudes ostentadas por cada vía de investigación transitada. En términos globales procuramos atender los cuestionamientos metodológicos con el despliegue de mecanismos capaces de sortear los problemas sin atentar contra la calidad de la información. Incurrir en una contaminación semejante invalidaría la conformación de los datos necesarios para la edificación de los argumentos sobre los cuales erigir razonamientos conducentes a conclusiones. O al menos a consideraciones finales. En prevención de los desvíos que amenazaban con extraviar el trabajo optamos por exteriorizar los rasgos de la entrevista semi-estructurada, con ánimo de transparentar los claroscuros metodológicos albergados en la práctica elegida como instrumento de investigación cualitativa versátil y de pretensiones de validez en su empleo.

Cerremos el tramo actual de la investigación acudiendo a una idea-fuerza provista por Paul Groussac. El contenido ético-científico del pronunciamiento abona con tónica sintética el esfuerzo general aquí emprendido: “La musa de la historia no es la lisonja patriótica, sino la verdad inflexible y serena. Y por supuesto que *no he bosquejado aquí mi propio designio, sino el método que por otros se podría aplicar a una empresa de largo aliento*” (Groussac [1905] 1998:130). La aserción del afamado intelectual franco-argentino identifica a la Historia como disciplina madre y sentido último del quehacer científico social. Por lo tanto

la cita en cuestión debe entenderse en términos más vastos que los tradicionalmente asignados como perímetro de la esfera historiográfica y acceder a una perspectiva de conjunto. Mirada en la cual la investigación sobre lo humano atienda a una teleología signada por inquietudes relevantes a los intereses nacionales (asumimos como tal la actualidad de la Inteligencia Militar argentina) y donde el proceso de análisis estribe en procedimientos explicitados y, en la medida de lo posible, reproducibles con proyección al porvenir.

CAPITULO II

Discusiones en torno al rol asignado a la inteligencia militar en la argentina contemporánea. Precisiones inquietantes sobre la verdadera misión conferida la inteligencia militar en la Argentina reciente.

Está siempre en guardia; no digas nunca cosas innecesarias; no dejes de analizarte a ti mismo y a tus compañeros. Escucha todo lo que sucede, **busca descubrir qué cosa está ocurriendo más allá de la evidencia**, interpreta a los personajes, descubre sus gustos y debilidades y ten para ti todo lo que descubras (...) **Tu éxito será proporcional a la cantidad de energía mental que le dediques al empeño** (T.E. Lawrence –usualmente conocido como Lawrence de Arabia- citado en LlidellHart [1934] 1984: 98. Traducido por nosotros del original en italiano. El destacado es nuestro).

Lo pequeño depende siempre de lo grande, lo accesorio de lo importante y lo accidental de lo esencial. Esto debe orientar nuestra concepción. (Clausewitz 1970: 153. Tomo IV).

Las leyes consuetudinarias establecen reglas bien definidas y consagradas para los casos de guerra, pero algunas veces son compensadas o invalidadas por otras influencias (Collin 1975: 61).

Objetivo del capítulo

El presente capítulo de la tesis fija su objetivo en determinar la función efectivamente adjudicada a la inteligencia militar argentina durante los años 2013-2015. La razón motivadora de la inquietud descansa en la existencia de indicios que invitan a considerar la hipotética utilización ilegal del servicio de inteligencia del ejército para fines de inteligencia interior. De ser así trataríase de una situación expresamente vedada en la ley rectora de área, con el agravante de evocar episodios aciagos de la historia nacional reciente. Impedidos de precisar de manera directa el carácter real del rol asignado al área a causa del secretismo asociado con la actividad escrutada, optamos por recurrir a la integración de diferentes recursos de investigación mediante los cuales construir un razonamiento inductivo capaz de ratificar o rectificar un segmento de las inquietudes de pesquisa motorizadas en este trabajo. Con ánimo de encaminar el análisis por sendas marcadas por el rigor metodológico apelamos a la integración de fuentes de información de diferente naturaleza, con la expectativa de ensamblar las distintas posibilidades ofrecidas por las diferentes vías de acción. En la práctica la estrategia investigativa pretendió articular los recursos provistos por las técnicas cuantitativas (faceta principalmente alimentada por la organización presupuestaria del sector militar en general y de la inteligencia del ejército en particular), formales (desmenuzando las leyes y decretos que en su conjunto configuran el plexo normativo del quehacer estatal en materia de Defensa Nacional, Seguridad Interior e Inteligencia) y cualitativos (poniendo en práctica la entrevista semi-estructurada cuyo diseño fue descrito en el capítulo II).

Introducción. La superación de obstáculos histórico-políticos como premisa para el análisis de la Inteligencia Militar Argentina

En la primera página del prólogo que R. Zúñiga Berrade le dedicara a la obra *Subversión y Seguridad* (1970) de Eduardo D. Crawley, aparece plasmada una impresión personal del autor que por su naturaleza argumental asume central relevancia para nuestro estudio. Zúñiga Berrade manifiesta una sentida admiración respecto de la apertura mental característica de los claustros académicos norteamericanos en materia de investigaciones estratégicas. En sus palabras: “descubrí con asombro el gran desarrollo que las entidades estatales y privadas daban a la investigación y difusión de los distintos temas y problemas de estrategia. Es decir, **ningún tema estratégico era tabú**” (1970. p. 07. El destacado es nuestro). El talante de la afirmación comprende un principio de libertad de pensamiento y audacia en la investigación como premisas fundantes en el quehacer de la reflexión intelectual.

Ningún objeto de conocimiento debe escapar a la égida del pensamiento estratégico a condición de encaminar la pesquisa en cuestión por sendas de rigor metodológico y apego a la evidencia empírica. Acaso el mayor desafío en la República Argentina actual surja en la superación de principios ideológicos operantes en la forma de tamices cognoscitivos. Desde tiempo atrás las lecturas deparadas al estudio de Estrategia, Defensa Nacional e Inteligencia ostentan un nivel de involucramiento subjetivista tal, que lo tornan incompatible con los requerimientos de objetividad (como anhelo más nunca como realidad acabada) exigibles y exigidos a un análisis signado por la aspiración de representar la realidad con verosimilitud. Lo dicho impacta con especial énfasis en el campo de la Inteligencia en su función de componente axial de la elaboración de una Estrategia Nacional, así como en el proceso de toma de decisión en el estamento político más encumbrado. En repetidas ocasiones las discusiones suscitadas sobre tópicos inmanentes al terreno de la Inteligencia encuentran mojones de limitación en elementos de contenido ajeno a la temática. Nuevamente apropiándonos de las palabras de ZúñigaBerrade, podemos decir que la identidad de las restricciones aparece en la “insistencia y detenimiento en lo ideológico-teórico en perjuicio de lo técnico-práctico” (1970. p. 08).

¿A título de qué nos detenemos en exponer la sustancia del perímetro que encajona y desnaturaliza el debate formulado en torno a la Inteligencia a la luz de su relevancia estratégica? El esfuerzo comprensivo orientado a poner de relieve los tan frecuentes como erróneos contornos no-estratégicos de la discusión estratégica argentina contemporánea, guarda relación con el tema motivador del presente escrito. Habida cuenta del contexto o clima de opinión mayoritario reinante en el campo de la Estrategia y la Inteligencia en la República Argentina, nuestro propósito es analizar sin prejuicio intelectual ni partidario alguno la situación presupuestaria y función práctica de la Inteligencia Militar (IM) en el país durante el trienio 2013-2015. El riesgo cernido en el desarrollo del texto emana de la obvia contemporaneidad del objeto de interés. En la condición “actual” del tema trasunta el riesgo de anegar el análisis bajo las aguas de la controversia ideológica. La causa remite a la consustanciación existente entre Estrategia y Política, diada donde la Inteligencia juega una papel preponderante en su calidad de herramienta estatal con magnitud estratégica. Si de acuerdo a un principio de subordinación la Estrategia emana y existe por y para el servicio de la Política, dada su naturaleza instrumental hablar de Estrategia (ámbito intelectual y práctico donde ingresa cualquier cogitación sobre IM) supone, por definición, hablar de Política. Y hablar/debatir sobre Política conlleva un acto controversial en los tiempos que corren.

La investigación fue llevada adelante durante los últimos años de la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. Un episodio histórico donde imperó un acalorado debate político en torno a cuestiones de todo orden (político, estratégico, económico, social, cultural, educativo, etc.), y durante el cual la toma de posición opuesta a los predicados oficialistas conllevó en repetidas ocasiones el merecimiento de denuestos proferidos contra las personas con juicios adversos al emanado desde el poder. Si bien la elaboración definitiva del trabajo transcurrió con posterioridad a la salida de Fernández de Kirchner del poder, el proceso de producción de la tesis atravesó etapas de crispación política de tal envergadura que las controversias de opinión eran decodificadas como principios de antagonismo. Siendo lo anterior el contexto de producción dentro del cual sucedió la confección del trabajo, optamos por no insertar reflexiones posteriores ni alterar el espíritu del texto sino que, por el contrario, elegimos aislar el tesis –en la medida de lo posible- de reflexiones

posteriores, con ánimo de impregnar su desarrollo con el clima de opinión imperante a lo largo de su construcción.

Por ello varias de las aserciones resultan extemporáneas vistas desde la óptica actual por reflejar situaciones, sensaciones y escenarios cercanos en términos temporales pero distantes en lo vinculado a estilos de discusión y debate académico-político. Sostenemos lo previo acudiendo a una frase escuchada de boca de un informante quien a comienzos del 2017 tuvo ocasión de re-visitar: Amílcar. Cuando conversamos de los cambios de época y las diferencias registradas entre el estado de la problemática de la IM en 2013-2015 y en el año en curso, coincidimos en que los respectivos contextos resultaban tan disímiles que pareceríamos estar aludiendo a problemáticas por completo diferentes. El informante clausuró nuestro encuentro con un enunciado cargado de poder sintético: “Milanga (por Milani) ahora está en cana. Todo cambió. Estamos tan lejos de tu problemita de investigación (el diminutivo concurría con asiduidad a ironizar el talante de la investigación por vía de disminuir discursivamente lo que en realidad ostentaba una tremenda dosis de importancia estratégica) como un fiambre (un muerto) lo está de la vida. En un momento tiene pulso. En otro, no. Y ahí cambió todo. Si no, pregutale a Nisman...”.

Merced de la existencia de abruptas soluciones de continuidad en lo concerniente a las apreciaciones de la realidad plasmadas en las opiniones de los sujetos, grupos de interés, partidos políticos y organizaciones no gubernamentales que, en su conjunto, configuran el campo político, la discusión, en no pocas ocasiones, se desmadró de su cauce. Propios y ajenos leen con tal disparidad de criterios la tesitura de los acontecimientos y procesos en curso, que más de una vez parecerían referenciar sus observaciones a países diferentes. Cuestiones como la radarización de las fronteras, la controversia provocada por las iniciativas tendientes hacia la sanción de una ley de derribo, el rol de las Fuerzas Armadas (FFAA) en la Seguridad Interior y la creciente politización del instrumento militar ameritaron por igual celebraciones laudatorias y denuestos condenatorios durante el lapso de investigación. Halagos y críticas surgían al unísono sobre los mismos ejes confeccionando un escenario de debate que involucra los tópicos más relevantes de la agenda nacional. Pero el disenso, un elemento enriquecedor para cualquier grupo humano,

no se detiene en la simple valoración de los hechos, sino que en ocasiones modifica las evaluaciones de aspiraciones analíticas por efecto de la distorsión producida por la intromisión de componentes ideológicos. Por lo cual, con arreglo a un propósito investigativo anclado en la persecución del conocimiento positivo en el área de la IM, optamos por profundizar la temática en busca de indicios verosímiles capaces de arrojar luz a los interrogantes que circulan en torno a una potencial utilización reñida con lo estipulado en la Ley Nacional de Inteligencia N° 25.520.

¿Qué rol le asigna el Gobierno Nacional argentino a la Inteligencia Militar? Lecturas estratégicas de indicios presupuestarios

Las inquietudes que motivan el presente capítulo surgieron, en primera instancia, a la luz del incremento verificado en las partidas presupuestarias asignadas a operativos de radarización en el nor-oeste argentino, desarrollados en vinculación con el área de IM y con preeminencia de los componentes provistos por el Ejército. Las actividades mencionadas representaron la prestación de apoyo logístico militar a las tareas de detección y monitoreo de vuelos ilegales en el espacio aéreo argentino, a través de sistemas de radares ubicados en las zonas lindantes con las fronteras internacionales. Los interrogantes nacidos por motivo de los operativos indicados adquieren justificación de cara a la relación establecida entre la visión Estratégica Nacional, el cuerpo normativo que rige la Defensa Nacional, el ciclo de planeamiento de la Defensa Nacional, la función específica del área de Inteligencia Militar y el crecimiento presupuestario del área registrado en el Decreto N° 1757/2013 (B.O. 8/11/2013).

La última decisión ejecutiva mencionada fue emitida sin el pertinente control de la Comisión Bicameral del Congreso Nacional encargada de monitorear y fiscalizar las actividades de los Servicios de Inteligencia (Tello y Spota 2014). Comisión “que durante la [última] década no ha tenido ningún protagonismo, ni siquiera ante las gravísimas denuncias actuales (Tonelli 2015). La problemática erigida por la carencia de un control parlamentario efectivo levantó una serie de objeciones provenientes de un grupo heterogéneo de especialistas en la materia. Miguel Angel Toma, ex Secretario de

Inteligencia, comunicó sus preocupaciones al respecto. “Tan grave como esto es el hecho que desde el año 2009 la Comisión Bicameral de Inteligencia –que tiene mayoría oficialista- no emite dictámenes ni informes sobre la materia, lo que significa que en la práctica **ha desaparecido el control parlamentario sobre esta actividad y sobre el destino de esos fondos**” (Toma 2014. El destacado es nuestro).

Durante las entrevistas celebradas con Gustavo, un agente de inteligencia en actividad, en varias ocasiones la falta de control parlamentario replicaba su vigencia como causal de preocupación profesional y motivo de interpretación suspicaz. Acaso el testimonio más franco haya sido el volcado en nuestro primer encuentro:

La mano es clara pibe: no controlan porque no quieren auto-incriminarse. Los gastos reservados son una caja divina (sic). Ya manejan con discrecionalidad los gastos públicos. Imaginate lo que hacen con la guita que no tiene que rendir. Es joda”. Ante mi aparente sorpresa insistió en el particular con ánimo aleccionador. “Date cuenta. Te dibujan los números del indec. Arman programas y política públicas truchas (sic) donde se comen la guita o, a lo sumo, contratan amigos que les garpan un diezmo abultado. Sería muy pavo dejar pasar el “efete”¹⁹ contante y sonante disponible en los gastos reservados

J.J., oficial jefe en una unidad de IM del Ejército (repartición usualmente denominada como J2), impugnó las opiniones de Gustavo en medio de una cena ante los mismos interrogantes. “Dejame de joder. ¿A quién se le ocurre que los militares nos prestaríamos a una cosa así? ¡¡¡Vamos en cana!!! Ya llevan en cana a los viejos que no hicieron nada, imaginate lo que nos harían a nosotros. Nadie se prestaría a recibir fondos desviados para actividades de inteligencia interior”. Como la conversación adoptó un tono árido intenté virar la dirección de la misma. Pero J.J. insistió. “Milani nos dio equipos y guita. Recorrió todas las unidades y habló con los jefes. Les preguntó qué necesitaban e hizo consignar las demandas individuales, prometió satisfacerlas y volver luego de unos meses a cotejar la situación. Pero nadie espío a los opositores. Ni Milani ni nadie”. Las especificidades detectadas en el parecer de mis interlocutores representaban un arco de distinciones azas controversial por establecer un principio de contradicción irreductible. Gustavo y JJ no podían ambos estar en lo cierto si la tónica de la discusión era la irreductibilidad. Y si las

¹⁹ Expresión de lunfardo con la que se identifica el dinero en efectivo.

únicas respuestas posibles radicaban en la afirmación o negación categórica, cosa que sucedía de hecho, por definición alguien erraba en su evaluación. La tensión interpretativa nacida del contraste, una veta etnográfica y analítica con fuerte impronta problemática e igual intensidad en su atractivo investigativo, invitaba a profundizar la indagación.

Incrementando más aún el dilema, la extensión del repertorio de evaluaciones posteriormente recabada describía semejante longitud, que su extensión amenazaba con desmenuzar hasta la impugnación el manejo controlado del conjunto de testimonios al interior de una categoría unívoca y conceptualmente legitimada por un común denominador. El cuestionamiento contra el factor compartido entre los componentes del agrupamiento humano interrogado, dificultad de síntesis nacida del contraste de juicios, persistió como amenaza contra la consistencia categorial de la población de informantes asumida como tal. Al menos hasta el hallazgo de una definición respaldatoria de la construcción intelectual del agregado de personas entrevistadas en cuanto unidad de análisis válida, y no simplemente como un *cluster* de sujetos sin vinculación alguna por encima de la simple volición agrupadora del investigador. Por encima de la simple alusión a problemas de perspectiva y personalidad entre los informantes ¿Podía sortearse el escollo apelando a contribuciones foráneas en el área de la inteligencia estratégica? Más aún. ¿Existía la posibilidad de procesar las diferencias emanadas de la subjetividad de las fuentes poniendo en acción un instrumento de análisis donde la diversidad registrada en las entrevistas fuese decodificada en términos de riqueza experiencial? En suma ¿era viable una alquimia analítica donde los desfases obtuvieran manejo intelectual sistemático, y por lo tanto recibieran adecuación analítica conducente a la conformación de una representación conceptual compleja de lo que en la práctica/la experiencia exhibía tal atributo?

El artificio de visos teóricos y apariencia subsanadora frente a las contradicciones emergentes durante los momentos iniciales del trabajo de campo contra la viabilidad del conjunto delimitado, apareció plasmado en la memoria escrita por uno de los organizadores de la primera invasión norteamericana a Afganistán. En su *88 days to Kandahar* Robert L. Grenier relata la construcción de la operación en la cual Hamid Kharzai fue puesto en el

poder en Kabul con ayuda de la Alianza del Norte. Con el correr del libro, y más allá de los contextos disímiles de aplicación de la idea, obtuvimos una apreciación del talante compartido por los estilos, personalidades y particularidades encontradas entre mis informantes. Por encima de las semblanzas diferenciales ostentadas por los hasta entonces entrevistados y quienes luego participarían de idénticas dinámicas dialógicas, y a pesar de las lecturas afines, tensionadas, contrapuestas o directamente contradictorias recabadas en el trabajo de campo, puede columbrarse, en apretada síntesis y tal vez bajo un barniz un poco idealizado, un factor integrador entre la población aparentemente disgregada pero en proceso de interpelación por vía del trabajo etnográfico:

[A field or analytical agent] has to have empathy for people and a restless curiosity about the world, a drive to understand how things work, to understand the causes behind events. He must be resourceful and flexible, to think well on his feet. He has to be able to write quickly, succinctly, and well. And he can't be in it just for himself, because he has to know, going in, that he will never get external recognition for what he does (Grenier 2015: 16)

Un patrón conductual y mental forjador de opiniones fuertes, por lo común fundamentadas en experticia profesional y no escasamente inclinado por conveniencias personales. Ahora bien, y tomando en consideración los elementos identitarios comunes como base de personalidad/perfil profesional compartida entre los miembros del grupo de entrevistados, el contraste advertido entre las posturas encontradas obró como disparador de inquietudes complementarias. La obra de Grenier nos habilitó a lidiar con el problema de la siguiente manera: la diversidad de opiniones registrada provenía de un grupo humano heterogéneo a su interior pero unificado en su diversidad por un mismo patrón de personalidad (juicios afianzados, trayectoria profesional y varios componentes de interés singular). Como consecuencia la información levantada necesariamente reflejaría la pluralidad de voces inquiridas. Disparidad de pareceres que luego demandarían un esfuerzo suplementario de taxonomización exigido al anhelo de articular una respuesta conclusiva ante un dilema analógico. Modelizado, el camino que mediaba entre la efectiva presencia del problema constatado en el origen de la investigación y la solución propuesta para su abordaje equivaldría a una dinámica de síntesis en la diversidad. Un esquema factible de ser

representado en dos niveles de formalización diferenciados entre sí por responder cada uno a un poder de abstracción incremental:

- 1- Pregunta disparadora >> diversidad de subjetividades >> matriz compartida de personalidades >> multiplicidad de versiones >> síntesis propositiva >> respuesta analítica.
- 2- Problema de investigación >> población escrutada >> identidad común >> información >> dato >> conclusión conceptualizada.

Rememorando la vigencia de una máxima antropológica que señala como una certeza la presencia de marcados clivajes de heterogeneidad al interior de todos los grupos humanos, aún (y sobre todo) aquellos que semejarían ostentar homogeneidad como marcador distintivo de su identidad, reconsideramos la pluralidad de voces en clave de reflejo de la multitud de agencias albergadas dentro del conjunto humano etnografiado. El dilema muestral devino posibilidad analítica por efecto de la aplicación de premisas muchas veces transmitidas desde la teoría pero no en pocas ocasiones relegadas en la práctica. Nuestra pretensión (a ojos vista inconducente por mor de su inaplicabilidad) de encontrar unicidad de criterio entre singularidades heterogéneas, nos hizo toparnos desde el inicio con un problema que nos forzó a re-elaborar nuestra mirada hasta destilar una alternativa conceptual afín a la pluralidad de interpretaciones recabadas.

La modificación implicó adaptar la postura adoptada al inicio para dotarla de una fuerte dosis de plasticidad. Requisito ineludible en la empresa de conciliar el arco de diferencias identificado en el universo informativo deparado por las entrevistas. Con la disparidad de versiones provista por los informantes acudimos a una postura de versatilidad interpretativa sobre un problema decodificado en un principio como binario (¿hace la IM inteligencia interior?), cuando en realidad deberíamos haber anticipado la presencia de un repertorio de lecturas sobre el interrogante tan amplio como el tamaño de la población interpelada. Repertorio más afín a estructura de interrogación amplias (¿qué hace la IM contemporánea?). Con lo cual elegimos re-significar el reto de la diversidad de versiones

obtenidas en términos de riqueza experiencial disponible en la población estudiada. Entonces, en la necesidad de precisar la situación recurrimos a la revisión de opiniones públicas autorizadas y, posteriormente, reiteramos las reuniones con Gustavo y J.J., e inauguramos otra serie de entrevistas paralelas. Una editorial del diario La Nación posterior a los encuentros aludidos abordó de forma tangencial el problema de marras y corroboraba –desde la opinión pero no desde la demostración- varias de las sospechas albergadas en nuestra investigación:

El descontrol de la ex SIDE, del que cabe responsabilizar a varios gobiernos pero principalmente al actual, es algo que afecta a toda la sociedad, que más que nunca se siente observada y escuchada, pero no con el objeto de protegerla, sino de vigilarla. Para ello, el organismo, sin importar cómo se llame, cuenta con ingentes fondos reservados que no debe rendir, ni es controlado por la hasta hoy inútil Comisión Bicameral (10 de febrero de 2015).

Pero en los momentos iniciales del trabajo de pesquisa los pareceres encontrados no contaban con la necesaria suficiencia persuasiva o argumental como para anular la posible validez contenida en las posturas adversas. Conocí a Fátima y a Sibila hace dos años y desde entonces coincidimos en reunirnos al menos una vez cada quince días. Ambas trabajan en diferentes secciones del servicio de inteligencia y sus palabras ampliaron mi entendimiento de la situación. Ellas tomaron una posición taxativa desde un principio. Milani hacía inteligencia interior sustentado por partidas presupuestarias provenientes del peculio estatal, pero acudiendo a estructuras paralelas y ajenas a las reparticiones del Ejército Argentino.

Durante una charla apresurada una de ellas –no recuerdo exactamente cual- trajo a colación la idea innovadora. “Si hablás con los milicos te das cuenta que ellos no están entongados con esa joda. Ahora bien, hay varios que sí pero lo hacen por fuera del esquema formal. O sea, Milani y miembros del Ejército hacen inteligencia interior pero el Ejército no”. Días después J.J. abonó la idea mientras tomábamos un café cerca de mi domicilio. “Yo no se lo que hace Milani por fuera del Ejército. Lo que no me cabe duda es que dentro del Ejército nos dio varias cosas: vehículos, tecnología, indumentaria, de todo. Abrió la billetera como ninguno en mucho tiempo”. Merced a la información novedosa cabía la posibilidad de

trascender las posiciones binarias y adentrar la investigación en una vía tercera y distinta. Acaso la pregunta no era si el Ejército hacía o no hacía Inteligencia interior. Quizás la incógnita debía apuntar a establecer quién hacía inteligencia ilegal teniendo como probable una hipótesis no elucubrada con anterioridad: un grupo de militares liderados por el entonces Jefe del Ejército oficiaba como servicio de inteligencia paralelo al servicio del Poder Ejecutivo Nacional. Sobremonte, otro oficial jefe de Inteligencia militar, problematizó el tema desde un ángulo más personal cargado de pragmatismo:

A mí Milani me parece un vivo pero un trucho y con semejante criatura conviene negociar. Viene a hacer negocios y si le conviene armar carpetas, alcahuetear y apretar²⁰ para Cristina lo va a hacer. Corta la bocha. Pero como es piola el negocio lo abre para todos. O sea, te arregla un batallón y como contraprestación tácita demanda alineamiento. Y los más alineados, o sea los que más lo ayudan en sus chanchuyos, tienen el batallón más bonito al final del día. La gilada del “ejército militante” o como mierda (sic) haya planteado las cosas al momento de asumir²¹ es simplemente una bravata para comprarse a la opa de Cristina [Kirchner]. No es que me parezca bien. Es una barrabasada. Pero no me preocupa porque él no se come el verso. Es un milico con canas y conoce el Ejército de pies a cabeza. Ahora bien, es un garca (sic) atómico. Si hacés negocios con él agarrate porque en la primera de cambio te saca hasta los calzones y te deja tirado en Pampa y la vía.

Las voces distaban de presentar unanimidad de criterio en igual medida que tampoco aparecía un suelo de consenso entre los medios de comunicación. Por ejemplo, Tiempo Argentino publicó una entrevista al Ministro de Defensa Agustín Rossi donde el funcionario fijó posición respecto de la acusación circulante contra Milani en particular y

²⁰ Las referencias aluden a la actividad de espionaje donde se compila de manera subrepticia información comprometedoras sobre actores políticos, sociales, empresariales o de cualquier tipo hasta armar un expediente denominado “carpeta”. Con dicho registro se “alcahuetea” o se “aprieta” al sujeto en cuestión según la intención del poseedor de la “carpeta”. Si la intención es deteriorar el prestigio o directamente “sacarlo de circulación”, la carpeta se desliza hasta medios de comunicación masivos o a tomadores de decisión buscando erosionar la base de poder del adversario sin prevención alguna. Por otra parte, si el fin es “apretarlo”, el individuo recibe noticias de la existencia de información incriminante o difamatoria con objeto de conminarlo a adoptar algún curso de acción o disuadirlo de llevar a cabo una actividad.

²¹ Sobremonte hacía alusión a una frase controversial pronunciada por Milani en su discurso durante su asunción al cargo de Jefe del Ejército: “Pretendo aquí un Ejército maduro, mirando hacia el futuro, con clara esperanza y renovadas ansias, para acompañar el proyecto nacional que hoy se encuentra vivo e instalado en el corazón y la mente de los argentinos” (La Nación 05/07/2013, Página 12 31/07/2013, La Nación, La Voz 30/05/2015, La Gaceta 31/05/2015). El malestar exhibido por distintos sectores ganó entidad en el cuestionamiento hacia la manifestación programática de Milani. De acuerdo a la objeción el Ejército no está al servicio de ningún proyecto político sino que defiende la Constitución y los intereses vitales de la nación. Sugerir lo contrario implicaría una politización impropia del instrumento militar.

del área de Inteligencia militar en general como infractores de la Ley de Inteligencia, donde expresamente se prohíben las tareas de Inteligencia interior a las Fuerzas Armadas. Reproducimos *in extenso* la publicación con ánimo de desplegar con amplitud la composición de lugar reivindicada por el responsable político del área:

- La oposición denuncia que desde el gobierno, a través de las FF AA, se realiza inteligencia interior e incluso se presentaron ante la justicia.
- Una vez más ejercen una oposición a través de desvirtuar la realidad porque no hay elementos que les puedan sustentar sus dichos. La prueba es la denuncia del senador (Gerardo) Morales, donde involucra al jefe del Ejército, y fue desestimada por el juez (Daniel) Rafecas. Esto sucedió porque Morales denunció y después no presentó ninguna prueba.
- Ahora el diputado radical, Julio Martínez, denunció que el gobierno nacional ha destinado fondos para que el Ejército realice tareas de inteligencia...
- (Interrumpe) Eso lo publicó el diario La Nación y luego Clarín lo replicó y sorprende el desconocimiento del legislador porque ese DNU se hace todos los años para permitir pagar los salarios del sector público cuando son ajustados y el aumento debe ser reasignado de esta forma. Además, de esos 1325 millones de pesos, más del 90 % es para salarios. Un 3% es para municiones y el resto para equipamiento del programa Fortín II (Tiempo Argentino 22/12/2013)

La misión Fortín II constituyó una fuente de contienda entre críticos y defensores del quehacer militar en tiempos recientes. J.J. y Sobremonte coincidieron –sin por ello conocer el parecer uno del otro- que Fortín II era una forma de “viaticar” y sumar metálico al siempre delgado emolumento castrense. El primero opinaba lo siguiente: “Te vas allá, te quedás un par de meses y volvés con bastante guita en el bolsillo”. Sobremonte alineó con J.J. su parecer. “Al fin y al cabo los muchachos no tienen un mango. ¿No viste que ni siquiera quieren aceptar trasposos a otras unidades? ¿Sabés por qué es eso? Porque la mayoría tiene dos laburos y si lo mandan a otro destino pierde el laburo civil que es el que más le garpa. Imaginate que en un trance así Fortín II es una oportunidad de oro para viaticar”. Amilcar, un civil empleado en el Ejército en su calidad de ingeniero electrónico y que se desempeña en tareas de investigación, amplió el escenario. “Dejémonos de joder. ¡Si a los tipos los mandan a las casas para que morfen allá y así la unidad no tiene que ponerse con la comida! Cuando pueden se toman vacaciones del segundo laburo y las pasan en Fortín II. Ese es el descanso. Irse a viaticar. Caso contrario, si tenés que pagarle el

comedor²² a tu pibe terminás hablando con los colegas de Shylock y dejando la libra de carne en pago”. Aunque en el momento dudé de la verosimilitud del escenario presentado por Amilcar, pasado un año la Fuerza Aérea publicó un comunicado donde las jornadas de trabajo se reducían a 5 horas y las comidas en las unidades quedaban anuladas.

Según la orden del día N° 136 datada el 11 de agosto de 2015, la “Fuerza Aérea Argentina, Subjefatura del Estado Mayor Conjunto desde su Cuartel General” precisaba que a partir del 18 de agosto el horario laboral] De los Organismos Alojados en la Sedel del E.M.G. de la F.A.A. será de 08:00 a 13:00 horas [y] Los diferentes Organismos arbitrarán los medios necesarios para reducir al mínimo el Personal Militar y Civil fuera de este horario”. Sobre el racionamiento el comunicado establecía que desde la misma fecha “el Cuartel General, sólo proveerá Racionamiento al Personal del Sistema de Seguridad, Turnos, y los residentes de los Casinos en el predio de Aeroparque, y el mínimo necesario para el funcionamiento de las Jefaturas, Direcciones Generales y Comandos” (La brújula 16/08/2015). Cuando apareció el comunicado consabido, Amilcar me escribió un largo correo evocando nuestra charla y mofándose de mis suspicacias. Una insinuación agorera clausuraba su mensaje. “Y si supieras cuanto más grave es la malaria en las Fuerzas Armadas que lo que los trascendidos permiten suponer...”. Retomando el problema de Fortín II como indicio de los supuestos problemas en la utilización de partidas presupuestarias para actividades ilegales de Inteligencia, el Ministro de Defensa abundó en su alegato cuando destalló los particulares de la misión.

- Es la tarea que el Ministerio de Defensa realiza en el denominado "Escudo Norte" y que ordenó la presidenta en 2011 para fortalecer las fronteras noreste y noroeste del país. El Ejército tiene el control de las fronteras terrestre, aérea y fluvial. Primero se hizo sobre el espacio aéreo a través de radares que manejan la Fuerza Aérea y el Ejército. Toda la información que recogen los radares es transmitida a las fuerzas de seguridad. Lo mismo se hace con el patrullaje por tierra que desde este año realiza el Ejército porque no hacemos, insisto, no hacemos tareas de seguridad interior. Entonces, tanto lo que dice la oposición política como la mediática es tergiversar para forzar una realidad que no existe.

²²Alusión metafórica a un hipotético arreglo dentario oneroso (el comedor como representación de lo bucal) solventado por medio de la toma de deuda en condiciones usurarias con prestamistas privados expresados discursivamente en alusión al personaje prototípico de El mercader de Venecia.

- Sin embargo, Morales insiste sobre tareas de inteligencia donde dice que él es un objetivo de lo que estaría haciendo el Ejército.
- Lo que intenta es construir un escenario político que le permita justificar lo que no existe porque las FF AA no hacen seguridad interior porque nuestro gobierno defiende y avala la ley de seguridad interior. Sus necesidades políticas lo llevan a deformar la realidad y lo hacen ahora que se aprobaron los ascensos de los jefes de las FF AA. Está claro que hay una intencionalidad política.
- ¿Qué tareas de inteligencia hacen las FF AA?
- Analizan la evolución del instrumento militar de diferentes países que geopolíticamente son de interés para la Argentina. También los desarrollos científicos y tecnológicos que tengan vinculación con el instrumento militar de esos países.

Huelga decir que el panorama analítico mostraba una infinidad de matices en lo concerniente a los juicios emitidos por los entrevistados. El gradiente iba desde la postura de Rossi negando todo involucramiento de las Fuerzas Armadas y el Ejército en particular en tareas de Inteligencia Interior, pasando por J.J. quien acusaba con marcado escándalo un desconocimiento absoluto sobre las posibles actividades ilegales militares en Inteligencia interior, hasta las posiciones más críticas y acusatorias como las reivindicadas por Sobremonte, Fátima, Sibila y Amílcar. Con objeto de conferirle requerida formalidad a las reflexiones en proceso de elaboración consulté al “Rastreador”, otro agente de inteligencia con varias décadas de experiencia en la materia. El dilema que me inquietaba era la ausencia de un marco de referencia formal dentro del cual organizar las versiones contrapuestas obtenidas en las entrevistas. Si el estudio adolecía de un encuadre objetivo donde inscribir las tensiones enunciativas compiladas, la información obtenida debería ser considerada como simples opiniones emitidas por personas anónimas. Tal situación sustraería cualquier cuota de validez susceptible de ser reivindicada en el trabajo de investigación. Un problema crítico para un escrito destinado a ser presentado como tesis de Maestría. Almorzando con el Rastreador en las cercanías de Plaza de Mayo recibí un consejo de gran vuelo intelectual (el mencionado agente habla varios idiomas, posee estudios en el exterior y fue durante décadas docente universitario) cuyas consecuencias fueron de enorme alcance en mi investigación.

En vez de volverte loco registrando cuanta gansada te digan tus entrevistados deberías ver cuál es la perspectiva estratégica del país estudiando la ley de Defensa Nacional y demás instrumentos legales. De esa visión de conjunto podés deducir el

rol asignado al Ejército y a la Inteligencia militar. Con esa data en mano fijate cómo podés tender líneas de diálogo entre las entrevistas encubiertas por pseudónimos y darle organización a las versiones discordantes a la luz de una referencia objetiva: las apreciaciones estratégicas y la ley.

Valido del consejo detuve por un tiempo las entrevistas y direccioné los esfuerzos hacia la comprensión integral de la perspectiva estratégica nacional, el cuerpo legal relativo a la esfera de Defensa Nacional y Seguridad Interior para, por último, desprender consideraciones relativas a la misión y función del instrumento militar argentino. Luego de una revisión que tomó casi dos meses fue posible diagramar una imagen general del problema planteado. Con base en ella encaramos la lectura contextualizada de los resultados logrados en las entrevistas. A título aclaratorio conviene enumerar los parámetros del enfoque adoptado. Así, en términos generales, para nuestro estudio partimos de los siguientes puntos que hacen a la composición de lugar estratégica argentina, sin por ello compartirlos en su totalidad. Tan sólo les asignamos la categoría de referencia objetiva (por contraste a las opiniones subjetivas de los entrevistados) en virtud de su entidad legal. Lo cual reportó un plano general a partir del cual poner bajo escrutinio la información cualitativa recabada durante el trabajo de campo y las entrevistas, así como el resto de la información cuantitativa y pública utilizada en nuestro estudio.

- La perspectiva Estratégica Nacional estriba en un principio de creciente convivencia pacífica entre los países miembros de la región sudamericana y en una tendencia general en dirección al saneamiento de los diferendos inter-estatales por vías diplomáticas. El principio democrático cimentado en el imperio del “estado social de derecho” (Vanossi 1997) a escala regional ofrece asidero desde lo empírico a la evaluación manejada por la dirigencia política. En efecto, de acuerdo a los considerandos de los especialistas en la materia, Sudamérica representa un área con baja la probabilidad de ocurrencia inmediata y mediata de episodios bélicos tradicionales/trans-estatales (Bartolomé 2006, Holzmann Pérez 2010, Vigliero 2010).
- El marco legal que organiza la Defensa Nacional en la República Argentina instituye una identificación clara respecto de la naturaleza de las amenazas de origen externo, que por motivo de su condición foránea caen en la órbita del potencial empleo del

poder militar. Según el artículo 1º del decreto de reglamentación de la ley de Defensa Nacional 23.554, se entenderá como "agresión de origen externo" el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de nuestro país, o en cualquier otra forma que sea incompatible con la Carta de las Naciones Unidas". En otras palabras, el empleo de las FFAA está reservado exclusivamente a repeler y neutralizar acciones armadas propiciadas por unidades militares estatales pertenecientes a otros países.

El fundamento originario de la restricción impuesta a la praxis castrense reside en una interpretación sesgada de la coyuntura histórico-política atravesada por la República Argentina en la década de 1980. En la ley de Defensa Nacional no existe limitación alguna al significado de la definición conllevada por "agresión de origen externo" como condición de empleo de las FFAA, mientras que en decreto de reglamentación se estipula una lectura que coarta el sentido de la categoría hasta reducirla a una acepción tan restringida en su contenido como extemporánea en su perfil: "Las Fuerzas Armadas, instrumento militar de la defensa nacional, serán empleadas ante agresiones de origen externo perpetradas por fuerzas armadas pertenecientes a otro/s Estado/s" (Decreto 727/2006). El punto desnuda una contradicción con consecuencias analíticas diversas en nuestro trabajo y levanta un principio de razonamiento reñido con la lógica. Si, conforme a lo estipulado por la perspectiva estratégica nacional Argentina se sitúa en un plano de concordia y la agresión militar estatal extranjera es la única tipología aceptada como condición de empleo de las FFAA. ¿cuál es el sentido de las FFAA? El inconveniente surge de una distorsión del espíritu de la Ley de Defensa Nacional y de un desconocimiento histórico-político de su contexto de sanción.

Clausurado el lapso de gobiernos de facto en 1983, el poder político con legitimidad democrática circunscribió la esfera de pertinencia de las FFAA a dimensiones cuya naturaleza impidiese el posible involucramiento del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en cuestiones políticas. Si bien la Ley de Defensa Nacional data de 1988, fecha que explica su espíritu, la reglamentación fue implementada recién en 2006, momento en que la tesitura nacional en términos de institucionalidad con arreglo a la Constitución cancelaba la

posibilidad de asomo alguno de levantamiento armado. Sin embargo la racionalidad rectora de la reglamentación superó las restricciones realizadas en 1988 aunque el clima de época señalase la inviabilidad concreta cobijada en los temores a asonadas militares.

En otras palabras, lo que en 1988 resultaba lógico en términos coyunturales y encaminado con conceptos amplios como “amenaza externa”, fue enfatizado en 2006 en apelación a un análisis anacrónico de la realidad argentina en materia de relaciones cívico-militares (Szeinfeld 2010; Battaglino 2013) y obedeciendo a una lectura inapta para capturar la versatilidad albergada en el porvenir estratégico de un actor estatal. De allí la importancia del cariz laxo impreso en la noción original de “amenaza externa”: el sistema de Defensa Nacional obtiene diseño según los desafíos foráneos formulados por el porvenir. El futuro será el factor determinante en el contenido del término. Lo principal en la propuesta de 1988 es la división entre lo exterior/defensa nacional y lo doméstico/seguridad interior, mientras que jamás se expresa en la identidad de las amenazas gestadas allende a las fronteras. Cosa que sí se permite el Decreto de Reglamentación. Como consecuencia, contraviniendo la razón jurídica, una ley Nacional ve acotado su perímetro por un Decreto Presidencial.

OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL DECRETO 727/2006

El desarrollo argumental previo apuntó a poner de relieve la incompatibilidad general existente entre los esquemas estratégicos generales diseñados por la dirigencia política contemporánea y su implementación en lo tocante a una de sus reparticiones clave: la IM. Los ejemplos abundan y el discutido aquí constituye tan sólo una muestra representativa dentro de una tendencia general hacia los desaciertos en materia de Defensa Nacional sucedidos en el período bajo escrutinio. A fin de ahondar nuestro entendimiento volvimos sobre la senda de las entrevistas y re-visitamos fuentes ya consultadas, en búsqueda de miradas con sentido innovador hacia nuestro problema de investigación. Sin percatarse de la coincidencia, J.J. y Sobremonde, siempre munidos de lecturas incompatibles sobre la problemática de la tesis, adoptaron una opinión casi idéntica al respecto.

Sobremonte, con manifiesta incomodidad sobre la cadena de paradojas desnudada por la investigación en curso, concluyó una conversación introduciendo un epílogo donde condensó la enjundia del análisis en palabras rebosantes de desasosiego. “Y... Es difícil leer la situación de otro modo. Es una reverenda cagada (sic). Me da vergüenza que el Ejército pase por un momento así. Igualmente hay que profundizar más para ganar un enfoque acabado del problema. Pero como decía el Pocho: la única verdad es la realidad²³”. Para apreciar una discontinuidad incluso más abarcativa basta volverse hacia otro aspecto de la reglamentación de la ley 23554 de Defensa Nacional elaborada en 2006 mientras la Dra. Nilda Garré ocupaba la cartera. El repaso torna palmaria la existencia de una contradicción operativa nacida en los desfases plasmados al interior del plano normativo. El punto ya fue deslizado con anterioridad pero la importancia del mismo mueve a imprimirle mayor relieve explicativo en nuestro análisis.

La inconsistencia aludida media entre un dispositivo legal otrora promocionado por este gobierno y lo que luego (con aparente ánimo de urgencia) se pretendió impulsar en la forma de medidas descoordinadas. En particular nos referimos al contraste advertible entre la mencionada reglamentación y una medida estratégico-operativa según la cual el Gobierno Nacional involucró a las FFAA con un grado de creciente protagonismo en la lucha contra el narcotráfico. Este último se trata de un fenómeno que en Seguridad Internacional es conceptualizado como una “nueva amenaza” (Bartolomé 2006. pp. 293-336, 2010; Sepúlveda Muños 2007). Empero, entre los considerandos de la reglamentación traída a colación aparecen impedimentos explícitos contra la realización de un emprendimiento de la índole relatada:

Deben rechazarse enfáticamente todas aquellas concepciones que procuran extender y/o ampliar la utilización del instrumento militar hacia funciones totalmente ajenas a la defensa, usualmente conocidas bajo la denominación "nuevas amenazas", responsabilidad de otras agencias del Estado organizadas y preparadas a tal efecto;

²³ La frase es en realidad oriunda del libro *Física* de Aristóteles pero el campo político peronista está conteste en atribuírsela a Perón. Visto y considerando el desasosiego sentido por Sobremonte, de obvia tradición peronista en su sentir político, no creí acertado indicar el equívoco en su cita con ánimo de evitar tensionar un momento donde el entrevistado atravesaba un momento de catarsis (otro término aristotélico pero consignado en la *Poética*).

toda vez que la intervención regular sobre tales actividades supondría poner en severa e inexorable crisis la doctrina, la organización y el funcionamiento de una herramienta funcionalmente preparada para asumir otras responsabilidades distintas de las típicamente policiales.

El dilema de fondo de la propia noción de “planificación por capacidades” radica en la profundización conceptual de la diferencia legal vigente entre las esferas de la Seguridad Interior y Defensa Nacional. En su conjunto la percepción estratégica nacional establecida por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, junto a su correlato en materia de Defensa Nacional, produce el germen de inadecuación del que nacen las inconsistencias aquí discutida. Más todavía, la misma tónica de “planificación por capacidades” refiere a una postura estratégica anacrónica, ya criticada en el Informe Rattenbach redactado a propósito de la derrota ocurrida como resultado de la Guerra de Malvinas.

La enjundia organizativa alojada en el espíritu de la Ley de Defensa Nacional estriba en el despliegue de una lógica estratégica apropiada en su momento de sanción y todavía valedera al momento de escribir el presente artículo: cae en el ámbito de responsabilidades asignado a la Defensa Nacional la preservación de los intereses vitales de la Nación, frente aquellas amenazas provenientes allende a la frontera nacional, cuya peligrosidad demande el empleo de las Fuerzas Armadas al efecto de ser debidamente disuadidas y/o repelidas. Por su lado, la órbita de la Seguridad Interior tramita lo propio puertas adentro del territorio²⁴. La estructura de pensamiento y acción desprendida de los dos vértices enunciados (Defensa/Exterior//Seguridad/Interior) no debe llamar a engaños ni invitar a forjar interpretaciones sesgadas.

El planteo evocado dista de representar una manifestación de exclusión irreconciliable entre instancias diferenciadas hasta el divorcio. Vista en perspectiva de conjunto, la segregación de ámbitos de incumbencia, misiones y funciones conferidas a las reparticiones bajo escrutinio, expresan la aplicación de una racionalidad complementaria, antes que una separación radical en lo concerniente a campos de pertinencia y espacios de imposible

²⁴ El origen de la esquematización Defensa/Exterior y Seguridad/Interior es rastreable hasta el acta *Posse Comitatus* norteamericana de 1878 y, con los debidos matices casuísticos, la herramienta verifica su incidencia en la casi totalidad de las legislaciones en materia de Defensa Nacional sancionadas *urbi et orbe*.

cooperación. Las interfaces de mediación están previstas en la letra de dos títulos constitutivos de uno de los dos pilares del esquema comentado (siendo el tercero de los cimientos principales la Ley de Inteligencia Nacional N° 25.520).

La tónica complementaria cristaliza en la existencia de vasos comunicantes articuladores tendidos entre Defensa y Seguridad. Los mismos fueron fijados en los Títulos V y VI de la Ley de Seguridad Interior N° 24554 como recurso de ensamblaje del armado de un plexo normativo. En virtud del contenido de los apartados aludidos, el estricto respeto a la discriminación de responsabilidades concebida en las leyes respectivas obtiene unidad merced a tres nodos específicos de entrecruzamiento entre Defensa Nacional y Seguridad Interior: apoyo logístico en catástrofes, restablecimiento de orden en las unidades militares²⁵ y estado de Sitio. En las primeras dos circunstancias la Defensa Nacional actúa bajo la dirección de la Seguridad, mientras que en la última situación el armado anterior se invierte y la Seguridad pasa a depender de una cadena de mando encabezada por un comandante militar de Teatro, designado por encima de las cadenas de mando tradicionales a tal efecto por el Presidente de la Nación y dependiente sólo de la autoridad del Primer Mandatario.

El componente de perturbación alojado al interior del plexo normativo lo reporta bosquejado a grosso modo lo reporta el cúmulo de aporías condensadas en el decreto de reglamentación de la Ley de Defensa N° 727/2006. La herramienta puesta en consideración instituyó la circunscripción de la praxis militar a un cuadrante signado por contornos de inviabilidad fáctica. Conforme lo estipulado por el instrumento sometido evaluación, las FF.AA. debían reservar su empeñamiento para operar en instancias signadas por agresiones extranjeras, estatales y militares. La extrañeza de su sentido radicaba en preparar el

²⁵La restitución del imperio de la ley dentro de las jurisdicciones militares como esclarecimiento legislativo del quehacer en materia de Defensa Nacional precisado en la norma fundamental de la seguridad, obedeció a la necesidad de proporcionarle encuadre legal a cuestiones hasta entonces administradas de hecho. Tal es el caso de la intervención militar durante el intento de copamiento del Regimiento de la Tablada a inicios de 1989 por parte del Movimiento Todos por la Patria (Romero 2017: 275-338). El restablecimiento del control en la unidad del Ejército Argentino respondió a una necesidad de orden autoevidente, aunque la praxis encaminada –legítima a todas luces- careció en lo formal de un adecuado amparo normativo. La incorporación del tópico observado aquí –sin por ello mencionar el hecho de la intentona terrorista en sí- como parte del articulado sancionado en la ley de Seguridad Interior en diciembre de 1991, atendió solucionar una carencia propia del marco legal sancionado hasta entonces.

instrumento militar de la Nación justamente para el tipo de conflictos que las evaluaciones de inteligencia estratégica consideraban como más improbables en nuestra región. Parecer cónsono con los mismos contenidos de la reglamentación ya derogada ya que entre sus consideraciones reivindicaba la condición de “región de paz” para Sudamérica. De lo cual se desprende una composición de lugar cargada de singularidades: a nivel geopolítico la República Argentina se sitúa en un área donde los estados no confrontarán por vía militar. A la vez, y sin que ello produzca siquiera un atisbo de incompatibilidad, durante doce años Argentina acotó el despliegue de su quehacer militar dentro de una instancia de suyo considerada como de baja (o tendiente a nula) factibilidad.

Por lo cual cabe interrogarnos: ¿alistamos, adiestramos y sostuvimos las FF.AA. con un horizonte de referencia ficticio? ¿Los recursos humanos y materiales arbitrados para la conformación y mantenimiento del poder militar fueron destinados a un sinsentido? ¿Desperdiciamos tiempo y energía en una dirección estratégica inconducente? Desde lo teórico y lo práctico la respuesta es tan breve como lapidaria: sí. El repaso de las condiciones polemológicas actuales y venideras ensayado más arriba permite testimoniar que el panorama bélico enfocado desde el ángulo de lo híbrido no clausura la variable interestatal. De hecho, EE.UU. prevé el retorno de dicho registro en cuanto prioridad estratégica. Lo híbrido tipifica una semblanza de lo bélico sin restringir la naturaleza de los actores intervinientes en la violencia armada. El concepto habla de una modalidad de combate sin señalar ni discriminar en lo relativo a la identidad de los combatientes. La hibridez en el campo de la guerra retrata “cómo” se lucha sin prescripciones en torno a “quién” participa de la brega.

States are the principal actors on the global stage, but non-state actors also threaten the security environment with increasingly sophisticated capabilities. Terrorists, trans-national criminal organizations, cyber hackers and other malicious non-state actors have transformed global affairs within creased capabilities of mass disruption. (...) Terrorism remains a persistent condition driven by ideology and unstable political and economic structures, despite the defeat of ISIS’s physical caliphate (National Defense Strategy 2018: 03).

Hechas las precisiones del caso, detengámonos en este momento a pronunciar una obviedad tan evidente como indispensable en nuestra línea de pensamiento: la agenda de seguridad

internacional norteamericana dista de la argentina. La aclaración autoevidente, casi de Perogrullo, precede como petición de principio a un segundo momento de esclarecimiento: despertar precauciones de fibra particularista ante el palmario contraste percibible entre la inserción geopolítica y desafíos estratégicos de los países, no implica sugerir el diseño de nuestro sistema de Defensa Nacional montado sólo sobre hipótesis de empleo contra actores no-estatales. Mucho menos insta a proponer la transformación de las FF.AA. en Fuerzas de Seguridad con mayor músculo de empleo. Es menester escapar a la encerrona impuesta por la falaz disyuntiva establecida entre policializar lo militar o militarizar la seguridad. La complejidad de las amenazas a la Seguridad Internacional fuerzan a los actores estatales a imprimirle mayor especialización a cada uno de los componentes del poder nacional y a la vez a diseñarlos de acuerdo a una racionalidad complementaria.

De cara al siglo XXI La Defensa Nacional necesita en lo profesional optimizar el cumplimiento de sus cometidos y ganar sofisticación en el modo de cumplir sus misiones. El punto de cuestión al momento de sopesar las implicaciones recogidas en el mandato de colmar el cúmulo de tareas asignadas en apelación al despliegue de una praxis con niveles incrementales de elaboración, consiste en estar a la altura praxeológica (Aron 1963) de la vara fijada por una triple exigencia planificativa. La premisa trinitaria se cierne en calidad de obligación sobre los conductores políticos y militares de la Defensa Nacional argentina. En primer lugar los responsables del área deben dimensionar la magnitud alcanzada por la expansión del repertorio de encargos depositados sobre el sector por el devenir de los acontecimientos. Las misiones militares tradicionales sintetizables a fines expositivos en salvaguardar la Soberanía²⁶, coexisten casi en un pie de igualdad con nuevas tareas nacidas al calor de la contemporaneidad (misiones de paz, colaboración con la población, búsqueda y rescate, organización del dispositivo de seguridad en las elecciones nacionales, apoyo logístico a las FFSS en la lucha contra el narcotráfico, participación en el esfuerzo contraterrorista, etc.).

²⁶El abanico de intereses vitales velado por la Defensa Nacional gana cuerpo en la enumeración trazada en el segundo párrafo del segundo artículo de la Ley de Defensa Nacional: Soberanía, Independencia, Integridad Territorial, Autonomía y Vida y Libertad de los habitantes.

La dosis de excepcionalidad cifrada en la idea de “casi” intercede para mantener un respeto programático entre las jerarquías de las misiones principales y subsidiarias. El recaudo enarbolado es en todo solidario con la toma de conciencia de la redefinición historizada del significado albergado en las misiones primordiales. Lo que hoy significa soberanía sufre modificaciones con el paso del tiempo. La cuota de singularidad de marras es, al propio tiempo, compatible con el reconocimiento de la ampliación del número e importancia de las misiones secundarias. Lo que equivale a la re-jerarquización relativa de las mismas. Empero el cambio no reporta una alteración en el plano de los valores absolutos, pues deja incólume la prioridad programática de lo sintetizado en “Soberanía”. Aunque produce un incremento sustantivo en la relevancia de lo subsidiario. El novel balance muestra una aproximación entre prioridades pero no una inversión o equiparación de las mismas. Lo subordinado (misiones subsidiarias) suma volumen sin por ello mermar la prevalencia de lo primordial (misiones principales).

En combinación con el incremento de sus tareas exclusivas, las FFAA necesitan adoptar un estilo de acción signado por la precisión y la exactitud. Formato operativo, doctrinario y protocolar diseñado en procura de minimizar el coeficiente de desajustes y errores deparados por la praxis. Como corolario cabe hacer mención de los ámbitos donde la Defensa Nacional y la Seguridad Interior avicinan sus actividades²⁷. Allí donde en pleno respeto de las estipulaciones legales plasmadas en el plexo normativo converjan los esmeros de militares, miembros de las FFSS y policiales, las circunstancias tejerán escenarios donde los respectivos dispositivos priorizarán la confección de esquemas de complementación cooperativa. La detección de los planos de vecindad y hasta de solapamiento motivan el ejercicio de la “inter-agencialidad”. La consigna describe una racionalidad de empalme entre esferas, conforme la creación de modelos institucionales, pautas doctrinarias y parámetros operativos pensados y plasmados para dar a luz prácticas articuladas. El ensimismamiento de responsabilidades funge de umbral de diálogo donde

²⁷ Sumado a la lista previa podemos adicionar la radarización, la producción e intercambio de inteligencia exterior, la mancomunidad de esfuerzos en coyunturas de catástrofes climáticas, y las operaciones singulares como el G20. La enumeración no pretende agotar el espectro de instancias de encuentro entre Defensa y Seguridad sino orientar la mirada hacia la tónica de complementación como lógica de diseño de fuerzas.

amalgamar responsabilidades convergentes, de acuerdo a mecanismos legales y reglamentarios con lógica de ensamblaje.

La instalación de “goznes” en los puntos de coincidencia entre Defensa y Seguridad, propende a armonizar en clave sinérgica el cúmulo de recursos puesto a disposición por el Estado Argentino en procura de velar por los intereses nacionales. La propuesta se halla lejos de promulgar la disolución de las identidades de los componentes del poder estatal al interior de una fusión indistinta. Mucho menos apunta a fosilizar en estamentos divorciados a la Defensa y la Seguridad. La opción prohibida es tercera, distinta y superadora de la dualidad artificiosa. La salida al desgarramiento aparece de la mano de la capitalización sinérgica de lo otrora concebido en paralelo. De darse cumplimiento al segmento de medidas planteadas, el estado argentino conseguirá valerse de cuadros militares en aptitud para lidiar con los desafíos sembrados por un porvenir geopolítico de fisonomía a todas luces contenciosa

El llamado de atención realizado contra el desacierto de prepararnos sólo para lo interestatal y por extensión convencional, tiene por afán la visibilización e implementación de lo sabido desde Hoffman en adelante. El espectro de desafíos estratégicos para la Defensa Nacional conceptualizado por lo híbrido, cualquiera sea la identidad nacional del actor, entraña un repertorio de cuestionamientos con amplitud y diversidad creciente. El formato de la violencia armada híbrida incluye en el interior de su ponderación todas las morfologías posibles del empleo de la fuerza. Eventos sangrientos donde participan con simultaneidad los actores estatales y no estatales. Incumbe al uso del poder duro y blando. Admite el empleo de acciones regulares e irregulares. Incluye por igual a las fuerzas convencionales y no-convencionales. No discrimina entre los segmentos civiles y militares. Permite el uso de armas y la manipulación de la información.

En pocas palabras, lo híbrido conceptualiza el talante de lo bélico contemporáneo: El campo de batalla perdió frontalidad, ganó profundidad y en con su aparición desdibujó los clásicos mojones de inicio y finalización de las hostilidades, envolviendo a la sociedad en una madeja letal de plomo, ideas y palabras. Ahora bien, ¿conviene abonar nuestro esfuerzo

de intelección nacional con propuestas de origen foráneo? Por supuesto. A condición de plasmar la iniciativa de traslación a través de un esmero de adaptación a las coordenadas estratégicas de referencia para el país en cuestión. El reto contempla la dificultad de reflexionar en clave casuística sin por ello renegar de las realidades verificadas en el entorno. La reconciliación entre pensar lo propio en asistencia a las meditaciones celebradas desde y sobre lo ajeno, depende de nuestra destreza para adecuar la información provista por tesisuras diferentes, hasta modelarlas como insumo de creatividad detrás de la consigna de pensar estratégicamente lo nacional.

Merced al ejercicio comparativo ensayado entre elaboraciones teórico-conceptuales foráneas, evaluaciones prospectivas regionales, desajustes normativos perimidos y propuestas superadoras flamantes, conseguimos entrever una avenida de aproximación centrada en nuestras aptitudes y conducida hacia nuestros anhelos. La alquimia intelectual fomentada sanciona como generalidad la demanda de ampliar el rango de capacidades en la actualidad -y el porvenir- será la exigencia pesante sobre los instrumentos militares del mañana. Fijando luego la mirada en lo particular, pero siempre tomando como contexto la generalidad de lo híbrido, concluimos que la República Argentina necesita pergeñar una maniobra estratégica donde conciliar las restricciones presupuestarias con el ensanchamiento de las responsabilidades conferidas al área. En procura de instar un curso de acción semejante, el proceso de toma de decisión que gobierne el desarrollo del sistema de Defensa debe gozar de dos rasgos. Por un lado la política requiere imaginar un sistema de Defensa dotado de eficacia (con la facultad de conseguir colmar las expectativas que la motorizan), y en simultáneo cargado de eficiencia (por su adecuación material a una tesisura marcada por exigencias propias de economía de recursos).

Si expandimos el ángulo de análisis para incorporar más elementos en la malla argumental enhebrada hasta el momento conviene ensayar un ejercicio comparativo con sentido suplementario. El mismo debe ocuparse de las consideraciones reservadas al instrumento legal de rango internacional evocado por el 727/2006 en registro respaldatorio: la Resolución de las Naciones Unidas 3314 datada de 1974. La Ley de Defensa Nacional ostenta plena sintonía con la resolución 3314 de 1974 de las Naciones Unidas; en tanto que

el decreto la esgrime como suelo axiológico de legitimación, aunque incurre en el mismo tipo de lectura sesgada que practicó con la norma que concurrió a reglamentar. La compatibilidad declamada entre la resolución y la ley se impone por partida doble. Existe un plano de encuentro en dos dimensiones: tanto en el rango de la utilización de un repertorio lexical común, como también en el orden de la versatilidad que impregna las respectivas conceptualizaciones formuladas sobre las agresiones (un común denominador a la Resolución internacional y la Ley Nacional ya que ambas hablan de “agresiones”). Según el Artículo I de la resolución de la ONU, por agresión debe entenderse “el uso de la fuerza armada por un Estado contra **la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado**, o en cualquier otra forma incompatible con la Carta de las Naciones Unidas” (el destacado es nuestro. Luego veremos la coincidencia con la Ley 23.554).

Es evidente la sintonía entre las voces seleccionadas para representar los valores nacionales en riesgo de perder entidad por acción de las agresiones. El reparto lexical de la resolución es prácticamente idéntico al conjunto de términos con los cuales se representan los Intereses Vitales argentinos enumerados en el artículo 2º de la Ley de Defensa Nacional. Dilatando todavía más el campo de concordancias tendido entre la herramienta emanada de la ONU 1974 y la ley argentina sancionada en 1988, la lectura atenta revela un mismo espíritu de flexibilidad al momento de encarar los imponderables estratégicos sembrados por el devenir. La segunda comunidad de sentido entre los instrumentos cotejados se descubre al poner de relieve la voluntad de elicitar el concepto de agresión en el tercer artículo de la resolución, con la cautela al momento de dimensionar el alcance confinado de cualquier disposición conceptual estipulada en el punto siguiente. Con acierto organizativo, la resolución estipula en su tercer artículo el significado puntual de la idea de “agresión”. Dice el texto: “(...) se caracterizará como acto de agresión:

- a) La invasión o el ataque por las fuerzas armadas de un Estado del territorio de otro Estado, ó toda ocupación militar, aun temporal, que resulte de dicha invasión o ataque, o toda anexión, mediante el uso de” la fuerza, del territorio de otro Estado o de parte de él; b) El bombardeo, por las fuerzas armadas de un Estado, del territorio de otro Estado, o el empleo de cualesquiera armas por un Estado contra el territorio de otro Estado; c) El Moqueo de los puertos o de las costas de un Estado por las

fuerzas armadas de otro Estado; d) El ataque por las fuerzas armadas de un Estado contra las fuerzas armadas terrestres, navales o aéreas de otro Estado, o contra su flota mercante o aérea; g) La utilización de fuerzas armadas de un Estado, que se encuentran en el territorio de otro Estado con el acuerdo del Estado receptor, en violación de las condiciones establecidas en el acuerdo o toda prolongación de su presencia en dicho territorio después de terminado el acuerdo; f) La acción de un Estado que permite que su territorio, que ha puesto a disposición de otro Estado, sea utilizado por ese otro Estado para perpetrar un acto de agresión contra un tercer Estado; g) El envío por un Estado, o en su nombre, de bandas armadas, grupos irregulares o mercenarios que lleven a cabo actos de fuerza armada contra otro Estado de tal gravedad que sean equiparables a los actos antes enumerados, o su sustancial participación en dichos actos.

El extracto vincula con exclusividad al Estado con la agresión. De acuerdo al tercer artículo de la resolución, sólo los actores estatales estarían en condiciones de materializar y sufrir agresiones. Hasta aquí la información puesta a disposición avalaría el contenido del decreto 727/06. No obstante lo cual, la resolución introduce un dispositivo de adecuación trans-temporal a continuación de la enumeración coyuntural. Inmediatamente después de postular todas las cristalizaciones imaginables de la agresión, el artículo 4 de la resolución dota de completa plasticidad al extenso agregado de definiciones detalladas.

El salto entre lo en efecto ponderado como agresión y aquello que por obra del tiempo podría convertirse en tal, pero que no fue concebido en tales términos en 1974, irrumpe al considerar que “La enumeración de los actos mencionados anteriormente no es exhaustiva y el Consejo de Seguridad podrá determinar qué otros actos constituyen agresión, con arreglo a las disposiciones de la Carta”. El segmento de agresiones detalladas en el artículo 3º, por muy abarcativo que sea el esfuerzo taxonomizador, no consiste –ni pretendió consistir- en un conjunto cerrado. Una misma pulsión adaptativa insufla versatilidad a la Ley de Defensa Nacional argentina. La norma no se expresa de forma canónica respecto de la naturaleza de las amenazas de origen externo a repeler sino que, como veremos en lo sucesivo, únicamente les adjudica características generales exentas de precisiones sobre la identidad del agresor.

Cayendo una vez más en el cuadrante de las contradicciones, el Decreto 727/2006 concibió un cariz único al momento de ponderar el tipo de amenazas/agresiones a enfrentar desde la

Defensa Nacional. Y cayendo en una nueva aporía, enarboló la Resolución 3314 como vértice de justificación internacional, no obstante operar de espaldas a lo precisado en art. 4º de la Resolución. En contraste a la visible afinidad en términos de adaptabilidad verificada entre la Resolución y la Ley, esta hija de aquella en su lógica, vocabulario y espíritu, el Decreto 272/2006 concibe un formato taxativo de amenaza: exterior, estatal y militar. Al trazar una semblanza monolítica en relación a las amenazas a encarar desde la Defensa Nacional, el Decreto relega a la inexistencia el factor de plasticidad contemplado en el artículo cuarto de la Resolución a la que dice apelar. Donde la Resolución y la Ley anticipan tesituras atravesadas por criterios que con el paso del tiempo condujeron a la idea de “incertidumbre estratégica” (Tello 2010, 2011 y 2017) y legislan en consecuencia; el Decreto ostentó una infundada certeza prospectiva por restringir hasta una encerrona de suma improbabilidad el abanico de posibilidades polemológicas deparado por el futuro.

Como corolario concomitante del punto previo, es menester retratar el exceso de atribuciones auto-adjudicado al 727/2006 frente a la norma que reglamenta. El centro de gravedad conceptual de la ley de Defensa Nacional orbita en torno a la configuración de un área de incumbencia puntual para el empleo del instrumento militar. Recordemos que la defensa nacional –definida en el art. 2º de su ley- consiste en “la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para **la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las agresiones de origen externo**” (el destacado es nuestro). Lo determinante de la formulación legislativa recae en el origen de la amenaza erigida contra la Nación y la naturaleza de la respuesta exigida al estado argentino por el desafío estratégico. En ningún momento de su letra o espíritu la ley habla de la identidad estatal o no estatal del peligro proveniente allende a las fronteras y vectorizado contra los intereses argentinos.

Allí estriba el núcleo fundamental de la visión estratégica entrañada en el plexo normativo rector del área: si proviene del exterior y su gravedad demanda una respuesta militar como última ratio del poder estatal, por definición la agresión entra en el campo de la defensa nacional. Por otra parte, si la agresión se origina en el exterior pero puede ser administrada por las FFSS, o policiales, la Defensa Nacional no tipificará el hecho como objeto de

intervención. Por olvido de lo expuesto, todo indica que el decreto bajo escrutinio acudió a desnaturalizar la orientación estratégica impresa a ley y, al enajenarla de su fin, los efectos esperables de la norma perdieron su sentido originario. Nuevamente constatamos la incidencia de una paradoja. En pos de velar por la integridad de los consensos básicos en Defensa Nacional, el decreto atentó contra el espíritu de lo consagrado en un aparte sustantivo de la norma. El segundo artículo²⁸ establece una definición taxativa a la vez que comprensiva de la ontología y la teleología de la Defensa Nacional. La estipulación del “qué” y el “para qué” del área sufrió el embate de una reglamentación elaborada a contramano del contenido profundo –estratégico- de la norma.

Por todo lo dicho surge a ojos vista la incompatibilidad instituida entre el espíritu de la Ley de Defensa frente a su decreto de reglamentación (Tello y Spota 2014, 2015). La desmesura detentada por la reglamentación precipita un recorte arbitrario de aquello que fuera fundado por los “consensos básicos” labrados en sentido interpartidario durante las sesiones parlamentarias de 1988. Al exagerar la restricción de los contornos delineados como compartimento del quehacer militar, los ayer factótums y hoy apologistas del 727/2006 reivindicaban una lectura deformada de la norma que pretenden preservar. El tenor de la contrariedad recibió mitigación parcial con la sanción del decreto 228/2016²⁹ de Emergencia en Seguridad Pública. Puntualmente en el Anexo I la herramienta política estipula las Reglas de Protección Aeroespacial, derogando de hecho el predicamento del 727/2006 en todo lo relativo a cuestiones del empleo de medios militares aéreos³⁰. Empero,

²⁸No a la sazón ocurre exactamente lo mismo con los segundos artículos de la ley de Seguridad Interior y la de Inteligencia Nacional. Ello, allende a las explicaciones atadas a formalismos, enuncia el manejo de una misma racionalidad legislativa detrás de la confección de los instrumentos legales y preanuncia su lógica complementaria.

²⁹<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/258047/norma.htm>

³⁰ El mencionado decreto también desclasifica un instrumento político con previsiones análogas a las establecidas por el 228/2016. El decreto 2415/14 –con estricto sentido “especular” al 228/2016 pero promulgado al abrigo del secreto militar- recibió sanción durante la gestión anterior y traza una serie de directivas anticipatorias a las previstas por las Reglas de Empeñamiento para la Defensa Aeroespacial. El cotejo en paralelo de las respectivas medidas así lo demuestra. El 2415/14 toma estado público en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 10° del 228/2016. Partícula que establece el “LEVANTAMIENTO DEL “SECRETO MILITAR”. Levántase el “secreto militar” que fuera oportunamente declarado respecto de las “Reglas de Empeñamiento para la Defensa Aeroespacial” y que, como ANEXO II, forman parte integrante del presente Decreto 228/2016. Al despojar la medida del secreto militar que la envestía, la lectura de sus consideraciones y disposiciones torna palmaria la analogía de propósito que la diáda de herramientas del Poder Ejecutivo Nacional. Una completa convergencia funcional, prescriptiva de cualquier tipo de objeción política enarbolada desde el campo opositor hacia el perfil del decreto de

el dilema engendrado persistió en un sinnúmero de dimensiones estratégicas hasta la aparición del Decreto de reglamentación 638/18 y la DPDN 2018.

Por otra parte, al combinar el imperativo de exclusión entre Seguridad Interior y Defensa Nacional con las implicaciones inherentes a la definición de la “planificación por capacidades” tienen lugar eventos de invisibilización de aspectos que competen al bienestar de la población. En concreto, la sintonía de la “planificación por capacidades” dictamina que el terrorismo internacional, una amenaza que en Argentina –por ejemplo- se tradujo en los atentados perpetrados contra la embajada israelí y la AMIA en 1992 y 1994 respectivamente, no sería objeto de interés para la Defensa Nacional por tratarse de una agresión cometida por actores no estatales. Sin embargo, el creciente rol jugado por las FFAA que en apariencia podría llegar a superar el cumplimiento de la tradicional misión subsidiaria de apoyo logístico asignada en los operativos como Escudo Norte y Fortín II, objeta la aceptación gubernamental de sus propios considerandos. Sucede que la naturaleza híbrida de las nuevas amenazas demanda soluciones creativas y actualizadas al formato específico presentado por el desafío estratégico que representan.

Empeorando el panorama, todo indica que la conducción política nacional no atinaba a dar cuenta de la complejidad del problema por atarse a una visión estratégica nacional estrecha de miras. La impropiedad radicada en las limitaciones legislativas autoimpuestas en la reglamentación de la ley de Defensa Nacional y a la falta de coordinación orgánica entre las herramientas del Estado. La vastedad del problema erigido por las “nuevas amenazas” exige la construcción de una solución integral donde ingresen en igual medida la corrección de los errores actuales y una revisión general de reglamentación de la Ley Defensa Nacional, junto a la formulación de esquemas estratégicos nacionales capaces de lidiar con las amenazas reales cifradas en el horizonte de posibilidades abierto para la República Argentina en el siglo XXI.

Emergencia de Seguridad Pública. Al menos si los parámetros de coherencia de análisis estratégico y aceptabilidad política representan estándares reflexivos valederos.

Aspectos suplementarios sobre el debate de fondo. ¿Cómo ensamblar la supuesta Paz regional con el incremento presupuestario de la Inteligencia Militar?

El Decreto N° 1.728/07 donde se estipula el ciclo de Planeamiento para la Defensa implementó un esquema cuadrienal formulado a los efectos de fijar “a partir de directivas políticas y criterios técnico-militares, un diseño del Instrumento Militar para el corto, mediano y largo plazo (...) cimentado en la metodología de planeamiento por capacidades y, por ende, superador de anacrónicos esquemas basados en hipótesis de conflicto, se erige en torno a los lineamientos fijados en la Directiva de Política de Defensa Nacional” (Decreto N° 1.714/09). En sentido contrario a lo dictado por el juicio de especialistas, la República Argentina abandonó el procedimiento de planificación centrado en las hipótesis de conflicto a pesar de que varios de los poderes regionales mantienen dicho principio como eje integrador de su quehacer estratégico³¹. Circunstancia vulneradora de los intereses locales toda vez que la claudicación en el mantenimiento de la tipología polemológica adoptada en la Argentina, restringe sus anticipaciones estratégicas y las fuerza a ingresar en un plano de debilidad programática artificialmente acotado.

Si bien la existencia de mecanismos internacionales de transparencia en lo que atañe al gasto militar (GAMIL), como en el caso de la del Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa enmarcado en el Consejo de Defensa Suramericano(dependiente de la

³¹ Por ejemplo Brasil utiliza un eufemismo para enunciar el diseño de sus hipótesis de conflicto: hipótesis de empleo. Las mismas representan “la visión anticipada de posible empleo de las Fuerzas Armadas en determinada situación o área de interés estratégico para la defensa nacional” (Estrategia Nacional de Defensa 2008, p. 46). En la fundamentación del apartado se destaca que Brasil no avizora “amenazas militares concretas y definidas, representadas por fuerzas antagónicas de países potencialmente enemigos o de otros agentes no estatales”, pero debido a la “incertidumbre de las amenazas al Estado, la preparación de las Fuerzas Armadas debe ser orientada para actuar en el cumplimiento de variadas misiones, en diferentes áreas y escenarios, para respaldar la acción política del Estado” (ib. Idem. p. 47). En consecuencia, mientras que desde la Casa Rosada se promulga la “planificación por capacidades” indiferente a la lógica estratégica de las formulaciones regionales en materia de Defensa Nacional, y a pesar de las lecturas entusiastas generadas al respecto (cf. Eissa 2013), es un hecho incontestable que el vecino más poderoso en términos militares y económicos de la Argentina (por sólo tomar un ejemplo), esquematiza su diseño de Defensa Nacional con arreglo a previsiones de conflictos donde ingresan de forma indistinta los actores estatales y no estatales como potenciales causales del empleo del poder militar. La aclaración adquiere importancia a partir de las limitaciones normativas establecidas para la utilización de las FFAA. Un eje de discusión que abordaremos más adelante.

UNASUR)³² contribuyen a la estabilización las relaciones internacionales, es de particular relevancia apreciar la relación comparativa guardada entre el GAMIL Argentino y el resto de los países miembros de la región. Lejos de plantear sugerencias de carreras armamentísticas (Battaglino 2008) la información de acceso público evidencia una tendencia alcista en los presupuestos militares, traducida en el incremento de los esfuerzos económico-militares emprendidos por los diferentes estados. En función de la magnitud de su gasto en materia de Defensa, la República Argentina es la tercera unidad estatal regional que menos invierte en GAMIL. Lo anterior se colige al tomar en consideración la representación del GAMIL respecto del PBI de cada estado sudamericano, a condición de incluir en el análisis a Surinam y a Guyana. Excluidos esos países de la medición, la Argentina es el país que dedica la menor cantidad de presupuesto estatal en materia de GAMIL (ver tabla N°1).

Inscripto en el contexto consignado observamos que la IM tiene por fin generar inteligencia vinculada con las posibles amenazas armadas provenientes de otros estados, así como asistir a la dirección militar en la planificación de acciones militares cuando ello fuere requerido. Puntualmente en el inciso 4° del segundo artículo de la Ley de Inteligencia Nacional N°25550 observamos la definición precisa de lo que debe entenderse por Inteligencia Estratégica Militar. Esta constituye "la parte de la Inteligencia referida al conocimiento de las capacidades y debilidades del potencial militar de los países que interesen desde el punto de vista de la defensa nacional, así como el ambiente geográfico de las áreas estratégicas operacionales determinadas por el planeamiento estratégico militar". Aceptado lo estipulado *ut supra* surge un razonamiento de índole paradójico: si la IM cumple la función de producir información vinculada con el estado, condiciones, posibilidades y probables evoluciones de las fuerzas militares extranjeras, la situación sudamericana indicaría que la teleología de su propia existencia perdería progresivos grados de justificación, en función de que los países de la región rubricaron acuerdos multilaterales orientados a transparentar el detalle de sus respectivos GAMIL.

³²<http://www.ceedcds.org.ar/Espanol/05-DocInf/05-03-Registro-Gasto-Defensa.html>

Entonces, si los poderes participantes de las dinámicas regionales consensuaron la comunicación y fiscalización recíproca en lo tocante al gasto insumido por sus FFAA, entendido el GAMIL como la medida principal para estimar las “capacidades y debilidades del potencial militar de los países” ¿cuál es la razón o justificación para replicar la vigencia del servicio de IM? Dando por sentada la utilidad estratégica de tal servicio y reivindicando su pertinencia como dispositivo estatal indispensable para cualquier formulación estratégico-nacional, la pregunta oficia como umbral de intelección desde donde plantear la inquietud específica del presente escrito. El origen y acuñamiento de la inquietud heurística nos es ajeno. Fue el Rastreador quien tuvo el rapto de creatividad. Luego de las semanas empeñadas en el estudio del plexo normativo y la visión estratégica nacional, tarea recomendada por el Rastreador ante mi desconcierto frente al cúmulo de versiones disonantes compiladas en las entrevistas y el trabajo de campo, reiteré el encuentro con el agente en cuestión para comentarle mis hallazgos. Pero en rigor el novel conocimiento distaba de haber producido una reflexión integradora. Muy por el contrario, la confusión campeaba incontestada en mi pobre entendimiento de la situación. Nuevamente pude beneficiarme de su perspicacia cuando apuntó lo siguiente.

Mirá vos. La Inteligencia militar sirve para hacer un seguimiento de los instrumentos militares de otros países [como lo prevé la ley y como Rossi reconfirmó durante su entrevista en *Tiempo Argentino* citada más arriba]. Pero semejante aserción denuncia una inconsistencia en el razonamiento estratégico. Si existen mecanismos destinados a transparentar el gasto militar, vivimos en una región pacificada y no tenemos hipótesis de conflicto –una estupidez galopante pero vigente en la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional- ¿para qué le dan más dinero a la Inteligencia militar? Estás alimentando una repartición que en virtud de la concordia y la integración [el tono irónico del tramo de la entrevista disipaba cualquier confusión respecto de su verdadera opinión al respecto] debería tender a desaparecer. Entonces ¿en qué usan la guita? ¿Y para qué le dan cada vez más guita?

Con Flavio Estilicón sostuve al menos veinte encuentros. El entrevistado es personal civil de inteligencia (comúnmente denominados como “PCI” en la jerga) de la Fuerza Aérea adscrito al Ministerio de Defensa. Con él discutimos el problema de investigación y sus posibles encaminamientos argumentales. Cuando le transmití las ideas adquiridas durante mis entrevistas con el Rastreador, Flavio Estilicón me recomendó situar la mirada en los

aspectos presupuestarios como factor de apuntalamiento de los razonamientos. “Pasá de lo cuali a lo cuanti. Todo muy lindo pero si no está en el presupuesto no existe. Por otro lado, si está en el presupuesto es indiscutible. Y si crece de forma sospechosa también hay que prestarle atención. Ya sea por falta o exceso, los ítems del presupuesto revelan la intencionalidad política del gasto estatal. Eso llevado a la IM desnuda la situación, acalla objeciones y silencia boludos (sic)”. En otra intervención Miguel Angel Toma sintetizó en la esfera pública lo comentado por Flavio Estilicón en la esfera de la confidencialidad sobre las causas que originaron el supuesto uso ilegal de la inteligencia militar para tareas de inteligencia interior:

La creciente pérdida de la confianza presidencial en quien en la práctica conduce la Secretaría de Inteligencia, ha derivado en un vaciamiento de las funciones de la misma, que progresivamente se han ido transfiriendo a la inteligencia militar que, además, ha vulnerado sistemáticamente la prohibición de “obtener información, producir inteligencia o almacenar datos sobre personas por el solo hecho de su raza, fe religiosa, acciones privadas u opinión política o de adhesión o pertenencia a organizaciones partidarias, sociales, sindicales, comunitarias (...), como establece la ley 25.520, para utilizarla como mecanismo intimidatorio y de coacción sobre propios y extraños. Es la culminación de un proceso por el cual se le otorgó a la inteligencia militar la capacidad y los medios para controlar y perseguir a dirigentes políticos, sindicales, sociales, empresarios, periodistas y toda otra persona de la que se sospechara que podía constituir una amenaza para los intereses de la facción gobernante (Toma 2014).

El fundamento último de la coyuntura reconocería su formación en el distanciamiento ocurrido entre el Poder Ejecutivo Nacional y la Secretaría de Inteligencia por motivos de la desconfianza sentida por aquel sobre esta. Toma abundó sobre las consecuencias perniciosas –en su entender- aparejadas por la perduración de un desacople entre las misiones previstas por la ley a los organismos constitutivos del sistema de inteligencia y las funciones efectivas requeridas a los mismos.

La Secretaría de Inteligencia debe volver a ser “el organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional” como lo consagra la ley precitada, devolviéndoles a sus cuadros la dignidad de servir a las necesidades estratégicas de la Nación y no a los intereses subalternos de un gobierno circunstancial. Y la inteligencia militar debe ser eficiente en su rol específico que es “servir al planeamiento y conducción de operaciones militares”. Vayamos a las pruebas. Los fondos destinados a la Jefatura II (Inteligencia) del Ejército –en un país que no tiene hipótesis de conflicto- pasaron

de \$ 168.267.765 en 2010 a \$ 431.104. 001 en 2014 lo que significa un incremento del 156,20 %. Por su parte los fondos destinados a la Secretaría de Inteligencia –que debe ocuparse de amenazas estratégicas como el terrorismo y el narcotráfico, entre otras- pasaron, en el mismo período de \$ 514.715.675 a \$ 689.360.000, o sea un incremento del orden del 33,93 % (fuente: ley de presupuesto) (Toma 2014).

Como colofón Toma apuntó una serie de externalidades negativas derivadas de la desnaturalización de las funciones de la cartera de Inteligencia y la reasignación arbitraria de partidas presupuestarias por fuera de lo fijado en el plexo normativo del sector, en contradicción con lo estipulado en las planificaciones estratégicas y de inteligencia y de espaldas a desafíos de mayor entidad vislumbrables en el horizonte inmediato, mediano y distante de los intereses nacionales.

Tan grave como esto es el hecho que desde el año 2009 la Comisión Bicameral de Inteligencia –que tiene mayoría oficialista- no emite dictámenes ni informes sobre la materia, lo que significa que en la práctica ha desaparecido el control parlamentario sobre esta actividad y sobre el destino de esos fondos. Como dato ilustrativo del desinterés del Gobierno frente al reclamo de seguridad de la sociedad, podemos agregar que el presupuesto del año 2014 destinado a la Dirección de Inteligencia Criminal del Ministerio de Seguridad –que es quien debe coordinar la inteligencia de todas las fuerzas de seguridad en el combate contra el delito- es de apenas \$ 34.925.242., o sea casi doce veces menor que el asignado a la Jefatura II (Inteligencia) del Ejército (Toma 2014).

El monitoreo minucioso de las actividades de Inteligencia representa desde antiguo un reto enorme para el poder político. Al día de la fecha, la salida a la fiscalización personalista del uso conferido al peculio estatal afectado durante tareas de reunión de Inteligencia no exhibe una solución definitiva. Al contrario, el problema del manejo espurio de los caudales acucia a las modernas Repúblicas. El dilema de lo pecuniario en la actividad de Inteligencia impone casi por definición un plano de contradicciones intrínsecas al campo en sí. El conglomerado de inconvenientes se condensa en las palabras de cierre de la cita cuando el autor admite los aprietos concomitantes a la administración del metálico estatal, motiva sucesivos desperfectos en las ingenierías institucionales de los sistemas de Inteligencia. La razón del desaguisado es: la propia naturaleza del oficio del sigilo prescribe estándares de monitoreo y control convencionales. Se trata de problemáticas gestadas en y por el empleo del poder ejercido en los contornos de la legalidad (nada más gris en términos normativos

que actividad de reunión de Inteligencia). La salida más eficaz y eficiente –no por ello totalmente efectiva- hallada de cara a la vicisitud, la reporta la institucionalización de organismos externos encargados de auditar la manipulación de los recursos asignados al área. Pero la experiencia histórica, doméstica y foránea por igual, constata la insuficiencia e intrínseca falibilidad de tales mecanismos. Ahora bien, la actual es la única modalidad conocida hasta el momento para administrar los dilemas identificados.

Flavio Estilicón me llamó a finales de 2014 para instarme a leer una nota aparecida en el diario La Nación. A pesar de mi reluctancia inicial a tomar las notas de opinión como fuente de información, el trasiego de la investigación desplazó mi parecer hasta incorporar los escritos de los matutinos en igualdad de condiciones a las entrevistas como información cualitativa, con el refuerzo de contar con la autoría pública del responsable de las manifestaciones. El escrito sugerido por Flavio Estilicón correspondía a la pluma de Joaquín Morales Sola. En sus palabras emergía un panorama coincidente con la perspectiva acuñada hasta aquel momento en la investigación: “Milani recibe cada vez más dinero del presupuesto nacional para la compra de sofisticada tecnología de inteligencia. Su injerencia en el espionaje interno viola dos leyes: la de defensa nacional y la de seguridad interior, que les prohíben a los militares hacer inteligencia dentro del país” (Morales Solá. 23 de noviembre 2014). El horizonte de exploración investigativa aparecía junto a un esfuerzo en dirección a problematizar por lo menudo el cariz presupuestario de la Inteligencia Militar bajo el imperio del “Milanesado”³³. Ahora bien, grande sería la sorpresa para la investigación –y para el investigador- cuando la información cualitativa generada por obra de la realización y sostenimiento sistemático de las entrevistas, continuara revelándose como el dispositivo heurístico privilegiado para la resolución de los objetivos perseguidos como tendremos la oportunidad de apreciar en el siguiente capítulo.

La cantidad de intervenciones periodísticas recogida durante la investigación adquirió un volumen tan copioso que sería inconveniente desplegar la totalidad de la información

³³ Parodia inventada por el Rastreador para denominar la gestión de Milani al frente del Ejército Argentino. La voz evoca una de las designaciones tradicionales otorgadas al Ducado de Milán en la Edad Media y el Renacimiento. El juego de palabras fusionaba en una misma inflexión la idea del poder omnímodo de Milani con la autoridad conferida a un señor feudal.

obtenida en los párrafos del capítulo. Empero el número de manifestaciones aparecidas en los matutinos sugiere la gestación de un núcleo de opinión consolidado sobre nuestro tema de interés por parte de un sector representativo entre comunicadores sociales de renombre. De más está decir que el prestigio de los firmantes no abona la veracidad de las posiciones reivindicadas en las notas. Ahora bien, tampoco es de ignorar la existencia de un de un suelo da acuerdo entre especialistas en la materia. Atentos a las múltiples aristas del dilema instituido por un notable caudal de información cuya validez es a la vez discutible e ineludible, y renovando la postura de considerar los distintos cuerpos de información manejada en el marco de un agrupamiento general donde las diferentes fuentes consultadas –cualitativas, cuantitativas, públicas y encubiertas- se conceden inteligibilidad recíproca, mencionaremos únicamente a título ilustrativo los contenidos de algunas entre las noticias revisadas, con la expectativa de tornar accesible al lector el tono preponderante en el agregado de textos apreciado como relevante.

En la editorial de La Nación del 10 de febrero 2015 consta que algo contrario a derecho ocurría con el gigantesco financiamiento que recibe Inteligencia del Ejército: se sugería que, aún estando expresamente vedado por ley rectora del área, un segmento de la IM estaría ocupado de realizar operaciones de espionaje interior en respuesta a un requerimiento emanado desde el P.E.N. La crítica del matutino continuaba en dirección al manejo poco transparente de los caudales reservados. Casi una redundancia pues lo velado no puede ser, por definición, manifiesto. Pero en verdad el dilema, antes que un desafortunado juego de palabras, compone un problema de alcance internacional en lo que hace a la realidad de la Inteligencia. En ausencia de un ente fiscalizador previsto en el título VIII de la Ley de Inteligencia Nacional, cuerpo de conformación legislativa y bi-cameral que sólo existe en la letra de la ley pero que en realidad no cumple jamás ha cumplido función de contralor, tiene lugar una circunstancia inadmisibles. Como resultado los organismos de inteligencia disponen de fuertes sumas en concepto de fondos reservados sin que rindan cuenta a nadie de su manejo.

El hecho, y su permanencia en el tiempo, deteriora el efectivo gobierno político de la Inteligencia (la contracara en el área de la noción de Gobierno Político de la Defensa y por

extensión el contrapunto del Gobierno Político de la Seguridad), por convalidar instancias de autonomía impropias en reparticiones que, como la experiencia global lo demuestra, exigen de los máximos representantes políticos el ejercicio de una conducción firmemente sujeta a derecho. La editorial del mismo periódico correspondiente al 21 de abril de 2015 consideraba que “Existen (...) elementos de juicio para suponer que hay una reorientación del Ejército hacia la inteligencia interna en beneficio del actual gobierno, en contradicción con lo que establece la ley de defensa nacional. Esta distorsión ha venido de la mano del ascenso de Milani, quien manifestó públicamente su adhesión al "proyecto nacional" de Cristina Fernández de Kirchner”. Daniel Santoro expresó un análisis semejante en forma y contenidos a los previamente consignados.

El Gobierno aumentó el presupuesto de Inteligencia del área de Defensa -que controla en los hechos el general César Milani- **en más de un 30 por ciento para el año próximo**, mientras que el incremento para la SIDE fue sólo el 16 por ciento. Otra área favorecida fue la inteligencia criminal que maneja el secretario de Seguridad, Sergio Berni, con un porcentaje similar al de Milani. Esta reasignación presupuestaria **-sólo inteligencia del Ejército manejará unos 450 millones de pesos-** demuestra la decisión política de la Presidenta de apostar a Milani como proveedor de inteligencia **más confiable que la SIDE**. Este organismo de inteligencia civil quedó en una mala posición política cuando Cristina firmó el memorándum de entendimiento con Irán por el atentado contra la AMIA. La SIDE siempre apoyó la tesis de Irán como autor intelectual del ataque terrorista. Además, el presupuesto actualmente destinado a la SIDE se asigna casi con exclusividad a pago de salarios y no a operaciones” (Santoro 2014. El destacado consta en el original).

Eliashev consignó cifras análogas a las de Santoro en una nota de investigación donde señalaba el aumento presupuestario registrado por la Dirección de Inteligencia del Ejército “aumentó en el cuatrienio 2010/ 2014 el 156%, la Secretaría de Inteligencia de Estado (SI), que formalmente conduce Héctor Icazuriaga, tuvo un incremento del 34%, en una palabra, retrocedió de manera muy visible”. Las conclusiones a la que arribaba el periodista convergían con las reflexiones expuestas por otros comunicadores interesados en el tema. “Evidentemente hay un esfuerzo muy importante y muy direccionado de la Casa Rosada de darle fundamentos presupuestarios sólidos a la labor de Milani” (Eliashev 2014). Previendo la inconveniencia de una exposición demasiado dilatada en relación al particular pero juzgando relevante nutrir el argumento reivindicado con la mayor densidad

informativa disponible, en lo sucesivo consignaremos algunas citas complementarias sobre la tónica de las notas tomadas en consideración para facilitar el acceso no mediatizado a las fuentes interrogadas (Fraga 2014, Pagni 2014, Veranda 2015).

Causas mafiosas de problemas estratégicos. La pérdida de confianza política en el sistema de inteligencia como origen ilegal del problema de estudio.

Retomando el hilo de la reflexión nodal del trabajo surge la necesidad de interrogar la situación con la esperanza de otorgarle racionalidad al escenario bajo análisis. En concreto, ¿qué explicación de origen podemos otorgarle a una situación encarada como problemática de investigación? Complejizando aún más el problema, en simultáneo con la verificación del incremento presupuestario ocurrido en el servicio de IM, la reflexión incurre en una paradoja cuando toma en consideración que la IM constituye una herramienta estatal específicamente diseñada para conocer las capacidades militares extranjeras en una región caracterizada por el supuesto imperio de una paz seráfica. Intentar una conciliación entre los elementos a ojos vista antagónicos supone un esfuerzo conjetural ímprobo puesto que caemos en la cuenta de la aparente inviabilidad lógica de la tarea. En otras palabras ¿Para qué potenciar la capacidad de indagar en un aspecto como el poder de las FFAA de los países vecinos si el estado argentino afirma no tener hipótesis de conflicto y cohabitar un cuadrante de concordia?

El interrogante aumenta en extrañeza al tomar en cuenta la existencia mecanismos de transparencia en lo concerniente al GAMIL encaminados por vía de organismos multilaterales. Entonces ¿cuál es la intención real detrás de las decisiones tomadas por el poder político? En la forma de hipótesis de trabajo nos manejamos con dos afirmaciones susceptibles de corroboración: A-el Estado Nacional malgasta recursos al sancionar incrementos presupuestarios para áreas de importancia secundaria en su esquema estratégico general “pacificado” y B-la asignación de partidas presupuestarias incrementadas en IM adquiere sentido en la intención del Estado Nacional de perseguir fines no previstos en la leyes ordenadoras del área de la inteligencia. Con objeto de ampliar las miras del análisis expusimos las mencionadas hipótesis a oficiales de IM y agentes del

resto de los servicios de inteligencia durante sucesivas entrevistas en búsqueda de información capaz de esclarecer las inquietudes que motivaron el presente escrito.

La pesquisa, realizada a condición del rutinario anonimato de las fuentes, arrojó como resultado una apreciación coincidente entre la mayoría de los informantes consultados. Según las versiones recabadas el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) habría perdido confianza en los la Secretaría de Inteligencia (SI), el organismo centralizador y articulador de las actividades de inteligencia en la Argentina, a causa de la provisión de información política adrede distorsionada. Ocurre que en 2013 fueron celebradas las elecciones de medio término donde tuvo lugar un recambio parcial en la conformación del parlamento, precedido por las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias (Paso) donde los partidos políticos dirimieron sus respectivas candidaturas. De acuerdo a las fuentes inquiridas el PEN generó un requerimiento a la SI para averiguar si Sergio Massa³⁴, un popular candidato -ahora opositor pero otrora oficialista- que barajaba la posibilidad de presentarse en la compulsa como opción electoral opositora, efectivamente se presentaría en los comicios.

El requerimiento de marras habría sido efectuado a sabiendas de que su formulación implicaba una violación flagrante contra la Ley Nacional de Inteligencia Nacional N° 25.520, que en su artículo 4° inciso 2 y 3 prohíbe la obtención, producción y almacenamiento de inteligencia sobre individuos por su identidad religiosa, étnica o política. Asimismo le está vedado al sistema de inteligencia la gestación de influencias institucionales y el involucramiento en la vida de los partidos políticos. Siempre en atención a lo relatado por las fuentes, el producto de inteligencia ilícito entregado al PEN sostenía que Massa no poseía intención alguna de involucrarse en el proceso eleccionario.

³⁴ Sergio Massa se desempeñó como Director General de la Administración General de Seguridad Social (2002-2007), Intendente de Tigre (2007-2008, 2009-2013), Jefe de Gabinete de la Presidencia de la Nación (2008) y diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires (2013 en adelante). En la actualidad dirige el partido Frente Renovador desde donde se postuló como candidato a Presidente de la República en las elecciones a ser celebradas en octubre de 2015.

La posterior presentación de Massa, su consiguiente victoria en las Paso y las concomitantes elecciones parlamentarias provocaron la ruptura del nexo de confianza tendido hasta entonces entre el PEN y la SI, dado que el primero evaluó intencional la provisión de inteligencia errada por parte del segundo. Un agente de la exside glosó la situación con tirria y disfrute: “a la presi (sic) le vendieron pescado podrido. Pero tan podrido que la baranda te volteaba a kilómetros. Se ve que le falló el olfato. De esa sorpresita a la desconfianza no hubo más que un paso.”. Su lectura de los acontecimientos me pareció susceptible de ulterior explotación. Por ello le solicité ampliarla. La expansión de su parecer sumó elementos de juicio no previstos en torno a la obvedad de la maniobra. “Era tan pero tan cantado que le iban a hacer la cama que asombra lo tierna que fue la recepción del dato. Pero era obvio que la chamuyaban!!! Si estaba hablando con mentirosos. ¿Qué se esperaba? Cada vez que le hablan le mienten. Y se nota. Como dijo Tangalanga: `a vos se te nota que sos tartamudo solamente cuando hablás’”. El desmoronamiento del lazo de confianza habría conducido al PEN a valerse de elementos de Dirección de Inteligencia del Ejército Argentino para su empleo en actividades de inteligencia dentro del país (algo a su vez prohibido por la ley rectora del área para la inteligencia militar). JJ. Y Sobremonte en ocasión de un café compartido en conjunto cayeron en la cuenta de la obvedad de la situación y la ratificaron. A continuación presentaré el diálogo identificando a mis interlocutores con las primeras letras de sus pseudónimos y mi intervención será presidida por las letras “JS” para diferenciarme de “JJ”.

JJ-Es una pena. Nos pasamos más de treinta años intentando recomponer el vínculo con la sociedad y vienen estos (los políticos) y nos tiran un balurdo (sic) por la cabeza con el requerimiento sobre Massa. Los muchachos no quieren perder el laburo y lo agarran igual. Y terminamos encastrados hasta la manija. JS-Pará. ¿Me estás diciendo que ustedes son carmelitas descalzas manipuladas? S-No, no. Es que tenemos la cadena de mando que nos ordena. Y un militar obedece. JS-Con ese cuento terminamos picaneando y después pidiendo la “obediencia debida”. JJ- No seas cruel. Vos entendés que nos pesa mucho la orden. ¿Lo entendés? JS-Claro que lo entiendo. Pero antes que nada ustedes tienen el deber con la Patria. Y les están pidiendo que violen las leyes. La contradicción es clara. Pero la respuesta también. Si te piden que violes las leyes siempre tenés la opción de renunciar. JJ-Nos estás matando. ¿Cómo le doy de comer a mi familia? Pasar a retiro es casi caer en la indigencia. Vos sabés que todos los milicos tenemos dos laburos. S-Julio tiene razón. Estamos siendo cobardes. Tal vez vos no lo seas y yo tampoco. Pero como

Ejército estamos siendo cobardes. Al menos los que están metidos en esto. La IM es una especialización. Ni siquiera es un arma. Son pocos. Me cago (sic) en Massa, en Cristina y en la puta que los parió a todos (Sic).

Lo que siguió en la conversación fue una fuerte contienda argumental entre JJ y Sobremonte. El debate escaló en tensión hasta un punto donde la posibilidad de una trifulca entre ellos devenía manifiesta. Por ello decidí desactivar la discusión, agradecerles la franqueza y renovar mi compromiso con el anonimato de las fuentes. Ahora bien, el rompecabezas de la IM comenzaba a tomar forma. Necesidades políticas ilegítimas, requerimientos de inteligencia contrarios a derecho, fractura de la confianza mafiosa entre el P.E.N. con la SI y la conformación de un aparato de inteligencia paralelo nutrido de elementos humanos, componentes tecnológicos y soporte pecuniario surgido de las arcas del estado vía el presupuesto de la Inteligencia del Ejército. En una reciente intervención periodística aparecida en el matutino La Nación, Joaquín Morales Solá coincidió con el razonamiento expuesto por nuestros informantes hasta el momento:

(...) la Presidenta se enojó con los espías de la ex SIDE³⁵. No le daban buena información política (lo que es cierto) y, encima, dejaron de influir en importantes despachos judiciales. El rumor señala que los espías civiles se molestaron con Cristina Kirchner cuando ésta firmó el acuerdo con Irán por el que se comprometió a intercambiar información sobre la masacre en la AMIA. Ese intercambio podía exponerlos, dedujeron, o exponer a sus fuentes en el exterior (Morales Solá 2014).

La hipótesis manejada aquí –cónsona con el desarrollo aportado por Morales Solá- recibe contextualización en un momento en que el PEN designó como jefe del Ejército Argentino a César Milani, un oficial perteneciente a la IM con cuestionamientos por parte de las agrupaciones defensoras de los Derechos Humanos (DDHH)³⁶. La impugnación, compartida aún por los organismos de DDHH afines al gobierno nacional³⁷, nace ante la existencia de evidencia probatoria que vincula a Milani con violaciones a los DDHH durante la última dictadura militar argentina. El papel jugado por el actual jefe del Ejército

³⁵ La actual Secretaría de Inteligencia (SI) otrora poseía la denominación de Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), nombre que aún continúa en uso coloquial. De allí que el Morales Solá haga mención de la “ex SIDE”.

³⁶ En 2017 Milani fue encarcelado por su participación en delitos de lesa humanidad en La Rioja durante la dictadura militar.

³⁷Tal es el caso del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). www.cels.org.ar

Argentino en el esquema de nuestra explicación implicaría su señalamiento como cabeza del manejo de un aparato de inteligencia paralelo al oficial, montado sobre una parte de la estructura de la Inteligencia del Ejército. El organismo fuera de la ley habría recibido la tarea de efectuar inteligencia dentro del territorio nacional y centrado en el seguimiento de líderes políticos, sociales, empresariales y sindicales enfrentados con el gobierno nacional. El parecer de Rosendo Fraga refuerza la verosimilitud de los informes recabados durante las sucesivas entrevistas mantenidas con las fuentes antes mencionadas y con la tónica de los datos proporcionados por Morales Solá:

Milani viene cumpliendo también un rol extraoficial en materia de inteligencia interior a pedido del gobierno, como lo han denunciado legisladores opositores. Como Jefe de Inteligencia vio incrementar fuertemente su partida secreta para estas actividades. Ya al frente del Ejército, en noviembre de 2013, el Ejecutivo dio 1300 millones de pesos adicionales para realizar “tareas de apoyo contra el narcotráfico”. Es una asignación extra-presupuestaria cuyos fondos se gastan fuera del presupuesto y en forma discrecional. Esta cooperación se viene dando desde hace más de dos años en el marco del Operativo Fortín que se realiza en el norte del país, con apoyo de efectivos del Ejército y medios de Fuerza Aérea (Rosendo Fraga 2014).

Son numerosas las acusaciones contra Milani por actividades de Inteligencia ilegal y provienen de actores políticos y sociales con diferentes orígenes, funciones y trayectorias. Sólo a título representativo y con objeto de no abundar en el particular podemos hacer mención de las palabras del Senador Nacional por la Provincia de Jujuy Gerardo Morales (2014), quien afirmó en una entrevista radial que “Milani viene haciendo tareas de inteligencia interior sobre el periodista Daniel Santoro”. De forma complementaria a Morales el Diputado Nacional por La Rioja Jorge Martínez (2014) sostuvo que no existen dudas que “la <<refuncionalización>> del Ejército al servicio del <<proyecto nacional y popular³⁸>> tiene como principal objetivo su participación en actividades de inteligencia y seguridad interior, ambas vedadas por la ley de defensa, la ley de seguridad interior y la propia ley de inteligencia”. Y profundizó su crítica al evocar la inhibición legal manifiesta que pesa sobre dichas actividades: “la participación de las FFAA en tareas de seguridad interior está explícitamente vedada por la legislación vigente, excepto en casos muy

³⁸ Dicha denominación es uno de los lemas esgrimidos por el partido político encabezado por la Presidente de la Nación Cristina Fernández de Kirchner.

puntuales y dentro de los precisos límites y criterios establecidos por la Ley de Seguridad Interior N° 24.059”.

En otra intervención pública ofrecida a un matutino de la Provincia de Buenos Aires Martínez abundó en sus denuncias. “El abierto involucramiento de la inteligencia militar en actividades de espionaje interno, y la presencia cada vez más extendida de efectivos militares a lo largo y ancho del país, en diferentes circunstancias y conflictos, pretende ejercer un efecto disuasivo frente a posibles desbordes sociales provocados por el brutal ajuste por inflación que el kirchnerismo viene ejerciendo salvajemente” (Martínez 2014b). Máxime a la luz de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Defensa Nacional donde se establece que “Las cuestiones relativas a la política interna del país no podrán constituir en ningún caso hipótesis de trabajo de organismos de inteligencia militar”. Con la intención de no excedernos en la presentación de las denuncias efectuadas por figuras políticas, periodistas y especialistas sobre la realización de tareas ilegales por parte de la IM, optamos por clausurar la exposición de testimonios vertidos en canales de comunicación masivos y anónimos por igual, entendiendo que la concordancia entre declaraciones públicas y versiones de fuentes no revelables sientan un suelo de interpretación coherente. Más todavía si el marco estratégico y presupuestario que hace a la composición de lugar dota de sentido contextual a los hechos.

Consideraciones finales

En el tramo de la tesis que se cierra trazamos el objetivo de determinar cuál fue la función atribuida a la inteligencia del Ejército Argentino a lo largo de la jefatura del General César Milani. La causa que dio origen a la inquietud nació a la luz de una serie de sospechas exteriorizadas por figuras políticas y del ámbito de la Defensa, la Seguridad y la Inteligencia sobre la posible utilización contraria a derecho de los caudales conferidos al área de Inteligencia del Ejército. De cara a la situación comentada se impuso el requerimiento de avanzar sobre la problemática a través de sendas de análisis cualitativas y cuantitativas con la intención de ensamblar y enriquecer el enfoque de pesquisa. El entrecruzamiento fomentado acude a subsanar las falencias respectivas, entendidas estas en

términos de debilidades o limitaciones analítico-descriptivas frente a una realidad compleja. La vía cualitativa encaminada mediante la celebración de entrevistas con actores expertos en la materia permitió la conformación de una masa crítica de información imposible de recabar en publicaciones oficiales, trabajos científicos o cualquier tipo de canal de comunicación de acceso cotidiano.

Visto y considerando la compatibilidad descubierta entre los datos construidos mediante el manejo metodológico de la información acumulada, surgieron una serie de contradicciones solidarias con el objetivos a cumplir: determinar la función efectivamente adjudicada a la inteligencia militar durante la jefatura del General Milani. El cúmulo de evidencia concentrada a lo largo del texto emergió con base a la integración de reflexiones de distinta índole donde ingresaron: consideraciones político-estratégicas sobre las condiciones de seguridad internacional vivenciadas en la región sudamericana, el espíritu de las leyes de Defensa Nacional, Seguridad Interior e Inteligencia, opiniones volcadas por políticos y periodistas en los matutinos de distinto signos ideológico y la recolección de distintos testimonios confeccionados a lo largo de varios años de entrevistas y trabajo de campo con militares, agentes de seguridad, agentes de inteligencia y especialistas académicos.

En primer lugar fue detectada una incompatibilidad manifiesta entre el plexo legal (incluidos los instrumentos subordinados como la reglamentación 727/2006), la apreciación estratégica nacional y el reforzamiento del área de Inteligencia Militar. Entendido el escenario local y sub-continental como un área de paz inter-estatal caracterizada por la existencia de arquitecturas de seguridad multilaterales y apuntaladas por el esfuerzo institucional de transparentar el gasto militar, el hecho de estimular un incremento exponencial en el presupuesto asignado al área del Inteligencia Militar representa un sinsentido en virtud de la misión otorgada al área. De acuerdo al grupo de normas operantes en lo tocante al tema, la Inteligencia Militar debe atener su atención y restringir su praxis al conocimiento de las capacidades militares extranjeras. Mirado en perspectiva el cuadro expresa una situación incomprensible. ¿Si el Estado Nacional considera poco factible el estallido de un conflicto armado con otros estados, con qué motivo destina ingentes recursos a una repartición cuyo sentido yace en investigar las capacidades armadas de otros

países? Los mecanismos de confianza mutua vigentes en la región abonan el interrogante. En presencia de países amigos y asumida la certidumbre sobre la baja probabilidad de ocurrencia de una guerra con los vecinos ¿cuál es la razón de una Inteligencia Militar asombrosamente holgada en su crédito?

El arco de dudas desplegado creció en longitud al tomar en cuenta las restricciones asentadas por el Decreto de Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional. En su segundo artículo el texto sancionado afirma de manera taxativa la no incumbencia de las FFAA en el control y combate de las denominadas “Nuevas Amenazas”. Término vago y carente de contenido conceptual pero usualmente consensuado como síntesis discursiva aplicado para denotar con un único vocablo el universo de amenazas deparado por el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado en sus distintas variantes, etc. Por ende, las discusiones sobre el hipotético empeñamiento de las FFAA en el combate contra el narcotráfico, por sólo citar un punto de discusión con rutilante actualidad, es abandonado antes de ser abordado. Ello trae aparejada una consecuencia directa en lo tocante a nuestros intereses. Si las FFAA en su conjunto no deben entrometerse en cuestiones estribadas a las “Nuevas Amenazas”, ello incluye a la Inteligencia Militar como factor particular de un cuerpo mayor. Entonces el pretexto que presenta a los medios arbitrados para engrosar el costado económico-financiero de la Inteligencia Militar como justificación, complicaría la potencial eficacia de un alegato donde el narcotráfico (utilizando esta amenaza únicamente de forma ilustrativa) oficiase como excusa validadora de las inusitadas erogaciones constatadas a favor del área.

Descartados como pretextos infundados los núcleos de explicación anteriormente identificados persistía la incógnita. ¿Qué estaba haciendo el Ejército con el abultado presupuesto recibido para tareas de Inteligencia? Si no escrutaban a los países vecinos por interpretarlos como aliados y tampoco vigilaban las “Nuevas Amenazas”, el fabuloso crecimiento presupuestario de la Inteligencia Militar invitaba a suponer distintos destinos para el metálico afectado en partidas otrora exiguas y ahora superavitarias. El primero era la utilización ineficiente del tesoro estatal. Reunir cuantiosas fortunas para solventar la operatividad de un área en apariencia obsoleta como la Inteligencia Militar en un territorio

signado por la paz perpetua (dicho lo anterior con una fuerte dosis de ironía y parafraseando el título del libro de Kant), e inhibidas de ser implementadas las capacidades de la Inteligencia Militar con objeto de investigar las capacidades y anticipar los riesgos aparejados por las “Nuevas Amenazas”, todo indicaría la existencia de una acumulación ociosa de ingentes caudales. En síntesis, este derrotero conjetural de elucubraciones poco verosímiles pero posibles–aunque improbables- conduciría a sindicar al Gobierno Nacional de negligente en la gestión del dinero público. ¿Es efectivamente la ineptitud política en el manejo del erario público simple respuesta la explicación buscada?

CAPITULO III

De los dichos a los hechos. Tensionando la información cualitativa con la información cuantitativa.

Aunque nuestra razón se siente impulsada siempre hacia la verdad y la certeza, también se siente nuestro espíritu muchas veces revestido por la duda. En vez de marchar con la razón por la sinuosa y estrecha senda de las investigaciones filosóficas y las lógicas conclusiones para llegar, casi sin apercibirse, a sitios en los que se siente extraño, y donde todos los objetos conocidos parecen abandonarle, previere vivir con su imaginación en el reino del azar y la fortuna (...) **La teoría debe considerar lo humano y dar cabida al valor, a la audacia y aun a la temeridad** (Clausewitz 1968: 48-49)

Objetivo del Capítulo

Con ánimo de continuar desmenuzando el problema abordado desde el prisma cualitativo, a continuación dirigiremos nuestro análisis hacia el interior de la composición de lugar presupuestaria vigente en el área de la Inteligencia militar. La meta será configurar una aproximación comparativa entre las diferentes reparticiones que forman parte del sistema de inteligencia militar, a los efectos de identificar una serie de inconsistencias en lo tocante al principio de subordinación fijado-en teoría- entre los elementos ocupados de la reunión, análisis y diseminación de inteligencia en los respectivos niveles táctico, operacional y estratégico de los intereses militares nacionales. La racionalidad organizativa imperante en la estructura de inteligencia militar implicaría una jerarquización presupuestaria. Prelación en la lógica de asignación de recursos donde el organismo ocupado de evaluar el campo estratégico-militar debería recibir un caudal de recursos mayor al resto de los niveles. Por extensión, y reproduciendo la operatividad de una única tónica de estructuración al interior del área, el nivel operacional debería prevalecer sobre el táctico como cierre de un planteo coherente y respetuoso del ordenamiento estratégico.

Sin embargo, la información recabada sobre el tema revela una inversión completa de la lógica descrita. Antes bien una lectura detenida de la realidad presupuestaria invita a debatir sobre la verdadera predominancia atribuida a los componentes. Debate justificado, toda vez que los hechos identifican una priorización económico-financiera de la inteligencia de orden táctica por sobre el resto de los niveles de inteligencia militar. Considerada la inteligencia en su triple acepción de proceso, producto y comunidad/sistema, y sintetizada en términos operativos como el recurso crítico suministrado a los responsables político-estratégicos para disminuir los niveles de incertidumbre reinantes en los procesos de toma de decisión (encuadrados en una tesitura geopolítica conceptualizable como la era de la incertidumbre estratégica [sensu Tello 2010, 2011]); el capítulo recibirá estructuración en: a- una disquisición estribada en la incertidumbre como carácter estratégico específico de los escenarios mundiales actuales y venideros, b-la forma de elaboración de estimaciones prospectivas en tanto recurso de planificación y c-las implicancias deparadas para el sistema de Defensa Nacional en su conjunto ante un panorama identificado por las dificultades en establecer cualquier anticipación del porvenir.

De los dichos a los hechos (o de las palabras a los números). Complementación cuantitativa de la información cualitativa.

En aras de completar el cúmulo de información requerido para perfilar el interrogante en toda su complejidad, ocupémonos a continuación de la importancia presupuestaria asumida por la IM en la ley de presupuesto nacional sancionada en 2013. Entre lo estipulado como gasto para 2012 y para 2014 se detecta un incremento del 95,2% en el área de IM. Dato contrastante con la diagramación presupuestaria imperante en un GAMIL, diseñado por debajo de los estándares internacionales y en franca disminución relativa por efecto de la inflación interanual acumulada (Spota 2013. Ver tabla N°1). En concreto, los créditos por 1.325 millones de pesos registrados en las planillas anexas del Decreto N° 1757/2013 prácticamente duplican los 626,9 millones de pesos que según el Presupuesto Nacional serán destinados a la totalidad del área de Inteligencia Militar en 2012 (ver tabla N°2).

En este punto se revela en toda su magnitud la incompatibilidad existente entre la apreciación estratégica general argentina, erigida sobre la pretendida “pacificación” regional sudamericana como suelo axiológico donde se erige la idea de “planificación por capacidades”, la función legal específica de la IM (ganar conocimiento positivo sobre la situación presente y futura del poder militar extranjero y del entorno estratégico operacional), y el crecimiento presupuestario registrado por la IM en el marco del presupuesto sectorial asignado a la cartera de Defensa. En lo que sigue intentaremos profundizar las implicancias trasuntadas en la pregunta expuesta en el párrafo anterior. Luego ensayaremos en términos conjeturales algunas interpretaciones que confieran sentido práctico a lo que hasta el momento sólo se muestra como una contradicción o contrasentido en los razonamientos.

Como fuera estipulado por el Rastreador, en atención a la diferenciación programática planteada entre Defensa Nacional (Ley N° 23.554) y Seguridad Interior (Ley N° 24.059), la Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas aprobada por Decreto N° 1691/2006 establece que el Instrumento Militar recibe su diseño en el marco de una situación estratégico-regional “de creciente entendimiento y cooperación en materia de

defensa y militar”. Con lo cual, “el rediseño del Instrumento Militar de la Nación Argentina avanza y consolida el perfil defensivo propio y su disposición cooperativa regional y mundial”. A su vez, el punto D del mismo decreto determina el objetivo de controlar con efectividad “los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales de la Nación (...) en las que se pretende avanzar hacia mayores niveles de cooperación con las naciones vecinas”. Ello en dirección a la construcción multilateral de un sistema de defensa subregional, conforme lo planteado en el punto G del decreto aludido. Más aún, en virtud de lo expuesto en el punto B del Decreto N° 1714/2009, se infiere que el enfoque estratégico organizador de la Defensa Nacional de la República Argentina abrevia en el supuesto que el escenario regional registra una marcada tendencia hacia “El afianzamiento de las alternativas de carácter diplomático y de concertación para la resolución pacífica y negociada de los diferendos y conflictividades interestatales, con explícita renuncia a las alternativas de resolución militar de los mismos”.

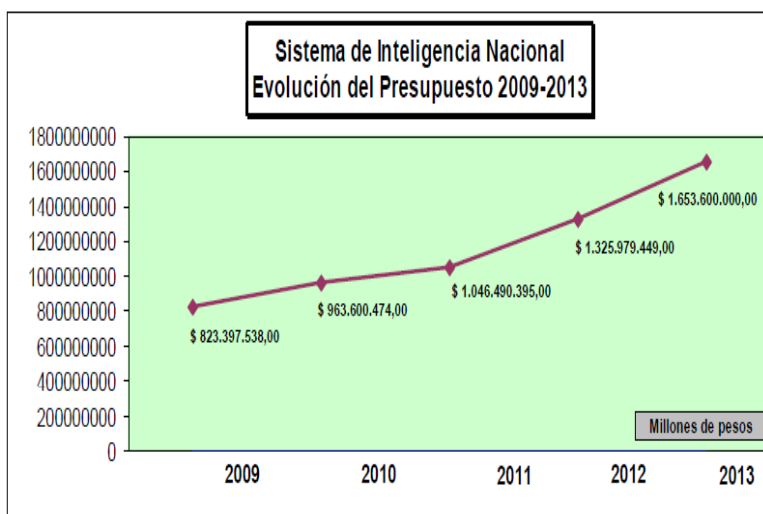
Por otra parte, el artículo 10 de la Ley de Inteligencia Nacional 25.520 establece la creación de la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (DINIEM), con la función primaria de producir inteligencia estratégico-militar. Mientras que los organismos de inteligencia de las FFAA reciben como misión la confección de inteligencia operacional (Estado Mayor Conjunto) y táctica (Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas) “necesarias para el planeamiento y conducción de operaciones militares y de la inteligencia técnica específica”. En resumen, la apreciación estratégico-regional manejada por el Gobierno Nacional señala la existencia de condiciones objetivas y de tendencias políticas intra-regionales, orientadas hacia la colaboración inter-estatal entre los poderes sudamericanos. La creciente propensión sudamericana hacia el diálogo ratificada en los campos institucional, diplomático y comercial se enlazaría con la perspectiva republicano-democrática suscripta por los Estados Nacionales que componen el bloque sub-continental. Así lo estipula el Decreto 727/2006 que reglamentó la Ley N° 23.554 de Defensa Nacional: “la subregión se exhibe ante los ojos del mundo como un ámbito en el cual el equilibrio y el diálogo político democrático aparecen para sus integrantes como una situación consolidada, generando inapreciables ventajas comparativas respecto de otros lugares y/o regiones del mundo.”

País	Presupuestos de Defensa (en millones de dólares)		% del PBI	
	Año 2008	Año 2012	2008	2012
Argentina	2.830,467	4.003,190	0,87	0,84
Bolivia	258,672	335,951	1,52	1,22
Brasil	27.540,831	33.665,870	1,67	1,41
Chile	5.019,714	6.095,264	2,80	2,27
Colombia	6.764,721	7.529,000	2,88	2,06
Ecuador	1.914,732	2.662,277	3,15	3,29
Guyana	19,700	22,304	1,02	0,80
Paraguay	186,854	423,040	1,00	1,63
Perú	1.622,473	2.047,510	1,28	1,03
Surinam	24,000	33,166	0,70	0,70
Uruguay	629,429	912,551	2,07	1,84
Venezuela	3.321,487	4.964,807	1,05	1,30
Total	50.133,080	62.694,930	1,70	1,47

TABLA 1. Tomado de Centro de Estudios Nueva Mayoría, *Balance Militar 2013*

Siguiendo la línea de razonamiento del Decreto 727/2006 observamos que las consecuencias en materia de Defensa Nacional conllevadas por la tesitura internacional, entendida esta como el escenario estratégico actual y venidero, indicarían una baja probabilidad de ocurrencia en lo concerniente a conflictos armados con los países vecinos. E incluso una menor expectativa de materialización en relación a conflagraciones con potencias extra-regionales. Por otra parte lo anterior implica una derivación necesaria del abandono de la Planificación por Hipótesis de Conflicto a favor del ciclo de planificación por capacidades. Una decisión que acarreó sucesivas distorsiones en el campo de la

Defensa Nacional merced a la hipotética impropiedad estratégica comportada por la postura adoptada. Sostenemos lo anterior no por considerar la inminencia de episodios bélicos interestatales sino porque las secuelas prácticas de la “planificación por capacidades”, fallan en el propósito de lidiar con los desafíos estratégicos presentes y futuros. ¿Cuál es el motivo de la mentada incapacidad? La causa se ancla en la introducción axiomática una cuota de idealismo wilsoniano incompatible con los análisis pragmáticos en materia estratégica.



Cuadro de elaboración propia en base a datos del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal de los años 2009 a 2013.

*Extracto de Informe sobre Presupuesto del año 2016 para la Jurisdicción 45 (Ministerio de Defensa) elaborado por el Lic. Sebastián Zurutuza, asesor de la Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado de la Nación (Octubre, 2016)

TABLA 2

La temática gana gravedad frente a la propensión de los poderes regionales a sustentar políticas de estado encaminadas a efectuar gastos sostenidos en el tiempo. El soporte pecuniario trans-gubernamental deviene política de estado y debe ser entendido en términos de inversión en Defensa. Acción política que obra en el largo plazo con el fin de modernizar los sistemas de armas y garantizar las capacidades operativas de sus respectivas FFAA. Tendencia en contraste con el desempeño estatal argentino donde sólo el área de IM recibió refuerzos pecuniarios. Ínterin, el resto de los componentes de las FFAA vieron

decrecer en términos absolutos y relativos su importancia medida en clave presupuestaria. Entonces las perspectivas dispuestas por el PEN prefiguran horizontes estratégicos pacificados a causa del diálogo, los acuerdos bilaterales y multilaterales y la inclinación democrática hacia la resolución pacífica de los posibles diferendos inter-estatales suscitados al interior del cono sur. En tanto que el servicio de IM argentina –un elemento estratégico específicamente modelado con la intención de indagar en las intenciones y capacidades militares ajenas-, aumenta su predicamento a pesar representar un componente cuyo desempeño acrecentado contraviene lo establecido en la apreciación estratégica general.

Cabe remarcar que el sentido mismo del servicio de Inteligencia Militar y la naturaleza específica de los informes generados en el marco de la DINIEM, guardan relación directa con la existencia de amenazas conjeturales o efectivas originadas en el entorno exterior por parte de actores estratégicos estatales. Aunque no sólo por ellos. Por ende la integración de los elementos tomados en consideración se traduce en la aparición de una contradicción desplegada entre la mirada Estratégica Nacional, la presente afectación de partidas presupuestarias incrementadas en el Operativo Fortín II y Escudo Norte en particular y para la Dirección de Inteligencia del Ejército en general. Pues el enfoque Estratégico Nacional, un esquema analítico de alcance local, regional y global donde se inserta la lógica de la Defensa Nacional *in toto*, anticipa la configuración de contextos internacionales inmediatos y mediatos carentes de conflagraciones. Nos encontramos entonces ante una paradoja puesto que al ser articulados los elementos presentados se impone un cuestionamiento de base: ¿Cuál es el sentido último del crecimiento presupuestario verificado en el área de la Inteligencia Militar –sólo en la rama del Ejército- si en términos Estratégico-Nacionales, la República Argentina avizora un futuro cercano sin amenazas armadas por parte de potencias extranjeras; y el gasto militar de los países sudamericanos está transparentado a partir de los acuerdos que dieron forma a la UNASUR?

Las respuestas factibles de ser prefiguradas, sin ser por necesidad excluyentes entre sí, se inclinan por: a) la existencia de un principio de incoherencia en lo concerniente a la relación entre la evaluación estratégica general de índole “pacificada” y la acción de la IM en calidad de elemento sectorial cuyo propósito es anticipar amenazas estatales externas.

Problema agravado con la concomitante utilización ineficaz de recursos estatales en un área cuya relevancia iría disminuyendo de la mano del aparente decrecimiento de las probabilidades de ocurrencia de amenazas externas; b) Una moción de re-funcionalización en el área de Inteligencia Militar con objeto de asignarle un papel diferente al fijado en el cuerpo de normas que dictamina su área de competencia y acción y c) una causa no anticipable. Cualquiera sea el motivo subyacente a las medidas presupuestarias efectuadas hubiera sido necesario abrir el debate sobre los fundamentos últimos que apuntalan la decisión, a fin de garantizar una utilización racional de los recursos estatales dispuestos a tales efectos, fiscalizar el apego del área de IM a lo fijado en el marco legal que establece la naturaleza de su desempeño y, en suma, tornar inteligible una decisión presupuestaria que – en su aspecto- contraría a la configuración del enfoque Estratégico Nacional en materia de Defensa.

Adentrando la discusión en el terreno de las cifras.

En una reunión concretada al amparo de varias capas de discreción –un lugar reservado a una hora poco concurrida en un bar alejado de cualquier organismo público- Barbarroja accedió a transparentar sus inquietudes. Mi interlocutor afirma pertenecer a “la familia de la Armada”, aunque su vasto acceso a información privilegiada en materia militar y política me mueve a presumir adscripciones institucionales más profundas que las declamadas. La denominación “familia” es una designación habitual para identificar al grupo humano que gira en torno a la institución por lazos profesionales, familiares o, en menor medida y con legitimidad cuestionable, para reivindicar la pertenencia a la órbita por afinidad o simpatía. La categoría nativa connota aspectos corporativistas, con dispar grado de realidad, en el manejo de los intereses y las influencias, A su vez pone de relieve una tendencia a favorecer el ingreso de los parciales a las estructuras administrativas de las instituciones. En el Ejército es habitual escuchar que las “soldados voluntarias siempre son hijas del Coronel (equivalente a Capitán de Navío en la Armada y al Comodoro de la Fuerza Aérea). El resto de las FFAA también maneja en lo informal la noción de “familias” con idéntica semántica, y el uso de la voz se extiende a cualquier repartición de Seguridad y Inteligencia: la familia de la policía, de la gendarmería, etc. Otro tanto ocurre en campos diferenciados al que cae

en la égida de nuestro interés. Verbigracia, es de consuno aceptado que en el Poder Judicial de la Nación se ingresa sólo a condición de pertenecer a “la familia de la justicia”.

Puesto en autos sobre mis intenciones con la anticipación facilitada por los correos electrónicos introductorios de rigor, acompañados con la recomendación ofrecida por un conocido en común como respaldo de mi absoluta confidencialidad, el diálogo ganó orientación hacia la fibra del problema cuando la charla centró su evolución en la cuestión presupuestaria. Ante mi inquietud sobre la manera de demostrar la utilización ilegal de la inteligencia militar Barbarroja glosó mis palabras con una intervención que luego repercutiría en la totalidad de mis razonamientos posteriores.

El tema puede ser abordado desde diferentes ángulos. Vos planteás que el plexo normativo y las apreciaciones estratégicas son inconsistentes con un aumento exponencial del presupuesto conferido a la inteligencia militar. Eso en primera instancia suena sensato pero podría ser discutible en caso de recibir respuestas amparadas en el “secreto”. Por ejemplo, si te dicen “hay amenazas militares no publicables en el boletín” como poco frenan el debate. Sería mentira pero de cualquier manera el argumento crearía una barrera infranqueable. Ahora bien, el tema tiene aristas. Hay que fijarse tanto en el gasto en general como en la distribución de partidas concretadas entre los componentes del sistema de inteligencia militar. Los manuales hablan de los recursos jerarquizando su manipulación con diferentes verbos. El P.E.N. asigna, el ministerio dispone, la fuerza despliega y la unidad emplea. Ahí surge un ordenamiento claro. El de arriba tiene más y del de abajo tiene menos. ¿Pero te fijaste si eso ocurre en la IM?

El dato era novedoso y hube de solicitarle la profundización de su razonamiento porque en lo inmediato mi entendimiento no alcanzaba a vislumbrar en su totalidad. Aunque algo intuía, las múltiples connotaciones para la investigación albergadas en su idea sugerían implicaciones de mayor alcance a las percibidas en primera instancia. Su respuesta expandió aún más el rango de mis inquietudes. “Imaginate lo siguiente. ¿Qué pasaría si la guita que va a J2³⁹ fuese más que la destinada a la DINIEM⁴⁰?”. Lo que pasaría, pensé, es que la magnitud de la distorsión acontecida en el área escrutada sería mayor. Si la

³⁹ Jefatura II del Estado Mayor.

⁴⁰ Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar. Se trata del organismo de mayor jerarquía en la estructura de inteligencia militar. Recibe inteligencia del resto de los servicios de inteligencia existentes en el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea. A su vez, alimenta con sus productos a la actual Agencia Federal de Inteligencia en su calidad instancia más encumbrada de reunión, análisis y diseminación de Inteligencia.

inteligencia militar adquiriría preponderancia presupuestaria paradójica en un escenario donde la apreciación estratégica afirmaba la baja probabilidad de ocurrencia de conflictos armados inter-estatales. La situación detentaría mayores índices de complejización en caso de venir acompañada por una maniobra pecuniaria según la cual las entidades de inteligencia militar de orden inferior, obtenían partidas presupuestarias superiores a las reparticiones con más relevancia en la orgánica del área. La observación de Barbarroja demandaba como primer asidero, un sustento cuantitativo si la intención era incorporarla en el cuerpo del análisis formulado dentro de la tesis. La reunión terminó con una consideración de visos sibilinos:

Cuando conseguís encontrar el circuito de la guita todo lo demás gana cuerpo. Acá estamos hablando de bandidos. No de revolucionarios ni de terroristas. Bandidos!!! (la expresión fue pronunciada silabeando con ánimo de subrayar los componente a-morales ínsitos en la designación). El revolucionario es un ganso que mata para traer el cielo a la tierra. El terrorista crea un infierno en la tierra para ir al cielo. Los de acá asaltan viejas en los cruces de caminos. Revolucionarios y terroristas en el fondo ven la guita como un medio. No como un fin. Milanga (sic) y el resto de sus forajidos van por la moneda. No hay ideología, compromiso ni qué ocho cuartos. La plata los mueve. Pero se volvieron desprolijos. Un poco por necesidad, algo en el presupuesto tenés que poner. Otro tanto por soberbia, se volvieron desprolijos. Entonces blanquearon la inversión del razonamiento estratégico. Nunca lo táctico puede recibir más que lo estratégico. Y la J2 del ejército tiene por función la producción de inteligencia táctica. Por su lado la DINIEM ve el plano estratégico-militar. Y la J2 del Conjunto tiene los ojos puestos en lo estratégico-operacional (de ahí que el Comando Operacional esté en esa esfera). Mirá los números. Los números los desnudan.

Las palabras de Barbarroja acertaban en el todo y en las partes del problema. Como primer paso recurría al plexo normativo donde consta la segregación de misiones y funciones de los distintos componentes militares del sistema nacional de inteligencia. El entrevistado repitió casi verbatim el artículo décimo de la Ley de Inteligencia Nacional, donde se establecen las tareas de los organismos citados en su testimonio. En la letra de la norma observamos reflejada la estructuración de las reparticiones según un ordenamiento vertical donde la cúspide del costado militar del sistema de inteligencia nacional carga con una responsabilidad estratégica sectorial, sólo subordinada a la jerarquía estratégico-nacional, y de allí en más se plasma en lo institucional lo relativo al rol conferido a los peldaños inferiores del sistema:

ARTÍCULO 10. Créase la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar [DINIEM] dependiente del Ministro de Defensa, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 23.554 [Ley de Defensa Nacional]. Tendrá como función la producción de Inteligencia Estratégica Militar. Los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas tendrán a su cargo la producción de la inteligencia estratégica operacional y la inteligencia táctica necesarias para el planeamiento y conducción de operaciones militares y de la inteligencia técnica específica.

Nuevamente irrumpía una paradoja. Si en efecto el comportamiento de las partidas presupuestarias afectadas al campo de la IM respondían al anticipado por Barbarroja, la escena desnaturalizaría por completo la racionalidad estratégica esperable del área en virtud de priorizar lo táctico sobre lo estratégico/sectorial. En caso de constatarse a nivel formal/presupuestario la presunción levantada por nuestra fuente sobre la Inteligencia del Ejército, el problema cristalizaría en un desaguizado difícil de justificar: un sub-componente del sistema de inteligencia militar con incumbencia en la producción de inteligencia táctica, estaría siendo beneficiado –en teoría pues todavía no contaba con corroboración empírica alguna-, con un aumento presupuestario relativo y absoluto en relación con el resto de los componentes de idéntica estatura estratégica. Más tarde constataría que la asignación presupuestaria conferida a la J2 del Ejército superaba con creces a las Jefaturas análogas de la Armada y la Fuerza Aérea. Lo propio también ocurría en relación a la J2 del Estado Mayor Conjunto. El monto asignado era aún superior al adjudicado a la DINIEM. La primera aproximación al tema arrojó el resultado anticipado por Barbarroja, a quien luego deseé agradecer la sugerencia preclara. Aunque únicamente conseguí volver a contactarlo una sólo vez.

Como fuera comentado con anterioridad y luego ratificado con una lectura inicial del armado presupuestario de los últimos años, dentro del área de la Defensa Nacional uno de los campos más favorecidos por la afectación de recursos en el período bajo estudio fue la rama de Inteligencia del Ejército. La observación gana cuerpo y amplía su rango temporal de validez, asumido *ab initio* como tendencia incoada recién desde el 2013, al monitorear el crecimiento porcentual registrado en las partidas presupuestarias conferidas a dicho ámbito desde 2009 hasta 2013. Momento donde la ampliación del incremento alcanzó un

crecimiento del 100%. Un suceso contrastante dentro de un marco general de restricción en el gasto militar observado en el resto de los componentes constitutivos del instrumento militar nacional. La precisión de los comentarios compartidos por Barbarroja no dejaba de sorprenderme. Casi semejaba conocer de antemano mis inquietudes o, al menos, parecía dominar los detalles del problema desde un involucramiento algo más que circunstancial.

Con intención de retomar el análisis y abandonar el plano de las conjeturas y el papel jugado en las ideas de Barbarroja en la gestación del problema de investigación, conviene proseguir con el examen de las sucesivas capas de racionalidad (o irracionalidad) estratégicas exhibidas por nuestro objeto de interés. Poniendo bajo escrutinio el proceso de producción de inteligencia desarrollada por el ejército y ajustando el ángulo de análisis hasta fijar la atención en el desempeño de la Dirección General de Inteligencia del Ejército (DGIE) dependiente de la Jefatura II de su Estado Mayor⁴¹. Sebastián Zurutuza confeccionó un informe detallando las perturbaciones detectadas en el armado presupuestario del ámbito de la Inteligencia Militar. En sus palabras:

El Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal se refiere a la función “Inteligencia” contemplando a todos los organismos afectados, correspondientes a las diversas jurisdicciones de orden nacional. Sin dudas, la impronta de un hombre de la especialidad; el controvertido Teniente General (RE) César Milani -primero como jefe de su fuerza y antes y dentro de ella, de la misma DGIE- ha generado cambios sensibles en el ámbito de la Inteligencia Militar y en la importancia política que el tema ha ganado en los últimos tiempos, ocupando la agenda del espectro político nacional (Zurutuza 2015: 02)

El recorrido argumental presente en la contribución de Zurutuza obra como contrapunto del aquí expuesto. Pero con el agregado suplementario de incorporar en el planteo cuestiones estribadas en la biografía específica de Milani. Los claroscuros ínsitos en la trayectoria del jefe del Ejército sientan un umbral de sentido hacia reflexiones dotadas de una impronta más grave. La llegada de Milani ocurre en simultáneo con el incremento inusitado del presupuesto de la inteligencia militar. Pero no de todo el sistema sino que simplemente el

⁴¹De allí se colige el mote utilizado por los miembros de la comunidad de la Defensa y la Inteligencia cuando al hablar de las actividades de inteligencia del ejército la designación de consuno sea referirse a “J2”.

salto cuantitativo tuvo lugar en la esfera controlada por Milani: el Ejército. Nuevamente es Zurutuza quien desmenuza el problema.

La desproporción es flagrante entre el crédito asignado desde hace años a la Inteligencia del Ejército y lo dispuesto para sus pares –la Inteligencia Naval y de la Fuerza Aérea, e incluso del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas-; pero también, a modo de ejemplo, con otros ámbitos de la Defensa sensibles como lo es la “Unidad Ministro”, que tiene a cargo la conducción y planificación de la cartera (incluyendo la Inteligencia Estratégica Militar a cargo de la Dirección específica del área) y los ámbitos de desarrollo científico-técnico para la Defensa Nacional. Esta distorsión puede explicarse apelando a la duda razonable, suponiendo la posibilidad de que por una decisión eminentemente política del más alto nivel, la actividad civil de inteligencia del Estado (antes en cabeza de la ex SIDE, luego de la SI y hoy de la AFI) haya sido desplazada por la actividad de inteligencia –en su dimensión operacional y táctica- del Ejército Argentino. En caso de verificarse esta hipótesis, ello implica todo tipo de responsabilidades, comenzando por una flagrante violación del sólido y profuso plexo normativo que regula la Defensa Nacional, la Inteligencia Nacional y la Seguridad Interior (Zurutuza 2015: 03)

De igual modo continúa sin despejarse una incógnita idéntica en forma y contenido a las que movilizaron en encaminamiento de esta tesis. “¿qué tipo de inteligencia produce el Ejército Argentino, no existiendo para el anterior gobierno, hipótesis de conflicto alguna oficialmente asumida al menos al nivel del contexto regional? (Zurutuza 2015: 03). El autor citado elaboró un cuadro comparativo a partir de la información disponible en el Presupuesto General de la Administración para el Ejercicio Fiscal del año 2016 (Tabla N°3). En la representación se aprecia dos tipos de desproporciones. La primera está concitada entre el caudal de recursos asignado a la DGIE frente a las dependencias de rango análogo en las otras dos fuerzas (Marina y Fuerza Aérea).

Organismo / función (Unidad Ejecutora)	Crédito asignado (en pesos)
Dirección General de Inteligencia del Ejército – Inteligencia Operacional Táctica	721.668.842
Dirección General de Inteligencia de la Armada – Inteligencia Operacional Táctica	163.846.789
Dirección General de Inteligencia de la Fuerza Aérea – Inteligencia Operacional Táctica	151.942.214
Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (Min. de Defensa; jerárquica del sistema de Inteligencia Militar)	48.008.084

TABLA 3. Cuadro comparativo, elaborado en base a los datos del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal del año 2016. Tomado de Zurutuza 2015.

Así organismos de la misma magnitud estratégica reciben partidas presupuestarias desbalanceadas cuando las tareas conferidas resultan prácticamente idénticas, por tratarse de reparticiones cuya función apunta a la producción de inteligencia de orden táctico-operacional. Mientras que en el caso la DGIE, la suma arbitrada para sostener su funcionamiento estuvo cerca de sextuplicar las respectivas erogaciones producidas por la Dirección General de Inteligencia de la Armada y la Dirección General de Inteligencia de la Fuerza Aérea. El segundo plano de distorsión emerge al poner en términos comparativos los recursos pecuniarios arbitrados a la DGIE y a la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (DINIEM). En tal plano de análisis el contraste adquiere visos más

extremos toda vez que la DGIE superó en recursos obtenidos a la DINIEM en casi un 2000% (dos mil por ciento).

La imagen que captura la tabulación pone de relieve la distorsión horizontal (con los componentes análogos del esquema de inteligencia militar) y vertical (con los componentes más jerarquizados en el esquema de marras) operada en el cuadrante presupuestario. La instantánea de Zurutuza retrata el volumen de los medios puestos a disposición para el sostener casi todos los elementos constitutivos del sub-sistema de inteligencia-militar –no capta la J2 del Estado Mayor Conjunto- dentro del Sistema de Inteligencia Nacional. La elocuencia de los guarismos prescribía interpretaciones. Antes bien, sancionaba con creciente claridad explicaciones solidarias con las suspicacias motorizadoras de la investigación desde un costado cuantitativo y formal (publicado en documentos oficiales). A la vez conminaba a proseguir con los ejercicios de indagación cualitativa. Con la información novedosa en mano solicité una reunión con dos oficiales jefes de Inteligencia del Ejército. Alvarez y Condarco, con quienes compartía un trato amistoso fundado en varios asados y más de una botella de vino escanciada en ocasión de reuniones grupales alrededor de una parrilla.

El adagio latino *in vino veritas*, aforismo repetido con asiduidad en las reuniones sostenidas con Alvarez y Condarco (siempre impregnadas con el aroma de vino de calidad dispar pero nunca de otro color que el tinto), me instaba a organizar un encuentro amenizado por comida y bebida. La propuesta recibió buena acogida por los pretendidos contertulios. Para mi sorpresa lo que a mi juicio semejaba un gran descubrimiento cuantitativo solidario con la información cualitativa acopiada durante las entrevistas, recibió un tratamiento rayano en lo anodino acorde a lo tramitado en el campo de lo cotidiano por parte de Alvarez y Condarco. El casi desinterés dispensado al dato que yo apuntaba en los diálogos adjuntándole el término de “distorsión estratégica presupuestaria” y que ansiaba presentar como antítesis cuantitativa opuesta a la tesis cualitativa que, mediatizadas por una dialéctica integradora, habilitaría la producción de una síntesis plural y superadora del enredo encarado como problemática de investigación, consiguió sólo despertar el desdén de mis interlocutores. Alvarez y Condarco construyeron casi con sorna la siguiente lectura de

los hechos que, a mi entender, aparejaban una naturaleza conclusiva. Presentaré la intervención escuchada en términos de dialogo identificando las voces con la primera letra del nombre de pila. Van destacadas en mayúscula las frases o palabras pronunciadas en tono elevado. El tenor encendido del intercambio derivaba de la hora en la cual fue sostenida la charla y el avanzado nivel de ingesta etílica alcanzado en aquel momento:

A-No Julito, eso no es así. Pasa que el Ejército tiene cobertura territorial completa en el país. ESTAMOS EN TODOS LADOS PAPAAAAA!!!!(a continuación A y C brindaron a la salud del Ejército).Eso implica un gasto muy por encima del conllevado por el resto de las fuerzas. C-Claro. Aparte a eso tenés que sumarle las partidas para gastos reservados y la pila de PCIs acumulados a lo largo de las eras.Se que el Congreso se lo pasa por las pelotas (sic) el control de la plata porque es una caja preciosa para bancar campañas políticas. Pero Milani no está haciendo icia⁴² interior. Gatos sí. Joda sí. Fierros sí. Pero icia interior ni por casualidad. J. No me jodan. Se que nadie controla la Inteligencia y que hay bardo a granel. Pero el aumento de la guita para ustedes es sideral. No se condice con lo que ustedes me están diciendo. A-No te olvides nunca la regla de las tres “P”. La Armada quiere prestigio. La Fuerza Aérea quiere plata. El ejército quiere poder. J. ¿Y me vas a decir que con plata no construís poder? A- Chupámela (sic)

Con posterioridad a la investigación surgieron rumores, luego constatados con evidencia, sobre la afección de Milani hacia la contratación de prostitutas y el gasto suntuoso conllevado por las veladas de “ostras y escocés” en los actos del Ejército durante su jefatura. Cuando A habla de “fierros” remite al intento de reequipar al ejército en general y a la J2 en particular. Fue renombrada la compra de camionetas pick-up para acciones de inteligencia táctica sobre el terreno. Tuve ocasión de ver algunas de ellas en un batallón. También recibió notoriedad la desaparición de los mismos vehículos luego de la salida de Milani de la conducción del Ejército.

Condarco también hizo mención de la controversia desatada en torno a la supuesta apropiación ilegal de los hijos de Herrera de Noble, la actual dueña del diario Clarín, durante la dictadura militar. “A los pibitos de la Noble los van a dar vuelta como una media hasta sacarles la muestra genética. Y ahí, agarrate. Lo que le van a hacer a Clarín hará que lo que Perón le hizo a La Prensa parezca un chiste”. Más tarde se demostró por análisis

⁴² Sigla de la palabra Inteligencia usada por lo común en las conversaciones.

genéticos y de documentación que el caso estaba fraguado, que la adopción de los hijos de los dueños de Clarín fue hecha de acuerdo a la legislación y no provenían de padres desaparecidos. En resumen, la moción en realidad configuraba una operación mediática que formaba parte de una maniobra mayor instrumentada por el Gobierno de Fernández de Kirchner a través de organismos de DDHH cooptados por el poder, contra el grupo económico de empresas de comunicación popularmente rebautizado como “la corpo” en las usinas de opinión oficialistas. Lo que había comenzado como una velada amena sazónada por los consabidos chistes y mofas propios del ámbito de socialización masculino, progresivamente mutó a una situación incómoda para los tres. Parecía que el investigador los estaba acusando a ellos. Condarco se amparó en una advertencia modulada en clave de chanza. “No rompas Julito. No hay icia interior realizada por el Ejército. Ya tuvimos bastante lola (sic) con eso hace cuarenta años y por poco quemamos el país. Nadie en su sano juicio se metería en esa camisa de once varas. Ni por toda la guita del mundo”.

A lo cual respondí con algo de malicia “¿Y donde queda la ley de las tres P de Alvarez?” La respuesta provino del mismo aludido. “Llegado el caso me meto las P en el culo (sic). Juntas o en fila. Como te guste más”. En vista del talante hostil en que recaló el clima del asado opté por no abordar más el tema ni en ese momento ni en las siguientes reuniones celebradas con A y C. Empero, la duda persistía. No obstante las objeciones de mis compañeros de velada, la fuerza de los datos compilados prevalecía sobre las réplicas acaloradas recibidas en la comida. Máxime al tomar en consideración el problema suplementario de la distorsión vertical factible del siguiente resumen: la inteligencia militar que produce insumos de orden táctico percibía más recursos que la cabeza del sistema de inteligencia militar emplazado en la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar encargada de suministrar, como su nombre permite anticipar, inteligencia estratégico militar al tomador de decisión sectorial (el Ministro de Defensa) y alimentar a la cabeza del sistema de inteligencia (la ex-Side y actual AFI).

Por ende, y como ya fuera señalado, el desatino organizativo aumentaba al tomar en consideración la jerarquía de las funciones fijadas a los mencionados componentes del Sistema de Inteligencia Nacional. El principio ordenador establecido entre la DINIEM –en

dependencia orgánica y funcional directa del Ministro de Defensa y alojada en su órbita- y los restantes organismos, describe un elemento de subordinación funcional anclada en la racionalidad estratégica rectora de cualquier estructura de naturaleza político-estratégica. En el marco de la perspectiva comentada, lo estratégico y la producción de Inteligencia de tal dimensión (tarea encargada a la DINIEM) predomina sobre lo operacional y lo táctico (esfera reservada respectivamente a la J2 del Estado Mayor Conjunto y a las Direcciones Generales de Inteligencia situadas en cada fuerza armada). En apelación a un cimiento básico de la Estrategia denominado “unidad de comando”, la DINIEM fija el rumbo general y determina la dirección y el sentido de las acciones efectuadas por los organismos de menor jerarquía. Lo antedicho debería oficiarse acompañado por una realidad presupuestaria acorde. Un orden de cosas que, sin llegar por necesidad a reproducir la lógica jerárquica donde la DINIEM obtendría mayores caudales que las demás unidades ejecutoras, como mínimo requeriría registrar una similaridad en el volumen de dinero conferido a los organismos bajo escrutinio. Hecho que a las claras dista de sustanciarse.

Acuciado por el desconcierto generado a raíz de la multitud de irregularidades observadas en lo presupuestario y sobre todo por la reacción visceral de Alvarez y Condarco en el asado, recurrí nuevamente a Barbarroja con la expectativa de despejar en la medida de lo posible mis dudas a la luz de sus observaciones. Puesto que en el pasado sus palabras oficiaron en clave de dispositivo heurístico útil a los efectos de indagar el problema de investigación, acaso su juicio nutriera con información suplementaria y novedosa mis reflexiones en un momento de tribulación. Tras rastrearlo durante casi una semana logré dar con él. Como devolución a mi invitación para un café “largo” donde abordar la problemática Barbarroja comentó “en una de esas te caigo con otro que tiene data posta”. Sin más fijamos una fecha y lugar de encuentro con las mismas características de los sitios anteriores –poco concurridos, alejados de los centros políticos neurálgicos y de preferencia con luz tenue- para concretar una nueva conversación. En esa ocasión Barbarroja concurrió con Dragut, otro especialista en inteligencia con afiliación institucional difusa y posición escéptica frente a la realidad político-estratégica.

A fuer de sinceridad cabría decir que la abrumante mayoría de la charla abundó en lugares comunes y conjeturas infundadas donde no faltaron conspiraciones internacionales, redes de narco-terrorismo jihadista operantes en la triple frontera y demás mesmerismos propios de la media luz donde los entendidos en la materia gustan dejar descarriar sus suposiciones más trasnochadas. Casi derrotado por la completa ausencia de certidumbres me dispuse a pagar la cuenta –ninguno de ellos siquiera hizo una finta para ocuparse de la adición– cuando Dragut bajó de sus disquisiciones inverosímiles al terreno de la realidad. Y sin solución de continuidad entre abundar en sus conjuras imaginarias y mi problema de investigación, redujo mis inquietudes en un único acto locutivo hasta proporcionarles el formato de una nueva incógnita. Antes de irse me miró y dijo “en una de esas lo que deberías hacer es preguntarle a Coqui⁴³ cómo corno explica el cachivache presupuestario. No dejá. Ni vayas. Ya se lo que te va a decir. ¿Sabés con qué te va a salir? Con que como los de verde son más que el resto de los milicos el Ejército necesita más teca⁴⁴”. Tras lo cual se despidió con un lacónico “Chau pibe. Suerte”. ¿Sería posible que el Jefe de Gabinete de Ministros adujera la misma estructura explicativa que Alvarez y Condarco?

De forma sorprendente una entrevista signada casi en su totalidad por la inconducencia fue coronada con una nueva e importante sugestión de talante sugerente y afín a los indicios proporcionados por Barbarroja en ocasiones pasadas. El problema radicaba en la imposible sustanciación del ejercicio de interrogación propuesto por Dragut. Caía por fuera de mis posibilidades la cristalización de un encuentro personal con Capitanich en el cual someterlo a un escrutinio sobre aspectos atados a la cuestión estudiada. Consciente de mi incapacidad para interpelar personalmente al Ministro Coordinador por razones más que obvias, exploré la posibilidad de avanzar sobre una senda alternativa donde poder localizar sus opiniones al respecto sin la necesidad de concretar una reunión cara a cara. Acudí nuevamente a Zurutuza con objeto de solicitarle ayuda y mi requerimiento obtuvo un resultado de mayor envergadura al previsto. Zurutuza me facilitó la transcripción de una entre las varias visitas periódicas realizadas de ordinario por el otrora Jefe de Gabinete al Parlamento, donde el

⁴³ Coqui es el sobrenombre conferido al entonces Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación Jorge Milton Capitanich.

⁴⁴ Expresión coloquial del lunfardo con la cual designar al dinero.

susodicho daba cuenta de los planteos y pedidos de informe formulados por los legisladores de ambas cámaras. Tercerizando el dilema del acceso al funcionario conseguí arribar al conocimiento de su parecer.

En el documento aparecía un segmento de preguntas dictaminadas de acuerdo a cuestiones de Defensa, Seguridad e Inteligencia como común denominador. Siguiendo el consejo de Zurutuza leí el texto prestando especial atención a la intervención del Senador Solanas, legislador opositor del cual Zurutuza es asesor, donde el contenido de la elicitación versaba sobre la asignación de partidas presupuestarias para tareas de Inteligencia Militar. Huelga decir que los interrogantes fueron sugeridos por Zurutuza al Senador Solanas y que las respuestas ofrecidas por Capitanich traían aparejadas la visión emanada desde el gobierno nacional. De cara a los interrogantes planteados por legisladores opositores sobre aspectos problemáticos asociados al presupuesto consignado a la DGIE la Jefatura de Gabinete de Ministros y en nombre del entonces Ministro de Defensa Agustín Rossi, se cumplió en toda su extensión el vaticinio acuñado por Dragut: Capitanich se escudó en el argumento previsto por mi entrevistado. La postura se hacía ecos de forma idéntica a la obtenida en la airada discusión ocurrida al final asado con Alvarez y Condarco. De hecho, el Jefe de Gabinete replicó lo siguiente.

En relación a las actividades de Inteligencia Operacional Táctica en el ámbito de los Estados Mayores Generales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea se informa en la planilla que obra a continuación, la ejecución financiera correspondiente al ejercicio 2013. En cuanto al monto total del presupuesto destinado al Estado Mayor General del Ejército respecto de los Estados Mayores Generales de la Armada y de la Fuerza Aérea, se puede observar que la incidencia mayor corresponde al Inciso 1 – Gastos en Personal, debido a que el Estado Mayor General del Ejército no solamente cuenta en dicha actividad con el financiamiento para atender el Escalafón 805 – Personal Civil de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, sino que además incluye Personal Militar. Por otra parte se informa que el incremento otorgado al Estado Mayor General del Ejército a través del Decreto N° 1757 del 7 de noviembre de 2013, que asciende en su conjunto a la suma de \$ 1.325.838.556, (Extracto del informe... 2016: 37)

El núcleo de la devolución esgrimida sobre la superabundancia de numerario constatada en el presupuesto de IM, deposita su peso argumental en la mayor cantidad de personal sostenido por peculio del Ejército. Postura solidaria con la idea de cobertura territorial

completa alegada por Alvarez y Condarco. En su conjunto el tamaño del conjunto de PCIs y Personal Militar obraría como razón necesaria y suficiente para la moción de explicar el incremento de recursos sucedido en el área de IM. Una predicación de ardua defensa toda vez que la cantidad de personas contratadas no aumentó significativamente en el lapso de tres años donde el presupuesto multiplicó su tamaño en casi un 300%. El argumento subsidiario introducido por el Jefe de Gabinete descansaba en la necesidad de financiar el Operativo FORTIN II. Puntualmente el Estado Mayor General del Ejército vio incrementado su haber hasta la suma de \$ 1.325.838.554 a través del Decreto N° 1757 datado el 7 de noviembre de 2013. El monto fue “destinado principalmente al financiamiento de la política salarial 2013 para la totalidad del personal militar, civil y docente civil de la Fuerza, adquisición de munición y explosivos para adiestramiento en todos sus calibres y continuar con las actividades del Operativo FORTIN II” (Extracto del informe... 2016: 37). El mencionado operativo concitó un sinnúmero de altercados a causa de la inconveniencia de utilizar a las FFAA en el combate contra el narcotráfico.

El contencioso desprendido por los cuerpos de argumentos manejados al respecto por la comunidad académica y de profesionales en Defensa, Seguridad e Inteligencia abrevaba en dos polos de discusión. El primero auspiciaba la reflexión crítica respecto de la efectiva eficacia y eficiencia entrañada en la decisión de empeñar el poder militar contra las actividades del crimen organizado y el narcotráfico, tanto en la utilización directa de unidades de combate como en uso de sus sistemas de detección en base a los desaciertos desprendidos de las experiencias internacionales en la materia (Spota 2013, Spota 2014, Spota 2015 Tello y Spota 2014). Los antecedentes de mayor entidad en el tema nacen del fracaso mexicano en su intento de emprender una “guerra” contra el narcotráfico. México es el de mayor celebridad más no el único. En los casos estudiados, las FFAA al ser empeñadas en operaciones de combate contra el narcotráfico no sólo fallaron en la moción instruida sino que desataron un proceso inverso a la meta perseguida. La medición de los resultados empíricos mostró que los niveles de violencia registrados en los cuadrantes

devenidos teatros de operaciones escalaron hasta índices no registrados en anterioridad⁴⁵ (Bartolomé 2009, 2010b, 2015, Bartolomé y Sampó 2011, Varela y Bartolomé 2011).

El segundo eje agonístico era de orden legal y relativo a la legislación vigente en Argentina y a su vez reconocía dos planos problemáticos derivados. El primero advertía contra la colisión de FORTIN II con el espíritu del decreto de reglamentación 727/2006. Puesto que la utilización de personal militar y PCIs en operaciones sobre el territorio argentino podría entrar en contradicción con lo fijado en la norma, reivindicar el incremento del gasto militar en el despliegue de recurso humano de las FFAA sobre el terreno a los efectos de intentar monitorear los ingresos de aeronaves transportadoras de productos ilícitos provenientes de grupos narco-criminales genera, como mínimo, una polémica entre lo estipulado en el 727/2006 y la misión encomendada al Ejército en el norte argentino. Según el aludido decreto presidencial el instrumento militar por ningún motivo debe verse implicado o participar de la lucha contra las “Nuevas Amenazas”. Volvamos a la declaración de Capitanich para profundizar el tópico. En sus palabras observamos un manejo preciso de los argumentos conforme la intención de justificar situaciones sospechadas de irregularidad.

Respecto a la hipotética asimetría en los presupuestos asignados a la Actividad Inteligencia del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, cabe realizar las siguientes consideraciones: - El Presupuesto refleja la magnitud relativa de los efectivos destinados a la actividad de Inteligencia de cada Fuerza y que guardan correspondencia directa con el total de efectivos de las mismas. - Asimismo, el despliegue territorial del Ejército es sensiblemente más amplio y disperso (cobertura del 100% del territorio nacional) frente al despliegue específico de la Fuerza Aérea (Paraná, Mendoza, Comodoro Rivadavia y Buenos Aires) y de la Armada (Ushuaia, Puerto Belgrano y Buenos Aires). (Extracto del informe... 2016: 39)

Nuevamente reemergía la postura de semblanza aritmética donde el incremento presupuestario obedecía a la carga diferencial de los emolumentos demandados por una fuerza con cobertura territorial exhaustiva en el suelo patrio. Detengámonos a descomponer la respuesta hasta conseguir la identificación de sus elementos constitutivos. *Prima facie* el

⁴⁵ El nivel de violencia es medido por los organismos internacionales de acuerdo a la cantidad de muertes violentas por cada 100.000 habitantes.

testimonio esgrimido por Capitanich gozaba de una aparente solidez argumental. Empero al ser sometido a un escrutinio analítico descubrimos que el contenido del enunciado adolece la falta de todo apuntalamiento fáctico. La maniobra discursiva puesta en práctica apela a la táctica de enmascarar una falacia detrás de un dato verídico, y justificar de forma impropia la falsedad de una afirmación en la validez de otra. ¿Dónde observamos el surgimiento de la falacia? En la operación tendenciosa de trabar un vínculo causal entre el tamaño del Ejército y la cantidad de dinero reservado para sus tareas de Inteligencia. Prestemos atención a la estructura del razonamiento.

Es cierto el diferencial comentado entre los tamaños de las fuerzas así como su despliegue territorial. Sin embargo las distintas magnitudes relativas no alcanzan a justificar la asimetría presupuestar detectada. Tan sólo contextualizan el problema con la aspiración de legitimarlo desde una realidad estructural: el ejército es una entidad de mayor envergadura que la Armada y la Fuerza Aérea y sus tareas de Inteligencia describen mayores responsabilidades que las encomendadas a las otras armas. La aserción es correcta. Ahora bien, el saneamiento de la duda esgrimida por los senadores reclamaría una exposición donde la sextuplicación presupuestaria registrada en la erogación concretada a favor de la Inteligencia del Ejército, ganara inteligibilidad en explicaciones producidas por auditorías contables antes que en referencias a escalas institucionales conocidas de antemano. En otras palabras el tamaño del Ejército y la existencia de una esfera de responsabilidades mayores en lo tocante a tareas de Inteligencia, no amerita la conformación de partidas presupuestarias que rozan la triplicación de los recursos conferidos al resto de los componentes militares (DINIEM incluida) del sub-sistema de Inteligencia Militar.

Ampliando aún más el arco de comparaciones conviene incorporar en el ejercicio intelectual la información obtenible de cotejar el crédito concedido al programa “Conducción y planificación para la Defensa” con aquel reservado a la DGIE. La aporía gana entidad al traer a colación las unidades ejecutoras encargadas de cada actividad. Mientras que la DGIE recibió 721.668.842 pesos y depende de un Director General orgánicamente inferior al Subjefe del Ejército Argentino, la unidad ejecutora del programa *Conducción...* previsto en la Ley de Presupuesto Nacional sancionada para 2016 “es nada

menos que la Unidad Ministro del área; cabeza del sistema, y cuyas actividades son trascendentes para el diseño y planificación de la política global de Defensa. Ese crédito apenas supera en 137.943.839 pesos al asignado a la Inteligencia Operacional Táctica del Ejército” (Zurutuza 2016: 04). El eje de discusión es a todas luces significativo si extendemos el terreno de la cogitación hasta incluir la descripción de las tareas contempladas del programa susodicho. En particular aquellas asociadas con la materia de Inteligencia. El programa en cuestión recoge actividades articuladas en torno a Logística y desenvolvimiento operativo. A su vez es potestad del programa:

- La reformulación de la inteligencia táctica de las Fuerzas de acuerdo a lo fijado por la Ley de Inteligencia Nacional (N°25.520);
- El fomento de la investigación científica y tecnológica vinculada con el área de la Defensa Nacional y los organismos civiles universitarios, educativos en general y demás instituciones involucradas en la temática;
- El análisis de los programas y sub-programas de capacitación civil y militar en el campo de la Defensa Nacional;
- El desarrollo de actividades orientadas a la coordinación, articulación y asistencia social del instrumento militar ante situaciones de emergencia o desastres naturales, antrópicos, etc.;
- El despliegue y operatividad de funcionarios civiles y militares en el territorio
- La realización de acciones destinadas al fortalecimiento y preparación comunitaria para reducir vulnerabilidades en el marco de posibles catástrofes.

Un repaso preliminar de los tópicos atendidos por el programa pone de relieve el volumen político-estratégico de las actividades previstas. Máxime en relación al eje de investigación y desarrollo científico-tecnológico para la Defensa como nodo de integración entre los propósitos económico-productivos, la promoción de la exportación de bienes y servicio con alto valor agregado, el incremento de capacidades operativas para las FFAA, el aumento de autonomía relativa para el equipamiento militar. Además el programa atiende cuestiones definidas por la ley de Defensa Nacional como “misiones subsidiarias” de las FFAA las actividades de asistencia en emergencias y catástrofes. Un campo de acción con vigencia

creciente a la luz de las contingencias suscitadas por las inundaciones sufridas por la región del Litoral.

EJERCICIO 2013					
<i>ESTADO GENERAL DEL EJERCITO - Actividad 4 - Inteligencia operacional táctica</i>	<i>MAYOR CREDITO INICIAL</i>	<i>CREDITO VIGENTE</i>	<i>COMPROMISO CONSUMIDO</i>	<i>DEVENGADO CONSUMIDO</i>	
<i>Inciso 1 - Gastos en Personal</i>	310.706.579	352.906.579	317.263.862	301.964.484	
<i>Inciso 2 - Bienes de Consumo</i>	4.149.768	5.501.513	5.448.578	5.442.812	
<i>Inciso 3 - Servicios No Personales</i>	17.077.395	15.705.650	15.682.011	15.680.318	
<i>Inciso 4 - Bienes de Uso</i>	1.029.730	1.029.730	1.029.730	1.029.730	
TOTAL ACTIVIDAD 04 - EMGE	332.963.472	375.143.472	339.424.181	324.117.344	
EJERCICIO 2013					
<i>ESTADO GENERAL DE LA ARMADA - Actividad 5 - Inteligencia operacional táctica</i>	<i>MAYOR CREDITO INICIAL</i>	<i>CREDITO VIGENTE</i>	<i>COMPROMISO CONSUMIDO</i>	<i>DEVENGADO CONSUMIDO</i>	
<i>Inciso 1 - Gastos en Personal</i>	66.550.000	71.450.000	71.299.245	71.299.245	
<i>Inciso 2 - Bienes de Consumo</i>	26.052	26.052	79.764	79.764	
<i>Inciso 3 - Servicios No Personales</i>	2.138.496	2.638.496	2.581.893	2.581.893	
<i>Inciso 4 - Bienes de Uso</i>	0	4.200.000	4.199.995	4.199.995	
TOTAL ACTIVIDAD 05 -	68.714.548	78.314.548	78.160.897	78.160.897	

EJERCICIO 2013					
<i>ESTADO GENERAL DE LA FUERZA AEREA - Inteligencia táctica</i>	<i>MAYOR Actividad 6 - operacional</i>	<i>CREDITO INICIAL</i>	<i>CREDITO VIGENTE</i>	<i>COMPROMISO CONSUMIDO</i>	<i>DEVENGADO CONSUMIDO</i>
<i>Inciso 1 - Gastos en Personal</i>		62.924.707	71.985.268	71.985.268	71.985.268
<i>Inciso 2 - Bienes de Consumo</i>		400.000	1.127.562	1.119.463	901.287
<i>Inciso 3 - Servicios No Personales</i>		1.200.000	3.472.438	3.442.658	3.442.658
<i>Inciso 4 - Bienes de Uso</i>		0	4.735.000	4.734.293	4.734.293
<i>Inciso 5 - Transferencias</i>		0	4.995.000	4.995.000	4.995.000
TOTAL ACTIVIDAD 06 - EMGFA		64.524.707	86.315.268	86.276.682	86.058.506

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción de la Política de Defensa Nacional	Unidad Ministro	544.631.183
02	Servicios de Inteligencia	Unidad Ministro	48.008.084
03	Investigación y Desarrollo para la Defensa	Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa	56.596.346
05	Coordinación de Emergencias	Secretaría de Coordinación Militar de Asistencia en Emergencias	210.377.068
TOTAL:			859.612.681

TABLA 4. Cuadro extraído del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal del año 2016, Jurisdicción 45 (Ministerio de Defensa); página 26. Nótese que el Servicio de Inteligencia identifica a la DINIEM.

Tomado en perspectiva el problema y tamizada la información hasta convertirla en datos factibles de análisis al calor de las preguntas de investigación hizo aparición un elemento que llamaba a la cautela. Por su misma naturaleza, el conocimiento cuantitativo perseguido como recurso de implementación complementaria al cualitativo podía cubrirse bajo un manto de ocultamiento. Una capa de oscurecimiento equivalente en sus consecuencias reflexivas al tendido por nosotros sobre la identidad de los actores facilitadores de información cualitativa. Entonces el umbral hacia la comprensión del contenido del problema y el saber a obtener por vía de la investigación sistemática cargaban con dos tipos inconvenientes investigativo de envergadura: la incontrastabilidad en lo cualitativo y la inverosimilitud en lo cuantitativo. Sabíamos de antemano que erigir un edificio de argumentos sobre una sustancia exclusivamente cualitativa implicaba un esfuerzo destinado al fracaso. Al menos en los términos trazados para la elaboración de una tesis como la aquí presentada.

Por otro lado la confección de una investigación sobre Inteligencia Militar donde la voz de los especialistas pudieran visibilizar las dinámicas reales suscitadas en la actualidad carecía de todo atractivo novedoso. Abundar en lo consabido equivalía a rastrillar lo trillado. Ante la paradoja recurrimos a la incorporación de información cuantitativa como marco de inteligibilidad, donde los pronunciamientos emitidos por los entrevistados asumieran sentido y racionalidad a la luz de fuentes independientes de información cuantitativa. Ahora bien, el propósito del presente tramo de la tesis apuntaba a dotar de un contexto verificable a los predicados faltos de validación tradicional. El ejercicio pretendió iluminar los números fríos apreciables en los presupuestos con las interpretaciones de los actores y, en simultáneo, otorgarle un molde de objetividad a los argumentos registrados al amparo del anonimato durante entrevistas discretas con sujetos dispuestos a sincerarse a condición de no revelar sus identidades reales. La clave del ensayo analítico radicaba en detectar componentes de coherencia complementaria entre la información cualitativa y cuantitativa como dispositivo demostrativo de un estado de cosas.

La salida a la encerrona provenía de la posibilidad de articular la explotación de la información originada en las entrevistas con cuestiones estribadas en elementos estrictamente presupuestarios. Allende a las objeciones de algunos de las fuentes y de la falacidad entrañada por la declaración del Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, la resultante investigativa obtenida ofreció el aspecto y el contenido de una plataforma de sustentación discursiva hacia el problema de investigación. La estrategia se levantaba sobre pilares numéricos y discursivos recíprocamente afianzados. Aquellos la trama y estos la urdimbre, unidos habilitan la aparición de un único tejido sobre el cual se monta el intento de demostrar la idea rectora de la tesis: sectores de la Inteligencia del Ejército fueron utilizadas en tiempos recientes para llevar a cabo actividades de Inteligencia interior en violación de lo estipulado por el plexo normativo rector del área de Defensa, Seguridad e Inteligencia.

Conclusiones parciales

El análisis pormenorizado del conjunto de indicadores tomados en consideración (apreciación estratégica general, rol legal de la IM, modificaciones presupuestarias dentro del GAMIL, información provista por fuentes abiertas y reservadas, distanciamiento entre el PEN y la SI y nombramiento de Milani al frente del Ejército Argentino) invita a sustentar la hipótesis que, por el peso de las reflexiones presentada, tomamos como probable a la hora de interpretar la realidad de la IM: el gobierno nacional efectuó inteligencia interna mediante la utilización de algunos segmentos del aparato de IM para tales tareas. Suposición reforzada por la inactividad característica del organismo de control parlamentario de las actividades de inteligencia. Se entiende que la labor parlamentaria de un organismo encargado de ejercer el control de los servicios de Inteligencia (en el caso argentino se trata de la Comisión Bicameral de Fiscalización de las Actividades de los Organismos y actividades de Inteligencia [CB], cuerpo por completo inactivo desde hace años a esta fecha) está mediatizada por cláusulas de confidencialidad. Las medidas de discreción ofician como dispositivos tendientes a garantizar los parámetros de secretismo y discreción indispensables en el quehacer de los controles políticos previstos en las leyes vinculadas con el área. Los recaudos detallados se reiteran en todos los casos

internacionales conocidos por tratarse de una premisa operativa de carácter programática, diseñada en atención a la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por parte de la comunidad de Inteligencia.

Por lo cual, el control parlamentario debe ser riguroso en la ejecución de sus funciones y discreto en lo concerniente a la no divulgación de información sensible para la seguridad nacional. La obtención del difícil equilibrio establecido entre la acción de contralores que velen por la legalidad de la acción de los servicios de Inteligencia en simultáneo con la circunspección informativa como recaudo estratégico de apariencia anti-democrática, cobra sentido de cara a la identidad de los procedimientos, productos y organizaciones de Inteligencia. En otras palabras: en aras de alcanzar los niveles de eficacia y eficiencia esperados de los organismos de inteligencia en el marco del plexo normativo que rige el sector, el control político debe implementarse de forma constante y guardar la discreción requerida. Nuevamente, en el caso de la República Argentina la CB falla por completo en su propósito (Sancho Hirane 2010. p. 155) ya que no ejecuta actividad alguna a pesar de encontrarse conformada como el único espacio de control político distinto al PEN. Tesitura institucional cuya racionalidad abona desde un costado suplementario nuestra hipótesis sobre la utilización de la IM en actividades ilegales por parte del PEN.

Este último dato es de especial relevancia como composición de lugar en las acusaciones públicas levantadas por distintas figuras políticas y periodísticas sobre la utilización de la IM como dispositivo ilegítimo de inteligencia interior. Manolo Vela hace hincapié en la problemática de la transparencia como necesidad indeclinable, en el propósito de garantizar el funcionamiento de los servicios de inteligencia en un marco socio-político subordinado al imperio de la Constitución. Más todavía Vela vincula los esquemas de contralor deficiente en materia de Inteligencia con designios políticos premeditados por parte del PEN, en dirección a instituir el manejo ilegal de los servicios con fines contrarios al estado de derecho:

En el régimen democrático, la labor de control se basa en la acción deliberada que los poderes del Estado realizan a través de una diversidad de instrumentos que se complementan con el ejercicio de derechos ciudadanos en actividades de

fiscalización. ¿Cuáles son las razones por las cuales un gobierno electo por el pueblo es incapaz de controlar a sus servicios de inteligencia, aun sabiendo que estos realizan actividades que violan la ley? Teniendo claro que los servicios dependen de los recursos presupuestarios del Estado, la ausencia de estos controles sólo puede ser explicada por la necesidad que el poder político convierta los servicios de inteligencia en piezas de poder (2003:12)

Huelga decir que en su conjunto las evaluaciones volcadas a lo largo del capítulo sólo se prestan a diseñar una apreciación inferencial construida en base a testimonios, opiniones y juicios que distan de organizarse en elementos probatorios positivos. Caso contrario, el canal de comunicación de los hallazgos merecería un encaminamiento judicial destinado a motorizar la destitución de varias personas entre los que actualmente ocupan cargos políticos. Empero, la complejidad y articulación de los hechos atinentes a la situación puesta de relieve conduce por su propia lógica a descifrar los acontecimientos en curso por medio de la hipótesis manifestada. Ahora bien, el conjunto de datos producidos y puestos en diálogo al interior de la estructura argumental desplegada en la tesis, invita a considerarla resultante emanada del armado intelectual alcanzado por vía de la articulación de los hechos recabados.

La lectura integral del ensamblaje cuali-cuantitativo ofrece una lectura específica de la situación e insta a posar la mirada en el cuerpo de enunciados capaces de tornar inteligible, lo que en un principio tan sólo semejaba un agrupamiento inorgánico de versiones e información. Donde antes había caos la investigación pretendió hallar organización merced al desarrollo de una visión apta para extraer coherencia luego de una apreciación sistemática de los acontecimientos. Debíamos ver en procura de organizar. Y “ver algo de un modo y no de otro es una cuestión de organización. Ese ver aspectos es un ver que es además un organizar, un ver que es consciente de su capacidad de organizar, pues, en el fondo, organizamos todo lo que vemos, sólo que en la mayorías de las ocasiones no somos conscientes de ello” (Carmona 2015: 98). La explicación obtenida de la organización producida en nuestro trabajo arrojó una conclusión cargada de inquietudes: todo indica que el PEN creó una estructura ilegal de inteligencia interior configurada con segmentos de IM argentina bajo la conducción del General César Milani.

La potencial utilización de elementos pertenecientes a la IM en calidad de dispositivo de inteligencia interna vulnera principios democráticos y republicanos nodales en el estado de derecho. El cúmulo de datos traídos a colación invita, como poco, a asignarle verosimilitud a la hipótesis de donde derivó el escrito. Va de suyo que la apariencia de verdad no alcanza a transformar la hipótesis en certidumbre. Sin embargo la constatación de un conjunto de elementos de información objetiva en términos estratégicos y presupuestarios complementarios en su sentido con la lectura de los acontecimientos surgida en declaraciones públicas y testimonios producidos al amparo de la discreción, le otorga densidad a la aserción esgrimida como supuesto de trabajo y sugiere direcciones prospectivas con altos grados de probabilidad. En síntesis, la articulación de los datos relevados en un mismo esquema interpretativo señala la presencia de una desviación ilícita en lo concerniente al desempeño de la IM desde mediados del 2013, y nada en la situación actual insinúa un falseamiento de nuestra hipótesis o reversión alguna en la continuidad de la conclusión inferida.

CAPITULO IV

El conocimiento no es común (...) Exige a sus productores que sean peritos en la materia, imparciales en la presencia de nuevas evidencias, ingeniosos en el desarrollo de técnicas de investigación, imaginativos en sus hipótesis, agudos en los análisis de sus propias predilecciones o prejuicios y diestros en la presentación de sus conclusiones. (Sherman Kent 1967: 80-81)

Objetivo del capítulo

Visto y considerando el tenor de la información obtenida en los capítulos segundo y tercero, el escenario configurado a la luz de la misma marca una distancia entre el deber ser de las cosas y la composición de lugar en efecto recabada por vía investigativa. No obstante la solución de continuidad existente entre la teoría y la práctica en IM argentina durante los años de estudio, lo agorero de la perspectiva da la chance de sugerir cursos de acción posibles ceñidos al cuerpo normativo rector del área y a la vez signados por su aptitud en la tarea de suministrar insumos críticos al proceso de toma de decisión. En el último capítulo de la investigación nos proponemos una doble aspiración. La primera aspira a confeccionar un abordaje sistematizado sobre una problemática poco explorada: el tipo de conocimiento formulado por la Inteligencia. En el punto aludido serán discutidas diferentes consideraciones ofrecidas a la cuestión de orden cognoscitivo para concluir, argumentaciones mediante, en la conceptualización del conocimiento a-fáctico en calidad de sustancia gnoseológica específica de la tarea de Inteligencia.

En segundo lugar adentraremos la discusión en el terreno de la Inteligencia militar desde la perspectiva argentina contemporánea. El anhelo perseguido fue poner en discusión el alcance actual del área en contraste con las demandas impuestas por el entorno estratégico. El debate en torno a la compatibilidad entre las posibilidades normativas y las necesidades estratégicas presentes y futuras, abre la puerta a consideraciones ulteriores sobre el potencial re-diseño del área. Lo cual implica arriesgar una sugerencia sobre el perfil futuro a imprimir al área de IM argentina ante un siglo XXI en vertiginoso curso de modificación. Especial atención le será concedida a la idea de “intuición” en cuanto recurso heurístico

indispensable. Como corolario el trabajo se clausura con un acápite de consideraciones finales donde convergen, de manera articulada, los aportes parciales obtenidos en los dos ejes de interés desarrollados a lo largo del texto. Todo ello bajo el amparo conceptual de la idea de incertidumbre estratégica.

Breve discusión gnoseológica sobre la naturaleza del conocimiento en Inteligencia

La Inteligencia constituye una herramienta indispensable para la conducción estratégica de las organizaciones complejas públicas y privadas. De ser ensayada con acierto a través de una dinámica procesual sintetizable en la existencia de: una necesidad, su traducción en un requerimiento, la realización de tareas de reunión, procesamiento y análisis; el producto derivado –y diseminado a sus destinatarios específicos para su consumo- proporcionará una unidad de conocimiento útil, a los efectos de disminuir el coeficiente de incertidumbre cernido sobre el proceso de toma de decisión. La moción describe una lógica iterativa donde la finalización del ciclo mociona su reinicio, en acompañamiento de la lógica permanente de monitoreo y reformulación intrínseca al fenómeno estratégico.

La inteligencia, en cualquiera de sus modalidades, obra (o en nuestra situación sería más preciso postular en registro condicional donde manifestar “debería obrar”) como los ojos del Estado. Representa su capacidad de visión y habilidad para trascender las capas de desconocimiento en aquellos ámbitos donde la realidad presenta diferentes y sucesivos grados de opacidad (Bartolomé 2016; Davies y Gustafson 2013; Grenier 2015). Para su correcta elaboración y desarrollo, la Inteligencia necesita reunir en su conformación un despliegue trinitario en lo relativo a las posibles temporalidades de sus análisis. En primer lugar demanda solvencia retrospectiva en aras de conocer los antecedentes de las temáticas atendidas. El conocimiento de los acontecimientos pretéritos reporta contextualización situacional y sentido epocal (micro, meso o macro según el eje de interés) a los tópicos de interés estratégico. Ahora bien, conviene apuntar una certeza: el pasado como dimensión cognoscitiva no funge en calidad de variable necesariamente predictiva. Lo pretérito no determina el devenir (aunque lo condiciona). Pero el manejo eficaz del saber sobre la experiencia propia y ajena ayuda a trazar patrones, delinear personalidades, esbozar semblanzas, sugerir progresiones y dotar de racionalidad al cúmulo de trayectorias

recorridas por los actores involucrados en las dinámicas escrutadas desde un prisma gubernamental.

La mirada retrospectiva en Inteligencia dista de ser una incursión inocente o imparcial donde las inquietudes nacen de matrices academicistas. No se trata de una aproximación curiosa satisfecha en la producción de saber erudito y por tanto autocontenido, en la forma de conocimiento ensayado cual “fin en sí mismo”. Tampoco reviste una trascendencia de rango evocativo en cuanto dispositivo de conformación histórico-identitaria nacional, sectorial, agencial o subjetiva. Lo acaecido, cualesquiera sean sus formatos y escalas de análisis previstas según el ángulo de la Inteligencia circunstancialmente pretendida, oficia de recurso reflexivo para alimentar el esfuerzo prioritario de columbrar de manera tentativa un posible porvenir con la expectativa de asignarle un formato de probabilidad (Singer [1953]1972; Keegan 2012; Harwood 2014). La incertidumbre del futuro gana mayores índices de densidad en ausencia de un pasado como referente empírico o base de alusión concreta, sobre la cual los eventos deberán forjar relaciones de continuidad, tensión, contradicción o ruptura.

Por otra parte, los tiempos venideros pierden sucesivos velos de opacidad –sin por ello llegar mostrarse claramente delineados- al amparo de un saber consolidado sobre el perfil exhibido por los eventos precedentes. La retrospectión en Inteligencia no es condición suficiente pero sí necesaria al momento de bosquejar los futuros pensados como posibles, y las probables evoluciones esperadas por los decisores respecto de las necesidades vertidas desde la jerarquía hacia los analistas. Para desentrañar aún más el valor, las posibilidades, las limitaciones y los riesgos alojados en el conocimiento de lo pretérito, acudamos al consorcio de ideas ofrecido en un artículo de Tello puesto a consideración de la comunidad académica hace poco tiempo:

Una atención particular debe ponerse en el estudio de casos históricos por parte de los jefes militares. A partir de que se vuelve sobre un acontecimiento ya realizado, el interés se dirige hacia un sistema cerrado, fijo, en el cual todos los datos y dimensiones son conocidos. De esta forma nos situamos lejos de lo real y de acontecimientos en curso de desarrollo y construcción que son sistemas abiertos cuya cantidad y naturaleza de las variables no están determinadas de antemano, ni

susceptibles de ser intelectualmente incorporadas en su totalidad por aquél que decide. El riesgo está en habituar a éste último y razonar sobre problemas que de los cuales es posible conocer todos los datos y para lo cual existe la “mejor” solución, lo cual nunca es el caso de la realidad de la historia en construcción donde toda decisión hace evolucionar el sistema por sí mismo (Tello 2017: 17).

Sin negar el pasado como condicionante, el presente conlleva la chance de desacoplarse de sus antecedentes con radicalidad. No obstante, la defeción abrupta de los hechos presentes de aquellos precedentes resulta a todas luces inusual. Cuando no improbable. Empero no es imposible (Paz 2015). Las tendencias constatadas pueden virar de manera brusca por efecto de imponderables no previstos por sus protagonistas ni por los analistas. Verbigracia, la caída de la Unión Soviética no fue antecedida por apreciaciones de Inteligencia donde se predijera el colapso. Tanto es así que los *Intelligence Requirements for the 1990s...* (Godson 1989) publicados meses antes de la caída del muro de Berlín, predecían una progresión tan diferente a lo en efecto luego sucedido, que el contenido de los enunciados aparece como risible de cara a los acontecimientos precipitados con inmediata posterioridad:

The Soviet Union, despite its chronic economic and social ills, will become in some respects a stronger strategic power in the 1990s. It may be able to Project more military power than ever before at most levels of conflict. It will have greater diplomatic and political power, assisted by the rejuvenation of its diplomatic and active measures apparatus (Godson 1989: 2)

El mentado desfasaje entre prospectiva y futuro profundiza su impacto en eventos tan inesperados que nadie supo presagiar las reales “sorpresa estratégicas”, como con acierto expresaría Lowenthal (2000) al momento de categorizar los mentados “cisnes negros”. El pasmo de propios y ajenos, protagonistas y analistas, crece al tomar en consideración las afirmaciones disponibles en el susodicho volumen sobre el formato venidero de la economía mundial. A sólo meses del comienzo del ciclo uni-polar y del despegue globalizado de la maquinaria económico-comercial-financiera norteamericana, concretada *urbi et orbe* al amparo del consenso de Washington; Godson, un aplomado analista de Inteligencia con fama mundial, postuló la irrupción de un ordenamiento económico decididamente disímil al en efecto corroborado en la realidad consecutiva a la publicación del trabajo:

A new international economic pattern is already emerging. The economic patterns of the postwar era are breaking down. Relative economic dominance is shifting away from the United States and toward Western Europe and the Asian rim of the Pacific. This will impose great strains on the United States, and the domestic political ramifications in the 1990s are likely to be significant (Godson 1989: 3)

La inteligencia al propio tiempo debe ahondar en sentido introspectivo con objeto de desentrañar la coyuntura atravesada por el momento en curso. Y de ser realmente estratégica avanzará hacia el plano prospectivo, a fin de trazar la probable evolución de los acontecimientos de interés para la esfera de toma de decisión más encumbrada. La actualidad es la composición de lugar a partir de la cual el ejercicio reflexivo plasmado en los informes, debe proyectar estimaciones ancladas en una alquimia analítica nutrida de:

A-información procesada en forma de datos con dispar nivel de fragmentación según la premura requerida por el análisis y la dificultad de obtener información del tema. Datos que a su vez son discriminados según los diferentes grados de fiabilidad asignados a cada segmento de conocimiento con pretensiones de representatividad de la realidad (MI6 Jeffery 2011: 49-52). Si bien es de consuno aceptado entre los miembros de la comunidad de Inteligencia y entendidos en el tema que “si son hechos, no es Inteligencia”, aforismo pronunciado con ánimo de destacar la aspiración de futuro como el *non plus ultra* del análisis⁴⁶, la condición a-fáctica del futuro como esfera de conocimiento probable requiere el enhebrado de un entramado de datos fácticos. Todo ello para construir andamiajes verosímiles sobre los acontecimientos deparados por el porvenir. Despleguemos los sentidos entrañados en las categorías enumeradas y observemos en acción su operativización en el marco de un planteo de orden hipotético.

⁴⁶ Gracias a la observación de Guillermo Campos nos es posible destacar dos aspectos constitutivos y complementarios al prospectivo en el conocimiento en Inteligencia. El autor destaca que “la esencia del conocimiento que produce la inteligencia cualquiera sea su nivel, es el interpretativo, que busca atribuir significado a hechos relacionados, habitualmente no evidentes, en función de la misión, objetivo o fin político de la organización apoyada y se materializa en las conclusiones (...) así como el conocimiento descriptivo, fundamento para uno y otro” (Campos, comunicación personal). Nos permitimos diferir en un matiz con Campos. A nuestro juicio –y en consonancia con el autor- la interpretación es sublimada en la apreciación de la probable evolución de los acontecimientos y de allí la ponderación asignada al elemento prospectivo como realización suprema del esfuerzo en Inteligencia Estratégica. No obstante la diferencia de pareceres, el aporte de Campos señala un espacio de reflexión que demanda de ulteriores cogitaciones

Cuando nos referimos a condición “a-fáctica” lo hacemos oponiéndola a una situación en apariencia similar pero con condición gnoseología diferente: lo “contra-fáctico”. Una y otra categoría representan conceptualizaciones en esencia diferentes entre sí. La primera formulación indica una circunstancia cognoscitiva donde el talante conjetural de los enunciados es mandatorio ante la ambición de aventurar la mirada en lo aún no sucedido. El futuro. Pero partiendo de observaciones estribadas en evidencia incontrovertible, controvertible o de dudosa fiabilidad, conforme varíe la clasificación de confiabilidad imputada a los datos manejados. Lo a-fáctico futuro funciona como meta del análisis en Inteligencia con base en un conocimiento fáctico de lo “ocurrido” pasado y lo “en ocurrencia” presente. De fondo, lo a-fáctico es la probable evolución volcada (¿arriesgada?) por los analistas en la forma de una conclusión, sobre la/las progresión/es esperable/s respecto de una necesidad de Inteligencia (Román 2015). Detengámonos en un tema de actualidad argentina para ilustrar lo dicho hasta aquí.

Partiendo de las características detentadas por el panorama narco-criminal actual entendidas como datos fácticos, estaremos en condiciones de conectar lo fáctico con lo á-fáctico. Lo fáctico describe un incremento de la oferta sostenida por una demanda creciente a tasas explicables por: 1-la suba en las cantidades asociadas a la demanda individual de los miembros de la población consumidora antes que por ampliación en el volumen de la población consumidora, 2-disminución de los controles aduaneros y permeabilidad de las fronteras “calientes” con los países productores, 3-búsqueda de mayores márgenes de ganancias en las operaciones de narco-menudeo, 4-reducción de los costos productivos por sustitución creciente de productos de origen vegetal por sustancias químicas, 5-promoción de sustancias psicoactivas más potentes en dosis cada vez más pequeñas y 6-estímulo a la producción proveniente del incremento en la demanda internacional de drogas apuntado por desfasajes entre las monedas locales y las divisas de los países líderes en el consumo (Tokatlian 2018).

Por su parte, un ejercicio de análisis a-fáctico -comúnmente denominado en la jerga de Inteligencia como “probable evolución” pero conceptualizado aquí con categorías de aspiración más precisa- establecería una prospectiva montada sobre la contemplación

desestructurada y los análisis creativos celebrados sobre lo fáctico. Tomando como fáctico lo redactado en el párrafo anterior, la propuesta a-fáctica bien podría sostener que la dinámica del mercado de drogas en la República Argentina direccionará su tendencia hacia la predominancia de drogas sintéticas o “de diseño”, en detrimento de las drogas de origen natural (marihuana, cocaína, etc.), por efecto de la capitalización de los beneficios económicos generados por: 1-una mercadería elaborada con mayor facilidad, 2-la restricción de las redes de abastecimiento (las pastillas pueden obtenerse de procesos químicos simples con ingredientes industriales disponibles en el mercado legal), 3-la reducción de los costos, 4-la minimización de los riesgos de detección por el sistema de seguridad y 5-la maximización de los réditos en las transacciones individuales de consumo denominadas “narcomenudeo”. La condición de validez o el status falaz de la probable evolución pronunciada derivara del grado de ajuste verificado entre la prospectiva a-fáctica y la facticidad, o rasgos empíricos ostentados por el porvenir.

Contrario sensu, el desarrollo de esquematizaciones a caballo de pronunciamientos reñidos con la evidencia señala un razonamiento contra-fáctico. Este registro argumental expresa una línea conjetural contraria a la evidencia, e indiferente a la misma, donde la imaginación entreteje itinerarios históricos alternativos al efectivamente ocurrido. Trátase de dinámicas de interrogación y respuesta del estilo “¿qué habría pasado si Paraguay hubiera ganado la guerra de la Triple Alianza? Hoy en día Paraguay tendría una salida al mar”. El resultado arrojado por un esfuerzo de la índole consignada conducirá por necesidad a la formulación de hipótesis refractarias con cualquier idea de testeo, por tratarse de enunciados imposibles de ser sometidos a la tensión ratificatoria o rectificatoria emanada de la evidencia (Popper 1986). Popper postula el avance del conocimiento científico por vía del falsacionismo. Las teorías deben ser capaces de explicar lo conocido y anticipar lo que aún no ha sucedido y ostentan vigencia hasta que son superadas por las impugnaciones surgidas de sus inconsistencias. El conocimiento a-fáctico es susceptible de falsación al poder ser cotejado con el perfil de los acontecimientos y aspira a predecir los eventos futuros. En consecuencia se avecina a lo demandado por Popper. En cambio lo contra-fáctico es por definición un tipo de conocimiento reñido con lo científico por su imposible sometimiento a instancias de falsación. Sin importar cuál sea la contestación ofrecida ante la incógnita, el contenido de la

predicación contra-fáctica será por definición falaz, puesto que propende a erigir recorridos históricos en contradicción con los testimonios fehacientes del devenir. En otras palabras, el conocimiento contra-fáctico no es conocimiento alguno.

B-integración de los datos manejados en el punto anterior en interpretaciones coherentes por vía de la actividad intelectual de los analistas y conforme modelizaciones formales como gráficos de contacto, mapas donde cartografiar las problemáticas investigadas, aplicación del instrumento matemático para detectar regularidades en los ritmos y ámbitos de ocurrencia, etc. También entran con consideración las modulaciones por completo desestructuradas forjadas al calor de la exclusiva creatividad e intuición de los analistas (Prunckun 2012, Masterman 1972.). Un cuerpo de atributos derivados de la experiencia y la suspicacia entrenada exclusivamente en la severidad del oficio. Integrados en una perspectiva de conjunto solvente por su intrínseco carácter actual, los hechos en curso pueden ser repensados como la materia prima de las historias de futuro.

Aquí juega un rol preponderante el conocimiento no mediatizado por experiencia empírica ni anclado en saberes lógico-teóricos. De acuerdo al parecer del biógrafo del jefe de la Inteligencia Militar alemana en la segunda guerra mundial, Guillermo Canaris, la Inteligencia es “un juego peligroso, en el cual [importa] más la intuición que el razonamiento lógico” (Abshagen 1953: 53). El debate epistemológico constituido en torno a la intuición en cuanto modo de conocimiento excede los intereses y posibilidades de nuestro trabajo. Empero cabe la consignación de su implicancia en la generación de conocimiento a-fáctico. Al fin y al cabo, la creatividad espontánea y la incursión no racionalizada hacia cuadrantes inesperados de conocimiento válido, por lo común definida en términos de “contexto de descubrimiento”, constituye una instancia del proceso de construcción de saberes novedosos reconocida por la Epistemología.

C-Por último, la Inteligencia, en su sentido más profundo y estratégico, ansía arribar a la esfera prospectiva. El futuro, por definición, constituye el más refractario a los esfuerzos de estimación y la Inteligencia concurre a intentar arrojar luz allí donde la incertidumbre reina (Tello 2017). Todo lo anterior en dirección a configurar un insumo de conocimiento crítico,

oportunamente suministrado a la autoridad legítima situada en la más alta esfera del proceso de toma de decisión. El futuro, aquello por ocurrir en plazos variables y de antemano emancipado de (o no sujeto a) determinación alguna para las mentes del presente, escapa a todo esfuerzo en el sentido de testeos de veracidad. He aquí un dilema de verificación nacido en el terreno prospectivo. Una apreciación de futuro no es cierta ni falsa en el momento de ser pronunciada. Caerá en el orden de lo falaz o ingresará en el rango de lo válido, en tanto y en cuanto los acontecimientos previstos guarden relación con los hechos en efecto ocurridos. La idea de lo a-fáctico señala la presencia de enunciados “a priori” en el sentido estricto del término: anteriores a la evidencia. En el mismo sentido de lo expresado, es corriente escuchar aserciones donde entran en consideración eventos transcurridos “a posteriori”, equiparando la designación latina con el vago significado de “ocurridos luego o más tarde de”.

En rigor, lo “a posteriori” es aquello sometido a la evidencia, que por lo tanto resulta conocido luego de revisar el asunto y guarda estrecha relación con los contextos de demostración de una hipótesis. Afirmado lo anterior y en el entendimiento de las consideraciones epistemológicas básicas vertidas sin expectativas de trascender lo somero por tratarse de un excursus abreviado, entonces caemos en la cuenta que la a-facticidad en cuanto naturaleza del saber en Inteligencia, es por definición un conocimiento a-priori. De allí la pertinencia del aforismo "si son hechos no es icia". Lo factico sirve como plataforma desde donde confeccionar Inteligencia. Pero en sentido estricto esta no es ~ni puede ser~ un hecho puesto que su naturaleza, aquello que la hace ser lo que es y no otra cosa (Palazzo 2015), radica en generar grupos de enunciados sintéticos o generales (según lo estipulado por la identidad de la necesidad y requerimiento), para colmar la expectativa del conductor. El afán de los analistas es desempeñarse obteniendo toda la precisión prospectiva alcanzable, con el anhelo de bosquejar con altas tasas de acierto el carácter de los eventuales escenarios albergados en la diacronía.

En caso de ser utilizados en procura de los intereses nacionales, con arreglo a la ley rectora del ámbito y a los fines de reportar conocimientos críticos acerca de temáticas estratégicas prioritarias, la actuación de los órganos de inteligencia producirá una batería de insumos

destinados a disminuir la incertidumbre (Keegan 2012). Y, por lo tanto, al cumplir el papel asignado por la teoría, las normas, los procedimientos y las doctrinas, proporcionará un recurso de rango indispensable en el complejo proceso de toma de decisión reservado a la autoridad política con la máxima responsabilidad institucional de la República: la presidencia de la Nación. Transformado en mecanismo de persecución política y social a raíz de la materialización de propósitos contrarios a derecho, el sistema de inteligencia deviene herramienta de extorsión mafiosa y opresión totalitaria (Shultz 2000).

El perfil estratégico o delictivo efectivamente adoptado por el sistema o por algunos de sus componentes, depende de la intención política consignada al área por parte del único poder constitucional con potestad para conducir el campo de la inteligencia: la presidencia de la Nación. Por definición el desempeño de la inteligencia nacional *in toto* y de la inteligencia militar como especificidad acotada, nace en la resultante de sus virtudes, vicios, logros y fracasos logrados por el sistema en su conjunto (Spota 2013). En suma, el carácter mismo del sistema en tanto entidad estratégica estatal es función de la voluntad de la primera magistratura. Ahora bien, a sabiendas de lo antedicho resta introducir el recorrido de la investigación en un punto sólo mencionado con algún grado de extensión, más aún falto de indagación en profundidad. La incógnita atiende el costado realmente estratégico de la Inteligencia y puede adquirir verbalización en la forma de una inquietud. En la práctica, ¿cómo se efectúan las estimaciones de futuro?

La Inteligencia como anticipación. Prospectiva y porvenir estratégico

Cualquier estimación formulada como prefiguración de los acontecimientos venideros adolece de un condicionamiento inevitable pesante sobre el devenir: la incertidumbre. Para toda mirada epocal, el futuro se asoma entre brumas tenues, densas o por completo opacas, dependiendo del caso, que disfrazan, enmascaran u ocultan el talante con el cual se presentarán los escenarios que traerá aparejado el porvenir. Progresivamente, los sucesos pierden nitidez cuanto más adelante en el tiempo se proyectan. Ello implica que la longitud temporal de los plazos en los cuales se plantea una estimación de futuro, guarda una relación de proporcionalidad inversa con la precisión descriptiva que ostentarán los

escenarios prefigurados. Fundamento distorsivo siempre cernido sobre el esfuerzo de estimación de futuro al cual debe adicionarse el riesgo de un shock estratégico imprevisto.

Nota de atención que, aunque improbable en su chance sustanciación o probabilidad de ocurrencia, siempre debe tomarse en consideración como una variable de ajuste en el diseño estratégico. El desafío de procesar a nivel planificativo-estratégico las convulsiones provocadas por la materialización de acontecimientos que instituyan puntos de inflexión carga con un óbice suplementario. Las sorpresas estratégicas (Lowenthal 2000), por su propia naturaleza imprevista, no pueden ser anticipadas. Con lo cual, el único dispositivo idóneo que permita aspirar a generar un viraje estratégico eficaz frente a la aparición de situaciones por completo inesperadas como las que depara un shock estratégico, lo ofrece la versatilidad como atributo indispensable en materia estratégica. Tan sólo un modelo de planificación flexible y atento a diferentes trayectorias posibles futuras -con disímil probabilidad de ocurrencia- contará con la plasticidad adaptativa requerida para sobrellevar el testeado al cual lo expondrá una tesitura marcada por la sorpresa estratégica.

A pesar de que los shocks estratégicos representan instancias críticas en las situaciones internas de los países y en el ámbito de las relaciones internacionales, y que muchas veces estas conmociones intra o inter-estatales se traducen en clivajes en la visión y la maniobra estratégica de las naciones (cf. ataque a las Torres Gemelas), la efectivización de tales acontecimientos dista de ser habitual. La manifestación de hechos que impliquen planos de discontinuidad radicales entre un momento histórico y el siguiente constituye una posibilidad por demás improbable. En rigor, existen contadas ocasiones en las que las sorpresas estratégicas se imponen en ausencia de indicios premonitorios. Resultan escasos los episodios en los cuales tienen lugar hechos que por mor de su inmediatez y en virtud de la escala a la cual impactan, logren trastocar el curso de los acontecimientos. Empero, de suscitarse tales eventos, y dependiendo de la situación particular de cada actor estratégico, las repercusiones generadas por el imprevisto pueden derivar en modificaciones generales en el diseño estratégico de una nación.

La planificación estratégica alimentada en su decurso con los insumos provistos por la Inteligencia Estratégica, en cualquiera de sus modalidades, obra como el itinerario del Estado en el afán de arribar a un futuro deseado y por encima de los posible conflictos suscitados en el derrotero. Representa la diagramación de un “mapa” u “hoja de ruta” pergeñado para adoptar una visión hacia el porvenir, ese lugar por definición velado bajo distintos grados de imprevisión. Para la correcta elaboración de la cartografía del acaecerla planificación da por sentado en su conformación, como ya fuera expresado, un despliegue trinitario en lo relativo a las posibles temporalidades de sus análisis. Siguiendo lo propuesto por el método ARIOLE (cap. I. Pag. 42) y combinándolo con las posibilidades ofrecidas en el marco del procedimiento de preferencia y sumando el repertorio de instrumentos deparado por la práctica definida como construcción de escenarios, podemos aspirar a una sistematización prospectiva acorde a las necesidades estatales de articulación y coherencia interna, sopesadas en cuanto petición de principio del propósito de planificación estratégica.

Un afán de orden y concierto en la asignación, disposición, despliegue y empleo de los medios (materiales, pecuniarios y humanos por igual), pergeñado al sólo efecto de delinear probables evoluciones esperables que, por el hecho de ser aguardadas, ofrecen una chance para la intervención del actor en el curso de acontecimientos. En posesión del conocimiento crítico, el actor estratégico gana aptitud de protagonista y, por lo tanto artífice, en la construcción de lo venidero. Ello efectuado –siempre- detrás del empeño de intentar garantizar el bienestar de una nación, incrementar los grados de libertad de acción, disminuir vulnerabilidades y en simultáneo, contrarrestar las acciones emprendidas por los otros actores, intentando impedir el aumento de la libertad de maniobra ajena, así como estimular la enfatización de las vulnerabilidades adversarias.

La actualidad es la composición de lugar a partir de la cual el ejercicio reflexivo, plasmado en los informes sintéticos y despojados de animosidad, debe proyectar estimaciones ancladas en una conjugación analítica. El ensayo de elaborar historias de futuro nutre su sustancia en la integración de los datos manejados al interior de interpretaciones coherentes. El repertorio de conocimientos formatizados en unidades factibles de

utilización en un procedimiento de conocimiento –datos-, gana consistencia prospectiva por vía de la actividad intelectual desplegada por los profesionales inmiscuidos en la empresa. Todo lo anterior en dirección a configurar un insumo de conocimiento crítico suministrado a los tomadores de decisión situados en la más alta esfera. Lo conocido sirve como plafón sustentatorio para la configuración de una planificación estratégica mediante la cual obtener toda la precisión prospectiva alcanzable.

La exactitud perseguida obedece al afán de pincelar con rigor el perfil de los posibles sucesos futuros, merced a la realización de una construcción conjetural erigida sobre pilares informativos de orden a-fáctico. La magnitud de la meta auspicia la actuación de los equipos de planificación (la tarea es imposible de ser encarada por un individuo aislado) Acudamos a enriquecer el apartado con una cita donde apreciar en apretada síntesis el poder performativo de la prospectiva integrada en el esfuerzo planificativo. Siempre entendiendo la construcción (y no el padecimiento) del porvenir como objeto último de la planificación estratégica nacional y la planificación estratégica en Inteligencia:

Finalmente, el “futuro posible” involucra la acción y el esfuerzo, es así un dictamen de viabilidad que afirma que contamos con el poder suficiente para llevar a cabo aquello que ambicionamos; que está al alcance de nuestros conocimientos, o bien que tenemos el manejo de los elementos fundamentales, los cuales diestramente orquestados dan como resultado el logro de la imagen propuesta. Merello afirma que el estado de “lo posible” debe hacerse en función de realizar “lo deseable (Cap. I. pag. 51).

El futuro será un porvenir deseable en la medida de contar con un horizonte pautado en objetivos a perseguir. Objetivos encuadrados en una diagramación integral con propensión hacia la articulación holística de los ámbitos involucrados, flexible frente a los vaivenes del discurrir y regida por una racionalidad ambiciosa pero sensata en su carácter por reconocer acotamientos realistas. Sin una destinación clara fijada por la conducción política en atención a las características enumeradas, resulta inviable la diagramación de una planificación estratégica (sea en Inteligencia, Defensa Nacional, Seguridad, etc.) conducente a colmar de contenido de orden operativo el cuerpo de objetivos pretendidos. La objeción nace del reconocimiento de una imposibilidad práctica albergada en una verdad autoevidente: sin un norte detrás del cual trasegar, entendida la ausencia de una coordenada

o referencia cardinal como la carencia de un objetivo concretos hacia donde aproximarnos, es ineludible el fracaso de todo empeño estatal. Esto desentraña desde lo teórico la enorme responsabilidad política alojada en el proceso de planificación estratégica. Recae en el conductor político más encumbrado la magna tarea de determinar la orientación del esfuerzo nacional, operacionalizando en objetivos los intereses vitales de la Nación.

Esto nos lleva a una conclusión. No hay un futuro prefijado. En función de los contenidos advertidos en la bibliografía revisada la podríamos decir que no hay “destino” inexorable sino un mañana a construir. Frente a la potencial acción o la inacción del Estado, lo existente en el campo de la realidad es una estatalidad sumida en una alternativa radical. La disyuntiva ante la que se debate el Estado es entre ser objeto o sujeto de las dinámicas internacionales. La encrucijada comentada se erige entre: a-participar de forma inerte en un discurrir ciego de acontecimientos donde el estado sólo puede aspirar a realizar acciones reactivas frente a los temas emergentes, por adolecer la falta de una situación futura caracterizada por los anhelos sociales concretados en objetivos estratégicos, o b-un futuro buscado como panorama aspiracional encuadrado en el entramado de objetivos estratégicos acuñados por la política, en la forma de metas específicas (aunque flexibles en su formato para poder adaptar los fines a las condiciones deparadas por la incertidumbre del devenir). El conjunto de metas dota de entidad específica los fines hacia los cuales alinear los esfuerzos del grupo humano representado en la institucionalidad estatal.

Visto y considerando los elementos consignados desde un ángulo polemológico, el amplio universo de combinaciones contingentes y duraderas concebible de las amenazas detectadas en el presentes y vislumbradas en el porvenir mueve a repensar las modalidades que asumirán los conflictos armados a enfrentar. Y aquí entra a jugar un papel preponderante el sistema de Inteligencia Nacional y el sub-sistema de Inteligencia Militar. De acuerdo a la perspectiva compartida por las apreciaciones de inteligencia estratégica de distintos países (EE.UU., España, México,) el panorama puede resumirse en una avenida de aproximación intelectual dentro de la cual los analistas están contestes casi a nivel ecuménico. En el mundo occidental la baja probabilidad de ocurrencia de conflictos armados inter-estatales convencionales, obrada por efecto de interdependencias económicas nacidas al calor de la

globalización, invita a asumir la situación como una premisa casi de índole certera. Asimismo, el imperio de la concordia entre los actores estatales entra en combinación con la emergencia de un abanico amplio de amenazas no estatales indiferente a las clásicas denominaciones de exterioridad e interioridad como ordenes estratégicos diferenciados.

Al ser proyectada hacia el porvenir, el despliegue de la apreciación deriva en la instauración de una tendencia acentuada hacia la creciente indistinción (u obsolescencia al momento de discriminar) entre seguridad doméstica y foránea. La conflictividad contemporánea registra un énfasis mayoritario hacia la materialización de enfrentamientos en el seno de un Estado por efecto de diferencias étnicas, culturales, religiosas y demás aspectos intangibles, potenciadas por situaciones estructuradas de hecho donde la pobreza, el crimen organizado en sus diferentes modalidades (trata de personas, contrabando de armas, narcotráfico) catalizan y elevan hasta el paroxismo las raíces de las realidades originadoras de los conflictos.

De la prospectiva sobre el sistema de Defensa Nacional a la Inteligencia Militar Argentina. Inteligencia militar en la era de la incertidumbre estratégica

En lo concerniente al presente plano estratégico-nacional y estratégico-militar y a sabiendas de los escollos prospectivos instaurados por la falta de conocimiento veraz concerniente al aspecto del escenario futuro, conviene adoptar una precaución derivada de la naturaleza vincular establecida en la ligazón jerárquica de sendas esferas. Las respectivas escalas de análisis estratégico puestas en consideración en orden de subordinación (lo estratégico-nacional prima, ordena y determina lo estratégico-militar y así sucesivamente), obedecen a un principio de interconexión afinada en premisas de jerarquización, pero atravesadas por tensiones e imperativos subordinados a racionalidades a la vez dependientes e independientes. El primer lazo estipulado concibe a lo estratégico-nacional como moción determinante de lo estratégico-militar (Bases para el pensamiento estratégico 2001: 12). La instancia superior traza los lineamientos generales en calidad de área de incumbencia rectora dentro de los cuales la instancia inferior encaminará su quehacer. Cumpliendo el

dictum estratégico primario de la institucionalización estatal radicado en la noción de “gobierno político de la Defensa Nacional”, la máxima conducción política (en el caso argentino, lo propio remite al P.E.N.) le imprime dirección y sentido a las reparticiones dependientes.

Al ser llevado a la práctica, la premisa fomentada pone en operación un elemento de cuño ordenador, donde las sucesivas dimensiones del accionar emergen según lo establecido en la jerarquía de mando. El origen de lo estratégico emerge en la constelación de ideas delineadas en la más alta conducción política para perfilar el futuro de la Nación, obtienen compatibilización y ordenamiento en la planificación estratégica elaborada con ánimo de esquematizar el recorrido conducente a la transformación de las ideas en hechos y, por último, las aspiraciones ganan cuerpo en el conjunto de acciones emprendidas por cada una de las reparticiones estatales contempladas en la maniobra resultante de la planificación (Martos 2003). Al considerar la integración del esfuerzo de las carteras del PEN para dar cumplimiento a los imperativos emitidos desde la órbita máxima de toma de decisión, debemos traer a colación su naturaleza institucional. Cada una de los ministerios, organismos des-centralizados, Agencias y demás entidades pertenecientes al Ejecutivo constituyen jurisdicciones diferenciadas en su misión. Pero existen y actúan amalgamadas en su propósito bajo una racionalidad estratégica de segregación y coordinación. Reparticiones distintas con prerrogativas y responsabilidades discriminadas, puestas en acción conforme un registro integrador signado por la articulación como tónica programática (Tello y Spota 2014, 2015).

Lo postulado cristalizada en los hechos a partir del acatamiento de las reparticiones con incumbencia en la maniobra, de un presupuesto de ensamblaje administrado en atención a un tipo de configuración general específica (Villegas 1969). Una racionalidad estribada en el afán de auspiciar la implantación de una dinámica sinérgica. Los particulares de la matriz de planificación y acción la dicta una doble consideración. La primera atañe al comportamiento global del sistema y la segunda describe el desempeño de las estructuras internas del sistema (Reynoso 1998, 2009). La promoción del principio la racionalidad estratégica de signo sistémico, propicia la conformación de reparticiones concebidas en

cuantos componentes constitutivos de un sistema mayor. Al interior del sistema, los subsistemas desarrollan tareas individuales (segregadas) en dirección a la convergencia de los resultados. Lo particular tributa la conformación de lo sintético superador, conforme lo particular alimenta el resultado alcanzado por el armado general. En segundo término y como contrapartida del registro predominante en el plano global del sistema, el quehacer de las reparticiones/sub-sistemas de identidad segregada, obedece a principios de autonomía desprendidos de su individualidad y complementación en el cumplimiento de las tareas encomendadas.

En su interioridad, entendida esta esfera como expresión de la autonomía, los sub-sistemas tributarios de la praxis estratégica a escala nacional funcionan de acuerdo a una lógica idéntica y subordinada a la tónica impresa por el sistema mayor (Martínez 2004). Por otra parte, en la instancia de mediación situada en los intersticios posicionados entre los subsistemas, la coordinación y potenciación sinérgica la instituye la dinámica de ensamblaje posibilitada por las diferenciaciones de misión y función de cada sub-sistema. Las derivaciones de la tensión entre autonomía derivada de la segregación y complementación impuesta por el mandato emitido desde ordenamiento jerárquico, desemboca en una coordinación virtuosa donde la totalidad es superior a la suma de las partes. En consecuencia, las partes con función y misión discriminada trabajan en simultáneo conforme una racionalidad complementaria y tornan factible la optimización de los réditos esperables en la praxis. Lo sistémico reconcilia las tensiones emergentes entre las pulsiones contrapuestas anticipables en un campo de debida mediación localizado entre las mociones de distinción y convergencia.

Existen lógicas específicamente ancladas en las diagramaciones particulares de cada nivel estratégico con traducción en la aparición de realidades independientes. Siempre en respeto a la primacía y determinación del leal saber y entender político sobre el resto de las carteras-esto es de especial interés en Defensa Nacional- el cambio de escala desde lo estratégico-nacional a lo estratégico sectorial acarrea la irrupción de problemáticas puntuales a cada esfera. Aludimos al conjunto de características brotadas del sustrato puntual donde ocurre la irrupción de lo particular, en cuanto consecuencias intrínsecas

aparejadas por la discriminación entre niveles estratégicos. En otras palabras, todo lo que sucede en los niveles inferiores responde en sus lineamientos generales a previsiones emanadas de los niveles más encumbrados. A la vez, el derrame de indicaciones brotado desde la superioridad, concita la aparición de situaciones englobadas en y producidas por las realidades particulares de los estamentos dependientes. Reiteremos una asección con objeto de ratificar lo consabido: lo dicho no implica la independencia de los niveles menos jerarquizados en relación a los más encumbrados. Tan sólo propone el señalamiento de una certeza.

De iure y de facto lo estratégico-militar depende de lo estratégico-nacional y a la vez lo estratégico-militar lidia con dilemas, tramita situaciones y administra desafíos signados por marcadores totalmente disímiles a lo estratégico-nacional. El reconocimiento de lo anterior aspira a poner de relieve consideraciones concernientes a la ontología y procesos internos desprendidos de (y asociados a) la creación de instancias diferenciadas. En ocasiones la identidad de cuestiones particularizadas exhibe un sentido e intensidad de diferencias tales, que introducen especificidades de suficiente entidad como para poder ser puestos en consideración de manera autónoma (Daland 1969). Sin implicar un conato de defección hacia la autonomía de las carteras, pulsión secesionista a todas luces incompatible con la premisa de subordinación inmanente al vértice estratégico erigido en la idea de conducción política de la Defensa Nacional, la realidad de la Defensa Nacional atiende procesos, administra dinámicas y maneja eventos tan diferenciados del resto de los órdenes de existencia estatal que, dentro de una perspectiva de conjunto estratégica, amerita su tratamiento individualizado. Por caso cabe indicar una realidad cuyo contenido hace a la enjundia de nuestra problemática de interés: la misión presente y el posible rol futuro de Inteligencia Militar. Tópico a analizar a la luz de las complejidades impresas en el terreno de la Seguridad Internacional deparadas por el contexto de la Incertidumbre Estratégica.

En la actualidad del concierto internacional, y todo sugiere que la coyuntura geopolítica en curso es indicio del carácter de la estructura perdurable del sistema mundo con vigencia en las décadas venideras, los actores estatales enfrentan amenazas efectivas y potenciales cuya ponderación, entendimiento y atención deviene tan mandatoria como compleja. La tesitura

crea dificultades a los planificadores y ejecutores estratégicos. Al propio tiempo, sus poblaciones –empoderadas por la adquisición progresiva de derechos e informada en tiempo real sobre los acontecimientos domésticos y globales– demandan la satisfacción de necesidades vitales en materia de infraestructura, industrialización, desarrollo territorial y suministro de servicios de calidad como defensa, seguridad, educación y salud entre otros. En este contexto de convulsión externa y volatilidad y tracciones internas, los riesgos cernidos sobre el acaecer de las naciones verifican la validez y actualidad de lo que Angel Tello conceptualiza como “incertidumbre estratégica” (2010). Como ya fue visto, la categoría conceptualiza una situación donde los actores estatales se ven conminados a “pensar estratégicamente sin enemigo designado”. Glosemos la enjundia de la elaboración conceptual.

Con la finalización de la brega bi-polar fue clausurada de hecho una etapa de la historia mundial que, en términos simbólicos, en el imaginario internacional recibió finiquitación con la caída del muro de Berlín (Kissinger 2016). El acontecimiento de marras epitomiza el proceso de desmoronamiento interno del bloque soviético y motivó, con cadencia de vértigo, una mudanza general del cariz de la Seguridad Internacional como aspecto estratégico del entorno global (Bartolomé 2006). La desaparición precipitada de uno de los poderes hemisféricos alteró de lleno el aspecto y la sustancia de la agenda de seguridad internacional. En lo atinente a la Seguridad Internacional el cambio aludido consistió en un deslizamiento súbito desde una situación dominada por fisonomía clásica a una post-clásica (Battaleme 2009, capítulo 1). Adentrémonos en la elucidación de las nociones enarboladas hasta transformarlas en conceptos dotados de definiciones operativas.

En la primera modalidad enunciativa la seguridad internacional era exclusivamente entendida y medida según la probabilidad de ocurrencia de un conflicto bélico interestatal⁴⁷. De tal modo, cuanto más factible resultara el advenimiento de un enfrentamiento armado convencional entre actores estratégicos de naturaleza estatal, mayor era el grado de deterioro ostentado por la situación bajo monitoreo. Ergo existía una relación de

⁴⁷ El ámbito de lo nuclear quedaba fuera de discusión producto de la prevalencia de la “Mutua Destrucción Asegurada” en cuanto inhibición recíproca planteada entre los potenciales contendientes.

proporcionalidad inversa entre los niveles de seguridad internacional y las chances asignadas por los analistas al estallido de un trance bélico entre países. En consecuencia, cuanto menos probable aparecieran las guerras entre Estados dentro de las apreciaciones de inteligencia militar, mayor era el grado de seguridad internacional vivido en el área, región, sector o continente bajo observación.

La emergencia del fugaz mundo unipolar norteamericano (1991-2003) y la concomitante irrupción del multipolarismo económico liderado por Estados Unidos, una aparente diseminación de poder a todas luces impugnada por la hegemonía militar indiscutida a favor de dicha potencia (EE.UU. posee el mayor gasto militar del planeta, sólo igualable en magnitud al sumar los presupuestos de defensa de los siguientes 9 países en importancia en la materia), motivaron una alteración completa en lo tocante al plano de la seguridad internacional. En cumplimiento de algunas entre las enseñanzas de Kant en *La Paz Perpetua*, la lectura de los acontecimientos contemporáneos indica que los países democráticos (el genio de Königsberg hablaría de “Estados no autoritarios”) con institucionalidad republicana afianzada, presentan una tendencia hacia la administración de sus conflictos por vía incruenta. En los tiempos que corren los Estados abrazan una política de preponderancia pacifista al momento de lidiar con diferendos sostenidos frente a otros países. Empero, allende a lo consignado, por el talante de los acontecimientos suscitados desde 2001 en adelante, la experiencia reciente muestra que el mundo no se ha hecho menos violento.

De manera paradójica, la corroboración del principio de paz inter-estatal convive con la presencia de altos niveles de violencia en los rangos intra-estatales y trans-estatales. Las perplejidades adquieren inteligibilidad si al momento de aproximarnos a la mentada contradicción alternamos diferentes enfoques teóricos (Bartolomé 2016). Latinoamérica atestigua con solvencia el tenor de la anterior aserción. Desde una perspectiva asociada con el paradigma de seguridad internacional clásico, la región disfruta los beneficios de ser un oasis de paz. Tanto es así que el ámbito geográfico aludido es de consuno metaforizado como una “región de paz” por analistas, políticos y profesionales de la Defensa Nacional.

En contraste, si sustituimos el prisma de análisis clásico por el post-clásico, y evaluamos el escenario acudiendo a un indicador cuantitativo como la determinación de muertes violentas cada cien mil habitantes, caemos en la cuenta que algunos sitios de nuestra región presentan los mayores niveles de inseguridad a escala mundial. Menuda aporía intelectual. Dependiendo del parámetro de pesquisa podemos alternativamente sostener que Latinoamérica es un vergel donde reina la paz seráfica inter-estatal, o un territorio de cruenta violencia social del mayor calibre, por poseer comarcas (como San Pedro Sula en Honduras , Sinaloa en México o segmentos de Caracas en Venezuela) con una tasa de defunciones provocada por razones violentas afín, o en ocasiones superior, a aquella propia de ciudades inmersas en conflictos bélicos como Bagdad o Kabul. Repasemos la evidencia recabada al respecto. En 2015 el matutino La Nación le dedicó al tema una nota extensa de la cual extraemos un segmento ilustrativo del particular:

No es fácil vivir en la ciudad más violenta del mundo fuera de una zona de guerra. Aunque a los sanpedranos no les guste el rótulo, así catalogó a San Pedro Sula el ranking que divulgó en enero pasado la ONG mexicana Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública. Según el organismo, la segunda ciudad de Honduras tuvo una tasa de 171,21 homicidios por cada 100.000 habitantes, y superó así por cuarto año consecutivo a Acapulco y Caracas⁴⁸

En paralelo Sinaloa exhibe tasas de violencia similares a San Pedro Sula. “De acuerdo a la Fiscalía General del Estado, en lo que va del año se contabilizan mil 225 homicidios. Esta cifra supera los mil 161 homicidios del 2016, los 994 homicidios de 2015, los 986 de 2014 y los mil 208 de 2013. Hasta ahora, el año más violento sigue siendo el 2011 con mil 906 homicidios, seguido por 2012, con mil 468 homicidios”⁴⁹. Por último, Caracas muestra indicadores de problemática consideración pues las cifras varían según la condición de las instituciones de medición. Al igual que lo ocurrido en la Argentina del período bajo estudio donde la inflación obtenía estimaciones radicalmente divergentes según el parecer del INDEC y el de los organismos privados, el número de muertes violentas en Venezuela oscila con notable disparidad según atendamos a los criterios y resultados emitidos por el

⁴⁸<http://www.lanacion.com.ar/1781053-muerte-a-diario-san-pedro-sula-la-capital-mundial-de-la-violencia>

⁴⁹https://reaccioninformativa.com/noticias/sinaloa/2017-ya-supero-el-numero-de-homicidios-del-ano-pasado-en-sinaloa_6FCKfuJmBGE8o2ywCyiyey

Estado de Venezuela y las organizaciones no estatales. Lamentablemente para la capital venezolana, la ciudad goza de una distinción luctuosa.

Caracas es la ciudad más violenta del planeta, tras destronar en 2015 a San Pedro Sula. Así lo ha verificado la investigación del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, hecha pública en México el pasado lunes. La capital venezolana sufre 119,87 homicidios por cada 100.000 habitantes, frente a 111,03 de la urbe hondureña, que ha encabezado tan sangriento ránking durante los últimos cuatro años⁵⁰

Como cierre optamos por tomar la ciudad de Bagdad como punto de comparación a fin de trazar un cotejo cuantitativo absoluto y relativo de los valores puestos en consideración. Según el Reporte de protección de civiles en el conflicto armado en Irak (1º de mayo al 31 de octubre de 2015). “Durante ese período ocurrió un mínimo de 10,911 muertes civiles resultantes de la violencia en curso, incluyendo al menos 3855 personas asesinadas y 7056 heridas. Bagdad el área más afectada como un mínimo de 6,168 civiles comprometidos en acciones de violencia armada (1,875 muertos y 4,293 heridos)”⁵¹. Si se toma en consideración que en Bagdad hacia 2014 tenía una población aproximada de 7.2 millones de personas es dado observar una estimación alarmante. San Pedro Sula con 750 mil personas⁵² sufre una tasa de “171,2 homicidios por cada 100,000 habitantes; seguida de Caracas con 115,98 homicidios por cada 100,000 habitantes; y de los 104,16 homicidios por cada 100.000 habitantes de Acapulco (México)”⁵³. Sopesando los guarismos de Bagdad se concluye que la capital irakí padece un índice de 26 muertos por cada 100 mil habitantes. Un indicador sensiblemente inferior a las ciudades Latinoamericanas. Los números resultan elocuentes e ilustrativos de lo sostenido en este tramo del trabajo e impelen a asumir una certeza de registro paradójal: Latinoamérica es una región de paz inter-estatal a la vez que representa la zona más violenta del mundo en términos de seguridad ciudadana.

⁵⁰<http://www.elmundo.es/internacional/2016/01/27/56a7c09146163f27748b45f3.html>

⁵¹ http://www.uniraq.org/images/humanrights/UNAMI-HCHR_%20POC%20Report_FINAL_01%20May-31%20October%202015_FINAL_11Jan2016.pdf

⁵² <http://www.laprensa.hn/honduras/946119-410/poblaci%C3%B3n-del-valle-de-sula-es-de-1980459-seg%C3%B3n-proyecci%C3%B3n-del-ine>

⁵³<http://www.diariolasamericas.com/america-latina/san-pedro-sula-supera-caracas-como-la-mas-violenta-del-mundo-n3271721>

De cara a un escenario cargado de aristas problemáticas, es también Tello quien nos proporciona instrumentos de intervención orientados a la acción sobre una realidad demandante de involucramiento por parte de los Estados. El imperativo de “pensar estratégicamente sin enemigo designado” implica adaptar el proceso mental y fáctico de planificación a las nuevas circunstancias, donde la entidad de los antagonistas dista de emparentarse con la clásica descripción de un estado contendiente, según lo previsto en la convencional tipología de “enemigo”. En el planteo el autor elige modificar la tradicional acepción de “estado adversario” para sustituirla por la idea de “amenazas”, sin por ello abandonar la posibilidad de los eventos polemológicos inter-estatales. Pero confiriéndoles la condición de eventos con bajos niveles de probabilidad de ocurrencia. Las amenazas contemporáneas son por lo general no estatales, multiformes y adaptativas, habitualmente des-territorializadas (Haesbaert 2013), desplegadas en redes tras-nacionales, conformadas por células con nodos de toma de decisión dotados de altas tasas de autonomía (en ocasiones secesionadas como lo ilustra la genealogía del autodenominado Estado Islámico, otrora Estado Islámico en Irak y el Levante en calidad de franquicia de Al-Qaeda, hasta su defección de la órbita de la organización dirigida por Aymán al-Zawahiri), dominadoras de elementos intangibles como la religión en sus versiones más irracionales, e idóneas por igual en lo tocante al manejo sofisticado de sistemas de comunicación masiva y redes sociales.

Como agravante del panorama estratégico internacional, el problema conllevado por la labilidad de las fronteras acucia el nervio más sensible de la conformación de los países, al afectar uno de los atributos críticos de la estatalidad y diluir la posibilidad de efectivizar el imperio de la ley. Por algo Kelsen sostenía con enfático realismo que “la jurisdicción es anterior a la legislación” (Kelsen 1946). Intuitivamente sabedoras de las enseñanzas deparadas por la teoría política, las amenazas contemporáneas navegan con soltura en los intersticios abiertos en las dimensiones inter-jurisdiccionales, horadando de forma concomitante la capacidad de los Estados de ejercer la atribución central de su existencia: la soberanía. Ahora bien ¿cómo sortear los escollos estratégicos sembrados por la contemporaneidad? La respuesta la reportan los sistemas de inteligencia en su calidad de suministradores de insumos de conocimiento (Kent [1948] 1968). Complejos armados

institucionales diseñados al sólo efecto de disminuir el coeficiente de incertidumbre cernido sobre el proceso de toma de decisión estratégica. Una responsabilidad reservada a los máximos conductores político-estratégicos de los Estados nacionales.

En atención al carácter mudable y en constante reformulación de las amenazas a la Seguridad Interior con potencial expresión armada, proposición justificada por el número, naturaleza e imbricación de los rasgos del escenario estratégico aludido, conviene interpelar la constelación de ideas tradicionales sobre la “gramática” (sensu Clausewitz 1968) de los formatos bélicos presentes y futuros. Sin abandonar la posibilidad estadística de deber enfrentar una conflagración inter-estatal, advertimos las disponibilidades ofrecidas por la combinación integrada de los esfuerzos estatales dentro de una maniobra estratégica signada por la idea de “vigilia estratégica” (Tello 2010). Centremos nuestra atención en lo comunicado por la pluma del autor y observemos la centralidad que le asigna al papel del sistema de inteligencia nacional dentro de su propuesta:

La vigilia es un conjunto de disposiciones y operaciones cuyo objetivo es mantener durante cierto tiempo el sistema político-militar en su ser y abierto al porvenir. Así resulta que en este lapso se privilegia lo táctico-operacional, con gran capacidad de movilidad y de alerta temprana en un contexto, ya señalado, de incertidumbre estratégica. En este cuadro, la inteligencia debe actuar con la mayor eficiencia, y no estamos considerando en este caso únicamente a su expresión militar sino a la que involucra al conjunto de los actores estatales (Tello 2010: 30. El destacado es nuestro)

Utilizando la intuición (Clausewitz hablaría de “golpe de vista”) como catalizador creativo en la tarea de postular modulaciones estratégicas acordes a los tiempos en curso, y como apuesta a la potenciación del suplemento creativo con la efectivización de aspectos de planificación y programáticos, la obra de Tello habilita a problematizar desde un ángulo prospectivo la fisonomía de los eventos polemológicos venideros. En consonancia con el sentido general de la exposición, los productos suministrados por el componente de Inteligencia Militar al proceso de toma de decisión con estatura estratégica dentro del sistema de inteligencia nacional, anticipa el surgimiento de conflictos categorizados como “acciones limitadas” de estabilización principalmente en dos instancias. En primer lugar las tesituras problemáticas con posible demanda de respuesta militar, brotarán en áreas donde

los trastornos originados por la vecindad de estados fallidos o carentes de un grado de gobernabilidad solvente, pongan en tela de juicio los intereses vitales de una nación vecina (Battaleme 2012).

Tal es el caso de Italia, España y Egipto; países afectados por las repercusiones desprendidas en la orilla septentrional del mediterráneo con posterioridad al derrumbe institucional libio en la era posterior a Kadaffi (Agozino 2014). Mackinder anticipó el talante indisoluble de los acontecimientos europeos y nor-africanos en su afamada conferencia El pivote geográfico de la historia dictada en 1904: “En realidad, el límite sur de Europa ha sido y es el Sahara y no el Mediterráneo” (Mackinder 2010: 310)⁵⁴. El sentido de su sentencia es taxativo. Mackinder exige al analista la adopción de una perspectiva geopolítica antes que geográfica, cuando sea menester enfocar la atención sobre cuestiones donde la espacialidad supera las demarcaciones políticas e ingresa en el plano de la conformación del poder.

En igual sentido, las estimaciones de futuro invitan a prever intervenciones humanitarias donde ocurran cuestionamientos a los intereses estatales. De tener lugar tales eventos, lo previsto por las arquitecturas de Seguridad multilaterales pueden conducir a los miembros de la ONU a intervenir con objeto de mantener la paz, estabilizar una situación donde la seguridad se vea deteriorada, imponer la paz cuando ella haya desaparecido o cualquier otro tipo de acción que contemple las varias connotaciones de uso de la fuerza⁵⁵ (Haití, República Centroafricana, Siria). Recuperando con espíritu sintético la fibra intelectual de lo plasmado en esta disquisición y en virtud de lo estimado por vía del conocimiento á-fáctico producido por los ejercicios de Inteligencia Estratégica, la situación en su conjunto invita a aventurar algunas conjeturas. En concreto, el abanico de amenazas deparado por la incertidumbre estratégica mueve a postular la re-modelización de las FFAA, incoar una discusión sobre la misión y la función de la Inteligencia Militar y auspiciar un debate de

⁵⁴ La conferencia completa se encuentra disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/viewFile/36331/35205>

⁵⁵ El marco general de entendimiento como antesala para la acción en operaciones de paz lo proveen, según sea el caso y de acuerdo a la interpretación de las autoridades de la ONU, el capítulo VI y VII de la Carta de las Naciones Unidas.

<http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vii/index.html>

fondo interesado en el sistema de Defensa Nacional en su conjunto. El afán ocurre con aspiración a garantizar el mantenimiento de “una capacidad defensiva propia, creíble y efectiva, dada la situación geográfica” de nuestro país. Abordemos en primer lugar la eventual composición y organización del nodo central del sistema de Defensa Nacional argentino: el instrumento militar.

La idea de repensar el formato de las FFAA a la luz de las apreciaciones de Inteligencia Estratégica Nacional y Militar guarda relación con la naturaleza de las amenazas eventuales o efectivas a encarar, e instituye los pilares de una lógica de planificación cimentada en las características de los desafíos a disuadir o repeler⁵⁶. El primer paso es el análisis del abanico de tesituras donde la intervención militar vaya a ser requerida. En virtud de la identidad de la respuesta obtenida, deben ser elaboradas las proposiciones conducentes a la conformación de unas FFAA con aptitud para velar por los intereses fundamentales de la Nación (Battaleme 2012). Todo ello en concordancia con los desafíos deparados por el escenario actual y venidero. Decimos actual y venidero porque el diseño de fuerzas auspiciado tendrá consecuencias positivas o negativas en el tiempo, puesto que el acierto o el error en la apreciación puede conducir a la construcción de una herramienta de importancia estratégica en completa sintonía, o en absoluto desfasaje, con la modalidad de las amenazas efectivamente plasmadas contra los actores estatales. La complejidad incremental del ambiente internacional y su concomitante incertidumbre en lo tocante a las probables evoluciones en las tendencias visibilizadas desde una óptica estratégica, demandan la asunción de una premisa de versatilidad en el diseño del instrumento militar.

En ausencia de una futura composición de lugar confiable desprendida de las actuales prospectivas sobre el desarrollo de las amenazas, siempre en consideración del posible (aunque sumamente improbable) estallido de una conflagración convencional, la versatilidad puede ser la clave en la conformación de las FFAA futuras. Versatilidad (o

⁵⁶ La selección de los verbos pretende honrar el espíritu de la Ley de Defensa Nacional y, en simultáneo, propone una crítica de base hacia uno entre los múltiples desaciertos albergados en el decreto de reglamentación de la Ley de Defensa N°727/2006. Dentro de la amplia gama de errores conceptuales detectables en el consignado artificio, uno de los mayores yerros es la introducción del verbo “conjurar” en lugar del consuetudinario “repeler”, cuando se intenta hablar de la capacidad de respuesta ante una agresión armada. En los capítulos III y IV abundaremos sobre el particular.

plasticidad o flexibilidad) para adecuarse a contextos disímiles, adaptarse a amenazas siempre cambiantes y ajustarse con eficacia y eficiencia a los desafíos surgidos en el porvenir. Ante la paradójica seguridad de la contingencia pero en el desconocimiento de su aspecto específico, la versatilidad es el recurso estratégico a implementar. El instrumento militar necesita desarrollar velocidad de despliegue estratégico, maleabilidad operativa y descentralización táctica sobre el terreno, con especial énfasis doctrinario en lo que los alemanes desde el siglo XIX denominaron *Auftragstaktik* (Weale 2013) y en los manuales argentinos es interpretado desde antaño como “órdenes tipo misión”.

Se trata de un estilo de conducción de unidades pequeñas donde la jerarquía estipula el “qué” u objetivo a alcanzar, pero los mandos operativos con responsabilidad táctica sobre el terreno diseñan el “cómo” será obtenida la meta. Se trata de una tipología de empoderamiento de los mandos subordinados en confianza de la solvencia con la cual discernen -en tiempo real- la conveniencia o perjuicio de uno u otro curso de acción. La apuesta es a las claras a favor de adquirir una orientación táctico-operacional dirigida hacia el desarrollo de la premisa de versatilidad, donde las “Las órdenes mismas especifican el resultado a alcanzar, pero nunca el método a implementar. La iniciativa es más importante que la obediencia (los errores son tolerados a condición de que se originen en un exceso de iniciativa y no en una falta de la misma), y todo depende de la auto-disciplina y no de la disciplina impuesta desde fuera” (Lind 2004: 05. La traducción es nuestra). Con la síntesis provista por Tello asistimos a una instantánea de conjunto capaz de retratar en un tramo abreviado lo antes ponderado en términos más holgados:

Hoy más que nunca no es la capacidad de planificación y de concepción lo que importa, es la capacidad de adaptación [nosotros adjuntaríamos la propuesta de versatilidad] porque resulta absolutamente imposible estimar de manera rigurosa la ocurrencia de los tipos de compromisos futuros o de prever con una certeza razonable el desarrollo de un compromiso táctico; ello es así porque será necesario sobre todo conducir guerras de reacción, será necesario reaccionar permanentemente, en todos los niveles del comando y en períodos muy cortos de evolución. Será necesario, cada vez más, saber adaptar velozmente el equipamiento, los métodos, las doctrinas y las decisiones (Tello 2017: 13. El destacado es nuestro)

Es una vez más aquí donde la inteligencia militar necesita jugar un rol prioritario, a condición de *aggiornar* sus lineamientos programáticos, de conformidad con los requerimientos emanados por las autoridades legítimas y en atención a las particularidades del ambiente estratégico donde el Estado habita. Retomando la dicotomía entre las racionalidades clásica y post-clásica en Seguridad Internacional, observamos que los servicios de inteligencia militar –casi todos oriundos de la guerra fría- destinaban lo principal de sus esfuerzos a la determinación de las capacidades militares de los potenciales o efectivos contendientes. Agentes operativos y analistas de inteligencia militar bregaban por igual en procura de estimar el tipo, número y despliegue de los efectivos y sistemas de armas poseídos por los enemigos potenciales o efectivos. La búsqueda de conocimiento sobre el dispositivo militar ajeno era abordado en términos atados a la mensurabilidad, en respuesta a interrogantes como “¿cuantos efectivos/tanques/aviones/embarcaciones tiene X?”, “¿dónde se ubican?”, “¿cuál es el orden de batalla?”, etc.

El agregado de inquietudes asentaba sus presupuestos en una concepción estratégica otrora con validez pero carente de ella en la actualidad. La modalidad perimida concebía el conflicto en función de los parámetros derivados de una lectura de lo bélico emplazado en un cuadrante acotado a lo convencional e inter-estatal. En resumen la inteligencia militar clásica aspiraba a establecer capacidades y daba por sentado las intenciones. La Ley de Inteligencia Nacional 25.520 sancionada en 2001 se hizo eco de la tónica prevaleciente en el clima de opinión de finales del ciclo geopolítico bi-polar. Lo doméstico se potenció por el impulso del imaginario foráneo y, por acción de una combinación de historia política local enmarcada en un retraso general en el registro reflexivo de los ámbitos de la Defensa Nacional, la sanción de una herramienta legislativa de alcance nacional afincó en la Argentina una tipología de IM atada a tiempos estratégicos que tocaban su fin.

Hasta septiembre de 2001 el concierto global de analistas transitaba un mismo andarivel y la fecha de la sanción de la ley discutida explica el espíritu estratégico “clásico” de sus consideraciones. Conforme lo previsto en el cuarto inciso del segundo artículo de la norma, la “Inteligencia Estratégica Militar [denota] la parte de la Inteligencia referida al conocimiento de las capacidades y debilidades del potencial militar de los países que

interesen desde el punto de vista de la defensa nacional, así como el ambiente geográfico de las áreas estratégicas operacionales determinadas por el planeamiento estratégico militar”⁵⁷. En Argentina el comienzo de una vida institucional organizada de la IM en obediencia a una innovación legislativa, entrañó el abrazo de una misión y función para la cual en lo sucesivo los sistemas de inteligencia militar deberían evolucionar con premura. Como lo demuestran los acontecimientos posteriores, en lo relativo a la IM, la ley 25.520 nació con un espíritu devenido obsoleto (tal vez sería más preciso denominarlo “incompleto”) casi al momento de su sanción. Sin ocuparse puntualmente de nuestro tema de discusión, Tello arroja luz sobre las generalidades del problema cuando explica:

Antes el acento estaba puesto sobre la recolección de informaciones concretas y la inteligencia de síntesis se presentaba sencillamente en forma de tablero, organigramas y gráficos; hoy, el verdadero objetivo de la inteligencia son las intenciones que no se deducen fácilmente de cada situación (Tello 2017: 12. El destacado es nuestro).

El desfase generado entre las necesidades estratégicas del siglo XXI y las posibilidades legales de la IM argentina, ancladas en perspectivas del siglo XX, bien puede ser representado en términos de desgarramiento. El desafío contemporáneo adquiere un cariz alternativo al poseído durante la etapa bi-polar y reflejada en la orientación de la Ley 25.520. En los tiempos que corren el anhelo de la labor en inteligencia, en caso de pretender asumir real talante estratégico, radica en dar cumplimiento a la difícil tarea de estimar intenciones antes que determinar capacidades. Algo que por su condición inmaterial (las ideas no gozan de contraparte empírica hasta su sustanciación en acciones) supone un reto por demás complejo, como bien lo demuestran los eventos terroristas que sorprenden con periodicidad a los servicios de inteligencia más sofisticados del mundo. La composición de lugar actual y venidera pone en discusión el confinamiento teleológico de la IM emanado de una elaboración legislativa como la plasmada en la norma vigente⁵⁸. En la actualidad las capacidades convencionales, sin dejar de representar objetos de interés

⁵⁷ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/70496/norma.htm>

⁵⁸ Cabe destacar que las Bases para el Pensamiento Estratégico de la Escuela de Guerra del Ejército Argentino (Tomo III, Cap IX) ya en 1993 incluye la determinación de intenciones como tarea natural de la Inteligencia Militar. Lo propio ocurre con la Doctrina conjunta en su edición 2015.

obvios y sempiternos para la inteligencia militar, por lo común se hallan transparentados a través de medidas de confianza mutua y conforme lo previsto en organismos multilaterales. En tales espacios multilaterales los países se avienen a comunicar la escala y dirección del gasto militar emprendido por sus sistemas de defensa⁵⁹.

Si bien es cierto que los Estados no comunican todo lo relativo a sus previsiones y reservan para sí los saberes más sensibles en lo concerniente a intereses estratégicos (por ejemplo Israel no afirma ni niega contar con poder nuclear militar), los actores estratégicos nacionales abonan la construcción de medidas de confianza mutua como paso intermedio hacia la vía de la cooperación. La paz inter-estatal afianza su consolidación desde el costado comunicativo cuando los actores participan a sus interlocutores de los pormenores entrañados en la progresión de sus desarrollos, adecuaciones, repotenciones y adquisiciones militares, con el mayor grado de detalle admisible dentro de lo estratégicamente conveniente (Battaleme 2009; Llop Meseguer 2015). En consecuencia el conocimiento de las capacidades –en su gran mayoría- es accesible a través de fuentes de información abierta y pública. Información estratégica que otrora exigía la fatiga de operativos y analistas y que estructura la teleología de la IM argentina, ahora se encuentra mayormente facilitada para el público masivo por las tan mentadas *open sources*. Lo propio no sucede con las intenciones.

El gran reto de la inteligencia militar presente y futura es la estimación de los propósitos albergados por las amenazas cernidas en el porvenir de los pueblos. La capacidad de generar daño por parte de un lobo solitario, una célula jihadista (la elevada tasa de mortandad emanada del 9/11 es una excepción antes que una regla) o las cruentas ejecuciones de rivales perpetradas por los grupos narco-criminales latinoamericanos transmitidas a audiencias globales a través de internet que inspiraron a los jihadistas, distan en intensidad de la violencia concreta generable a partir de la utilización de armamento convencional.

⁵⁹ Por caso podemos indicar que el consejo de defensa suramericano publicó una Edición Especial del Registro Suramericano de Gastos Agregados en Defensa 2006-2015 donde constan las erogaciones de cada país en materia de Defensa Nacional.

Pero el impacto mediático de los episodios como los enumerados goza de suficiente repercusión incluso para disuadir a las potencias de empeñar sus fuerzas armadas en conflictos extra-territoriales (no olvidemos que España retiró las tropas desplegadas Irak luego del atentado de Atocha en 2004). El dilema expresado por las intenciones como objeto de interés para la inteligencia militar es su talante intangible. Cuantificar capacidades cuenta con el aliciente metodológico de remitir en última instancia a investigaciones sobre realidades con referentes empíricos. Los tanques a enumerar, las tropas a contar y la capacidad de destrucción de los misiles a estimar, son metas abordables con procedimientos de observación tradicionales, puesto que los medios a listar le ofrecen al analista un objeto de atención dotado del soporte de la facticidad. En contraposición, las intenciones campean en el reino de lo incorpóreo y en caso de traducirse en acciones creativas (el adjetivo no conlleva elogio alguno sino valoración descriptiva por tratarse de iniciativas no previstas con anterioridad) pueden capitalizar las oportunidades tácticas deparadas, aprovechar las posibilidades operacionales accesibles y apuntar a causar las repercusiones estratégicas perseguidas, por el simple hecho de transformar en armas los objetos cotidianos⁶⁰. Tal es la enseñanza provista por los ejemplos luctuosos del camión utilizado para atropellar un conglomerado de personas en Niza en 2016 y los recientes ataques con vehículos civiles en Londres.

Los problemas deparados por las amenazas no-estatales se agravan al considerar el solapamiento y conjugación de los actores con agendas hostiles y la transgresión de los bordes jurisdiccionales. El dédalo estratégico obtiene contorno acudiendo a un listado de interrogantes ¿Es trabajo de la inteligencia militar, de la inteligencia criminal o de la inteligencia estratégica el seguimiento y trazado de la probable evolución de la actividad de un General, Almirante o Brigadier extranjero contaminado por la narco-criminalidad? ¿A quién corresponde el monitoreo de la criminalidad organizada si, como en el caso del Cartel de Sinaloa y el cartel Jalisco Nueva Generación, contratan ex militares con aptitud de comando para conformar sus grupos de intimidación, choque y actividades de sicariato?

⁶⁰ En inglés se designa como “weaponize” la transformación de un objeto cotidiano en un arma. La enorme contundencia mediática de los ataques perpetrados con vehículos civiles devenidos armas merced a su capacidad para embestir multitudes retratan la situación comentada. El término es por demás representativo del acto descrito pero carece de contrapunto en la lengua española.

La información disponible en medios públicos avala las inquietudes antes plasmadas. En México, “Al igual que los Zetas, formado originalmente por desertores del Ejército, la banda Nueva Generación se favorece de métodos paramilitares, ha recibido entrenamiento táctico de mercenarios mexicanos y extranjeros, incluyendo el uso de granadas propulsadas por cohetes contra un helicóptero⁶¹”. Por su parte, en el país vecino, “Autoridades guatemaltecas han detectado que el cártel mexicano de Los Zetas recluta por cinco mil dólares a ex militares de élite, conocidos como kaibiles. El viceministro de Seguridad de Guatemala, Mario Castañeda, dijo en rueda de prensa que las autoridades de su país han detenido a por lo menos seis ex kaibiles vinculados con Los Zetas, uno de los más violentos cárteles mexicanos de las drogas que ha expandido sus operaciones hacia Centroamérica⁶²”. Los interrogantes enunciados reservan su injerencia al plano de lo heurístico ya que las posibles respuestas obedecen a las distintas visiones estratégicas y plexos normativos de cada actor estatal. Ahora bien, el pronunciamiento casuístico al respecto de las inquietudes le imprimirá un carácter u otro a las maniobras estratégicas elaboradas por los Países, y ellas redundarán en la consecución de los objetivos perseguidos o en la frustración de los anhelos nacionales.

La intuición como dispositivo heurístico en Inteligencia en el marco de la Incertidumbre

Francis Bacon produjo una aserción de valor y vigencia plena en lo tocante a nuestro cuerpo de intereses: “el conocimiento es poder”. Incrementando el grado de incumbencia en lo tocante a Inteligencia, bien cabe tomar en consideración una reformulación de las palabras del autor del *Novarum Organum* –acaso una casual enunciación afín en su sentido pero sin duda alguna pertinente en su inserción- cuando recordamos el apotegma donde el programa de Pampa Azul resume el espíritu de su programa: “el conocimiento científico al servicio de la soberanía nacional”. El saber es tal en la medida de poder reivindicar el estamento de “saber hacer”. La idea divorciada de la acción o de la planificación de la acción, o simplemente configurada de espaldas a la potencialidad de accionar en

⁶¹<http://www.excelsior.com.mx/node/727901>

⁶²<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/05/13/1024022>

persecución de un fin, significa una representación mental inerte en términos estratégicos, y por lo tanto desprovista de utilidad práctica al propósito de reportar beneficios a los intereses nacionales. ¿Cuál es si no el sentido profundo del imperativo constitucional “Proveer a la Defensa Común”?

Lo discutido a lo largo la tesis poco tiene que ver con una supuesta naturaleza intrínsecamente viciada de la SI o la IM (sin pensar que su funcionamiento institucional sea digno de loores). En su derrotero la tragedia argentina contemporánea en materia de Inteligencia engloba una larga lista de errores de apreciación, negligencia de gestión, intencionalidad criminal y praxis delictiva producto de la hegemonía kirchnerista. Creer en la eficacia de una solución expeditiva como la propulsada en la nueva ley de inteligencia N° 27126, desenmascara una vez más la necedad característica de una clase política gobernante desinteresada de toda coherencia y decencia. Resuenan entonces las palabras del autor de *El concepto de lo político*:

Generalmente los hombres no suelen buscar ni la verdad ni la realidad, sino tan sólo la sensación de hallarse seguros. Tan pronto como el peligro del momento y el miedo inmediato han pasado, suelen contentarse con cualquier sofisma o banalidad, e incluso cualquier farsa es acogida con agrado con tal de que distraiga del terrible recuerdo. Sobre todo las intuiciones bruscas y fulminantes, que sólo se tienen en los momentos de peligro agudo, resultan entonces en extremo molestas y son desplazadas de la memoria, pues estorban el velo que cubre los terrores y oculta el abismo” (Schmitt 2006: 16-17) .

Schmitt nos mueve a adoptar principios de prudencia y cautela en lo tocante a desvanecer en el olvido los desaguisados constatados en un área tan sensible como la tratada en la investigación, sin entrever las posibles derivaciones nocivas al momento de velar por los intereses nacionales. Si hemos de conceptualizar lo sugerido por el autor antes citado como amenaza entrañada en los olvidos de los errores, bien podríamos acudir a lo que Tello denominó como “vigilia estratégica” (2010). Glosemos con ánimo sintético la herramienta intelectual acuñada en tiempos recientes para extraer de ella los sentidos útiles a nuestros propósitos. Ante escenarios cargados de incertidumbre como los plasmados en los tiempos en curso es menester articular posiciones versátiles donde predomine la velocidad de despliegue táctico-operacional, primen posturas políticas expectantes en lugar de tomas de

posición indeclinables y, con especial gravitación para el contenido de nuestro trabajo, existan sistemas de inteligencia modernizados y al servicios de los intereses nacionales como dispositivos de alerta temprana, monitoreo y anticipación prospectiva de las temáticas con verdadera densidad estratégica.

Todo lo anterior como condición *sine qua non* de una perspectiva estratégica modernizada y flexible erigida a posta de enrostrar el dilema estratégico contemporáneo por excelencia: no conocemos el perfil de las amenazas, riesgos y desafíos deparados por el porvenir. Una vez más nos volvemos a Tello para recuperar una vez más la vigencia de su modulación teórico-conceptual “incertidumbre estratégica” (2010, 2011, 2017), como requerimiento intelectual instituido por la modernidad. La implementación de la herramienta conceptual conmina a pensar estratégicamente sin enemigo designado. La tarea pone en jaque premisas tan basales como venerables del quehacer estratégico, por conculcar al interesado la chance de anticipar un horizonte de ocurrencias (cualquier horizonte de ocurrencias) predecible al cual atenerse. Por concomitancia, el tenor impreciso del acontecer venidero imprime exigencias suplementarias a los responsables de la labor en Inteligencia Estratégica (sea esta en modalidad sectorial o nacional).

En las situaciones estratégicas signadas por los marcadores contemporáneos de imprevisibilidad y caracterizadas por la más completa carencia de certezas sobre el talante del futuro, aún la fisonomía del porvenir inmediato nos elude por esquivada. Hechos recientes así lo señalan. La incertidumbre emerge en la falta de tino de los analistas en el BREXIT, la victoria presidencial de Trump y el decurso del proceso de paz en Colombia. Para enfrentar la tesitura –a todas luces de largo aliento y duración– los asesores y decisores deben apelar a una combinación simultánea de lo que depara la idea prevista por Tello, con un recurso menos tangible y de difícil conceptualización. El artificio intelectual de Tello es sintetizable en la propuesta de “vigilia estratégica”. El contrapunto de ardua definición consiste en el acto de acudir a una vía de conocimiento de contornos difusos, contenidos escurridizos y operativización a-sistemática: la intuición. O como lo definiera Clausewitz, el *Coup d’oeil* (golpe de vista). Remitámonos al genial prusiano:

se adoptó la expresión que traduce tan sólo la acertada apreciación a la vista. Muchos profesores del arte de la guerra lo han definido también con esa limitada acepción. Más no debe desconocerse que comprende también todas las disposiciones acertadas, concebidas en el momento de la ejecución; por ejemplo: el conocimiento del verdadero punto de ataque, etc. Tampoco se refiere la denominación *coup d'oeil* exclusivamente al sentido corporal, sino también, y frecuentemente, a los ojos de la inteligencia. Tanto la expresión como el asunto pertenecen más al campo de la táctica; pero no pueden faltar en el de la Estrategia, desde el momento que también en éste se precisan rápidas decisiones. Si despojamos el concepto de lo que tiene de gráfico y limitado, resulta no ser otra cosa que hallar una verdad que se oculta a la mirada habitual de la inteligencia o que sólo se hace visible tras larga y reflexiva consideración (Clausewitz 1968. Tomo I, Capítulo III: 86-87).

La cita traída a colación descubre la íntima vinculación trabada entre la praxis propia del campo estratégico y el relieve del evento intuitivo estudiado por Henri Bergson (2016) y Benedetto Croce (1984: 2-25). De este último tomamos una definición operativa para nuestros fines en virtud de su eminente carácter aplicativo:

Toda verdadera intuición o representación es, al propio tiempo, expresión. Lo que no se objetiva en una expresión no es intuición o representación, sino sensación y naturalidad. El espíritu no intuye, sino haciendo, formando, expresando. Quien separa intuición de expresión, no llega jamás a ligarlas (...) Sentimientos e impresiones pasan entonces, mediante la palabra, de la oscura región de la psique a la claridad del espíritu contemplador (Croce 1977: 12)

La intuición es tal en la medida de manifestarse en enunciados conducentes a acciones. Una impresión, un raptó de ingenio, un reflejo, adquiere porte intuitivo a condición de ser verbalizado, redactado o exteriorizado en cualquier forma. La intuición funciona de polea de transmisión de la sensación con origen misterioso en el ser humano. La manifestación del sentir convierte la impresión en intuición como proclama tangible de las pulsiones internas del decisor. Para que la intervención de citas filosóficas no semeje una digresión impropia, notemos que Clausewitz sentenció la importancia de la imaginación creativa en el manejo estratégico del terreno sobre el cual se combate. Al promediar el capítulo III del primer tomo de *De la Guerra*, accedemos a la apreciación hecha por el cruce estratégico entre el elemento del “olfato” intuitivo y la administración de los desafíos deparados por lo espacial:

Esta dificultad tan peculiar debe ser superada mediante un tipo especial de capacidad mental, llamado sentido del lugar, que no deja de ser un término muy restringido. Consiste en la capacidad para formarse con rapidez una representación geométrica correcta de cualquier porción de territorio y, en consecuencia, para encontrar en cualquier momento, de modo ajustado y fácil, una posición en él. Esto constituye, evidentemente, un acto de la imaginación. La percepción está formada, sin duda, en parte por la apreciación visual y en parte por la del intelecto, el cual, por medio de juicios derivados del conocimiento de la ciencia y de la experiencia, proporciona los datos que faltan y forma un todo con los fragmentos visibles para el ojo. Pero, para que este todo se presente vívidamente a nuestra mente, y se convierta en una imagen en el mapa dibujado en el cerebro, para que esta imagen sea permanente y los detalles no se dispersen de nuevo, todo esto sólo puede efectuarse por medio de la facultad mental que llamamos imaginación [y su posesión] tiene que ser, no obstante, obra de ese don natural, porque si éste faltara, sería difícil formarse una idea clara y coherente de las cosas, como si las tuviéramos delante de los ojos (Clausewitz 1968: 101)

Cuando Clausewitz plantea que la “representación geométrica correcta de cualquier porción del territorio” ajeno a la percepción directa o mediatizada por evidencia del comandante “constituye (...) un acto de imaginación”, advertimos la convergencia de la intuición y el pragmatismo en un crisol estratégico y operacional. La consustanciación llega hasta a derramar en lo táctico. Fácilmente podemos reconocer nuestra idea de “intuición”, allí donde Clausewitz detalla el tipo de imaginación capaz de vislumbrar la totalidad del problema espacial, a partir de una inferencia realizada desde el conocimiento fragmentario de las partes. La representación geométrica de fibra intuitiva impregna lo global, tiñe lo particular y cubre también lo específico con su manto. La certeza de su ubicuidad instala demandas de desglose de la intensidad de su injerencia en obediencia a una escala de responsabilidad. La praxis de la representación geométrica exige mayor refinamiento y agudeza cuanto más arriba en la jerarquía de mando se halle el decisor:

El ámbito para la aplicación de este talento aumenta, naturalmente, cuanto más nos elevamos en la jerarquía. Así como el húsar o el cazador al mando de una patrulla tienen que ser capaces de localizar fácilmente su posición en veredas y atajos apartados, necesitando para este propósito pocas señales y sólo un don limitado de observación e imaginación, el general en jefe, por su parte, que se ve obligado a poseer un conocimiento de los rasgos geográficos generales de una región o de un país, ha de tener siempre vívidamente ante sus ojos la dirección de los caminos, de los ríos y de las montañas, pudiendo prescindir, al mismo tiempo, del sentido limitado del lugar. Sin duda, en líneas generales constituirán una gran ayuda las informaciones de toda clase que pueda poseer, mapas, libros o memorias, y, para los

detalles, la colaboración de su entorno; sin embargo, es evidente que la posesión de un talento capaz de comprender rápida y claramente las características de un terreno presta a su acción un desarrollo más fácil y más firme, lo libra de cierta orfandad mental y lo convierte en menos dependiente de los demás. Si esta capacidad es atribuida en definitiva a la imaginación, será casi el único servicio que la actividad militar exige de esa diosa excéntrica (Clausewitz 1968: 103)

En manejo de este “don natural” el estratega accede con celeridad a un saber acertado sobre la conveniencia o perjudicialidad de determinada posición en el terreno. En el entendimiento de Clausewitz el conocimiento estratégico positivo de lo geográfico y hasta de lo topográfico lo depara la percepción intuitiva no mediatizada por evidencia. En pocos estratos del quehacer militar resulta tan determinante la precisión como en lo concerniente al terreno. Máxime tomando en cuenta las restricciones tecnológicas de la era en la cual escribe el autor. Y es justo allí, donde emerge la espacialidad como escenario efectivo de lo contencioso, donde Clausewitz vislumbra el valor de lo intuitivo en cuanto insumo de decisión para el comandante estratégico, operacional y táctico por igual. El lazo entre estrategia e intuición ha hecho escuela en varias de las academias más prestigiosas del mundo y si bien existe consenso en la utilidad del recurso del “olfato”, su uso continúa disparando controversias. Por caso conviene tener en consideración la relevancia asignada por Erwin Rommel al conocimiento intuitivo –y por lo tanto inmediato y global- de una situación estratégica. Un saber formulado sin soporte empírico ni derivado del razonamiento lógico. Pero que en caso de ser logrado, reporta una aptitud de discernimiento con completo empleo práctico y de absoluta pertinencia praxeológica en el proceso de toma de decisión:

Rommel contaba con su *Fingerspitzengefühl*, o “intuición sutil” cuando se trataba del campo de batalla. Su habilidad para definir el sector crítico, especialmente en lo referido a las debilidades del enemigo, no era algo que había aprendido, sino un instinto que tenía la fortuna de poseer. Y junto con él, la habilidad para aprovechar cualquier brecha (Messenger 2011: 211)

Lo intuitivo incide de lleno en la confección del fenómeno estratégico y traslada su ascendente hasta barnizar con una capa de espontaneidad incluso al reino de la estructuración por antonomasia: la táctica. Sumada a la valoración de Clausewitz sobre la utilidad operativa de la intuición para un “húsar o cazador al mando de una patrulla”, la

entreveración entre táctica e intuición aparece de la mano de una voz autorizada como la de Thomas Edward Lawrence (popularmente conocido como Lawrence de Arabia). El planteo del autor de la revuelta árabe metaforiza la incidencia del arrebato creativo táctico por vía de la audacia desatada por la apreciación de situación coyuntural merced al costado numinoso del espíritu humano. Lawrence concibe la temática bajo estudio como un ímpetu de fecundidad imaginativa radicada en el plano del inconsciente, practicado a caballo de variables intangibles y activado por acción de reflejos asentados en la esfera pre-racional por obra del entrenamiento. Dijo Lawrence: “El hombre” quien “al persistir como una levadura a través de todos los cálculos, hacía que éstos resultaran irregulares. Los componentes eran sensitivos e ilógicos, y los generales se resguardaban mediante el artificio de la reserva, el medio más significativo de su arte” (Lawrence 2005: 356. El destacado es nuestro). Una amalgama de factores de ardua integración pero que, va de suyo, forman parte nodal del eje principal del problema estratégico.

Lawrence subraya la prevalencia del “El elemento «sentido» en las tropas [entiéndase la moral, voluntad de luya, abrazo de la causa, odio al enemigo, valoración de la propia vida, etc.], no expresable en cifras” (Lawrence 2005: 356). Sin por ello tornarse menos decisiva sino imponiéndose como componente determinante, la fibra más íntima de la labor estratégica opera reñida con cualquier disposición de orden cuantitativa. Lo intuitivo inhibe las mociones de determinación encaminadas con rigor contable. El impulso hacia pretensiones de exactitud inherente a la expectativa de cálculo estratégico, yerra en su ambición al revelarse inepto en el propósito de calibrar la medida de lo intuitivo. De espaldas a las naturales exigencias de determinación numérica nacidas de la inclinación hacia la mensura, las pulsiones y efervescencias estratégicas de orden intangible resultan tan determinantes como incorpóreas. En consecuencia, para la correcta intelección del tenor y forma de incidencia de los fenómenos intuitivos en el campo estratégico, las variables a tomar en consideración deben:

ser estimadas mediante algo equivalente a la doxa de Platón, y el mayor y más grande jefe militar es aquel cuyas intuiciones se acercan más a lo que ocurre. El noventa por ciento de las tácticas son enseñables en las escuelas; pero el diez por ciento irracional es como un martín pescador que sobrevuela instantáneo una charca, y ahí radica la prueba de fuego de los generales. Sólo el instinto puede

funcionar aquí (agudizado por la práctica) hasta que en el momento de crisis se manifiesta de modo natural, reflejo. Hay hombres cuya doxa se acerca de tal modo a la perfección que llega a alcanzar casi la certeza de la episteme. Los griegos hubieran llamado a esa genialidad del mando noesis, de haberse molestado en racionalizar la rebelión (Lawrence 2005: 357)

El pensamiento de Lawrence nos depara una mirada de conjunto de la problemática estratégica como objeto de conocimiento. El quehacer estratégico logra balance al descubrirse en cuanto praxis orientada siempre a la acción e insta a diversificar la identidad de las posibles avenidas de aproximación a transitar hacia la victoria anhelada. Su influjo invita a explorar un sinfín de senderos estratégicos distintos al de la simple aplicación de la fuerza. Recorridos estratégicos más afines a la idea de estratagemas propugnadas por Frontino.

¿Cuál es el saldo del decurso reflexivo? ¿Incertidumbre contrapesada por una alquimia de vigilia e intuición? La propuesta comporta una buena dosis de curiosidad. El pasmo se origina en el grado de desestructuración de la respuesta ofrecida frente al desafío en ciernes. El contenido de la iniciativa nace de un ejercicio de cuestionamiento al actual estado de cosas y anticipación de eventos futuros, ensayado a través de un escrutinio de la naturaleza del problema de marras: la incertidumbre estratégica. El instrumental teórico-conceptual dispuesto como herramientas de trabajo (“incertidumbre estratégica”, “vigilia estratégica” y “golpe de vista”) forma una senda de aproximación con visos de eficacia en dirección a una perspectiva saturada de interrogantes. A condición de ser ensamblado con coherencia.

La única senda percibida por nosotros, hasta el momento, como solidaria con la intención de superar los escollos planteados por un porvenir por completo desconocido, expresa un formato tan laxo –o falta de nitidez en su perímetro– como la entidad provocadora del desafío. Ironía intelectual impregnada de lógica aplicativa. Ante la fluidez del impedimento a superar, en nuestro caso la incertidumbre estratégica, la maniobra a operacionalizar requiere la adaptación de su fisonomía a la identidad del objetivo. De forma tal que la reacción originada por el sistema de Defensa Nacional y de Inteligencia no sea tal, sino represente un esquema de anticipación donde la postura adoptada capitalice en términos de

optimización los recursos tangibles (la integración y acción coordinada de todas las Fuerzas de la Nación como reza el primer párrafo del segundo artículo de la Ley de Defensa Nacional N° 23554) e intangibles (vigilia e intuición creativa nominada por Clausewitz como “golpe de vista”) a disposición de los máximos tomadores de decisión en el cénit de responsabilidad político-estratégica.

Conclusiones del capítulo

La Inteligencia a menudo es caracterizada como una práctica huera de fundamentos teóricos. La carencia en cuestión no ha demandado hasta el momento la debida atención por mor de la semblanza eminentemente práctica de la esfera. De la Inteligencia se esperan resultados. El andamiaje intelectual que da cuerpo al proceso por el cual se arriba a la satisfacción de la necesidad es, en el mejor de los casos, un costado poco explorado de una repartición estratégica estatal (y con creciente importancia también dentro del ámbito privado). Con apariencia de purismo erudito, la teoría en Inteligencia ha quedado marginada a un lugar por completo accesorio, cuando no superfluo. Los practicantes, agentes analistas y operativos por igual, tienden a agotar su entendimiento del oficio en su misma ejecución.

Ehrman puso de relieve este tema cuando escribió “caso desde el comienzo, los investigadores reclamaron una teoría de la inteligencia. Nada hemos avanzado al respecto. No obstante algunos autores titularon secciones de sus libros como <<teoría de la inteligencia>>, no conozco uno que haya propuesto conceptos que puedan ser testeados”. Si bien [Ehman] escribió sobre la inteligencia en general, también aplica en igualdad de condiciones para la contrainteligencia (...) Es posible que existan decenas de miles de personas practicando la ocupación (...) a lo largo y ancho del mundo (...) –de una forma o de otra- con lo cual es razonable asumir que estos practicantes saben que hacer de forma instintiva –a través de la práctica- puesto que no hay base teórica reflejada en la literatura específica. La ausencia de una teoría articulada, por lo tanto, estructura la racionalidad de este capítulo (Prunckun 2012: 37-38. La traducción es nuestra).

La naturaleza autocontenida de la situación, con habitualidad prescribe elucubraciones encaminadas hacia el terreno de las ideas organizativas y motorizadoras en acción detrás de las acciones. Lo anterior no expresa una redundancia sino que exterioriza una certeza: el quehacer humano –cualquiera de ellos- despliega en su praxis los resultados de una estructura teórica formal (cuando está sistematizada en conceptos, su entramado interno obedece a un ordenamiento determinado) o informal (cuando adolece la falta de un plano de conceptualización rigurosa y carece de ordenamiento interno). La secuencia información>>teoría no debe llamarnos a engaño. Detrás de cualquier pesquisa descubrimos en acción un cuerpo teórico. Sea o no concientizado, el andamiaje en cuestión

existe y opera. En el caso de la investigación no partimos de un páramo teórico al momento de confeccionar el trabajo. Pero la configuración del escrito tomó en consideración la inexistencia de una teoría en Inteligencia, aunque dio por supuesto la presencia no intelectualizada de la misma. El sentido del primer eje desplegado a lo largo del texto concurre a visibilizar un constado gnoseológico ausentado de consuno en la discusión sobre Inteligencia Estratégica.

Al ponderar lo a-fáctico como fibra íntima del conocimiento en Inteligencia ponemos de relieve su carácter conjetural, anticipatorio y reconocemos su condición paralela con la dimensión de lo empírico. Le adjudicamos posición “paralela” respecto de la materialidad por ubicarse en un rango independiente de, pero no reñido con, la evidencia. En caso de entrar en contradicción con lo observable y/o lo sabido sobre el pasado en aras de construir líneas alternativas de desenvolvimiento a las efectivamente verificadas por la experiencia, nos encontraríamos en el terreno de lo “contra-fáctico”. Entre lo a-fáctico y lo contra-fáctico media una solución de continuidad cognoscitiva e instrumental. Lo á-fáctico reporta utilidad al analista por su aptitud para trazar futuros esperables –“probables evoluciones”- sobre las problemáticas establecidas como prioritarias por la máxima esfera de toma de decisión (el rango de liderazgo estratégico por antonomasia). Con base en el manejo de un espectro contingente de información disponible, el analista de Inteligencia Estratégica entreteje derroteros posibles y al propio tiempo aquilata el grado de probabilidad conllevado por los distintos resultados de su ejercicio prospectivo.

Una doble estimación donde inciden en simultáneo la creatividad y el rigor, la intuición y el análisis, la imaginación y el método. El soporte intelectual de las modelizaciones mentales puestas a disposición de los mandos superiores (políticos, militares, empresariales, etc.) lo depara el conocimiento a-fáctico. Un tipo de saber con aspiración instrumental pero empapado de ribetes paradójicos pues, “si son hechos no es inteligencia”. En virtud de lo cual, lo a-fáctico no tiene ontología fáctica por definición. Ergo, no es ni debe ser contrastado contra ninguna realidad inmediata, aunque en el mediano y el largo plazo las apreciaciones comparecen ante la fisonomía de los escenarios efectivos con los cuales el actor estratégico habrá de lidiar.

El único punto de eventual encuentro entre lo a-fáctico y lo fáctico es el porvenir. En caso de ser promisorio la perspectiva el actor estratégico en posesión de una inteligencia adecuada favorecerá el discurrir de los acontecimientos para arribar, por acción u omisión, al horizonte anhelado. El beneficiario de la proyección auspiciosa fomentará la reunión de lo a-fáctico con lo fáctico venidero, cerrando de ese modo el circuito construido entre apreciación y futuro, con un cerrojo de ratificación empírica sobre lo construido en paralelo a la evidencia. No obstante lo cual, si el conocimiento a-fáctico puede disparar una alerta temprana al prever una composición de lugar desfavorable para el actor estratégico. Y este tomar los recaudos requeridos en una contramaniobra eficaz. De ser exitosas las medidas implementadas, las disposiciones impedirán la sustanciación del futuro adverso y, por ende, cancelarán la potencial instancia de realización de lo a-fáctico.

La hipotética estrategia confeccionada e instrumentada por el actor a fin auspiciar la divergencia entre una antelación ominosa y un efectivo desenlace favorable a los propios intereses, obrará el divorcio entre apreciación y realidad. El involucramiento de la voluntad en el campo estratégico, inmiscución motorizada por las precauciones aconsejadas merced a lo a-fáctico, propugnará el desencuentro entre futuro y prospectiva. En cuyo caso la Inteligencia Estratégica habrá cumplido su cometido al actuar conforme lo esperado. El reverso de lo anterior surge con los fallidos ejercicios de Inteligencia Estratégica como el representado en el trabajo de Godson, al hablar a principios de 1989 sobre la inminente e inexorable superioridad militar y económica soviética sobre EE.UU. esperable en la década siguiente. Cuando la probable evolución de acontecimientos delineada por el analista yerra por completo en su cometido, tampoco ocurre la comentada intersección entre inteligencia y experiencia.

En relación a la Inteligencia Militar argentina el capítulo arroja un cuerpo de reflexiones preñadas de controversialidad. El espíritu de las cogitación expresadas trabaja en dirección a poner de relieve la necesidad de replantear las bases teleológicas del área por dos razones complementarias. La primera de ella es oriunda de la comarca intelectualmente más confusa: la actualidad. El contexto internacional –el gran tablero mundial diría Brezezinski-

ha mudado en lo concerniente a su organización geopolítica, lógica estratégica, cadencia y repertorio. La organización bipolar geopolítica cedió su *locus* a una evanescente unipolaridad devenida en “algo” polaridad con hegemonía militar y económica norteamericana. Hay quien dice que esta modalidad organizacional del sistema mundial es provisoria y China abrumará a su contendiente con el correr de los años. Están quienes sostienen lo contrario y reivindicán la supremacía norteamericana como hecho perdurable. No faltan los catastrofistas y abundan los conspiranoicos. Por encima del concierto de pareceres sobrevuela la incertidumbre en cuanto clave clasificatoria de la contemporaneidad.

La lógica estratégica global –o la tónica de la seguridad internacional- corrió su eje desde la perspectiva clásica (donde la integridad de la paz en una región la determinaba la probabilidad de ocurrencia de un conflicto bélico convencional e inter-estatal), hasta la tipología post-clásica, donde abundan las conflagraciones trans-estatales (entre un actor estatal y uno no estatal) pero escasean las guerras tradicionales entre estados. La cadencia o el tempo actual reciben sentido en un cuerpo de manifestaciones lexicales sujeto a premisas de velocidad. “Vértigo” tal vez sea el término más preciso para retratar con corrección la celeridad con la cual los hechos se manifiestan, impactan y son inmediatamente reemplazados por nuevos acontecimientos, a su vez sometidos a una idéntica fugacidad evanescente. En su ya clásica Sociología del Conflicto, Freund opina que

asistimos a una aceleración, sin precedentes en la historia, de mutaciones y cambios que se acumulan caóticamente, sin que se consiga dominar esa abundancia por la imposibilidad de conciliar el ritmo y el volumen de los cambios. Además, cada transformación produce en cadena, en virtud de su dinámica propia, una multitud de transformaciones secundarias. De ello resulta un desequilibrio permanente entre las innovaciones, que a menudo se contradicen y enfrentan entre sí (Freund 1987: 06)

Por último, la noción de repertorio alude a la ampliación del elenco estratégico en el drama mundial. Los actores estatales continúan centralizando el protagonismo. Pero lo hacen en compañía de personajes de reparto con naturaleza no-estatal, dotados y reclamantes de un peso específico autónomo y creciente. El término en sí mismo exige elucidaciones ante la patente incompatibilidad clasificatoria, acarreada por una categoría donde ingresan con

igualdad de condiciones Al-Qaeda, Coca-Cola y Green Peace. La tríada cuenta con el común denominador de la “no-estatalidad” aunque, a las claras, no resulta operativo ni conveniente reunir a un grupo terrorista internacional, una multinacional y una ONG al amparo de una definición unívoca. O si se hace, la realización de la operación de agrupamiento debe acompañarse con las oportunas medidas precautorias.

Frente a un horizonte de posibilidades diversificado y a sabiendas de la proteica racionalidad del entorno internacional, la misión encomendada a la Inteligencia Militar argentina padece –como poco- los efectos de un formato de injerencia con miras limitadas. En uso de una abreviada paráfrasis de lo estipulado en la ley 25.059, estamos en condiciones de estipular que el conocimiento del poder y las vulnerabilidades militares de los estados que interesen a la política de Defensa Nacional argentina, es un foco de atención mandatorio para el área. Por igual caen en dicha órbita el conocimiento geográfico de las áreas previstas en el planeamiento estratégico militar conforme lo previsto en la norma. Pero estos vértices de conocimiento, por encima de su importancia sempiterna, no pueden monopolizar el espectro total de necesidades a ser atendidas desde la esfera. Antes bien, una versión actualizada de la tarea encomendada al área debería incorporar dentro del repertorio de objetivos, cualquier tipo de manifestación hostil proveniente del exterior de nuestras fronteras, que demande de forma eventual o efectiva el empleo del instrumento militar. Aserción concomitante con el cariz innovador de la arquitectura general de nuestra propuesta, por apuntar desde un ángulo estratégico la solicitud de ampliación de funciones legales para la Inteligencia Militar.

CONSIDERACIONES FINALES

Si de las consideraciones que la teoría establece se deducen por sí mismos principios y reglas, y la verdad aparece en forma cristalina, la teoría no estará en contraposición con la ley natural de la inteligencia, y vendrá en apoyo de esa cristalización de la verdad en el punto clave del estudio realizado. Pero hace esto para satisfacer la filosófica ley del pensar, para hacer más visible el punto en que concurren todas las líneas, no para dar con ello una fórmula algebraica (...), pues estos principios y reglas deben ser para los que piensan mejor los trazos generales de sus acostumbrados movimientos que el jalonamiento del camino que deben seguir (...) de tal modo, que la ilógica diferencia entre la teoría y la práctica desaparezca por completo, diferencia que hacía inadmisibles para sanos entendimientos las teorías descabelladas en que se producía, y tampoco podrá ser desechada por los que veían en las otras una restricción de la inteligencia, haciendo ello y del gran número de casos que dejaban sin resolver el pretexto para entregarse a su nativa torpeza (Clausewitz 1964: 179).

El manejo ilegal de la inteligencia militar contemplado como epifenómeno de las convulsiones desatadas al interior del sistema de inteligencia nacional.

Cada vez es más frecuente sugerir que los trabajos académicos incorporen modelos de información basados en estudios culturales y antropológicos de las comunidades que conforman los distintos sistemas de Inteligencia. La evidencia obtenida permite adjudicarle condición auspiciosa a los resultados alcanzados merced a la aplicación de procedimientos similares en los pocos estudios existentes interesados en organismos de inteligencia. Los diversos resultados constatados reflejan las variadas composiciones humanas en los servicios. Las identidades conformadas por las poblaciones socio-laborales conminan a sus miembros a prestar obediencia a distintos símbolos, lenguajes y prácticas culturales con respecto al secreto, la eficiencia, la prevención, el riesgo, la lealtad y aquello que es considerado sagrado. Este enfoque antropológico y psicológico, si bien es considerado como más necesario que nunca en los estudios de Inteligencia, aún no aparece en forma regular en los estudios publicados (Swenson 2015: 42).

Asentamos el trabajo en la confección e implementación sistemática de un esquema investigativo recursivo en su modalidad, versátil en su formato y disruptivo en sus consecuencias. Pretendimos, y creemos haber elucubrado e instrumentado, encaminar el esfuerzo a través de un único “método seguido en la exposición, método que se afana en proceder de acuerdo con las reglas del entrenamiento militar en éste un material muy variado sirve de ocasión para ejercitarse en una maniobra única, siempre la misma” (Jünger [1932] 2003: 15). Ante los vaivenes de la investigación, de cara a los sobresaltos en la pesquisa y por encima de las contingencias verificadas a lo largo del trabajo de campo, apegamos la labor obrada al método elegido por mor de coherencia analítica.

El tenor del disciplinamiento -enunciado en términos castrenses poéticamente pertinente a los fines del presente estudio por Ernst Jünger al momento de identificar el abrazo a pautas procedimentales rigurosas- redundó en la organización recelosa (en rigor el adjetivo es impropio en una exposición académica pero lo introducimos al sólo efecto de describir con sinceridad la puntillosidad analítica guardada a lo largo del trabajo) del material recabado.

Así como también en la subordinación de la información a procesos reflexivos regularizados por un cuerpo de premisas intelectuales y prácticas profesionales apuntaladas por la experiencia y el esfuerzo sobre el terreno. Todo lo anterior en combinación constante con la meditación parsimoniosa en el gabinete de estudio frente a informes de orden estrictamente presupuestario interpelados por las locuciones, opiniones y ocurrencias de los sujetos interpelados.

En todas y cada una de las entrevistas, actividades, intercambios de correos y demás vías de acción celebradas con la intención de avanzar sobre los interrogantes motores del trabajo pusimos en práctica, una y otra vez, la misma maniobra: retroalimentamos con ánimo problematizador el ejercicio etnográfico de perfil netamente cualitativo con la construcción de una modelización cuantitativa de anclaje presupuestario. Porfiamos en el método en la confianza de cimentar la prosecución de los objetivos en una apuesta procedimental regularizada primero en su elaboración y luego implementada en su operativización: primero diseñamos la entrevista y luego la llevamos a la práctica. Incursionamos en el problema de investigación amparados en una decisión teórico-metodológica cuali-cuantitativa precisada como mecanismo de praxis estandarizada. Replicativa en su lógica. Redundante en su ejecución. En suma, pensamos y actuamos de manera iterativa abrevando en la misma maniobra. Encolumnándonos nuevamente detrás (y a través) de los pronunciamientos de Jünger cabría enunciar una síntesis: allende a la variabilidad de contextos cambiantes, situaciones irrepetibles, tesituras dispares y eventos singulares, somos de la opinión que en una investigación como la aquí formulada. “Lo que importa no son las ocasiones, lo que importa es la seguridad instintiva de la maniobra” (Junger [1932] 2003: 15).

El intento de enmascarar el caos generalizado en que el gobierno nacional sumió al país en los años bajo estudio, donde la mala utilización del IM jugó un rol tan preponderante como ilegal, terminó por asumir la fisonomía de otra intentona con apariencia legislativa como vehículo para recuperar la iniciativa en la agenda política: la supuesta reforma del sistema de inteligencia nacional. En la reiteración de una estrategia consabida, el gobierno pretendió desviar la atención de una sociedad conmocionada por la muerte del fiscal

Alberto Nisman a principios de 2015, hacia los brillos fatuos de un proyecto de ley falaz en su justificación, contenido e intención. La invalidez de la proposición parlamentaria aparece de la mano de una serie de elementos concatenados. En principio la propuesta puso de relieve la responsabilidad política entrañada en el manejo ilegal de los servicios de inteligencia en su totalidad y la IM como especificidad, un segmento estatal de capital importancia en materia de seguridad, relaciones exteriores, defensa y planificación.

En la Argentina durante el período estudiado, huelga decirlo, la inteligencia operó como dispositivo ilegal de persecución contra opositores políticos, personalidades destacadas⁶³, periodistas críticos, miembros de movimientos sociales no alineados, personalidades del espectáculo adversas a formar parte de las nóminas de pago estatales, etc. Para más inri, cuando los aparatos de inteligencia empeñados en actividades contrarias a derecho fallaron en su cometido extorsivo y amedrentador, el kirchnerismo recurrió a segmentos de la inteligencia militar –General César Milani mediante- en búsqueda de un sustituto para las tareas de espionaje interno. La ruptura entre la Secretaría de Inteligencia (SI) y la Presidencia que movió a CFK a suplantar a la SI por la inteligencia militar para realizar inteligencia interior. Una riña intestina inconcebible dentro de una república democrática que data de dos episodios recientes: la firma del memorándum con Irán, acuerdo que invalidaba la labor de la comunidad de inteligencia sobre el atentado contra la AMIA y la provisión de información intencionalmente errada por parte de agentes de inteligencia (maniobra denominada en la jerga del espionaje como “vender pescado podrido”) acerca del ilícito requerimiento presidencial de establecer si Sergio Massa se presentaría como candidato opositor en las elecciones de 2013.

La fisura entonces acontecida dentro del componente de confianza mafiosa depositada por la Presidente Cristina Fernández de Kirchner en algunos sectores de la SI la convenció a mudar de *modus operandi*, y desencadenó la suplantación de la SI como elemento de actividades ilegales de inteligencia, por segmentos extraídos del sistema de inteligencia

⁶³ Los economistas José Luís Espert y Carlos Melconian (selecciono únicamente dos casos de tendencias políticas diferentes para pluralizar la acotada infomación presentada como evidencia) recibieron un número enorme, estadísticamente imposible de ocurrir, de inspecciones “espontáneas” de los organismos de control fiscal luego de manifestar críticas a la política económica del gobierno de Nestor y Cristina Kirchner en medios de comunicación masivos.

militar para cumplir con la labor. En virtud de la ligazón vertical que relaciona al Poder Ejecutivo Nacional con la S.I. y la IM, el PEN oficia por definición como cabeza política del organismo y es por tanto la responsable principal del mismo. Los esfuerzos argumentales esgrimidos por los representantes del entonces gobierno y por la propia ex Presidente, tendientes a desacoplar la instancia de la conducción política de la dimensión de la estructura organizativa de la S.I. -desplegada en los componentes operativos y analíticos- resultan ímprobos al ser cotejados con los principios normativos y organizacionales rectores del área.

Los razonamientos exponen un cúmulo de incongruencias epitomizables en la premura con la cual el gobierno nacional ansió concentrar la atención pública en el otrora hombre fuerte de la SI, el ahora ex-director general de operaciones Horacio Antonio “Jaime” Stiusso (Young 2015). Su figura, conducta, acciones, autoridad e influencias puestas en juego deben ser entendidas como una expresión sectorial específica –la de los servicios de inteligencia- emanada de un modo general de encarar la política nacional. En otras palabras: Stiusso fue durante casi una década el rostro del Gobierno Nacional en el terreno de la Inteligencia, como luego lo fue Milani. La opinión social y posible condena judicial que le quepa a aquellos debe ser trasladada en sentido estricto a los decisores políticos que impulsaron, convalidaron y se beneficiaron de las experticias detentadas por cada uno.

Incluso tomando en consideración la posibilidad de escrutar el desempeño de Stiusso y Milani según pautas legales, un propósito a todas luces saludable para el sistema de inteligencia, el esfuerzo acusatorio parcial del entonces Gobierno nacional –empeñado en el afán de dejar fuera de sus sospechas a la IM-, nace de una táctica mediática inculcada en el tejido social por fuerza de repetición y ratificada por la militancia oficialista y sus usinas de difusión: crear enemigos en los que nuclear la culpabilidad de todos los males que azotan al país. El kirchnerismo decidió una vez más construir un enemigo perfecto en la figura de un funcionario que ocupó su cargo durante toda la “década ganada” y que hasta “ayer nomás, como reza el tango” jugaba un papel protagónico en el armado clandestino de maniobras ilegítimas. Las anteriores eran palabras de Amilcar pronunciadas al manifestarse se sobre la táctica gubernamental de sindicarse a Stiusso como ajeno enmascarando la situación obvia:

“siempre fue propio y ahora lo quieren poner como cabeza de turco. Error. Jaime se las va a devolver con creces. Entre pesados lo más jodido es romper códigos y estos muchachos hicieron trisas cualquier atisbo de código”. Los eventos posteriores parecerían confirmar la veracidad de las palabras de nuestra fuente.

Por la misma ordalía inculpatoria transitaron los diarios y el periodismo independiente, el sector del campo, el sistema bancario y financiero, los participantes en las multitudinarias marchas de protesta y, básicamente, todo aquel que expresara un punto de vista distinto, crítico u objetante en relación a la verdad revelada por la presidente. El disenso fue equiparado a la traición a la patria y formatizado según las circunstancias de coyunturas siempre leídas en clave contenciosa. Todos y cada uno de los sujetos sociales listados merecieron – alternativamente-las clasificaciones de golpistas, destituyentes, anti-patria, cipayos y demás denuetos que conforman el vocabulario de batalla instalado desde el relato del Gobierno nacional. Por añadidura, el entramado de maquinaciones discursivas perpetrado en esta ocasión por el poder comprende una deformación intencional sobre: a-la verdadera capacidad de hacer inteligencia por parte de la SI, b-el pretendido monopolio estatal/institucional de la actividad de inteligencia, c-la construcción premeditada de un aparato paralelo de inteligencia interior conformado por segmentos de la inteligencia militar bajo la dirección del General Milani y d-la defensa a ultranza de la legalidad albergada en la praxis de los sectores de la IM implicados en las acciones contrarias a derecho.

Es correcto afirmar que en tiempos pasados únicamente la SI (hoy AFI) ostentaba la potencialidad operativa de materializar “pinchaduras” en líneas telefónicas, introducirse en correos electrónicos, interceptar comunicaciones postales, etc. Empero hoy en día existe más de una decena de organismos públicos y privados de para-inteligencia actuando al amparo de la impunidad ofrecida por el otrora gobierno nacional (y a situación no ha sido radicalmente revertida –por incapacidad o desconocimiento- en la actualidad). Entre los muchos desafíos deparados para la posteridad por el caótico ejercicio del poder practicado durante los tres períodos ejecutivos consecutivos del matrimonio presidencial, la

instauración de un entramado de para-inteligencia militar enfocado en el espionaje interior conlleva la imposición de un silencioso y amenazante legado por la gestión kirchnerista.

Entre las pocas modificaciones positivas plasmadas en el nuevo proyecto de ley de creación de la AFI, la única de alcance estructural es la que contempla el desplazamiento de la Dirección de Observaciones Judiciales (“ojota” como se la conoce en el rubro) fuera del ámbito de la exSIDE. No obstante, relocalizarla en la órbita del Ministerio Público Fiscal como lo sugiere la nueva norma significa entregarla a un organismo estatal politizado, con las consecuentes utilizaciones partidarias anticipables en el discurrir de la situación. Aún contando con un Ministerio Público Fiscal profesionalizado y emancipado de banderías partidarias, el ámbito lógico de actividad de una entidad como la discutida debería ser la Suprema Corte de la Nación. La idea abreva en presupuestos de cuño republicano al recuperar y enfatizar el espíritu judicial de la Dirección, subordinándola al único poder estatal encargado de establecer casuísticamente la juridicidad de las escuchas.

La revisión de la misión y la función impuesta a la Inteligencia Militar sugerida en el presente artículo se desprende del acervo de reflexiones puestas a disposición del lector. En síntesis, en lo atinente a la misión central de la Inteligencia Militar -el cumplimiento solvente de la provisión de insumos de conocimiento críticos para disminuir el coeficiente de incertidumbre reinante en el proceso de toma de decisión estratégico-militar y estratégico-nacional- se requiere una modificación de matriz teleológica. Conforme lo observado en el análisis y en obediencia al espíritu de la Ley de Defensa Nacional, debería caer en la órbita de incumbencia de la Inteligencia Militar toda situación de riesgo a los intereses vitales producido por una amenaza proveniente del exterior, cuya peligrosidad torne mandatoria la respuesta militar para su disuasión o repulsión. La identidad estatal o no-estatal de la voluntad hostil pulsante en la amenaza es irrelevante. El requerido discernimiento estratégico nace del origen exterior de la acción y la naturaleza militar de la respuesta estatal necesitada. En caso de cumplir con la díada de condiciones, de acuerdo a los postulados del planteo de nuestro trabajo la amenaza deviene objeto de atención y monitoreo de la Inteligencia Militar.

En la era de la información los dispositivos tecnológicos abruman por sus prestaciones, la ciencia avanza afanosa hacia estratos de conocimiento adyacentes a lo considerado como fantasía y las ciber-amenazas ganan predicamento como tópico prioritario de interés en la Defensa y la Seguridad. Considerada la plena validez de la anterior aseveración, una vez más debemos recuperar la necesidad de promover el pensamiento complejo y la actitud desestructurada como tónica del quehacer en inteligencia militar. La razón de lo dicho ya recibió pronunciamiento: el desafío de fondo radica en bosquejar los propósitos antes que los medios a disposición por los adversarios. La tarea de determinar intenciones en lugar de las capacidades implica la promoción de los sujetos y grupos de sujetos con propensión hacia el análisis creativo con escasos fragmentos de información, la inducción disruptiva al momento de anticipar alertas tempranas y el compromiso patriótico exigido a los hombres y mujeres en quienes los países depositan la magna responsabilidad de velar por los intereses generales, predecir el perfil de las amenazas y prever las ventanas de oportunidad emergentes en el siempre cambiante entorno global. Acrecentar la eficacia práctica del esfuerzo de modernizar el soporte legal de la inteligencia estratégica colaborará con el propósito trascendente de velar por los Intereses Vitales de la Patria. Todo ello, al fin y al cabo, en pos de garantizar la Soberanía, Independencia, Capacidad de Autodeterminación y la vida y la libertad de la Población.

Como corolario conviene traer a colación un hecho palmario: el problema del sistema de inteligencia no es su conformación y funcionamiento, sino la absoluta perversión con la que fue utilizado durante los últimos 12 años. Inhibidas todas las instancias de control parlamentario sobre las actividades de inteligencia era mandatorio arribar a la distorsión absoluta del sistema. Como lo demuestra la inactividad registrada en la comisión bicameral constituida dentro del Honorable Congreso de la Nación con objeto de fiscalizar dichas tareas -apuntando que a nivel programático debería ser modificada su diagramación legal hasta hacerla contar con presidencia opositora⁶⁴-, los desbarajustes corroborados en el campo de la inteligencia en sentido lato y la IM en términos estrictos guardan relación

⁶⁴ La idea reconoce el antecedente alemán donde la dirección del sistema de inteligencia es depositada en un representante político de la oposición con objeto de consolidar el diálogo político entre las fuerzas en los tópicos donde prime el interés estratégico y el bienestar de la nación.

directa con la falta de monitoreo legislativo (y llegado el caso judicial) sobre las áreas dependientes del poder ejecutivo.

Nuevamente resurge la falta de republicanismismo como fuente de los males que asolan a la Argentina. Rasgo prototípico de una concepción populista de la estatalidad. Al igual que lo sucedido en la Unidad de Información Financiera, presidida por un funcionario oficialista designado con el propósito de resguardar los intereses espurios del Gobierno nacional y preservarlos del escrutinio público, el P.E.N. kirchnerista anuló los mecanismos de contralor concebidos para garantizar el seguimiento y fiscalización de las actividades de inteligencia en pos de conseguir la mayor libertad posible en sus acciones delictivas. Las letales consecuencias empíricas verificadas en el caso Nisman desnudan la sordidez de los frutos recogidos por semejante curso de acción.

El tenor del escenario sugiere que la salida de la encerrona aparece desde un punto conservador y casi ortodoxo en los tiempos que corren. En vez de modificar las leyes en vigencia el Gobierno debería haber intentado cumplirlas. Antes de sustituir organismos, fundir entidades, crear nuevas y disolver anteriores, la modernización conceptual y práctica del sistema de inteligencia puede requerir de la simple aplicación rigurosa de las normas sancionadas para organizar el área. El valor y utilidad del sistema de inteligencia (estratégico, criminal o militar) debe ser evaluado contando con el involucramiento permanente y articulado de los mecanismos perfeccionados para ejercer un contralor republicano sobre el sector, operar de acuerdo con objetivos estratégicos y planes nacionales de inteligencia fijados por el consenso pluralista de una dirigencia interpartidaria decidida a cimentar políticas de Estado a largo plazo y velar por la seguridad y bienestar de la sociedad argentina.

BIBLIOGRAFÍA